



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DOCTORADO EN PEDAGOGÍA**

**EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE FERNÁNDEZ DE LIZARDI EN SU
PROYECTO SOBRE LAS ESCUELAS Y EN SU NOVELA *LA QUIJOTITA***

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA

SUSANA DEL SAGRADO CORAZÓN AGUIRRE Y RIVERA

**TUTORA: DRA. AZUCENA DEL HUERTO RODRÍGUEZ OUSSET
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA**

MÉXICO ENERO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis inolvidables padres,

Gracias por ser siempre mis mejores confidentes sin su apoyo no hubiera llegado hasta aquí, muchas gracias va tu por ustedes esta gran experiencia de mi vida.

**A mis hermanas y hermanos, a mi extrañable RAFA a mis apreciables
cuñadas,**

Gracias por estar conmigo en los momentos de lucha, de crecimiento personal y profesional.

A mis sobrinos(as) los amo a todos,

Les pido que no claudiquen ni renuncien jamás a sus sueños.

A mi maestro **Víctor Huacuja a Luchi** y a mis hermanas, gracias por permitirme ser parte de ustedes, vaya mi eterno agradecimiento.

A mi tutora y acompañante en este recorrido **Dra. Azucena Rodríguez Ousset** agradezco tu paciencia, tu tiempo y entrega incondicional para concluir mi trabajo, vaya mi reconocimiento a tu persona, gracias por ser como eres, muchas gracias.

A mis grandes maestros **Dra. María Rosa Palazón Mayoral, Dra. Lourdes Alvarado, Dra. María Guadalupe García Casanova, Dr. Roberto Pérez Benítez**, estoy en deuda con ustedes pues nunca habrá suficientes palabras para agradecer su enseñanza, mil gracias.

***EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE FERNANDEZ DE LIZARDI
EN SU PROYECTO SOBRE LAS ESCUELAS Y EN SU NOVELA LA
QUIJOTITA***

ÍNDICE

	<i>PÁGINA</i>
PRESENTACIÓN	1
INTERROGANTES DEL TRABAJO	8
OBJETIVOS	9
METODOLOGÍA Y FUENTES	10
ESTRUCTURA DEL TRABAJO	13
MARCO TEÓRICO	16
CAPÍTULO I	
SEMBLANZA DE JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	
“EL PENSADOR MEXICANO”	40
Su vida	40
Obra periodística (1818-1827)	54
Obra literaria (1816-1827)	76
CAPÍTULO II	
LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA – NUEVA ESPAÑA - MÉXICO	
INDEPENDIENTE	86
La Ilustración	86
La Ilustración en España	91
La educación femenina en España	100
La educación en Nueva España y en los albores del	
México Independiente	103
Las Escuelas pías	106
La Escuela de las Amigas	108
La Escuela conventual	111
La Escuela Lancasteriana	114
A manera de corolario	118

ÍNDICE

PÁGINA

CAPÍTULO III

PROCLAMA EDUCATIVA: PROYECTO SOBRE LAS ESCUELAS 123

Proyecto Fácil y Utilísimo a nuestra sociedad (Proyecto sobre las Escuelas)	127
El proyecto consta de tres apartados	128
Desglose del Proyecto	129
La escuela	134
La escuela y los oficios	135
Los docentes	136
Apertura de escuelas	140
La vida escolar	152
Disciplina	155
¿Cuál podría haber sido el impacto de este Proyecto?	162

CAPÍTULO IV

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES O LA QUIJOTITA Y SU PRIMA.

HISTORIA MUY CIERTA CON APARIENCIAS DE NOVELA 164

La estructura de la novela	170
Iniciando el recorrido	172
La morada	173
El retrato: Los padres	174

Las primeras etapas educativas	175
La instrucción infantil	182
La adulación	190
La seducción	201
Noviazgo, matrimonio, convento	208
El noviazgo como preparación para el matrimonio.....	208
El matrimonio católico – El divorcio	215
Consejos a su hija casadera	224
El adulterio	229
El debate inacabado	231
CONCLUSIONES	242
BIBLIOGRAFÍA	257
ANEXOS	290

EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE FERNÁNDEZ DE LIZARDI EN SU PROYECTO SOBRE LAS ESCUELAS Y EN SU NOVELA LA QUIJOTITA

PRESENTACIÓN

Desde 1740, año en que empieza a vislumbrarse la Ilustración en nuestro país hasta bien entrado el siglo XIX, se trata de una etapa en que la dirección estuvo en manos de dieciséis virreyes y cuatro Audiencias. Es ésta una etapa caracterizada por el crecimiento de la población, la re-organización político-administrativa del virreinato bajo las famosas intendencias, así como el apogeo de la vida minera, de la industria textil, la herrería, el comercio y la agricultura, aspectos encabezados sólo por dirigentes españoles y criollos. Ante el auge económico, en la Nueva España se dio una creciente urbanización, que demandaba nuevos servicios, vivienda y por supuesto instrucción.

Germán Viveros nos recuerda que la Ilustración había forjado hombres preparados en diversas disciplinas, tales como el conocimiento de las lenguas autóctonas, el latín, la filosofía, la física, la astronomía y el derecho. Así como la creación de bibliotecas con acervos en las temáticas del momento. Anne Staples comenta sobre los lectores:

La gran sociedad de la capital de la república no sufría por falta de material de lectura, como tampoco sufría la gente adinera de provincia, que en librerías de Guadalajara, Puebla, Oaxaca o Mérida encontraban novelas francesas, libros de texto, manuales técnicos al día, periódicos y una amplia gama de escritos de tipo religioso. Esta abundancia contrasta, sin embargo, con la escasez de lectura para el pueblo que, de todas maneras, en su gran mayoría era analfabeto durante el siglo XIX.¹

El siglo XVIII se define en virtud de nuevos elementos que entran a componer nuestra expresión histórica, la fisonomía literaria de un pueblo y de una época, la cual se ve suspendida momentáneamente por el inicio del movimiento libertario, dando paso a la historia política. Al final del siglo XVIII se habían producido grandes cambios

¹ Anne Staples. "la lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente". En *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la educación en México* de El Colegio de México. (1988). México: El Colegio de México. P. 94.

políticos, económicos y sociales. El despotismo ilustrado, entendido como una forma de gobierno personal, moderado por la conciencia de un consenso público a favor de un programa de reforma ilustrada, hizo presente la relación entre pensadores progresistas europeos y los gobernantes; tal influencia política fue muy heterogénea o muy limitada.²

Cuando el virrey, Marqués Carlos Francisco de Croix (virrey de Nueva España de 1766 a 1771) retoma el decreto de Carlos III para la expulsión de los jesuitas un 25 de junio de 1767,³ las consecuencias se vieron en el orden económico, misionero, educativo, social, trastocando el sentir de muchos novohispanos. No obstante el legado que dejaron fue innovador por su trabajo en el campo de la ciencia en general y las que el gobierno civil había emprendido, con su consabida divulgación de las ciencias en el *Diario literario de México* (1768) en las *Gazetas de literatura* de José Antonio Alzate (1788-1795) y el *Mercurio Volante* de Ignacio Bartolache (1772-1773).⁴

El cientificismo de élite del siglo XVIII novohispano, anunciado en parte desde la centuria anterior con la actividad de Sigüenza y Góngora (1645-1700), se dio combinado con un humanismo liberal jesuítico, apoyado en el estudio de la cultura clásica grecolatina y en la exaltación de una idea de nación o patria que ya no era la española. Esto influyó en los intelectuales de la época en el sentido de desarrollar un pensamiento filosófico interesado, por ejemplo, en Descartes, dejando a un lado el escolasticismo, aunque sin perder la fundamentación cristiana.⁵

La labor emprendida recogió las impresiones de la Ilustración con efectos interesantes a través de los centros de enseñanza seculares, además de lo instituido por la creación de espacios culturales.

La importancia de la lectura y el conocimiento de libros de los grandes ideólogos que con sus visiones impactaron el pensamiento de muchos de los novohispanos con obras de Rousseau, Voltaire, Diderot, Locke, Franklin y algunas

² Thomas Munck. (2001). *Historia social de la Ilustración*. Barcelona: Crítica. Traducción castellana de Gonzalo G. Djembe. Pp. 36 y 37.

³ Los jesuitas llegaron a México por San Juan de Ulúa Veracruz el 9 de septiembre de 1572 y a la Ciudad de México el 28 del mismo mes, Alonso de Villaseca les otorgó unos solares dos cuadras atrás de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México en donde fundaron el Colegio Real y más Antiguo de San Ildefonso, edificio considerado una de las obras cumbres del barroco mexicano. El título de "Real" se dio porque el Rey ofrecía 12 becas a igual número de estudiantes, quienes eran conocidos como colegiales reales.

⁴ José Antonio Alzate (1737-1799). Astrónomo, geólogo y sacerdote mexicano. José Ignacio Bartolache (1739-1790). Matemático, médico, químico mexicano. En Germán Viveros. "Noticias en torno al ambiente social en el siglo XVIII: Francia, España, Nueva España". En Ernesto de la Torre Villar, Roberto Heredia Correa, Ignacio Osorio, Germán Viveros. (1989). En torno a la formación de la conciencia mexicana en la Nueva España. Revista *Folios* 3. Publicación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. P. 33.

⁵ Germán Viveros. (1989). Idem.

publicaciones como diarios y gazetas de México, engendraron nuevas actitudes que incidieron en la vida de los literatos para promover sus ideas.

Luis G. Urbina opina en el sentido de que la imitación y la copia de documentos de otros países llegó a nuestra nación, pero los antecedentes novohispanos demandaban modificar los argumentos, en vista de que la situación de lugares y personas eran diferentes; además lo escrito en la nación, tiene su propia originalidad, parte de la vida y sentir cotidianos de un pueblo que mostraba su grandeza a partir del trabajo literario que empezaba a gestarse. Porfirio Martínez Peñaloza explica:

La relación entre los fenómenos sociales y manifestaciones literarias en México, la historia de la literatura mexicana de estos siglos no está acabada como expresión de nuestra vida nacional. Pues es el reflejo de la literatura peninsular, incapaz de nutrirse por sí misma, imita es decir participa de ambas razas, pues en la literatura reside el alma del pueblo, busca y encuentra nuestra expresión, elaborando las formas adaptables a nuestro espíritu colectivo y personal.

Cronistas, educadores, doctores, frailes, rábulas, aventureros y poetas, hombres de Santidad, ciencia y arte, de audacia emprendieron en la Nueva España la obra de trasplatación civilizadora. Los siglos XVI y XVII, en cuanto a letras no son sino una prolongación de las voces de España. El medio, altera ligeramente, pero no define todavía un nuevo tipo literario.⁶

Así el siglo XVIII, se ve enriquecido con el nacimiento de brillantes hombres de ciencia, en medicina, en bellas artes, arquitectura, música y literatura⁷, formados con la nomenclatura ilustrada, mezcla de visiones que permitió que extranjeros contribuyeran a la gestación de ideas, fortaleciendo los conocimientos ofrecidos en colegios y universidades a través de maestros, entre los cuales habían destacado los jesuitas y sus métodos pedagógicos. Es éste un momento de grandes y espectaculares construcciones, así como de muchos altibajos: epidemias, hambrunas, miseria, crisis agrícola, desintegración de pueblos indígenas, catástrofes naturales y sociales.

⁶ Presentación de Porfirio Martínez Peñaloza. En Justo Sierra. (1985). *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia. (1800 – 1821)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Primera Parte. Presentación. Pp. 12, 13 y 14.

⁷ José Antonio Villegas Cora pintor y escultor (1713-1785); Francisco Eduardo Tresguerras escultor y arquitecto (1759-1833); Francisco Sánchez de Tagle (1782-1847); Manuel Carpio (1791- 1860); Francisco Ortega (1793-1849); Mariano Elizaga fundador del primer conservatorio de música y primera imprenta musical (1786-1842); José Manuel Aldama violinista (¿-1810); Diego José Abad poeta y filósofo, ilustre latinista (1727-1779); Francisco Javier Alegre profesor de gramática, filósofo, retórica y de derecho canónico, con impresionante obra escrita (1729-1788); Andrés Cavo, historiador (1739-1803); Francisco Javier Clavijero, historiador famoso y con una magna obra (1731-1787); José Antonio Alzate, descendiente de Sor Juana, estudia medicina, matemáticas y naturales (1737-1799); Francisco Javier Gamboa, ilustre abogado (1717-1794); Antonio León y Gama (1735-1802); José Ignacio Bartolache y Díaz de Posada, médico (1739-1790), entre muchos otros. En Jesús Galindo y Villa encontramos que en 1793 se realizó un trabajo científico importante que marca un positivo progreso al elaborar el plano topográfico de la Ciudad de México, hecho por don Diego García Conde y grabado en cobre en 1807, de orden del Ayuntamiento de México. En Jesús Galindo y Villa. (1925). *Historia Sumaria de la Ciudad de México*. México: Editorial Cultura. P. 176.

JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI

En el ínter de estos momentos históricos del país, el fin del Virreinato y el inicio del México Independiente, se advierte la presencia de José Joaquín Eugenio Fernández de Lizardi Gutiérrez (1776–1827), periodista y hombre de letras, nacido en la ciudad de México, quien realiza estudios en Tepotzotlán y San Ildefonso; fundador de diarios y creador de una profusa obra periodística y literaria, en la que encuentra las vías para expresar sus ideas. Su obra retrata al país con un tinte costumbrista y una preocupación por ofrecer a través de su trabajo escrito, instrucción a sus semejantes. Fernández de Lizardi fue mejor conocido como *El Pensador Mexicano*.

Considerado por varios escritores como el primer novelista hispanoamericano porque fue, ante todo y sobre todo, un periodista, un encauzador y un estructurador de la opinión pública, escribió por aquellos que no podían escribir, sufrió prisiones y molestias por aquellos que no estaban dispuestos a sufrirlas.⁸ Fue el primer moralista y costumbrista de su tiempo.

La producción que nos lega es amplísima e impresionante, ¿Por qué referirnos a un autor de esos tiempos? ¿Qué atracción tiene su pensamiento?

Como personalidad contestataria, en toda su producción, nuestro apóstol de las causas justas luchó contra la ignorancia y a favor de la enseñanza gratuita y obligatoria.⁹

La razón la encontramos en la idea de educación en toda su obra literaria. Para ello también se hará hincapié en el *Proyecto sobre escuelas* que elaboró ofreciendo nuevas formas de carácter práctico y realista para instruir a la población. Lizardi estuvo influido por las ideas pedagógicas de grandes filósofos y pensadores europeos del siglo XVIII. Es éste un momento en que se recalca el valor, la educación y la moral como ejes formativos, mismos que recoge para engendrar en sus escritos la conformación de sujetos que se beneficien a sí mismos y, sobre todo, que sus acciones vayan encaminadas al progreso de una nación en crecimiento. Como señala Agustín Yáñez:

⁸ Joaquín Ramírez Cabañas. (Septiembre 1931). "El Pensador Mexicano periodista". En Revista de la *Universidad de México*. Tomo II. Número 11. P. 387.

⁹ María Rosa Palazón Mayoral. (2001). *Los imprescindibles. José Joaquín Fernández de Lizardi*. Selección y prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Cal y Arena. P. 29.

“Difícilmente podrá hallarse una página de su extensa obra en la que no aparezca – directa u oblicua- la admonición educativa.”¹⁰

Su concepto de educación está relacionado en un primer momento con la recibida en la familia por parte de los padres: es una exaltación del hogar como agencia educativa, quien deberá imbuir convicciones morales, crear necesidades legítimas, fomentar las nobles aspiraciones, formar conciencia de sí y de los deberes que se requieran, vigorizar física y moralmente a los hijos e hijas, enseñarles a obedecer y a trabajar, motivarlos para estudiar, conformarlos como personas sanas, inteligentes y mejores para con sus descendientes.

El pensamiento renovador entendía a la educación como un instrumento indispensable para la reforma y progreso del país, enfoque patriarcal que se muestra sobre todo en el caso de las mujeres, a quienes se pretendía instruir como buenas madres y esposas, administradoras racionales de la economía doméstica y educadoras de sus hijos en los valores ilustrados.¹¹

En Lizardi se visualiza la idea de educación como una educación práctica, que permita enfrentarse a las vicisitudes de la vida, con entereza y valor; además, también se sitúa en el aprendizaje de oficios como preparación para una vida útil.

Dentro de la educación familiar se menciona la educación física¹², que los padres de familia deben dar a sus pequeños; asimismo, a través del consejo e imitación, enseñar a las madres el papel que debe jugar la mujer en la sociedad, en el hogar en la crianza de los hijos e hijas, así como saber manejar la economía doméstica y dirigir a los sirvientes, conocer la administración de las labores y, con sus encantos y amables comportamientos, ser la compañera del marido, para lo cual debe ser enseñada por quienes tengan la experiencia y el conocimiento de esta gran empresa.

¹⁰ Agustín Yáñez. (1940). *J. Joaquín Fernández de Lizardi. El Pensador Mexicano*. Estudio preliminar, selección y notas de Agustín Yáñez. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Biblioteca del Estudiante Universitario. P. xxxvii.

¹¹ Manuel de Aguirre, en una carta al *Correo de Madrid o de los Ciegos*. Números 112 a 114: 17, 21 y 24 de noviembre de 1787. Disponible en: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/3807/586/correo-de-madrid-o-de-los-ciegos/>

¹² La educación física comprende la herencia, la sana alimentación, higiene infantil y comportamientos sociales.

La concepción de educación física, moral¹³ e intelectual de acuerdo con Lizardi está dirigida a que todas las personas son creadas iguales, pero está determinada por la calidad de sus vidas. La educación, obra de padres a hijos-hijas, se presenta como el proceso de formar en lo moral y con valores para el desenvolvimiento de la vida y como continuidad de la acción generacional.

Otro momento será la escuela como proveedora de las facultades de hábitos que la habilitaban para ejercer determinadas operaciones tales como sumar, restar, contar, aprender la doctrina cristiana y reforzar las actividades que se hacían en el hogar, las cuales normarían las relaciones de convivencia entre los hombres y mujeres.

La obra de Fernández de Lizardi es representativa de un trabajo pedagógico, pues está escrita bajo una perspectiva didáctica: clara y sencilla, estimulante y reconfortante, con objetivos precisos, donde la intención de su progenitor es que llegue al pueblo, a la masa lectora de una manera en que todos aprendan y se eduquen.

Siendo así ¿quién será tan estúpido que reciba mal un papel que no tiene otro objeto que ilustrar de algún modo al pobre vulgo, desarraigar de él algunos de los muchos errores que lo vician y hacer a su autor, por este medio, útil a sus semejantes en la época que vive? Creeré que ninguno.¹⁴

De esta manera Fernández de Lizardi nos ofrece una descripción en su prosa sobre la educación familiar, escolar, costumbres y retratos de ese pasado inapreciable. La Dra. María Rosa Palazón Mayoral declara que la producción realizada por Lizardi en verso y en prosa cuenta con más de 300 folletos, nueve periódicos, diez piezas teatrales y cuatro novelas.¹⁵

El *Pensador Mexicano* fue un escritor prolijo para su tiempo; su obra refleja la transformación de ideas que invitan a leerlo; su mensaje llegó a todos los sectores, incidiendo en el grupo menos instruido, pues la intención del escritor era que éste

¹³ La educación moral implica los buenos hábitos, la formación del buen corazón, la sinceridad, la idea de justicia, la obediencia, evitar malas inclinaciones, la corrección y medios apropiados para corregir los defectos más graves.

¹⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. *Obras III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. (1968). Recopilación, edición y notas María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencinsky. Presentación de Jacobo Chencinsky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 152–153.

¹⁵ María Rosa Palazón Mayoral. (2006). *El laberinto de la utopía. Una antología general*. México: Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México. Fundación para las Letras Mexicanas. P. 15.

lograra educarse. Su objetivo fue la de enseñar y mejor aún si conseguía divertir a todo el que lo leyera.

Interesan sus escritos por los problemas que nadie se había atrevido a enfrentar. En sus inicios como literato hace las críticas al despotismo del antiguo gobierno y fue acogido por su gracia y temperamento aunque en cuanto llegó a describir los vicios y miserias fue severamente criticado por sus adversarios; sin embargo, la riqueza del trabajo ha sido causa para comprender algunas oscuridades de la historia del país.

En este sentido cobra importancia la idea de saber leer, que no sólo sean capaces de leer clérigos, maestros y algunos personajes de alto rango; pero hay que aclarar que la alfabetización no se trata de una educación universal o general para todos, sino para unos cuantos letrados.

El antecedente del trabajo lizardiano es el género periodístico (1805),¹⁶ el cual tiene relevancia por la manera de ofrecer la noticia o el artículo del diario acontecer, para utilizarlo como expresión de libertad e instrucción.

En este trabajo me interesa abordar dos momentos destacados de la obra de Fernández de Lizardi: uno será el Proyecto sobre las Escuelas, ya mencionado, en el cual no sólo presenta un diagnóstico del estado que guardaba la instrucción, sino que ofrece alternativas para fortalecer la instrucción. Otro género escrito por Lizardi al que haré referencia es la novela,¹⁷ entendida como el pensamiento que elabora o recrea, tomando la realidad como suya, como imaginaria, como imitación que puede ser ficción, que está en el mundo del hombre que experimenta, reaviva el conocimiento, las costumbres, la vida cotidiana, el retrato de un México lleno de vivencias. El autor describe la educación de ese momento, la cual expone con amplios referentes didácticos.

¹⁶ El *Diario de México*, fue el primer periódico en nuestro país, tuvo dos épocas de 1805 a 1812 y de 1812 a 1817. Se inició con 687 suscriptores. Los fundadores, Carlos María Bustamante, Jacobo de Villaurrutia y Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera. Fernández de Lizardi fue un colaborador y entró de lleno con el tema de la educación. Cfr. Susana María Delgado Carranco. (2006). *Libertad de imprenta, política y educación: su planteamiento y discusión en el Diario de México, 1810-1817*. México: Instituto Mora. Historia Social y Cultural. Pp. 35, 47.

¹⁷ Novela del italiano *novella*, noticia, obra literaria escrita en prosa en que se narran sucesos imaginarios pero verosímiles enlazados en una acción única que se desarrolla desde el principio hasta el fin de la obra. Dentro de este género, destaca la novela picaresca, cultivada durante los siglos XVI y XVII, que narra, normalmente en primera persona, la vida de un pícaro. Suele ofrecer una visión amarga y moralmente crítica de la sociedad de la época.

INTERROGANTES DEL TRABAJO

¿Por qué trabajar a Fernández de Lizardi? Varias razones me iniciaron en su lectura: una fue la atrayente cantidad de artículos de su pluma relacionados con la vida histórica, política y social del país, la narración de los espacios educativos y la descripción que logra en sus novelas *El Periquillo Sarniento* y *La Quijotita y su prima*, enlazadas con la temática de la educación vista en un momento y época determinada, tanto en lo privado como en lo público. También me atrajo su forma de escribir y los asuntos que aborda en su obra. Por ello la interpretación que realizo será a través de entender el pensamiento educativo de Lizardi en su *Proyecto sobre las Escuelas* y en la novela *La Quijotita y su prima*, donde la riqueza se da bajo una narración detallada y rica de la vida cotidiana familiar, moral, social, educativa, etc. De ella desprendemos los entramados para ser estudiados desde mi disciplina; además son varios los planteamientos que va presentando en su producción y será ardua la tarea para rescatar la diversidad de elementos sin trastocar el fin de su trabajo.

La educación familiar que se recibía en los hogares, de acuerdo con sus diversas posiciones sociales, merece ser ampliada desde lo pedagógico y didáctico, pues en la variedad de sus personajes novelescos se descubren un sinfín de situaciones que reflejan el tiempo que se vivía y cómo se iban enlazando con la escuela y su relación con la sociedad, entre otros aspectos. Estos temas nos llevan a descubrir los pormenores sobre la vida familiar, en donde la moraleja y el consejo se da a través de la plática o sermón, encaminados al razonamiento de la actuación, inculcados para el bien de la familia y, sobre todo, para la formación de hijos e hijas honestos(as) y obedientes.

Comprender a Fernández de Lizardi es conocer su espíritu de lucha contra el analfabetismo, contra la ignorancia, contra la pobreza. Para él la educación familiar es la génesis para aliviar los males que desvirtúan el camino de los ciudadanos. Diversos autores lo aplauden por haber sido un escritor comprometido en describir las aventuras de un pícaro, con resultados formativos, así como de la educación femenina como espejo de la sociedad.

En este entramado nos presenta *La Educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*. Es éste un tratado de la

educación de la mujer, donde el autor decide combatir sus preocupaciones por la formación de las féminas, para lo cual ofrece caminos pedagógicos de carácter didáctico, moral, práctico y realista, dirigidos a los padres de familia. Su literatura registra y quiere dar y dejar “un algo” a quien lo lee, a quien lo sigue, a quien desea aprender, al que quiere enterarse, al que pretende educarse.

Las preguntas que surgen al conocer la obra educadora de Lizardi son las siguientes:

- ¿Qué lo llevó a escribir un Proyecto sobre las Escuelas?
- ¿Qué representa un educador de este siglo, cuáles pueden y deben ser las preocupaciones para educar a los ciudadanos?
- ¿Cuál y cómo era la educación familiar y moral al inicio del siglo XIX en México?
- ¿Qué importancia tiene su trabajo novelístico en la educación?
- ¿Por qué le interesó describir en una novela la educación de las mujeres, cuál podría haber sido su interés?
- ¿Cómo definió a la educación para saber que a través de ella la nación podría sufrir cambios favorables y benéficos para todos?
- ¿Cómo concebir la comunicación familiar como reforzadora de las acciones morales?
- ¿Qué influencias e impacto tuvieron sus ideas educativas en un México Independiente?

OBJETIVOS:

- Conocer y describir el Proyecto sobre las Escuelas que propone Fernández de Lizardi.
- Comprender la novela como medio formador de la población.
- Encontrar, describir e interpretar las bases didáctico–pedagógicas de la novela de Lizardi.
- Revisar el discurso de la domesticidad en la obra citada.
- Conceptualizar el término “educación” (familiar, moral y social) en la misma.
- Establecer el impacto de dichos trabajos en su tiempo y en las décadas subsiguientes.

METODOLOGÍA Y FUENTES:

Retomo dos maneras de construir este estudio, el primero de ellos es de corte histórico, que nos acercará a:

- a) Códigos culturales de transmisión, signos que permitan conocer e interpretar prácticas y creencias en los inicios del siglo XIX, que enlacen presente y pasado.
- b) Los acaeceres, los saberes que conformaron nuestra circunstancia histórica en los diversos espacios y situaciones educativas que sobresalen en el texto literario.
- c) La conveniencia de basarnos en fuentes primarias para rescatar los momentos y experiencias que impriman un destello de lo que se investiga con el objeto de esclarecer los puntos que acerquen los hechos con una perspectiva pedagógica.

El segundo es descriptivo, por medio del cual se narra y reseña la vida familiar, escolar y social, los actores, las vicisitudes nostálgicas de un tiempo en evolución y cotejar lo que los testimonios consultados denuncian de la lectura, de manera que la explicación de los mismos dejen una enseñanza.

La descripción que pretendo realizar de los hechos educativos son susceptibles de cuestionamiento según las categorías de educación, educación familiar y moral que se trabajarán; encontrar sus referentes nos llevarán a comprender los factores sociales e históricos del país, así como a comprender las influencias recibidas del exterior. Habré, asimismo, de encontrar sus fundamentos en la revisión bibliográfica, hemerográfica y documental de las cuales se extraerán definiciones y conceptos tanto de educación, formación, instrucción, enseñanza, metodologías (didáctica), costumbres, significados, vida cotidiana, tradiciones, lenguaje, etc., para ampliar nuestra visión en un momento y tiempo determinados.

El primer contacto para establecer y situar el presente trabajo fueron la lectura, selección y clasificación de la obra de *El Pensador* en sus catorce tomos publicados por la UNAM, así como los textos impresos de la Dra. María Rosa Palazón Mayoral *El hechizo de la imagen que más quiero, Amigos, enemigos y comentaristas*. Éstos permitieron registrar los acontecimientos históricos, sociales y educativos. El interés por descifrarlos dio la pauta para estudiar dichos postulados.

Otros textos han sido los trabajos de Dorothy Tanck, Pilar Gonzalbo, Paula Alegría, Luis Chávez Orozco, Silvia Arrom, Anne Staples, Pilar Foz y Foz, Elisa Luque Alcalde, Josefina Muriel, Ernesto Meneses, Francisco Larroyo, entre muchos otros, estos autores han puntualizado la historia de la educación en nuestro país en relación con la influencia europea recibida, así como los de la educación familiar. Sus decretos, su insistencia por ordenanza para la formación y normas dirigidas a los docentes, la vida escolar, los preceptores y la organización escolar fueron decisivos para mi estudio.

Otros autores que fueron de gran utilidad para este trabajo, -sugeridos por mi tutora, la Dra. Azucena Rodríguez Ousset-, son Luzuriaga (1994, 1996), Durkheim (1969), Condorcet (2001); por mi parte retomé a Messer (1930), Monroe (1968), entre otros, para historia de la educación, éstos últimos aportan los antecedentes para la apertura de escuelas de primeras letras, instituciones científicas, la participación y promoción de la enseñanza, así como el establecimiento de la educación, con detallada trayectoria de personajes, lugares y metodologías.

Para el fundamento de leyes y Constituciones cotejé a Soto Lascale (1997), y Tena Ramírez (2005), quienes hacen referencia a los postulados de la legislación mexicana en materia de educación a través del tiempo, así como las posturas jurídicas de la época colonial frente al Periodo Independiente, en sus procesos de secularización y de la industria.

Conviene destacar el papel del padre-varón, como antecedente de una visión androcrática,¹⁸ aspecto analizado por Núñez y Domínguez en 1918, quien menciona a Fernández de Lizardi en su obra *Los poetas jóvenes de México y otros estudios literarios nacionales*¹⁹, en un apartado titulado “*El Pensador Mexicano feminista*”, donde expone que Lizardi rompe con lo establecido en su tiempo y da cabida a la mujer a través de la historia como lo diferente a lo instituido en un mundo hecho por y para el hombre, en el que ella ha sido una persona casi ignorada, sin la menor participación en la vida pública y sin otra misión que la de ser reproductora de la especie o, a lo sumo, la de constituirse en el apoyo del esposo.

¹⁸ Supremacía del hombre en la sociedad.

¹⁹ José de J. Núñez y Domínguez. (1918). *Los poetas jóvenes de México y otros estudios literarios nacionales*. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret. Pp. 89 – 118.

Considero que Fernández de Lizardi presenta dos preocupaciones que manifiesta en su: “Cincuenta preguntas del *Pensador* a quien quiera responderlas”, donde en siete preguntas, de la 43 a la 49, trata el tema de la participación de las mujeres en política. La pregunta 45 dice: “Si son ciudadanas, digo, ¿hay alguna razón fundada en el derecho de gentes (sic) para excluirlas de la representación nacional?” Pregunta 46, “Si la hay señálese, y si no, ¿por qué no han de ser diputadas a cortes?” Entendemos que el término “ciudadano” implica el goce efectivo de los derechos humanos, civiles, políticos y sociales, los cuales eran ajenos a la mujer misma. La ciudadanía de hecho constituye un conjunto articulado y coherente de derechos de diferente índole cuyo ejercicio irrestricto constituye la prueba de existencia de la ciudadanía. *El Pensador*, con su escrito, puso de relieve que la mujer pudiera llegar a ser ciudadana siempre y cuando sea una persona instruida para tal cargo; por lo demás Fernández de Lizardi encierra la acción de la fémica en la esfera doméstica. La doble postura del autor lo hace ver entre lo tradicional, a lo que pareciera aferrarse, y lo moderno, donde la mujer podrá desempeñarse.

En el trabajo busco:

- a) Interrelacionar la parte histórica y social con la educativa, comprender a través de la novela lizardiana los nuevos referentes que se fueron forjando en la narración literaria, la que constituye el recuento familiar y los ideales femeninos en un momento de transición.
- b) Descifrar el pensamiento de nuestro autor para profundizar sobre dichos tiempos y sobre todo lo que nos deja en tan rico recorrido ilustrativo, el cual permitirá ampliar y esclarecer el texto escrito que va más allá de lo dicho para tropezar con nuevos sentidos.

Reconozco sin embargo, que toda interpretación nos lleva a una autointerpretación, tomando en cuenta nuestros aciertos, desconocimientos o sorpresas, en los que el saber implica penetrar, registrar e intervenir, con una visión que permita establecer una lectura en profundidad; retomar ¿A quién va dirigido el discurso, quién lo escucha y lo lee, cómo lo recibe, y cómo lo piensa? Estos temas abren las expectativas para establecer nuevas interpretaciones y conocimientos.

Del libro de Calsamiglia y Tusón, *Las cosas del decir* (2004), recojo los modos de organización de la propia narración en la novela como forma para comprender el mundo, dar cuenta de lo que se sabe, de lo que se quiere informar con el objetivo de argumentar, persuadir, divertir, entretener. Asimismo, con la descripción del pensamiento de Lizardi, entramos a la representación del mundo real o imaginado por el escritor en el ámbito social y personal, acompañado de las actividades manifiestas por los personajes en sus diálogos, condicionados por el contexto en que aparece la comunicación, su relación entre los sujetos y el conocimiento compartido que se presupone.

Lo anterior nos ayudará a construir, decodificar y constituir situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos, para retomar las prácticas sociales olvidadas que seguramente serán complejas tomando en cuenta la organización y referencia escrita por Fernández de Lizardi a partir del discurso educativo e histórico, como parte de la vida social.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

En el marco teórico justificamos cómo este tema de investigación se enmarca dentro de un estudio más amplio relacionado con su Proyecto sobre las Escuelas y la historia de la educación femenina expuesta ésta a través de la literatura, la cual tiene su referente conceptual y debatible desde finales del siglo XVIII y principios del XIX. La literatura situó el desempeño de la mujer como inspiradora para muchos escritores pero, dejó a Fernández de Lizardi ser uno de los primeros en mostrar los caminos cargados de sorpresas y cuestionamientos que parecen ser la finalidad de la narración en la novela a estudiarse, en donde las protagonistas pertenecientes a un estrato social presentan contradicciones entre lo que quieren ser y lo que el destino les encierra.

Abro la exposición del estudio dando a conocer la semblanza de nuestro prosista, recordando los datos y situaciones personales de su existencia para conocer y contextualizar históricamente la vida y obra de José Joaquín Eugenio Fernández de Lizardi Gutiérrez, en lo social, en lo político, en lo literario y en su tinte

educativo. En otros momentos recojo interpretaciones de sus biógrafos²⁰ y otros autores para concretar las ideas, así como en su descollante trabajo didáctico.

En el segundo capítulo se realiza un breve recorrido de la Ilustración, su influencia en España, su paso a la Nueva España y su reflejo en el México liberado. Para efectos de este trabajo interesa tener una visión interpretativa de las instituciones educativas y metodologías propias de la incipiente instrucción femenina en México, así como establecer la relación con las ideas educativas que presenta *El Pensador* en el siguiente apartado.

El tercer capítulo aborda el *Proyecto Fácil y Utilísimo a nuestra Sociedad (Proyecto sobre las Escuelas)*, escrito por Fernández de Lizardi, relacionándolo con las ideas de otros pensadores contemporáneos que enriquecieron el tema educativo con sus textos y artículos para resolver el problema complejo de la educación elemental: plan que forjó para la enseñanza de las primeras letras, que dio forma con su visionaria labor no sólo como escritor y periodista, sino como un educador a la vanguardia de su tiempo.

En el penúltimo apartado se hace el análisis de la novela *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima* (1818), desde la base didáctica y conceptual de educación que encierra la novela citada. En sus páginas vemos una carga moralizante, donde se cuestionan los defectos y desgracias que se generan en la familia y Lizardi, decidido a combatirlas, plantea fórmulas pedagógicas de carácter eminentemente práctico y realista, e invita a colaborar a los padres de familia en tan importante materia.

Lizardi se aboca no sólo la vida cotidiana familiar y social, sino a la educación que recibían las mujeres de principios del siglo XIX por medio del consejo familiar y otras modalidades educativas, guiándolas sobre sus acciones y por otro lado reprobando, los prejuicios que se inculcaban a través de la alabanza y la vanidad a las jóvenes frívolas.

Importa también a nuestro autor revisar el discurso de la domesticidad desde la visión femenina–masculina, así como el concepto de familia, abordados ambos en la mencionada novela.

²⁰ María Rosa Palazón Mayoral, Agustín Yáñez, Luis González Obregón, Jefferson Rea Spell, entre otros.

Fernández de Lizardi retoma el concepto “enseñar deleitando” para referirse a una didáctica motivante e interesante, por lo que va a ser enseñado y en el cómo va a ser enseñado.

Walter Besant comenta que la narración literaria no siempre está redactada con hechos ficticios, en ella están la historia, la biografía, los documentos, los nombres, pues la narración habrá de comprobar lugares, datos, fechas, que van clasificando a la novela como histórica y descriptiva de una época y en busca de un estilo en el decir, como representación de la vida misma.²¹

En la última sección expreso mis reflexiones sobre las diferentes categorías ya mencionadas, el impacto de la labor educadora de José Joaquín Fernández de Lizardi en tiempos de cambio. Pensar en los distintos momentos históricos y sociales de la educación hacen exponer diferentes comentarios sobre la obra de Fernández de Lizardi, lo cual hace pensar que todo esto conlleva una riqueza para hacer la explicación respectiva. De la novela se desprende un trabajo que falta por estudiarse, comprenderse y analizarse, cuyas interpretaciones varían según la época histórica, política y social de la educación. Numerosos son los autores que han estudiado esta novela; sin embargo, este trabajo puede ser objeto de nuevas miradas por lo complejo del pensamiento lizardiano.

El legado histórico y literario está dado en la obra de este escritor novelista. Ahora nos toca analizar su pensamiento educativo tanto de su proyecto como en la novela de referencia, el cual está presente en su lema: ***“Quien hizo lo que pudo por su patria”***.²²

²¹ Waltler, Besant / Henry James / Robert Louis Stevenson. (2006). *El arte de la ficción*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. P. 13.

²² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1995). *Obras XIII. Folletos (1824-1827)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. P. 1051.

EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE FERNÁNDEZ DE LIZARDI EN SU PROYECTO SOBRE LAS ESCUELAS Y EN SU NOVELA LA QUIJOTITA

MARCO TEÓRICO

La manera de abordar un tema dedicado a la educación desde la producción periodística y literaria en la Nueva España a principios del siglo XIX, nos acercó a conocer la trayectoria desde varias perspectivas: cruzamos antecedentes históricos, circunstancias políticas, económicas, educativas, sociales; la Ilustración, el Enciclopedismo, la Revolución Francesa, así como los presupuestos ideológicos y proyectos sociopolíticos de la federación estadounidense, los cuales formaron parte de las ideas libertarias que influyeron en la independencia de nuestro país y no sólo de éste, sino en la configuración del pensamiento tanto de los intelectuales como de la sociedad. Descifrar los influjos extranjeros recibidos y las transformaciones que de ellos emanaban, percibir los procesos de cambio que originaron ideas en los intelectuales mexicanos derivados de sus vivencias, de lecturas, de otras exigencias, orillaron a tener nuevas referencias y miradas sobre la instrucción.

Con la presencia de la Ilustración a mitad del siglo XVIII la Nueva España se vio envuelta en un movimiento cultural renovador que abarcó las formas de vida, la educación, la política, los conocimientos científicos y técnicos que beneficiarían a la población y fomentarían el progreso del país. Aunque algunos la cuestionaron por la transformación que representaba, la discusión radicaba en cómo retomarla y hacia dónde se pretendía llegar. Este movimiento influyó en la formación ideológica de muchos mexicanos cuyas ideas conservadoras y liberales, entremezcladas con la Ilustración, propiciaron la crítica del sistema político, el apoyo a la instrucción pública y el sentimiento libertario.

Muchos juicios y opiniones se infiltraron precisamente a través del auge que tuvo la imprenta mexicana al encargarse de publicar las novedades europeas, trabajos de pensadores latinoamericanos y mexicanos, por medio de hojas sueltas, folletos,

periódicos, libros, documentos y manuscritos de distinguidos escritores extranjeros y nacionales tanto de la antigüedad como más actuales; con información sobre política, economía, sociedad, cultura,²³ estilos de vida, etc. Ello demuestra que estas cuestiones que en épocas anteriores se habían manifestado, comenzaban a perfilarse hacia el espíritu francés, el cual se había inclinado hacia la filosofía política, según refiere Pérez-Marchand:

Y como quiera que este perverso prurito a libros nuevos se ha extendido con demasía, trasciende el año a otros, pues veo en manos de mercaderes idiotas libros que seguramente no entienden, en fin, ya todos son letrados y controversistas. Y es que ya ai [sic] muchos sujetos de estos que pican de curiosos, y entienden francés, los cuales [sic] tienen copia de las obras modernas, que a cada paso salen a luz empeñándose mucho en su lectura, y aun en comunicar las especies peregrinas que vierten estos libros.²⁴

Este recorrido, marcado por una minoría de lectores que conformaba su biblioteca privada, con la producción de obras sobre diferentes temas, testimonió la evidente difusión en el proceso de leer, que alcanzaba cierta clase social e iniciaba una nueva orientación en el pensamiento de la persona. Esa actitud tenía que ver con las realidades de la vida y con la iniciación en el conocimiento de aquello que hasta entonces le había sido desconocido, inyectando aires que ahora tendrían diferentes orientaciones espirituales e intelectuales.

Monelisa Lina Pérez–Marchand en su texto *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, trae a consideración las palabras del Dr. Gaos:

El drama del hombre moderno: la pugna, en su interior, entre cristianismo y modernidad, transcendencia e inmanentismo. De ahí las denuncias espontáneas de aquellos que, satisfecha la curiosidad, sucumben angustiosamente a los escrúpulos de conciencia, que son, por otra parte, la prueba indiscutible de la existencia de una tensión entre dos corrientes ideológicas que representan dos polos espirituales. Expresión de un dualismo dramático que marca la agonía de dos mundos que se excluyen el uno al otro y que pugnan, uno por sobrevivir, el otro por imponerse.²⁵

²³ Cultura no debe entenderse como la definición de hoy en día; ésta implicó contar con ciertos conocimientos y protocolos de urbanidad.

²⁴ Monelisa Lina Pérez-Marchand. (1945). *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*. México: El Colegio de México. P. 130. (se respeta la ortografía)

²⁵ Monelisa Lina Pérez-Marchand. (1945). Op. Cit. P. 143.

La imprenta había traído, a su vez, nuevas formas de relacionarse, de significar los espacios, tanto privados como públicos y de urbanidad entre sus pobladores; era un despertar que tardaría algunos años en manifestarse, debido a que no se podía romper la vida tradicional que por tres siglos había vivido el país.

Periodistas y escritores mexicanos empezaron a difundir a través del periódico *El Diario de México* (1805) las noticias del momento, los acontecimientos y las diversas inquietudes que generaban los nuevos tiempos. La formación de grupos de elite se reunían en fiestas, tertulias para comentar dichas novedades. Escritores que tenían plena conciencia de estar creando opinión pública con sus artículos, entre sus diversos lectores. Por otro lado, la oralidad, como una forma atrayente para el analfabeto quien escuchaba embelesado toda proclama que sería reproducida en otros ambientes.

Los papeles periódicos son valiosas fuentes documentales en los que el pasado de la educación se encuentra pleno de realidad y, junto con otras aportaciones, permiten configurar los hechos educativos en el medio social y cultural en que tuvieron lugar. Los papeles periódicos se proponían difundir los progresos de la ciencia, propagar los conocimientos útiles y la cultura ilustrada “porque era material fecundo de instrucción”.²⁶

José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827) fue uno de esos periodistas que escribe para sensibilizar. Como la mayoría de los críticos de costumbres, se mueve en un ambiente de clase media y alta que le permite hablar con absoluta confianza y seguridad, al apoyarse sobre el orden establecido.

El periódico fue una vía alternativa para anunciar aquí su trabajo literario y educativo. Los papeles periódicos adoptaron en general, una posición reformista y ejercieron una función crítica seria; no se puede olvidar que sus editores y numerosos autores pertenecían a grupos de innovadores ilustrados que anunciaban un proceso ideológico hacia posiciones liberales. La prensa representó un elemento de promoción de la cultura, un instrumento de control político y, en definitiva, un paso a la modernidad que dejaría a su vez otras formas de relación entre los lectores.

²⁶ Carmen Labrador y Juan C. de Pablos. “La educación en los papeles periódicos de la Ilustración”. Consultado en Internet 13 julio 2014. Disponible en: [https://www.educacion.gob.es/.../Educacion_Papeles_periodicos \[1\].pdf](https://www.educacion.gob.es/.../Educacion_Papeles_periodicos [1].pdf) P. 13.

Lizardi fue de los primeros escritores que trató acerca de la educación. Puede considerarse el primer precedente del periodismo costumbrista que habría de florecer por su crítica, a veces mordaz, pero que supo internarse en la mente y en el corazón de muchos habitantes. Lizardi hace comprender a sus lectores que en el actual plan de educación hay una gran masa de iletrados, multitud de vicios, cuyos efectos se manifiestan en el devenir del país.

Fernández de Lizardi considera la educación como un derecho y como una obligación y lo expresó con palabras firmes en su *Proyecto fácil y utilísimo a la sociedad. Proyecto sobre las Escuelas (1814)*, en el que deja ver los ideales ilustrados educativos que habían permeado el siglo XIX, centuria que es fundamental para comprender la construcción del sistema educativo moderno organizado y dirigido por el Estado.²⁷ En este Proyecto Fernández de Lizardi ejerce una presencia importante que atrae con sus escritos a todo tipo de personas, influyentes o no, con sus ideas de vanguardia. Es la suya, la reacción de un hombre comprometido y preocupado que invita a los padres de familia para que intervengan en la educación e instrucción de sus hijos; es, pues, un crítico porque a simple vista, también a qué negarlo, por las propias costumbres tradicionales de la sociedad no hay avance. Los periodistas del Siglo XIX son conscientes de las dificultades y no todo son críticas: “En lo que toca a la buena educación, nadie está dispensado de procurarla y todo el mundo se halla sin derecho para excluirla”.²⁸

Revisar el proyecto educativo que promueve Lizardi es innovador. A través de él, desea mejorar la enseñanza; propuesta que permitirá solucionar los problemas que ha identificado y que describe en las primeras líneas de su trabajo. Para él implica una reflexión en la cual se confrontan, por una parte, las necesidades y, por otra, los medios para satisfacerlos. Durante su formulación marca los lineamientos que dejarían huella

²⁷ Rosalía Menéndez. “Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la Nación.” México: Universidad Pedagógica Nacional. Estudios 101, vol. X, verano 2012. P. 192. Consultado en Internet el 30 de junio del 2014. Disponible en: . <http://biblioteca.itam.mx/estudios/100-110/101/RosaliaMenindezLosproyectoseducativosdelsiglo.pdf>

²⁸ Correo de Madrid, 1-V-1790 Citado en: Carmen Labrador y Juan C. de Pablos. “La educación en la ilustración española.” Consultado en Internet 14 julio 2014. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=F90br8saeMC&pg=PA2&lpg=PA2&dq=la+educación+en+la+ilustración+española++carmen+laborador+y+de+pablos&source=bl&ots=mqZ1EKvly4&sig=RJyv1cYCGrXeYBXrT9MiQm9xsYo&hl=es&sa=X&ei=Qv_DU8b7HIS18QG51oGIAg&ved=0CCEQ6AEwAg#v=onepage&q=la%20educación%20en%20la%20ilustración%20española%20caermen%20labrador%20y%20de%20pablos&f=false P. 83.

en futuros trabajos,²⁹ explicita el problema a resolver, define los objetivos del proyecto, lo justifica, explica las necesidades y los recursos disponibles, distribuye responsabilidades, define los plazos para cada actividad, planifica las acciones y ofrece soluciones, todo ello, para alcanzar las metas instruccionales. Aunque se dirige prioritariamente a los sectores responsables de llevar a cabo tal labor, su proyecto sugiere nuevas formas de enseñanza: “No había carrera magisterial, pero sí hubo intentos por mejorar los métodos de enseñanza y de trabajo en el aula”. Invitó a la sociedad misma en la supervisión de las escuelas, de manera que autoridades, maestros, alumnos y padres de familia estuvieran involucrados.

En otro tema de igual importancia está el interés por analizar la novela *La Quijotita y su prima* (1818), de José Joaquín Fernández de Lizardi, la que ha sido tan placentera como ilustrativa de una época que nos remite a comprender la posición del literato, lo que nos lleva a hacer el análisis del pensamiento educativo del autor al escribir tanto su Proyecto sobre las Escuelas como en una de las primeras novelas didácticas dirigida a las féminas en el siglo XIX mexicano. El surgimiento de la novela, a decir de Luis G. Urbina: “Nace con la Independencia de México, aunque fue el género menos desarrollado, pero tanto en ésta como en la fábula es muy clara la intención moralizante.”³⁰

La novela de Lizardi es, en gran medida, renovadora: de hecho, asume una perspectiva y un modo de elaboración modernista. En el caso de la *Quijotita*, la construcción del discurso narrativo radica en el conflicto que se expresa sobre la educación de la mujer, entre las formas tradicionales que propone, la representación y la urgencia de modelos reformistas que involucran ya una cierta conciencia crítica del discurso literario.

Identifico su novela como el “discurso ideológico abierto y fiel a un modo de ser, y de proceder, es decir, como la exploración de una conciencia histórica”, según lo mencionan Margarita León y Salvador Echavarría,³¹ la cual tendrá por encargo registrar

²⁹ Véase los ensayos educativos de 1823, 1826, 1827, 1832, 1833 en Rosalía Menéndez “Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la nación”. Estudios 101, vol. X, verano 2012. Disponible en: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/100-110/101/RosaliaMenendezLosproyectoseducativosdelsiglo.pdf>

³⁰ *Antología del Centenario. Estudio documentado de la Literatura Mexicana durante el primer siglo de Independencia (1800-1821)*. (1985). Obra compilada bajo la dirección del Lic. Don Justo Sierra. Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel. México: Universidad Nacional Autónoma de México. P. 29.

³¹ Citados en: Ma. Del Carmen Bobes Naves. (1998). *La novela*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A. Pp. 11-12.

como documento toda circunstancia vivida, siendo testigo del tiempo, al mostrar los pormenores establecidos por la sociedad del momento que determina el actuar de los personajes. La novela entendida así será el reforzamiento de patrones de conducta tradicional y, al mismo tiempo, con tintes de la modernidad. En ella, la mirada masculina de Lizardi desafía las diferencias educativas entre el hombre y la mujer, cuestionando o dejando abierta la posibilidad de todo debate.

La pretensión novelística de Fernández de Lizardi se mueve en el sentido de que la *educación femenina* se define como una diversidad de acciones realizadas en el hogar por la mujer, identidad que como forma discursiva propia del momento es desempeñada por la fémina como reflejo de la educación familiar recibida bajo un sistema ya sea patriarcal o matriarcal.³²

La *Quijotita* se caracteriza por ser una novela didáctica que va describiendo las etapas evolutivas de la formación de las hijas en su crecimiento individual y social en ambientes familiares diferentes. La narrativa pretende enmendar a la mujer con reflexiones sobre su actuación. De esta manera, la función y la relación que guardan con la enseñanza será el factor motivante para incitarla a cuestionar su papel dentro de su propia realidad.

Para centrar mi estudio en este género literario, fue necesario entender el trabajo que desempeñó la novela en un México lleno de tradiciones y en donde la formación de las féminas estaba definida por dos aspectos: el discurso de la domesticidad y el control social formal; éstos trabajados al interior del hogar, donde las mujeres conformaron el grupo doméstico en torno al cual giraba la familia que, a su vez, fue el espacio social y cultural privado, conformando la célula básica del Estado constituida por una serie de relaciones, instituciones y personajes.³³

³² Familia patriarcal, donde el padre deja en claro su posición ante la mujer y una sociedad de transformación que irrumpía su papel de hombre. El patriarcado nos refiere a la distribución desigual de poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tendrían preeminencia en todos o en varios aspectos, tales como la determinación de las líneas de descendencia, los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación del espacio público, político o religioso, o bien, la atribución de estatus a las distintas ocupaciones de hombres y de mujeres determinados por la división sexual del trabajo. La familia matriarcal se basa en el predominio de la mujer tanto en una sociedad o en grupo social, como en un sistema de organización social primitivo, basado principalmente en la primacía de la madre y del parentesco por línea materna. La mujer tiene, de esta manera, el control sobre los bienes esenciales de la vida, las compras, las casas, los víveres, siendo la administradora de lo que sucede en el hogar; además de ser concebida como la fuerza creadora de la cultura y como el centro integrante de la sociedad.

³³ (Lagarde 1990, 353-354) En Guadalupe Ríos de la Torre "Buenos modales para las mujeres del siglo pasado a través de algunas publicaciones". Consultado en Internet el 16 de noviembre del 2012. Disponible en: http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/a_modales.htm

De esta manera, el discurso de Fernández de Lizardi en relación con la educación de las mujeres tuvo varias aristas; interrogarse sobre el papel femenino en el proceso de cambio cultural y social que conocemos como Ilustración significaba plantearse en qué medida los nuevos valores de razón, progreso, reforma o secularización y las prácticas de lectura, escritura, y sociabilidad traían consigo transformaciones en la forma de entender la diferencia de los sexos y en los estilos de vida y de relación.³⁴

Por ello, es necesario precisar algunos conceptos propios de la época, los cuales han sido objeto del debate de pensadores ilustrados sobre los modelos identitarios femeninos en los que convergen las ideas religiosas propias de la tradición, la modernidad, la ideología y su reflejo en la literatura mexicana.

Tradicionalmente, la iglesia tenía gran influencia en la sociedad al fungir no sólo como consejera, sino como regidora del comportamiento social, de lo que debía ser la joven en su soltería para llegar al matrimonio con las responsabilidades y formas de acatamiento al esposo: ser respetuosa, no contradecir sino apoyar al marido y cuidar de los hijos. La procreación justificaba la sexualidad en el matrimonio y estaba relacionada con la maternidad, con la dignidad y el sentido de utilidad de la mujer, ya que la familia era el santuario del respeto y reconocimiento social.

El papel de la niña-joven-mujer-esposa fue el de ser callada, devota y obediente, formada bajo los parámetros de la religión católica, siendo ése el ideal de ser mujer. Los términos de virginidad y castidad fueron los mensajes religiosos que obligaban a las mujeres a no salirse de ese círculo que desvirtuaba el honor de la familia. Ser esposa era el modelo de mujer “educada” por el cumplimiento de los deberes domésticos propios de su género, con cualidades morales dignas de imitarse, porque labraban la felicidad del esposo y de los hijos. Lo contrario era la mujer frívola, vanidosa, que vivía en la liviandad, el libertinaje y sin respeto por sus iguales, la cual era vista con malos ojos, pues su comportamiento social rebasaba los principios del decoro que la sociedad establecía para sus mujeres. Como lo asevera Françoise Carner:

³⁴ Mónica Bolufer Peruga. “Transformaciones culturales: Luces y sombras”. En Isabel Morant. (2005). *Historia de las mujeres en España y América Latina. El mundo moderno*. Madrid: Cátedra. Vol. 2. Pp. 479 – 510.

La iglesia mantuvo en el siglo XIX mexicano, continuando la tradición del virreinato, una importancia fundamental en la vida de las mujeres. En primer lugar, porque la Iglesia es una de las instancias morales y religiosas que definen el papel de la mujer para las sociedades católicas. En segundo lugar, porque la religión es una actividad en que las mujeres tienen un gran papel, como monjas o como fieles. En ambas situaciones pueden organizarse y actuar por sí mismas, aunque sea bajo la supervisión masculina, en papeles aceptados como “femeninos” por la sociedad, pero que las acercan a algunos roles generalmente reservados a los hombres.³⁵

La vivencia religiosa de casi trescientos años de vida colonial minó muchas expectativas de superación en la vida para las mujeres. La iglesia como tal fue la principal institución del sometimiento y control de la mujer, ya que, a través de sus principios y mandamientos, impulsó a la mujer a no sentir, no protestar y no pensar con la “garantía” de conservar la moral y el recato que tanto prestigio le daba en todos los ámbitos de la vida.³⁶ Esta figura femenina prevaleció en el México decimonónico, dejando a la mujer en segundo término frente a la postura varonil.

La influencia de la religión y su relación con la familia es el *leitmotiv* del trabajo de Pilar Gonzalbo Aizpuru. La autora cuestiona la frecuencia con la que, pese a tan reconocidos principios, los valores relacionados con la familia y la religión parecen haber entrado en conflicto, dando lugar a contradicciones entre las creencias, las prácticas rituales y la vida cotidiana.³⁷

En este contexto, la familia mexicana se dedicó a educar a sus féminas sólo para llevar a cabo las actividades de su hogar también como soltera, y al casarse, estaría sujeta a las órdenes expresas de su marido; por lo tanto, también recaía en la familia no sólo la formación del carácter moral femenino, sino una educación doméstica con las normas de urbanidad necesarias para funcionar socialmente.

Es éste el modelo que, en parte, recoge Fernández de Lizardi quien, influido por la ideología europea, nos remite a profundizar en las ideas ilustradas que desafían la visión tradicional, declarando la inferioridad física y mental con otros argumentos que son la

³⁵ Françoise Carner. “Estereotipos femeninos en el Siglo XIX”. En Carmen Ramos, Et. Al. (1992). *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México. P. 100.

³⁶ Erika Leticia Bobadilla Quiroz. “La condición de la mujer durante el siglo XIX en México”. Consultado en Internet diciembre 2012. P. 5. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos42/mujer-mexicana/mujer-mexicana.shtml>

³⁷ Soledad González Montes y Julia Tuñón. (Compiladoras). (1997). *Familias y mujeres en México*. México: El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. P. 17.

conjunción del pensamiento tradicional con el moderno. Michèle Campre-Casnabet asevera:

Que el pensamiento de la ilustración mantenía la inferioridad de las féminas dadas por dos argumentos: su debilidad física y su rol en una supuesta necesidad femenina. Por lo tanto las damas a ojos de los caballeros, jamás podrán descollar por su genio en el campo de las artes ni de las ciencias y su espacio quedaría fijado en el hogar.³⁸

Esta discusión abriría diferentes posturas tanto en Europa como en nuestro país. El discurso de la Ilustración tuvo sus ópticas en este sentido. Los factores diferenciadores entre los géneros no solamente eran físicos, sino sobre su organización mental y su carácter: la dama es sensible, intuitiva por naturaleza y apta para los saberes prácticos (hogar). Como las mujeres no tenían derecho a la libertad estaban supeditadas a las decisiones que tomaran los varones para su actuación, mientras que el hombre se hallaba dotado para la cultura de la razón abstracta.

Ahora bien, ¿pueden las mujeres –según Kant– gozar del natural derecho a la libertad? ¿Es el espacio público un ámbito propicio para el ejercicio de la libertad femenina? No, la respuesta es simple y contundente. Puesto que la mujer no es un ser libre porque es inferior por “naturaleza”. Esta condición la hace permanecer toda su vida en estado de minoridad, precisamente un estado pre-ilustrado, donde la razón nunca alcanza su plenitud. Situación que se agrava aún más si tenemos en cuenta que las mujeres carecen por “naturaleza” de suficiente capacidad racional y por lo tanto no hay expectativas de que puedan salir de ese estado.³⁹

Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), quien tenía como seguidor al mismo Kant (1724-1804), presenta a la mujer como la “mitad femenina es puesta en relación con la mitad masculina”; no podía tener la pretensión de valer lo mismo que la otra mitad: “¿Acaso podría yo olvidar esta preciosa mitad de la república que hace la felicidad de la otra, y cuya dulzura y sabiduría mantiene en ella la paz y las buenas costumbres?”⁴⁰

³⁸ Michèle Campre-Casnabet. “Las mujeres en las obras filosóficas del siglo XVIII”. En Georges Duby y Michelle Perrot. (1993). *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Discursos y disidencias*. P. 73.

³⁹ No conforme ya con las carencias esenciales atribuidas a la mujer, Kant (1724-1804), afirma que “ la mujer carece de apellido y eso porque carece de personalidad”. (E: Kant, *Anthropology du point de vue pragmatique*. Paris, Vrin,1964. p.77) Citado en Pierre Bourdieu. *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama, 2000. p. 101. Véase Liliana Vela. “Libertad y espacio público en el pensamiento filosófico ilustrado y moderno, o la ciudadanía negada a las mujeres”. En *Revista Confluencia, año 1, número 2, primavera 2003, Mendoza, Argentina*. ISSN 1667-6394.

⁴⁰ Michèle Crampe-Casnabet. “Las mujeres en las obras filosóficas del siglo XVIII”. En Georges Duby y Michelle Perrot. (1993). *Op. Cit.* P. 75.

Para Rousseau, la diferencia sexual tiene que ver con su inferioridad y sobre todo en sus facultades intelectuales y morales:

En la unión de los sexos, cada uno concurre por igual al objeto común, pero no de un mismo modo: de esta diversidad nace la primera diferencia notable entre las relaciones morales de uno y otro. Asentado este principio, se sigue que el destino especial de la mujer es agradar al hombre. Si recíprocamente debe agradarle el hombre a ella, es necesidad menos directa: el mérito del varón consiste en su poder, y sólo por ser fuerte agrada. Esta no es la ley del amor, lo confieso; pero es la ley de la naturaleza, más antigua que el amor mismo.⁴¹

La discusión de los sexos queda definida por opiniones unánimes y la mujer sólo deberá recibir lo que necesita para educar a los hijos; en la educación de las niñas, las somete, las constriñe, les enseña a mantenerse en un estado de dependencia que no abandonarán jamás. Con esta educación, no sólo las prepara para la servidumbre, sino para la esclavitud. Al seguir dos caminos opuestos con la educación de las niñas y de los niños, Rousseau desarrolla la desigualdad de lo masculino y lo femenino, principio de organización y diferenciación de las funciones y las instancias sociales. Para los hombres, el espacio público y la política;⁴² para las mujeres, el ámbito privado de la familia. Cuestiona en *Emilio o la educación* ¿qué es la familia? Y responde: “Es una compañía de secretos enemigos que arma unos contra otros una culpada mujer, forzándolos a fingir que mutuamente se aman”.⁴³

Rousseau no considera instruir a la mujer, ya que ésta debía ser educada sólo para servir al hombre; en su libro V *Sofía* busca darle una pareja a *Emilio*, porque de esta manera le da un complemento:

Lo que mejor sabe Sofía, y lo que con más esmero le han hecho aprender, son las tareas de su sexo, aun aquellas poco usadas, como cortar y coser sus vestidos... También se ha aplicado a todas las menudencias caseras: entiende de cocina y de repostería, sabe el valor de los comestibles, conoce la calidad de ellos, lleva bien las cuentas, y hace de mayordomo.⁴⁴

⁴¹ Juan Jacobo Rousseau. (1975). *El Emilio o la educación*. México: Editora Nacional. P. 138.

⁴² “Según Habermas, Kant es el primero en decir que el espacio público es el lugar de la crítica al poder mediante la razón práctica. Hay un uso privado de la razón y un uso público, a través del cual el ciudadano tiene la obligación de criticar la autoridad y de hacer públicas sus ideas”. En Liliana Vela. “Libertad y espacio público en el pensamiento filosófico ilustrado y moderno, o la ciudadanía negada a las mujeres”. *Revista Confluencia*, año 1, número 2, primavera 2003, Mendoza, Argentina. ISSN 1667-6394. P. 160.

⁴³ Juan Jacobo Rousseau. (1975). *El Emilio o la educación*. P. 143.

⁴⁴ Juan Jacobo Rousseau. (1975). P. 193.

Tampoco tiene la libertad para ser ella misma: “Hija mía, estos conocimientos no son para tu edad: tu marido te instruirá en ellos cuando fuere tiempo”.⁴⁵ La situación de la mujer seguía la misma línea: sometida y sin libertades, expuesta sólo a la consideración de la palabra del hombre.

El pensamiento de Rousseau se vislumbra en Fernández de Lizardi, tanto en la debilidad física de las mujeres como en darle sólo la preparación para ser buena esposa, asunto que describe Lizardi en los capítulos III y IV de la mencionada novela; sin embargo, Fernández de Lizardi asume dos posiciones al decir que la mujer es y ha sido así porque el hombre es el que la ha impulsado a esa actuación,⁴⁶ pero también la visualiza en el terreno político con otras capacidades en su desarrollo personal. No obstante, si no tiene instrucción la mujer quedará encerrada en el hogar, postura que le es más significativa al escritor.

En Francia, Diderot y Condorcet apelan porque todos los seres sean iguales y, por lo tanto, la instrucción es la que hará de cada persona la diferencia en su actuar. En el debate de estos ilustrados se rompe la idea de prolongar esas actitudes masculinas poco consideradas hacia la mujer; su lucha es para ofrecerle educación formal y que pueda entrar a otras esferas, es decir, la posibilidad de acceder a otros espacios, más allá del privado.

Denis Diderot (1713-1784) hace una verdadera crítica sobre los códigos morales excesivos, en particular, al que se refiere al matrimonio que convierte a la mujer en propiedad del hombre, exigiendo una promesa de fidelidad; en tanto que hombres y mujeres son susceptibles de tener defectos, virtudes y vicios, pero éstos no son parte de la naturaleza, sino de la educación que desnaturaliza al sexo femenino por considerarla inferior y subordinada al varón, pues en el hombre la educación lo modelará para ser una persona de bien y en la mujer dependerá sólo de la instrucción que reciba, ya que la educación está regida por el orden masculino, el cual es perjudicial para los propios individuos al no contar con mujeres mejor preparadas intelectualmente.

⁴⁵ Juan Jacobo Rousseau. (1975). P. 198.

⁴⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1967). Capítulo III “En que se refieren otros pormenores de la educación de las niñas Pomposa y Pudenciana.” Pp. 18 -30. Capítulo IV “En el que se trata una materia entretenida”. Pp. 31 -37. (1967). *La Quijotita y su prima*. Editorial Porrúa, S. A. A decir de Jefferson Rea Spell, Lizardi es el primero en nombrar a Rousseau. Véase en estos capítulos la referencia.

Marie Jean Antoine Nicolás de Caritat, marqués de Condorcet (1743-1794) se pronuncia a favor de la capacidad intelectual que demuestran las mujeres, ofrece la defensa de la instrucción en consonancia con el principio de igualdad de derechos y uno de los aspectos se refiere a la educación moral, con independencia de la enseñanza política o religiosa. Respetar la igualdad no significaba tratar a todo el mundo por igual, debido a las jerarquías sociales que se habían establecido, sino que todas eran personas, pero ocupaban lugares distintos en la sociedad, y la función de la educación era enseñar a respetar el tratamiento igualitario, basándose en estas diferencias.

Condorcet reconoce que se trata de una lucha, ya que habrá proyectos masculinos que seguirán confinando a las mujeres en los espacios y saberes domésticos, con exclusión del conocimiento de los derechos y funciones políticas. Manifiesta su inquietud porque tampoco habrá grandes modificaciones en su enseñanza, sino una instrucción mínima.⁴⁷ La reflexión de Condorcet podría haberle venido por su esposa, Marie Louise Sophie de Grouchy, marquesa de Condorcet, quien desde pequeña había sido instruida para aprender varios idiomas, lo que le permitió hacer traducciones y convivir con grandes personajes de la época, leyendo, oyendo y expresando sus opiniones sobre diversas temáticas actividades que disfrutó al lado de su esposo durante sus ocho años de matrimonio. Así a pesar de su juventud, la marquesa de Condorcet fue una mujer de grandes y positivos pensamientos.

Diderot, a su vez, también asume la tesis de una identidad sexual femenina opuesta a la tesis de la igualdad, igualdad que antes ya había manifestado François Poullain de la Barre en 1673 en *De l'égalité des deux sexes, discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugés*, donde demuestra que el trato desigual que sufren las mujeres no tiene un fundamento *natural*, sino que procede de un prejuicio cultural.⁴⁸ En otra de sus obras *De l'éducation des dames pour la conduite de l'esprit dans les sciences et dans les mœurs*, Poullain de La Barre prosigue la reflexión sobre la educación de las mujeres. Poullain preconiza que las mujeres reciban una verdadera educación que les abra las puertas de todas las carreras, incluidas las

⁴⁷ Martine Sonnet. "La educación de una joven". En Georges Duby y Michelle Perrot. (1993). *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Los Trabajos y los días*. Tomo 5. P. 139.

⁴⁸ François Poullain de la Barre (1647-1725). Escritor francés, filósofo cartesiano y feminista. Primer pensador en Europa moderna que construye su filosofía social en un concepto universalista de igualdad. Para 1673 hace aparecer anónimamente su texto *La igualdad de los sexos*.

científicas.⁴⁹

Se puede hablar de una postura misógina o de un doble discurso: entender la debilidad física se relaciona con el aspecto biológico de los cuerpos, debido a que cada uno tiene su propia función y el ser madre presenta sus consideraciones, que son ensalzadas al punto de elevarla a la más importante, incluso por la misma Ilustración. Lo que se cuestiona es la “incapacidad intelectual” femenina que está supeditada sólo al pensamiento masculino, el cual se vuelve un discurso que niega “dar instrucción” a la mujer o darle educación que le genere otros lugares y posturas dentro de la familia, de la sociedad y del país. La flama se había encendido y las inquietudes empezaron a buscar su cauce con preguntas que tenían que ser resueltas teniendo en cuenta la voz femenina que buscó encontrar eco en la sociedad. Mme. De Lambert ya lo decía:

En todos los tiempos se ha descuidado la educación de las chicas; no se ha puesto atención más que en los hombres; y, como si las mujeres fueran una especie aparte, se las ha abandonado a ellas mismas, sin recursos; sin pensar que componen la mitad del mundo; que se está unido a ellas necesariamente por las alianzas; que a ellas se debe la felicidad o la desgracia de los hombres, que siempre sienten la necesidad de que sean razonables; que gracias a ellas las casas se engrandecen o se destruyen, que la educación de los niños les está confiada en su primera juventud, tiempo en el que las impresiones son más vivas y profundas.⁵⁰

España no se queda al margen: también presenta argumentos a favor y en contra de ofrecer educación a sus mujeres. Josefa Amar y Borbón (1749-1813-1833?), Andrea de Varo Gil, María Reguera y Mondragón, Beatriz Cienfuegos (1701-1786),⁵¹ entre otras, luchaban por decir sus razones en calidad de intelectuales al exponer abiertamente:

⁴⁹ Este artículo es, en parte, traducción del que publica Wikipedia en idioma francés, fecha de acceso 27 de agosto de 2012, en cuya redacción han participado: León Hernández, Luz Stella. *Françoise Poullain de la Barre: Feminismo y modernidad*. Consultado el 27 de agosto de 2012. Amorós, Celia. *Feminismo: senda no transitada de la Ilustración*. Beltrán y otras, Elena. *Feminismo: debate teórico contemporáneo*. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Poullain_de_la_Barre

⁵⁰ Mme. de Lambert. *Consejos de una madre a su hija. Avis d' une mère à sa fille*, 1732, edición de 1989.P. 73. Consultado en Internet 2 octubre 2013. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=oROYYNiKW40C&pg=PA190&lpg=PA190&dq=MME+DE+LAMBERT+CONSEJOS+DE+UNA+MADRE+A+SU+HIJA&source=bl&ots=rDD25AKZHs&sig=qF7OWryaB46wx81Y2iZ1tpZ_jH0&hl=es&sa=X&ei=YtuMU4qaBIqyyATqqoKACw&ved=0C DUQ6AEwAw#v=onepage&q=MME%20DE%20LAMBERT%20CONSEJOS%20DE%20UNA%20MADRE%20A%20SU%20HIJA&f=false

⁵¹ Debatían sobre la razón, la educación y las costumbres de las mujeres. Cfr. Isabel Morant (2005). “Historia de las mujeres en España y América Latina”. Emilio Palacios Fernández. (2002). *La mujer y las letras en la España del Siglo XVIII*. María Reguera y Mondragón promovió varios discursos en la Sociedad de Amigos del País de Lugo, en el Memorial Literario de 1788 en el que justificaba la intervención del Estado en materia de educación para felicidad de sus súbditos. En Carmen Labrador Herráiz y Juan Carlos de Pablos Ramírez. (1989). *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración Española*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. CIDE. P. 198. Consultado en Internet el 2 de octubre del 2013. Disponible en: https://www.educacion.gob.es/documentos/mediascopio/archivos_secciones/156/Educacion_Papeles_periodicos [1]. pdf

Es menester depender lo menos que se pueda de los demás, como sucede con el noble ejercicio del estudio. ¡Qué fortuna es saber vivir consigo mismo, apartarse de sí con violencia, y volver con gusto a encontrarse! Entonces no se apetece el bullicio de las otras gentes.⁵²

El español Benito Feijoo (1676-1764), en su *Teatro Crítico Universal*, había dedicado un apartado al Discurso XVI en “Defensa de las Mujeres” (1726),⁵³ al decir que la modernidad es una apertura a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. El autor reconoce las capacidades y las formas prácticas que tienen las mujeres para desenvolverse ampliamente en actividades literarias, enalteciendo sus atributos; igualdad significa reconocimiento e inclusión de toda la población con instrucción y preparación para el avance del país. Esta idea de involucramiento femenino la concibe dentro de un futuro promisorio: pretende combatir los prejuicios a la luz de la razón. La aceptación del hombre para que la mujer realizara otras actividades no era bien vista, pues la tradición la seguía decretando bajo el cuidado masculino y concibiéndola como una persona frágil.

El mismo Campomanes (1723-1803), en su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775), afirma:

Ninguno de los cuidados de las Sociedades Económicas es más urgente que el de examinar los medios de arreglar sólidamente la educación mugeril (sic) en nuestras provincias de España. Quando (sic) este pensamiento se haya logrado, las costumbres han de mejorar notablemente en ambos sexos. Las ocupaciones de las artes a las que conviene se dediquen las mujeres, son muchas y pueden excusar varias artistas y aún gremios enteros de hombres. En ello habrá un general beneficio del Estado.⁵⁴

Lo expuesto demuestra la ambivalencia entre instruir a las féminas o no; Campomanes defendía la idea de educarlas sólo en el área de artes y oficios. Es decir, para el trabajo artesanal y además fomentar en las mujeres el trabajo para prosperidad del país:

⁵² Amar, 1994: 215, 67 y 195. Mónica Bolufer Peruga. En: Isabel Morant. (2005). *Historia de las mujeres en España y América Latina. El mundo moderno. España y América Colonial*. Madrid: Cátedra. Volumen 2. Pp. 479 – 510.

⁵³ Biblioteca Feijoniana del proyecto filosofía en español. Consultado enero 2014. Disponible en: <http://www.filosofia.org/bjft/bjft100.htm>

⁵⁴ Pedro Rodríguez Campomanes. *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*. (1775: 379-380). Consultado el 2 octubre 2013. (se respeta la ortografía). Disponible en: <http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/viewFile/26/26>.

Alentó a las órdenes religiosas femeninas españolas para que se dedicaran a la educación de las niñas nobles o ricas. Igualmente participó su proyecto a los párrocos, obispos, ayuntamientos y Sociedades Económicas, para que contribuyesen a la educación de las mujeres con los medios a su alcance. Este consejo del ministro ilustrado fue recogido con resultados diversos por estas instituciones.⁵⁵

José Clavijo y Fajardo (1726-1806), periodista de renombre conocido con el seudónimo de *El Pensador* en España, en sus artículos publicados en 1755, *El Tribunal de las Damas*, hace una crítica a las mujeres por su afición desmedida a la moda y olvidando su instrucción, se vuelven vanidosas y sin sentido real para su vida futura. La censura descansa en la pérdida de valores que se genera tanto en hombres como en mujeres y reclama un comportamiento moral en las damas, pues son “las que pulen los estados, amando la discreción, o las que corrompen con su mal gusto”.⁵⁶ Para él, la belleza no era lo más importante, la verdadera instrucción es la que hace bella a la persona, pero reconoce que la pérdida de valores en la mujer se debe básicamente a los bajos instintos del hombre.

Fernández de Lizardi trabaja el tema tratando de equilibrar estas situaciones, presentando al mismo tiempo las dos educaciones (patriarcal y matriarcal), dejando en la mente de sus lectoras la conducta que cada una deberá seguir, según la educación moral que haya recibido en el hogar.

Fueron pocas las inquietudes masculinas que estipularon que la mujer debía abandonar sus labores cotidianas para iniciar otros comportamientos que chocaran con el que por años le había asignado el mismo varón, como era el aprender un oficio y tener un trabajo para sustentarse ella misma, sin riesgo de caer en profanidades. Sin embargo, los varones también estaban conscientes de que ese despertar llevaría a la mujer a otras formas de vida insospechadas en su relación con el hombre. Así pues, la dama debería seguir cuidando el pudor femenino y otras formas vivenciales en ese tipo de relaciones, que seguramente cambiarían las expectativas familiares y sociales.

De hecho, la gama educativa que marcó la Ilustración en Europa tuvo varias

⁵⁵ Pedro Rodríguez Campomanes. *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*. (1775: 379-380). Consultado el 2 octubre 2013. Disponible en: <http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/viewFile/26/26>

⁵⁶ Emilio Palacios Fernández. (2002). *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: Arcadia de las Letras. Pp. 31-32.

miradas en su explicación, los cuestionamientos giraron en un abanico de opciones:

Modelar un ser social nuevo, despojado de prejuicios antiguos y a menudo de nuevas razones. Recibir una educación familiar azarosa, ya que serán las madres las que se ocupen de los hombres nuevos, ellas son las primeras educadoras razón por la cual poseen el secreto de una generación duradera. Criticar los escasos aprendizajes que se ofrecen en los conventos. Centrar los espacios de la formación femenina debiendo ser por excelencia el hogar. El siglo XVIII se inclina a favor de la educación familiar, pero como el éxito de ésta sólo puede asegurarse en medios privilegiados, es menester que un sistema de educación pública palíe las deficiencias de los padres.⁵⁷

Los progenitores son los responsables de educar a la mujer dentro del hogar y, en su debido tiempo, encauzarla para mejorar la generación del mañana. En este sentido, la novela a analizar será el prototipo de esta sucesión.

Los discursos generados en Europa acapararon la atención de las féminas a través de novelas que llegaban a México, tales como: la *Historia o pintura del talento, carácter, costumbres de las mujeres en distintos siglos*; el de A. L. Thomas sobre *La capacidad o incapacidad natural de las mujeres* (1801) de Vicente del Seixo y artículos en prensa titulados “Reflexiones imparciales sobre las mujeres” (miscelánea instructiva y curiosa); *El sí de las niñas*, de Moratín, etc. Se pensó que la lectura de novelas era negativa para las féminas en el sentido de que no debían exaltar su imaginación, la imitación de atrevidas damas que rompían con sus atuendos y modas, la estructura social implantada, sus sueños de ser diferentes, todo lo cual las hace incumplir los deberes y obligaciones propios de su condición. Opinaban que estas novelas corrompían con sus extravagantes modelos la idiosincrasia de la mujer mexicana al confrontarla en dos sentidos: seguir siendo la misma o cambiar; pero para ello está el grupo familiar tradicional que no acepta la figura que compromete a la familia y a la sociedad misma. Con frecuencia, en estas novelas se proclamaba, de manera tanto formal como retórica la “igualdad de entendimiento” entre los sexos, para, acto seguido, rebajarla en nombre de una “complementariedad” de aptitudes y disposiciones.

⁵⁷ Martine Sonnet. “La educación de una joven”. En Georges Duby y Michelle Perrot. (1993). *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Los trabajos y los días*. Pp. 136-137.

Aunque algunos intelectuales europeos siguieron con la tendencia de ver a la mujer sólo para el matrimonio, la procreación y dentro de la morada familiar, otros argumentaban ofrecer los mismos derechos de instrucción para hombres y mujeres, ya que ellas estaban dotadas de capacidad intelectual; la gran polémica se basaba en sustentar diferentes opiniones sobre la capacidad física e intelectual: ése era el gran detonador.

Estas ideas suscitaron infinidad de pensamientos en un México que no se desprendía de la ideología religiosa y que, como toda moda, planteaba más dudas que resultados favorables; sin embargo, Lizardi no desecha las novedades: las involucra y critica el conocimiento que se imparte en esos días en la escuela de las *Amigas*, dejando entrever cuál podría ser la educación para la mujer y, si se mira dentro de la modernidad, ésta deberá enseñarle oficios, aunque excluida del hacer intelectual. De esta manera, Lizardi deambula entre las dos posiciones.

Comprender los discursos y las imágenes identitarias que se formularon alrededor de la mujer, como la aprendiz de oficios, la virtuosa, la intelectual, la social, son la base didáctica de la novela que envuelve esta situación. El recorrido histórico permite comprender los porqués de la intrigante conducta de la *Quijotita* quien, inmersa en el círculo familiar, se enfrenta a la vida social que se debate entre lo tradicional y lo europeizante, como representación no sólo de un México cambiante, sino de una nueva concepción de mujer: liberal, que toma sus propias decisiones con resultados inesperados en su actuación.

Vania Salles y Rodolfo Tuirán atestiguan:

La familia representa una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y generación. La familia enlaza tiempo pasado, tiempo presente y tiempo futuro. En su conformación, eslabona generaciones sucesivas, articula las líneas de parentesco por medio de un complejo tejido de fusiones sociales y transmite las señas de identidad de los miembros. Por ésta y otras muchas razones, la familia constituye una institución social de gran importancia en todas las sociedades. Se asocia el vocablo “familia” con significados altamente positivos (unión, hijos, amor, hogar, bienestar, padres, comprensión, casa, cariño, educación, felicidad y apoyo).⁵⁸

⁵⁸ Vania Salles y Rodolfo Tuirán “Mitos y creencias sobre la vida familiar”. En Leticia Solís Pontón. (1997). *La familia en la ciudad de México*. México: Departamento del Distrito Federal/Asociación Científica de Profesionales para el estudio integral del niño, S. A. ACPEINAC. P. 61.

LOS ESPACIOS PRIVADO, DOMÉSTICO Y PÚBLICO

La pretensión novelística de Lizardi se mueve en dos sentidos, describir y valorar a la madre-mujer hogareña y a la mujer social, así como el papel que juegan los padres-varones, tomando en cuenta la responsabilidad que a cada quien le corresponde, desde los espacios semiprivados, privados y públicos.

Fernández de Lizardi hace una conjugación de estos espacios entre el semiprivado y el privado. Galí Boadella⁵⁹, en su consideración de crear el espacio como semiprivado, se refiere a ese involucramiento de lo “privado y público”, el cual empieza a tener sentido en fiestas, reuniones o tertulias que abren la comunicación en todos los sentidos y la mujer es la que participa, ya sea como oyente o atreviéndose a dar sus comentarios y abrir expectativas entre los hombres.

Tampoco desconoce el espacio privado reduciéndolo al hogar y a las actividades propias que se realizan en él; se le atribuyen dos aspectos para hacer de la mujer la fuerza y cabeza del hogar y éstos están definidos por el matrimonio, los deberes y la procreación; su vida, relacionada con el cuidado del esposo, los hijos, la limpieza de la morada y la organización de las diarias actividades.

Los espacios privados se caracterizaban por ser propiamente el espacio de la mujer; en estos, la mujer constituye la cultura, la educación, la crianza, las formas de socialización, de organización, de mando, de atención y esmero en las actividades que se realizan dentro del espacio privado, así como la elaboración de la comida, y el cuidado y apoyo de los que habitan ese hogar, donde la Ilustración ensalza la maternidad, que constituye la vocación femenina por excelencia.

Soledad Murillo, en sus artículos *El mito de la vida privada* y *El tiempo de trabajo y el tiempo personal: Un conflicto de intereses*⁶⁰ distingue el espacio privado

⁵⁹ Montserrat Galí Boadella. (2002). “La feminización del espacio doméstico”. En *Historias del bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. Pp. 71-80.

⁶⁰ Soledad Murillo. “El mito de la vida privada” y “El tiempo de trabajo y el tiempo personal: Un conflicto de intereses”. Consultados en noviembre del 2013. Disponibles en: <http://www.soledadmurillo.es/articulo/el-mito-de-la-vida-privada> http://www.funiovi.org/c/document_library/get_file?uuid=39f9252b-e703-416e-9e9f-c4b1e93c1047&groupId=41671

del espacio doméstico para las mujeres como categoría de análisis: el espacio doméstico es el ámbito ligado a las mujeres, donde tiene lugar la reproducción y la crianza, el desarrollo de lazos afectivos, el cuidado de otras personas, satisface las necesidades básicas del núcleo familiar; por ello, es una dimensión que no le pertenece a la mujer, más bien, se encuentra en función de los otros; en cambio, el espacio privado vendría a ser la dimensión del desarrollo de la individualidad de las mujeres; éste no se dona a otras personas, ya que es la cualidad de ocuparse de sí mismas.

Murillo formula una redefinición del espacio doméstico diferenciándolo del espacio privado, considerado este último más como una realización de “cultivo de la individualidad”, el lugar del disfrute de quienes pueden desatenderse de las obligaciones; sin embargo, el espacio doméstico, para el caso de la mujer no es el tiempo “privado”, el que las personas destinan para sí, aquél que queda fuera del tiempo laboral y de las obligaciones domésticas, que permite construir un tiempo propio; a diferencia de los hombres, para quienes la vida doméstica es un espacio “libre”, dedicado para sí mismos y la privacidad social es un parcela principalmente propia de los hombres; en las mujeres, la vida doméstica no es un espacio privado, más bien es un ámbito de relaciones que lo dedican a los otros, a la familia y a las obligaciones del hogar.

Otro aporte de Murillo se refiere a la definición de domesticidad, en donde va más allá del hogar, las cargas familiares y el estado civil; lo doméstico no está limitado sólo al hogar, sino que se trata de una actividad encaminada a la atención y al cuidado del otro. Si las historias de vida cambian al ritmo de las sociedades avanzadas, la doméstica pareciera que permanece ajena a las transformaciones sociales, la doméstica es más una actividad que revela un campo de permanencia social en la vida de las mujeres.

La trama que presenta Fernández de Lizardi refiere estos espacios y les agrega ese tiempo que es para la mujer su “momento para ser” –ya sea la sumisa, la social, la enamorada, la recatada– donde se esconden muchas cosas que no se dicen y que son realizadas con actividades que son concedidas a las protagonistas.

La referencia a los esparcimientos eran realmente una prolongación de lo que se vivía en el espacio privado: asistir a los oficios religiosos, ir al mercado, visitar enfermos, asistir a reuniones o a fiestas u otro tipo de entretenimiento, acompañada por su esposo quien regía con la mirada el andar de su mujer. Ella simplemente se olvidaba de sus cualidades de “persona” con otros ideales, no sólo personales, sino como imagen intachable de esa misma debilidad o fragilidad que también a ella le interesaba, quizá, seguir perpetuando, según la tradición de la época.

El espacio público, la “calle” se entiende como lo prohibido para ellas, porque no todo el espacio exterior estaba realmente hecho para la mujer; “la calle” es un concepto abierto a la imaginación, a la libertad. Ella es lo que se ve de los demás, lo que se copia de una multiplicidad de acciones, lo que transita, lo que mueve y lo que identifica un algo o alguien; también, se mira como el castigo ante las malas acciones desprendidas del mal comportamiento de la mujer; en ese sentido, “la calle” es el espacio abierto, donde todo puede suceder y en el que se enfrenta la maldad, y el consiguiente desquicio de las virtudes de la mujer honrada.

La descripción del espacio público debe evaluarse por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. María José Lasosa Castellanos, mencionada por Susana Montano García en su artículo *La mujer y el espacio público*, señala que debido a la falta de participación del hombre en las responsabilidades afectivas y en los trabajos cotidianos, se causaron rupturas en las complejas y delicadas redes de relaciones establecidas. No es casualidad, entonces, que la participación cívica y política de la sociedad sea muy pobre, si la cultura marca una división contundente entre los espacios públicos y privados y, por tanto, quedan señalados o insinuados los espacios públicos para la participación exclusiva de los hombres, mientras que la mujer es desconocida.⁶¹

El nuevo espacio público, que correspondería al hombre, ahora es demandado por la mujer social, que se encarna en los cafés, en las tertulias; incluso, el hogar se vuelve público, donde se habla de política, de modas, de hábitos. A esta nueva mujer social se le considera entonces como una mujer frívola y vanidosa, que envuelve a su hogar como

⁶¹ Susana Montano García. “La Mujer y el Espacio Público”. Consultado el 17 de mayo del 2013. P. 5. Disponible en: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Ciudad-y-Mujer>

el espacio público donde renace otra diferente figura femenina: ya no es la encargada de muchas actividades del hogar, ahora su preocupación es la manera de vestir, cantar, tocar el piano, mover el abanico y alegrar las fiestas o reuniones familiares con un tinte social diferente al normado por la tradición.

¿Por qué explorar la riqueza de ese interior? Porque va fraguando acciones y mentalidades desde distintas posiciones: la educación del padre-hombre que recibe la mujer y que, ya casada, deberá continuar con las ideas educativas del esposo, de su confesor, de su madre. Entonces me pregunto ¿cuántas educaciones recibía la mujer para tener un espacio en otros espacios? La educación de la madre-mujer, refiriéndose a la que gusta vivir de lo social en la esfera familiar, con altibajos constantes, al querer representar un papel que la lleve a ser protagonista en lo social y lo público, no sólo de “ver y oír” a los demás, sino de “verse y oírse a sí misma” para identificarse como persona.

El ambiente de lo que se vive en los diversos momentos y en el fruto de las conversaciones se manifiestan las relaciones parentales como expresión de afectividad, de educación, de encauzamiento de las mujeres, que reflejan acciones positivas y también las crisis que son parte de esa vida cotidiana. La definición sobre familia⁶² debe ser vista a través del papel que juegan los involucrados en estas relaciones, construidas en espacios donde lo cotidiano profetiza abordajes distintos y sustanciales entre los modelos tradicionales de educar y las realidades sociales modernas. Dicho de otra manera Galí Boadella considera que las mujeres:

Se posesionaban cada vez más del espacio doméstico, adaptándolo a las nuevas formas de vida, pero sobre todo feminizándolo. En el siglo XVIII la casa era todavía un lugar semiabierto, semipúblico, en donde aún no dominaba el sentido de lo privado.⁶³

¿Cómo comprender lo privado y lo público en este espacio? Importa recoger la dimensión política, social y cultural para ver la relación y la identificación de las manifestaciones que se dan entre la gente de vida urbana y de expresión comunitaria. El

⁶² Durante el siglo XVI emerge el concepto de familia, fundado en sentimientos de afecto destinado a resguardar la privacidad del individuo. La sociedad medieval comienza su disolución con el surgimiento del estado moderno. Se separa la esfera pública de la privada (Estado – Familia), siendo la revolución industrial la que transforma la vida familiar y hace la diferencia entre espacio público (trabajo) y privado (familia).

⁶³ Montserrat Galí Boadella. (2002). *Historias del Bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. P. 77.

espacio privado o habitacional tiene que ver, como hemos mencionado, con las actividades que se desempeñan en el hogar y en sus alrededores, incluyendo las acciones centradas en la eficiencia, la economía y la rapidez para avenirse de los recursos necesarios, a fin de asegurar la convivencia en el hogar.

La familia como tal se vuelve un tema complejo, por las relaciones que de ella se derivan, donde intervienen muchos personajes: entre ellos están los criados que conforman una estructura dentro del mismo sistema. Éstos debían obediencia y fidelidad; por tanto, procuraban cuidar de no atentar contra el crédito o la estima de sus habitantes y conservar la casa de sus dueños; se trata de ver cómo se establecían las relaciones que familia y sirvientes mantenían en la vida cotidiana, donde el afecto parecía ser excluido de los sentimientos existentes entre servidores y familia; sin embargo, se profesaba una convivencia que duraba años, y muchos criados o sirvientes permanecían en ella desde su juventud hasta su deceso.⁶⁴

El espacio está estructurado también por siglos de historia de personas que lo han organizado al hacerlo suyo mediante los elementos que organizan la vida comunitaria, cuyas formas de corte se establecen entre el dentro y el fuera, en el interior del afuera o del dentro; es un espacio comportamental, donde se crean formas de relaciones; está repartido “justamente” para hombres y mujeres.

En este contexto, la novella escrita por Lizardi ofrece el entretenimiento, la enseñanza y la reflexión para la actuación de sus lectores, de donde surgen preguntas tales como ¿Cuál era la mirada del novelista mexicano, cómo leyó o entendió estos principios? ¿Cuál era el modelo de mujer que pretendía constituir o prolongar? Silvia Arron, en su texto *Las mujeres de la Ciudad de México 1790-1857*, cuestiona desde su prólogo ¿quién era realmente la mujer del siglo XVIII y primera parte del XIX? ¿Cómo entender la diversidad de actividades que realizaba si muchas de ellas estaban prohibidas por el juicio varonil? ¿Cómo representarla? Michèle Crampe-Casnabet establece: “El ser representado es siempre un ser secundario, mediatizado, en relación

⁶⁴ Javier Sanchiz. “La nobleza y sus vínculos familiares”. En Pilar Gonzalbo Aizpuru. (2006). *Historia de la vida cotidiana en México. La ciudad barroca*. Coordinada por Antonio Rubial García. México: Fondo de Cultura Económica. Tomo II. P. 363.

con el sujeto que constituye la sede de la representación”⁶⁵ y cómo, a través de la novela, cargada como un baúl de ideas masculinas, Lizardi pretende reforzar el papel tradicional o invitar a las mujeres a reflexionar sobre su actuación en la modernidad.

Enfrentarse a esos correlatos implica, al mismo tiempo, romper con esa debilidad, esa fragilidad para hacerla humana, para contextualizarla, para provocarla y hacerla presente. Escribir sobre la mujer es describirla, es traerla a su mundo real, es entrar a ese universo de la “acción verdadera”, enfrentarla con su propio yo y dibujarla en sus múltiples facetas al entrar al mundo privado del hogar.

Dependiendo de los recursos y ordenamientos que el entorno le provea, relaciones afectivas, de convivencia e integración de los intereses familiares con los cívicos y políticos; de ahí resulta una dicotomía entre la vida al interior del hogar, encomendada a la mujer y la vida fuera del hogar donde se deciden las condiciones que definirán el entorno de ese hogar, es decir, lo político, lo económico, lo cultural”.⁶⁶

Implica comprender a la mujer desde sus adentros, no para convencimiento, sino para advertirla de los caminos con los que tropezaría en una orbe pública hecha por el hombre para hombres; en contraste, el mundo privado del “hogar” no ha sido explorado totalmente, ni el sentir o pensar femenino: es lo que se dice de él desde fuera con otras conversaciones, es lo que se cree o considera de lo vivido en el interior, donde hay dudas, cuestionamientos de qué es lo que sucede ‘adentro’ para darle una correcta interpretación.

La novela se desarrolla en el transcurso de esos momentos; Lizardi lucha contra la tradición, está con la modernidad, quiere llegar a ella, pero cuestiona cuál podrá ser el precio de esa modernidad; de alguna manera, establece los contrastes que vendrán, los acepta bajo una idea de razonar estos cambios; la lucha es encontrar un camino que no llegue al libertinaje que desgarró la juventud y, por consiguiente, a la sociedad misma.

La *Quijotita* abre un amplio campo a las imágenes de la mujer que son

⁶⁵ Michèle Crampe-Casnabet. “Las mujeres en las obras filosóficas del siglo XVIII”. En Georges Duby y Michelle Perrot. (1993). *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Discurso y disidencias*. España: Taurus Ediciones – Grupo Santillana. Tomo seis. P. 73.

⁶⁶ Susana Montano García. “La Mujer y el Espacio Público”. Consultado el 17 de mayo del 2013. Disponible en: <http://www.ciudademujeres.com/articulos/Ciudad-y-Mujer> P. 4.

características del cambio sociopolítico y moral de un México tradicional a uno moderno. Fue un largo proceso que no cambió en una década, ni en medio siglo. Fue un cambio gradual y continúa hoy en día. La idea literaria germina al establecer diversas identidades femeninas que fueron la semilla del discurso tradicional e ilustrado, retomadas en la obra lizardiana; nos guían para hacer el análisis del pensamiento educativo del autor, al abrirnos la composición de una multitud de temas encaminados hacia la educación femenina.

El encuentro con la novela dejará muchos significados que tienen razón de ser o no en el devenir de la historia de la mujer, que deja pendientes muchas interpretaciones en la mente de sus lectores; se presenta como un objeto de estudio en el mundo de las creaciones humanas, como un género dentro del conjunto de la literatura con variantes muy diversas que hacen difícil alcanzar una definición general de la misma.

Para comprender qué es educación, se debe seguir la trama de la novela donde, poco a poco, el escritor destila, desde su pluma didáctica, los cuestionamientos razonados, las explicaciones llenas de aciertos (para la época) y la manera en que las respuestas son la tarea a dilucidar entre el bien y el mal obrar de cada una de las protagonistas; se trata de recuperar la experiencia de todo aprendizaje que, aunque repetitivo, da las pautas para estudiarlas, confrontarlas y llegar a situaciones ambiguas.

PRIMER CAPÍTULO

SEMBLANZA DE JOSÉ JOAQUÍN EUGENIO FERNÁNDEZ DE LIZARDI GUTIÉRREZ “EL PENSADOR MEXICANO”



El propósito de este capítulo es describir la biografía de José Joaquín Fernández de Lizardi, para conocer algunos pormenores de su vida, en tiempos de cambio políticos y administrativos del país. Resalto algunos momentos en que la audacia del hombre es un factor clave para introducirnos dentro de la historia periodística y literaria que había de romper con las ataduras mentales coloniales. También corro el riesgo de omitir algún pasaje que pudiera remitirme a extraer mayores detalles de lo que el autor ha dejado de su repertorio. Se trata de darle un orden cronológico y temático que espero dé luz para comprender lo que este trabajo desea mostrar sobre este ilustre personaje.

El presente apartado recoge la vida de *El Pensador* en dos aspectos: el primero engloba la vida personal y familiar; el segundo se refiere al trabajo periodístico, literario y educativo del autor.

Corría el año de 1776, un 15 de noviembre cuando nacía en la Capital de la Nueva España uno de los más grandes escritores mexicanos: José Joaquín Eugenio Fernández de Lizardi Gutiérrez. Según consta en su partida de nacimiento; al margen un membrete que dice: “Especial de Oficio para la Parroquia de Santa Cruz de Soledad de México, dos estampillas de cincuenta centavos cada una debidamente canceladas y un

sello que dice: Parroquia de Santa Cruz de Soledad”.⁶⁷ México. En el certificado de bautismo se lee:

“Joseph Joachin Eugenio, Español. En la Parroquia de Santa Cruz y Soledad, de N. Sa. A quinze de Noviembre de mil setecientos setenta y seis años: con licencia del S. Dr. Dn. Gregorio Perez Cancio, cura propio de dha. Parrochia; yo, el B. Dn. Francisco Rubio, teniente de cura, baptize solemnemente a un infante, que nació el día de oy y le puse por nombre Joseph Joaquin Eugenio, hijo legítimo del legítimo matrimonio de Manuel Fernández Lizalde [sic] y Bárbara Gutiérrez, española de México, nieto por línea paterna de Juan Hernández Lizalde y de Francisca Peña, originarios de México, y por la materna de Agustín Gutiérrez Dávila y de Teresa Malpartida, originarios de Puebla: fue su padrino Dn. Juan Casata, a quien adverti el Parentezco Espiritual, que le resulta, y demas obligaciones, y lo firmé con dho. Señor Cura. Grez. Pérez [con rúbrica] Franco Rubio [con rúbrica]”.⁶⁸

En su texto *Imagen del hechizo que más quiero* María Rosa Palazón Mayoral rememora las palabras de José Joaquín Eugenio Fernández de Lizardi Gutiérrez cuando éste dice:

Desciendo por línea paterna de Juan Hernández o Fernández Lizalde o Lizardi y Francisca Peña. Mis abuelos maternos fueron Agustín Gutiérrez Dávila, librero de Puebla, y Teresa Malpartida. Las frases descriptivas acerca de mi legitimidad significan que fui decretado limpio de sangre⁶⁹. Sobre el *de* ni me alimentó ni puedo olvidar del todo. Quizás vengo de algún haragán y vicioso conquistador al que premiaron por los desaguisados que cometió entre poblaciones de indios.⁷⁰

Sus padres fueron Bárbara Gutiérrez y Manuel Fernández; su madre muere cuando todavía no cumplía los 10 años de vida, dejando a José Joaquín solo y de ahí en adelante fue atendido por tías y abuelas hasta su pubertad e inicio de la adolescencia. No conocemos cuáles fueron sus sentimientos por esta pérdida, pero seguramente sintió la nostalgia de esta ausencia. Sin embargo, al revisar el artículo

⁶⁷ Nicolás Rangel. (1925). *El libro y el pueblo*. México: SEP - Talleres Gráficos - Secretaría de Educación. Tomo VII, Número 8, Tomo IV Números 10 – 12. Octubre a diciembre de 1925. P. 43.

⁶⁸ Jefferson Rea Spell. (1931). *The Life and Works of Jose Joaquín Fernandez de Lizardi*. Philadelphia: University of Pennsylvania. Publication of the Series in Romanic Languages and Literatures, No. 23. P. 9-10. (se respeta la ortografía).

⁶⁹ “Es decir persona nacida en el territorio ‘de México’, sin mezcla de ninguna especie. María Rosa Palazón Mayoral. (2001). *La imagen del hechizo que más quiero...*” P. 19. Los Estatutos de Limpieza de Sangre aparecieron en España durante el siglo XV en forma aislada, pero durante el siglo XVI, fueron puestos en vigencia sucesivamente por todas las congregaciones religiosas, militares y civiles. Esto trajo como consecuencia una estratificación cristalizada de la sociedad española, lo que impidió el recambio social y la renovación de la clase dirigente y de sus ideas. Para América, se manifestó en esta época, en considerar a los americanos como seres inferiores, no dignos de gobernarse, designando en casi todos los puestos de la colonia a los nacidos en la Península, negando posibilidades a los nacidos en el suelo americano. Esta diferencia fue lo que más influyó como argumento para convencer a los patriotas americanos de la necesidad de la independencia. Disponible en: <https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120225080735AAPlvaO>

⁷⁰ María Rosa Palazón Mayoral. (2001). *La imagen del hechizo que más quiero. Autobiografía apócrifa de J. Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Planeta. P. 20.

Sobre el amor de la patria, escrito por el mismo Lizardi compara a la madre con la misma patria:

¡Fuerte cosa es que ha de estar uno viendo agonizar a su madre y no ha de tener libertad para llorar y lamentarse en público! ¡Que viéndola aun con vida, no ha de poder levantarse a traer siquiera en su alivio un vaso de agua, ni se ha de permitir que hable con el médico de la enfermedad de la persona que más ama, y que aún el mismo médico, si cabe, le proponga su deseo remedios, aunque sean un verdadero disparate! Pues no ha de ser así; he de desahogar mi dolor y he de gritar aunque me haga insufrible. ¿Quién me puede privar de un derecho que me da naturaleza?⁷¹

Para Fernández de Lizardi, la madre es la mujer abnegada, quien llena de admiración y fortaleza es para sus hijos el pilar de la familia de la sociedad, es la formadora de hombres y mujeres no sólo útiles al país, sino que los hijos e hijas son el futuro, porque ha sabido hacer de su labor; encauzadora del devenir de la juventud con principios de honestidad y responsabilidad que de actos guiarán la sana conformación de la nación. Su ausencia es el dolor y el desequilibrio de la familia, su pérdida es el duelo de la patria.

Su padre se ganaba la vida escribiendo con el deseo de estudiar para ser médico, pero al no contar con una remuneración económica suficiente para sustentarse, solicita “se le dispensaran los derechos que al Arca le pertenecían, por su notoria pobreza y porque el penoso y poco premiado ejercicio de la pluma de que me suelo valer en mis urgencias, dice, no me han permitido lograr toda la habilitación de los precisos gastos que en el presente necesito”. La *dispensa de pagos* fue solicitada el 26 de agosto de 1778, siendo favorecido el sr. Manuel Fernández por Salvador Brambilla quien le otorga dicha petición el 26 de octubre de 1778 y continúa el solicitante con su carrera hasta concluirla⁷².

La familia de Fernández de Lizardi no formaba parte de la clase rica y acomodada; por el contrario, era bien modesta su posición social, pues pertenecía a la clase media, que siempre se ha distinguido por sus virtudes privadas y por su ilustración.⁷³

Al paso del tiempo su padre contrae segundas nupcias con doña María Josefa Torres, quien reza en los escritos que no se preocupó mucho por José

⁷¹ Cfr. José Joaquín Fernández de Lizardi. Obras III. (1968). *Periódicos. El Pensador Mexicano*. P. 379.

⁷² Dos años más tarde, y previa información y presentación de certificado de práctica en el Hospital Real de Naturales, se le dio el Título de Bachiller en Medicina.

⁷³ Luis González Obregón. (1888). *Don José Joaquín Fernández de Lizardi. (El Pensador Mexicano). Apuntes biográficos y bibliográficos*. México; Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés número 15. P. 2.

Joaquín; posteriormente se van a radicar a Tepotzotlán⁷⁴, donde recibió sus primeras enseñanzas. “Aprendí las primeras letras con el Silabario del Niño Jesús y cruz y la que sigue es la a; Jesús y cruz... diariamente practicaba la doctrina cristiana. Rezábamos el rosario antes de la cena y memorizábamos, cantando, los preceptos del ilustrísimo *Catecismo* del padre Ripalda”.⁷⁵ “Diariamente se les reza el himno de Nuestra Señora en su aparición a Guadalupe, electa Patrona de estas clases, desde el 13 de mayo de 1708”.⁷⁶



A sus 17 años el joven José Joaquín ingresa al Real Colegio de San Ildefonso, institución educativa creada en 1618⁷⁷ por los jesuitas, misma que concedía títulos de bachiller. Durante los años de estudio del bachillerato estuvo bajo la tutela de Manuel Sánchez y Gómez⁷⁸ por no contar con el recurso financiero suficiente.

La referencia que hace de su trayectoria escolar pertenece a la pluma del mismo Fernández de Lizardi en la *Respuesta de El Pensador al defensor de El Payo del Rosario*, el 1 de diciembre de 1825:

⁷⁴ Tepotzotlán es una palabra de origen náhuatl Tepotzoh “joroba” y tlan “entre o junto”, junto al jorobado. Se localiza a 43.5 km al noroeste del Centro de la Ciudad de México. Tepotzotlán estuvo poblado por otomíes quienes fueron sometidos al Señorío de Cuautitlán. Después de la Conquista, se convirtió en una dependencia del Convento de San Francisco de Cuautitlán, posteriormente, en 1580, Tepotzotlán fue cedido a los jesuitas para continuar la evangelización. Parte del encanto de Tepotzotlán se encuentra en el Museo Nacional del Virreinato, asentado en lo que fuera el Colegio de San Francisco Javier que desde 1919 resguarda alrededor de 15,000 piezas, consideradas muy importantes así como colecciones de objetos relacionados con la historia colonial del país.

⁷⁵ Jerónimo Ripalda (1536-1618), jesuita y escritor español. Autor del *Catecismo* y exposición breve de la Doctrina Cristiana.

⁷⁶ Nicolás Rangel. (1925). *El libro y el pueblo*. P. 46.

⁷⁷ “Celebróse el acto con gran solemnidad el 17 de enero de 1618 en presencia del Virrey, Marqués de Guadalcázar, del Fiscal de la Audiencia, Juan Suárez de Ovalle, de nuestro P. Provincial Nicolás de Amaya y del P. Diego Larios Rector de San Ildefonso. Decorme, Gerardo. *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX*. Guadalajara, Tomo I, Imprenta Tip. “El Regional”, 1914; tomo II, Imp. Lit. y Enc. De J. M. Yguíniz Luna, 1921. En José Rojas Garcidueñas. *El antiguo Colegio de San Ildefonso*. (1985). México: Instituto de Investigaciones Estéticas. Cincuenta años. 1935-1985. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 13.

⁷⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1995). *Obras XIII – Folletos (1824-1827)*. Recopilación, Edición, Notas e Índices de María Rosa Palazón Mayoral e Irma Isabel Fernández Arias. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 616.

En el párrafo diez dice usted que quisiera saber en qué colegios y universidades he estudiado; y yo, con la mayor humildad, le voy a satisfacer: “Estudié gramática latina en la casa de mi respetable maestro y padrino, el señor don Manuel Enríquez de Ágreda (1), donde obtuve el primer lugar, cursé retórica en esta misma Universidad Nacional, bajo la enseñanza del señor doctor don Francisco Zambrano (2), estudié filosofía en el colegio de San Ildefonso, siendo mi maestro el doctor don Manuel Sancristóbal y Garay. (3) De todo tengo en México condiscípulos vivos con qué atestiguar [...] No me gradué ni de bachiller, porque al tiempo de los grados se enfermó mi padre, que era médico del colegio de Tepotzotlán; fui a asistirlo y destripé el curso. He aquí toda mi carrera literaria. Si cito leyes, cánones y concilios, si hasta hoy tengo la satisfacción de haber sostenido mis opiniones, es porque las ciencias no se aíslan en las paredes de los colegios, sino problemáticamente, en los libros, y éstos nunca los he dejado de la mano”.⁷⁹

Contando con 18 años de vida, en 1794, recibe su primer escarmiento, cuando es encontrado por su padre Manuel Hernández Lizardi, dibujando cartas amorias y obscenas, que le había solicitado Ángel Jiménez para ser copiadas a petición del joven Lizardi por encontrarse muy deterioradas. Su progenitor lo delata al rector Cristóbal de Mendoza y se le hace un juicio para saber quién le confió trabajo tan denigrante y por qué optó por hacerlo. Felizmente por su juventud e ignorancia, después del interrogatorio y por desconocer que estaba prohibida esta labor por el Santo Oficio, José Joaquín quedó en libertad, no sin el consabido regaño tras expresar el arrepentimiento de tal acción.

A los 22 años queda huérfano en 1798 y los recuerdos por la pérdida de su padre como buen educador los describe años más tarde en la novela *La Quijotita*:

Mucho sentimiento manifestaron estos dos señores (el coronel y su esposa) cuando supieron que había fallecido mi padre. Ciertamente que me es muy desagradable la noticia, me dijo el coronel porque tu padre fue mi amigo verdadero; lo traté mucho, analicé su carácter y siempre lo advertí virtuoso sin superstición, sabio sin vanidad, benéfico oculto, buen padre, buen esposo, buen

⁷⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1995). *Obras XIII – Folletos (1824- 1827)*. “Respuestas del Pensador al Defensor del Payo del Rosario”. México: Imprenta de don Mariano Ontiveros, 1ª. de diciembre de 1825. Pp. 616- 618.

(1) “Con él leí autores como: *La doctrina cristiana* de Claude Fleury, y José Pintón, a la *Escuela de las costumbres* de Blanchard, *El hombre feliz* de Almeida, las novelas de María Zayas, a Antonio de Lebrija con su gramática, y a los autores clásicos de Roma, Cicerón, Virgilio, Horacio. Leí a *Don Quijote* mi libro preferido”. María Rosa Palazón Mayoral. (2001). *Imagen del hechizo que más quiero. Novela*. México: Editorial Planeta. Pp. 42-43.

(2) Dio cátedra de retórica en la Universidad. Parece ser que su educación formal la recibió en una escuela privada, ya que eran los centros educativos dedicados a la enseñanza de los criollos pobres, y cuyos padres pagaban esta instrucción.

(3) En 1825 llegó a oidor de Valladolid. María Rosa Palazón Mayoral. (2001). Op. Cit. P. 44.

“Abordó temáticas como los entes de la razón, las cualidades ocultas y la materia prima definida, como la nada. Me abonó los peores vicios. Aprendí a construir un cúmulo de simplezas: sùmulas, entimemas, sorites, dilemas bicornutos; a desenredar sofismas, las reducciones, las equivalencias, y las reduplicaciones”. María Rosa Palazón Mayoral. (2001). Op. Cit. P. 45.

amigo y hombre de bien a toda prueba. Los que lo conocieron como yo en esta capital y los que por tantos años lo trataron, así dentro como fuera del Real Colegio de Tepotzotlán, donde fue un médico apreciable, serán perpetuos panegiristas de sus virtudes; ni dudo que los pobres de aquel pueblo llorarían su falta y acompañarían con lágrimas su entierro. Procura, pues, no olvidar las máximas que te inspiró de religión y de moral cristiana, y de esta manera honrarás su memoria, pues por el fruto se conoce el árbol.⁸⁰

Para *El Pensador* la figura del padre es quien inyecta sentimientos morales, deberes y es el encargado de desviar a sus hijos de toda conducta que los lleve a los bajos instintos. Es el guía que educa con su ejemplo para fortalecer la virtud, la responsabilidad y el compromiso de ser progenitores. También reconoce que habiendo padres ignorantes, desarreglados o débiles éstos no cumplían con su función. La debilidad de carácter ante los ruegos de la esposa imprudente se ven en el tropiezo de hijos e hijas ante la vida. La miseria y la pobreza hacen a los patriarcas endebles y llegan al vicio fácilmente por no poder contener sus infortunios. José Joaquín estaba en deuda con su padre, lo formó con los hábitos necesarios para ser hombre de bien con su familia y con su país.

En 1805 teniendo 29 años de edad, contrae nupcias con María Dolores Orendain, quien viene acompañada de dote,⁸¹ la que seguramente permitió un desahogo financiero en sus vidas. Procrea una hija el 6 de enero de 1813 de nombre María Dolores, joven estudiosa de la danza. En enero de 1826 Lizardi la describe:

Yo tengo una niña entregada bajo la dirección del señor Pautret: puede que ella sea una tonta y no aprenda, y puede también que después de mi muerte no necesite de sus pies para comer. Sin embargo, yo, su madre y ella, le tributamos a su digno maestro las más debidas gracias por su eficacia y el trabajo que hoy tiene en enseñarla. ¿Y cuántas más no debo tributarle al acordarme de que a la sombra de su generoso desinterés puede ser que esta pobre niña algún día subsista con más comodidad de bailarina en un teatro que de costurera de a real

⁸⁰ Nicolás Rangel. (1925). "El Pensador Mexicano. Nuevos documentos y noticias biográficas. Especial para El libro y el Pueblo". *El Libro y el pueblo*. Op. Cit. Pp. 42 y 43.

⁸¹ Josefina Muriel describe: "La dote era, en la práctica, un requisito indispensable para el matrimonio. Aun cuando la ley no obligaba a la mujer a aportar dinero o bienes algunos, de hecho todas debían dar al marido alguna dote, so pena que quedarse solteras". Esto era importante; se llegaron a formar organizaciones para dotar huérfanas o jóvenes pobres, pues la carencia de dote fomentaba las uniones libres, los matrimonios desiguales y clandestinos, todo lo cual se consideraba perjudicial a la colonización y al desarrollo sano de la sociedad. Josefina Muriel. (1974). *Los recogimientos de monjas. Respuesta a una problemática social novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. P. 19.

Nuestro autor definía así a la dote en su poesía *No lo digo por usted lo digo por el señor*: "Dote. ¿Qué aquél quiera que su esposa tenga dote, si es posible; que sea bonita, apacible, bien nacida, muy juiciosa; que lo lave, que lo cosa, sin darle de maravedi; que de cualquier baladí. Celos la pida imprudente; y que él ande francamente con cuantas topa por ahí así. Eso. Sí. ¿Más que este señor casado trabaje por mantener a ésta su pobre mujer, a quien, tal vez, ha engañado? ¿Qué le sea a ella fiel y honrado, porque el día que se casó así se lo prometió? ¿Qué solamente a ella quiera? ¿Qué advierta es su compañera y no esclava que compró? Eso no". José Joaquín Fernández de Lizardi. (1963). *Obras I Poesía y Fábulas*. Investigación, Recopilación y Edición de Jacobo Chencisky y Luis Mario Schneider. Estudio Preliminar de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 105.

en una casa, o de infeliz coqueta en una calle...? ¡Gran Dios, yo me enternezco de pensarlo, pero todo es posible!⁸².

Su hija no destacó como bailarina. No podemos ahondar en detalles, porque no encontramos documentos ni información de la vida familiar. No obstante, está la preocupación de Lizardi como padre en el bienestar de María Dolores para que tenga una vida sin sufrimientos. No desdeña los oficios porque son trabajos loables lo que cuestiona; es la poca ganancia y el galanteo.

Sabemos que tuvo bajo su tutela a los jóvenes Manuel o Marcelo, quien tomó en agradecimiento el apellido de Fernández, (hijo de un carpintero que lo golpeaba constantemente) y Joaquín Rangel, huérfano. A ambos los ayudó y brindó todo su apoyo para que salieran adelante. Lizardi fue muy apreciado por su generosidad, pues como cita Agustín Yáñez: “Tenía la costumbre, bien conocida, de recoger menesterosos en la calle y compartirles el pan y el techo, sin alarde, como el Evangelio manda”.⁸³

Como reza la tradición, a la muerte de su suegro Manuel Orendáin, su suegra Yldefonsa Hurtado va a vivir a la casa de los Fernández. En la familia tradicional, se educaba a las hijas para que asistieran a los padres en su vejez, sin que éstos representaran una carga. Era el deber de toda buena hija ocuparse de sus padres hasta los últimos días de su vida, y seguramente *El Pensador* que siempre tuvo ese respeto por el cuidado de su familia y sobre todo por la experiencia de haber quedado huérfano a temprana edad, aceptó de buen agrado la estancia de su madre política.

Sobre la vida personal y familiar de Fernández de Lizardi no se puede abundar; hay poca información, e incluso, pasajes oscuros en los cuales no sabemos cuáles fueron las acciones que realizó. Considero que fueron momentos de reflexión personal en los que viajó, platicó, se dedicó a leer, a hacer análisis, buscó la forma de abrirse espacio y llegar a ser periodista en un tiempo en que la expresión

⁸² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1997). Obras XIV. *Miscelánea*. Recopilación María Rosa Palazón Mayoral, Columba Camelia Galván Gaytán y María Esther Guzmán Gutiérrez. Edición y notas Irma Isabel Fernández Arias, Columba Camelia Galván Gaytán y María Rosa Palazón Mayoral. Índices de María Esther Guzmán Gutiérrez. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 321-322.

⁸³ Agustín Yáñez. (1940). *J. Joaquín Fernández de Lizardi. El Pensador Mexicano*. Estudio preliminar, selección y notas de Agustín Yáñez. México: Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma. Estudio Preliminar. P. LI.

de ideas era recortada y castigada. Es interesante saber cómo nace el periodista culto y entregado a una labor en la que pudo bien fracasar, porque su manutención fue siempre muy precaria, pero cómo abrió caminos para hacerse presente no sólo como persona sino como un humilde servidor para su patria, en un país que requería cambios, instrucción y formas de organización para su desarrollo.

De los comunicados que llegaban de España, estaba el Periódico *El Pensador*, escrito por José Clavijo y Fajardo (1730-1806)⁸⁴. Creemos que Fernández de Lizardi retoma su seudónimo de esta publicación y le añade la palabra “mexicano”; de hecho, así se conoce su primera publicación periodística “*El Pensador Mexicano*” (1812-1814), mote que se le queda para hacer de su persona un egregio de las letras.

En la mañana del jueves 21 de junio de 1827 a las 5.30 a.m., Lizardi fallece de tisis, resultado de su débil salud, debido al frío, el olor y la humedad en las mazmorras de la cárcel, donde estuvo como castigo por sus escritos críticos. *El Pensador Mexicano*, después de una larga agonía, deja su pluma y su obra para deleite de lectores interesados en un receptáculo de datos, fechas, costumbres, nombres y lugares de un siglo que transformó a nuestra Nación.

En su testamento final escrito un 27 de abril de 1827, anunciaba el desenlace fatal dos meses antes de su partida. El número 27 quedará marcado en la familia, de aquél que en vida supo encauzar sus ideas. Confesado por los sacerdotes Juan Ximenes del Río y el padre Pérez, es velado, como entonces se acostumbraba, en su misma casa, ubicada en Puente Quebrado número 27, por Pablo de Villavicencio “El Payo del Rosario”, José Guillén, José María de Aza, su interlocutor y aparente enemigo, y Anastasio Zerecedo, quien presidió el funeral y se encargó del entierro.

Su cadáver fue exhibido públicamente para desmentir la absurda consigna que hicieron circular los fanáticos, de que había muerto endemoniado. “*El Pensador* era un creyente, un cristiano, un católico observante y sumiso. Ni otra cosa era

⁸⁴ Cuya vida aventurera inspiró a Goethe en su drama. Clavijo y Fajardo redactó la publicación del periódico “*El Pensador*”, lo usó a partir de 1762, aunque escribió para medio comer.

posible en México al principiar el siglo XIX.”⁸⁵ Es enterrado en el Cementerio de San Lázaro, con los honores de ordenanza que se ofrecían a un capitán retirado. Tiempo después hicieron una remodelación en el camposanto y no se sabe en qué lugar quedaron los restos de *El Pensador Mexicano*.

El Sr. Agreda indica que la calle pertenece a dicha Parroquia: Nota Libro 46 de Entierros del Sagrario Metropolitano, foja 63 frente: “466 Don Joaquín Fernández de Lizardi. En veinte y dos de junio de mil ochocientos veinte y siete, hechas las exequias en esta parroquia se le dio sepultura Eclesiástica en el camposanto de S. Lázaro al cadáver de D. Joaquín Fernández de Lizardi, casado con Doña María Orendain, el que habiéndose confesado⁸⁶ murió ayer, calle del Puente Quebrado número veinte y siete.- José María de Santiago.⁸⁷”

**Periódico *El Sol* Año 5 No. 1479. Página 3057
Domingo 24 de junio de 1827**

7º de la Independencia,

6 º de la Libertad

5 º de la República La Natividad de San Juan Bautista.- C. H. en S. Camilo.

Se lee en la página 3060:

“El jueves 21 falleció en esta capital el ciudadano José Joaquín Fernández de Lizardi, conocido como *El Pensador Mexicano*, cuyo cadáver fue sepultado la tarde del 22, acompañando el féretro muchos de sus amigos. Dios le tenga en su Santa Gloria”.

Tiempo de México

Ciudad de México de julio de 1824 a diciembre de 1827 No. 6

El 21 de Junio de 1827 murió el gran escritor José Joaquín Fernández de Lizardi. Su vida fue un ejemplo de virtudes profesionales y civiles.

México entero llora a uno de sus hijos esclarecidos; las generaciones futuras aprenderán de él lo que ha sido el país durante estos años heroicos y gloriosos con que ha comenzado el siglo XIX.

Poco después le sigue su fiel compañera, según la partida de defunción que consta en el Libro del Sagrario, número 922 foja 117, habiendo recibido los Santos Sacramentos, fue enterrada en San Lázaro el 17 de diciembre de 1827. Su hija con tan sólo 14 años queda bajo la protección de Juliana Guevara de Ceballos, pero después la joven se incorpora a la familia del General don Ignacio Mora y Villamil, quienes radicaban en Veracruz. La hija de *El Pensador* murió de fiebre amarilla,

⁸⁵ Luis G. Urbina. (1965). *La vida literaria de México y la literatura Mexicana durante la Guerra de Independencia*. México: Editorial Porrúa, S. A. P. 78.

⁸⁶ “*El Pensador*” no alcanzó a recibir los viáticos, como refiere su primer biógrafo.

⁸⁷ Luis González Obregón. (1893). *Los restos del Pensador Mexicano. Noticias compiladas*. México. Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés, No. 15, 1893. P. 1-15.

siendo muy joven, su tumba fue reconocida por Manuel Payno en 1843 quien distingue el siguiente epitafio: “La hija de D. Francisco Fernández de Lizardi, llamado *El Pensador Mexicano*, reposa allí”.⁸⁸



Óleo de José Joaquín Fernández de Lizardi⁸⁹

La constitución física de Fernández Lizardi era la de una persona delgada, alta de estatura, de andar encorvado, de frente amplia y peinado de atrás hacia delante, de ojos que parecían captar el momento histórico, de nariz alargada, pero de finas facciones, cejas medio pobladas, manos delgadas, grandes y finas para la escritura, de orejas chicas que atrapan cualquier palabra, de labios delgados e incitantes en el hablar. Su mirada insinuante reflejaba el atractivo, la invitación a la lectura, con rostro interesante y lleno de sorpresas y perspicacias. En el retrato se vislumbra vestido elegantemente, algunas veces vistiendo capa, con corbata de moño, chaleco ajustado y saco a la medida; muestra con orgullo la primera edición de su novela *El Periquillo Sarniento*, como el libro base del conocimiento y representativo de su vida ilustrada, de la experiencia encarnada en la vida de Pedro Sarniento, y al mismo tiempo autobiográfica.

⁸⁸ Manuel Payno. (1996). *Obras Completas. Crónicas de viaje por Veracruz y otros lugares*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Compilación, presentación y notas Boris Rosen Jélomer. Prólogo Blanca Estela Treviño. P. 46. Apud “Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843”. En *Tardes nubladas*. México. Las veintidós cartas de este viaje fueron publicadas por primera vez en *El Museo Mexicano*, t. III, 1844, pp. 56-61 y passim. Se reimprimieron en *Tardes nubladas*. Colección de novelas por ..., México, 1871, pp. 289-480; *Viajes en México...*, op. cit., pp. 49-120 (versión incompleta); Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843, prólogo de Esther Hernández Palacios, Veracruz, Universidad Veracruzana (Rescate), 1984. [N. del comp.]

⁸⁹ “Cuadro al óleo, mandado a hacer en vida de aquél por José María del Río, de los descendientes de éste pasó a manos de Don Luis González Obregón, quien lo posee actualmente. Este retrato es el que generalmente se reproduce en obras impresas: se halla en el *Periquillo Sarniento* de Ediciones Galván, Cumplido, Murguía, Blanquel, Valdés y Cueva, Ballescá; en *Hombres Ilustres Mexicanos*, Eduardo L. Gallo, editor; en *México: su evolución social*, Tomo I, 1885, y en otras obras de menor importancia. Otro retrato, que, según parece, perteneció a Juan de Dios Arias, aparece reproducido en *México a Través de los Siglos*, tomo IV, página 67, y en *La Época Ilustrada*.”

Retrato del Pensador Mexicano. El Periodista Ángel Pola⁹⁰, a fines del siglo pasado, reprodujo la plática de un eclesiástico centenario:

¿Conoció usted al Pensador Mexicano? – Sí, lo conocí -¿En dónde? En el Portal de los Mercaderes. Muchas, muchísimas veces lo ví con el Payo del Rosario; eran inseparables, porque muchas veces a más de haberlos visto en el Portal, los ví en la fonda de Bilbao, a la entrada del Callejón, donde yo iba con mi padre. El Pensador iba a almorzar con el Payo del Rosario. En el Portal regularmente los veía a las diez, a las once, cuando yo salía del seminario.

¿Cómo era el Pensador? Un hombre alto, trigueño, seco, entrecano, y me parece que era tuerto, no sé de qué ojo; sombrero alto de castor, que costaba ocho pesotes y servía hasta al revés, bastón en mano, levita prendida y pantalón negro las más de las veces.

¿Y el Payo del Rosario? Éste vestía un traje muy pobre, cojo, más muchacho que el Pensador, chaparro, con palo en la mano, no podré decir cómo era, porque no recuerdo.⁹¹

Actualmente en la Columna de la Independencia, en la esfige de la *Justicia* se lee el nombre *J. Fernández de Lizardi*, como reconocimiento a su trabajo, a su entrega y valor como ciudadano. Quien todavía cuestionaba: “¿Podré yo, América Septentrional, dejar de amarte, estando dotado de razón y habiendo sido tu capital cuna de mis primeros alientos?”⁹²



Su ejercicio como periodista, escritor y ciudadano comprometido nos deja la posibilidad de analizar sus talentos como herencia para la posteridad.

¡Qué importa que ignoremos el lugar donde yacen sus humanos restos, si dejó indelebles huellas, legándonos una obra en que creó una literatura propia y

⁹⁰ Nacido en Chiapas (1861-1948). Periodista llegado a la Capital en 1873. Sus primeros estudios fueron en San Cristóbal de las Casas; la preparatoria la estudia en Oaxaca y en la Ciudad de México; estudió veterinaria en la escuela de Agricultura con una beca que le consiguió el diputado Rosendo Pineda en 1883. Después cursó Derecho. Escribió en los periódicos: *El Socialista*, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano*, *El Monitor del Pueblo*, *El Porvenir Nacional*, *Diario del Hogar*, *El Partido Liberal*, *La Prensa*, *El Universal*, *El Imparcial* y fue director de *El Noticioso*. Sus seudónimos: Cahors, El Cronista, Humo, Incunable, Oberman de Senacourt y Titus Lucrecius Carus. Citado por Laura Edith Bonilla de León. “Ángel Pola: un espectador de la literatura y un profesional del periodismo”. Consultado en Internet el 8 de mayo del 2009. P. 3. Disponible en: <http://bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/forasteros/57.pdf>

⁹¹ Secretaría de Educación Pública. (1986). *Guía de Forasteros. Estanquillo Literario para los años 1827 – 1828*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes. Año III. Vol. IV. Número 9 (57). Pp. 3-12.

⁹² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III – Periódicos El Pensador Mexicano*. Recopilación, Edición y Notas María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencisky. Presentación de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 382.

nacional; si sabemos que fue uno de los más inmaculados patriotas, y uno de los partidarios más ardientes de la Reforma y del Progreso; si sus escritos contienen ideas tan avanzadas, como la de la instrucción obligatoria; si estamos seguros que algún día la Patria le hará justicia, elevándole un monumento, que en lenguas de mármol o de bronce proclame sus altos méritos literarios y sus preclaras virtudes, para que sirvan de ejemplo y sean imitadas por la posteridad! México, Noviembre 29 de 1887.⁹³

Lo expresado por su biógrafo Luis González Obregón nos da una idea del respeto que le muestra a este ilustre hombre; le reconoce que buena parte de su trabajo lo escribió con arrojo sobre las problemáticas políticas, religiosas y educativas que se gestaban en su tiempo, pero que supo también enfrentar con valor a sus adversarios. Logró insertarse y ser parte de un México liberal que esperaba ser reformado por los hombres pensantes de ese tiempo, no sólo escribió por escribir, sino por el convencimiento de que el país requería de talentos e ideas; propuso acciones que llevaran al cambio mental de sus pobladores, en lo que estaba inserta una reforma que marcaría el paso al progreso y modernidad de la nación, bajo la consigna de la educación obligatoria y gratuita.

Fernández de Lizardi poco a poco se fue entregando a lecturas, que como él bien decía, no sólo la escuela, sino su necesidad de saber más sobre lo que sucedía en su nación, lo hizo retomar su propia instrucción, se vuelve un autodidacta como algunos otros en esas épocas; vemos en él los inicios de una educación personal, que va construyendo con su propio ritmo de aprendizaje, sin tiempo, ni lugar específico, se cuestiona y busca el espacio para concretar sus juicios, hace de su persona y acción, su propia escuela: indaga, revisa, lee y publica con su visión, con su entendimiento, con su conocimiento y a veces en su entramado lenguaje.

El estudio de latín como parte de los programas educativos de la época fue importante en la vida de nuestro escritor, pues en su trabajo constantemente encontramos frases latinas. Se cree que revisó y estudió, el libro *El fruto de mis lecturas, o máximas y sentencias morales y políticas* (1795) que compuso en francés el P. D. Nicolás Jamín de la Congregación de S. Mauro.⁹⁴ El libro está escrito en

⁹³ Luis González Obregón. (1893). *Los restos del Pensador Mexicano. Noticias compiladas*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés, número 15. P. 44.

⁹⁴ Nicolás Jamín (1732-1782), escritor ascético francés benedictino. Fernández de Lizardi, estudió sus Compendios y se encargó de difundirlos entre sus lectores.

español y en latín. En esta obra encontramos varios pensamientos de autores profanos que Jamín añadió a sus propias reflexiones para instrucción de las personas en sus diversos estados. Es una guía para conducir a la infancia hasta los más elevados empleos, encauzándolos para que no fueran perjudicados los jóvenes en el curso de su vida. Lizardi, al igual que su interlocutor, deseaba combatir los vicios, guiar a la juventud para formar buenos ciudadanos. Seguramente fue un libro que aprovechó por la temática que siempre removi6 su espíritu literario. Nicolás Jamín retoma frases de los clásicos para expresar sus ideas, ya que “el verdadero y seguro medio de formar á los hombres virtuosos, es empezar á practicar por sí mismo lo que se quiere observar á otros (a)”.⁹⁵

No debemos olvidar que en la familia de Lizardi, su abuelo fue de profesión librero y posteriormente su suegro también fue “librero establecido en la ciudad de Puebla”. Ambos le dejan como herencia no sólo la buena lectura sino los recursos para su formación y capacidad intelectual que le ayudarán a desenvolverse dentro de su oficio.

La revisión estricta de obras, de su contexto y su elocuente pensamiento, le permitieron conocer y comprender el mundo novohispano, a los personajes políticos, de posiciones sociales diferentes y de diversidad de pensamientos, rodeado de una multitud de miradas nacionales y extranjeras, que iban conformando al primer escritor hispanoamericano. Por ello pudo darse cuenta de qué sucedía en el país, de las carencias que enfrentaba y qué hacer para “resolver” las situaciones que aquejaban a la mayoría de los pobladores; buscó las estrategias para acercarse a la gente y criticó en sus escritos a las autoridades, al clero, mismos que fueron responsables de sus encarcelamientos mortales, por externar la verdad.

La bibliografía europea, que no era para todos, sino para unos cuantos interesados marcaron el camino, ideado para formular razonamientos diversos. Nuestro autor empezó a darse cuenta de la riqueza intelectual que representaba la lectura al generarle ideas y cuestionamientos que no pensaba la mayoría y supo

⁹⁵ *El fruto de mis lecturas, o máximas y sentencias morales y políticas*. Pp. 3 y 4. Consultado en Internet - Google el 5 abril del 2012. Disponible en: http://books.google.com.mx/books/about/El_Fruto_de_mis_lecturas_ó_Máximas_y_s.html?id=W5s6C_2Q9CUC&redir_esc=y

asimilarlos en el momento preciso en que se expresaban nuevas formas de vida surgidas de esta emancipación.

Sus autores favoritos los ofrece Lilián Álvarez de la Testa:⁹⁶ “La obra del jesuita padre José Francisco de Isla (1703-1781), quien en *Fray Gerundio de Campazas* (1758) criticaba la cultura clerical, y en particular satirizaba a los predicadores religiosos de la época. También leyó las obras de Diego Torres de Villarroel (1693-1770), un observador sarcástico de sus compañeros en la Universidad de Salamanca. Ambos autores españoles aborrecían el abuso de las expresiones latinas o latinajos, tanto en el habla común como en la literatura. A pesar de su postura, puede reconocerse en ellos también una formación escolástica y latinizante”. Agrego sin riesgo a equivocarme a Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), pues el Quijote es nombrado en su obra y la Quijotita tendrá seguramente algún referente con este autor, entre otros. Sin embargo, a decir de la Dra. María Rosa Palazón Mayoral: “No tenemos ninguna evidencia de que él conociera directamente a los filósofos de la Ilustración ni, por lo tanto, de que haya podido glosarlos literalmente, contraviniendo las prohibiciones de la Inquisición y de las Juntas de Censura, que después cínicamente se llamaron Protectoras de la Libertad de Imprenta, sino que, por regla general, tuvo que reflexionar mucho para entender tales planteamientos filosóficos a partir de las charlas clandestinas, las citas indirectas y los compendios de frases célebres de la cultura grecorromana y de la Biblia, que hicieron reformistas franceses como Muratori, Jamín, Fleuri y Blanchard o españoles a la galicana como Juan Antonio Llorente”.⁹⁷ Debemos considerar que su ingenio y conocimiento de los asuntos le permitieron tener la mirada en las problemáticas para poder analizarlos desde su mirada periodística.

¿En qué momento y cómo comienza Lizardi a pensar en escribir para sacar al pueblo de miserias y ofrecer instrucción? ¿Cómo pensó en moverlos y hacerlos reaccionar? ¿Quiénes eran los que deseaban aprender? Y, si fue así, ¿cuál es el impacto de haber trabajado para ellos, sus periódicos, sus folletos, sus

⁹⁶ Lilián Álvarez de la Testa. (1994). *Ilustración, Educación e Independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Seminario de Estudios para la Descolonización de México. Pp. 80-81.

⁹⁷ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1997). *Obras XVI. Miscelánea, Bibliohemerografía, Listados e Índices. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral*. Nueva Biblioteca Mexicana, Número 132. P. XVIII.

conversaciones y diversos escritos? Esa es parte del legado lizardiano, esa es la historia de *El Pensador Mexicano*.

Escribo mil veces en medio de la distracción de mi familia y de mis amigos; pero esto no justifica mis errores; pues debía escribir con sosiego y sujetar mis escritos a la lima, o no escribir, siguiendo el ejemplo de Virgilio o el consejo de Horacio; pero después que he escrito de este modo, y después de que conozco, por mi natural inclinación que no tengo paciencia para leer mucho, para escribir, borrar, enmendar ni consultar despacio mis escritos, confieso que no hago como debo, y creo firmemente que me disculparán los sabios, atribuyendo a calor de mi fantasía la precipitación siempre culpable de mi pluma. Me acuerdo del juicio de los sabios, porque del de los necios no hago caso.⁹⁸

El trabajo de nuestro autor contempla diecisiete años de labor periodística y literaria profunda. Es modesta la forma de expresar su saber; él mismo va explicando sus sinsabores en su recorrido como escritor; es sabedor de sus supuestas incongruencias, ya que tiene callo para resolverlas, su espíritu combativo no lo deja, “Cuando dirige nuestra pluma, no el amor de la verdad, sino el impulso de una ciega pasión, atiéndase.”⁹⁹ En ese sentido no es que no tenga paciencia, es firme, promete en su andar más reflexión, más entrega y no se derrota ante la crítica, “tratando de conciliar mi interés particular con la utilidad común, atropello muchas veces con las reglas del arte cuando me ocurre alguna idea que me parece convincente ponerla de éste o del otro modo [...] “Por otra parte, estoy seguro de que mi intención es buena, que los pobres ignorantes como yo me lo agradecen, y que los sabios dispensarán, acordándose con Horacio, de que hay defectos que es necesario perdonar, y otros en que incurren los escritores o por un descuido o por efecto de la miseria humana”.¹⁰⁰

OBRA PERIODÍSTICA (1810 – 1827)

Para entrar en este apartado es necesario presentar brevemente los hechos que se suscitaron con la llamada Libertad de Imprenta en la Nueva España.

La libertad de imprenta se promulga en la Constitución de Cádiz el 19 de marzo de 1812. La *Pepa* conocida así, suprimió toda clase de censura hacia la libertad de imprenta que por casi tres siglos había permanecido bajo las disposiciones de la

⁹⁸ Nicolás Rangel. (1925). Op. Cit. Noviembre de 1914. Pp. 49 – 50.

⁹⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1982). *Obras VIII. Novelas. El Periquillo Sarniento*. P. 21.

¹⁰⁰ Norma, Clan y Wilfredo H. Corral. (compiladores). (1991). *Los novelistas como críticos*. México: Fondo de Cultura Económica. Ediciones del Norte. Tomo 1. Pp. 17-20.

iglesia y la monarquía. A pesar de que su efectividad se logró hasta 1820, ya que Fernando VII la derogó en mayo de 1814 y la Constitución de Cádiz se abrió paso a un largo camino hacia la libertad de prensa.

En la Nueva España, respetar las disposiciones de este documento no fue nada fácil para unas autoridades que veían amenazados sus intereses. En este territorio, la Carta Magna estuvo en vigor del 30 de septiembre de 1812 al 17 de septiembre de 1814, pero en ese lapso fue suspendida por el virrey Francisco Javier Venegas.

Sabemos que la censura estuvo presente en la supervisión y prohibición de libros que llegaban de Europa ¿por qué?, porque a través de éstos viajaban las ideas que exaltaron la imaginación, desarrollaron las facultades intelectuales, dilucidaron convicciones de conciencias, legales, religiosas, reformistas, sociales e instructivas, que posteriormente tuvieron que ver con la condición de emancipación.

Entre otras razones, esto motivó que España creara la Inquisición,¹⁰¹ institución que tuvo por objetivo controlar cualquier doctrina, principio, disciplina, sistema o materia que revolucionara el pensamiento. Además tenía por encargo informar a la metrópoli acerca de los documentos o impresos que traían los viajeros o que mandaba solicitar algún estudioso.

Cristina Gómez Álvarez¹⁰² explica que en los tres siglos en que predominó el Tribunal del Santo Oficio la censura hacia las publicaciones se dio de dos formas: la censura previa, es decir que para publicar un impreso se necesitaba la licencia de la autoridad correspondiente, y la censura represiva, la prohibición de libros y textos considerados por la Inquisición como peligrosos por su contenido o temáticas opuestas a los ideales monárquicos y religiosos.

La libertad de imprenta es un principio que abarcó contenidos políticos, religiosos, informativos y, sobre todo, sus frutos fueron múltiples, estuvo relacionado con el ideal educativo, que Flórez Estrada, lo enuncia de una manera muy precisa:

¹⁰¹ El Concilio de Verona (1183) estableció sus bases. Son Tribunales eclesiásticos y floreció en Italia y en España desde el siglo XIII. Suprimida en España por Napoleón en 1808, fue restablecida de 1814 a 1834. Su rasgo fue: reprimir los delitos de apostasía, de brujería y magia. Violaba la libertad de conciencia.

¹⁰² Catedrática de la licenciatura y del posgrado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

¿Cómo podrán los hombres recibir la educación conveniente en un país en donde no les es permitido oír ni decir, leer ni escribir lo que se siente? ¿Y cómo podrán adquirir las buenas ideas en donde el gobierno proscribe todas las que no se acomodan a su interés mal entendido? La libertad de la imprenta es el único medio de que podemos valernos para arrancar de una vez males tan inveterados y tan insoportables; es el único remedio con que se puede mejorar nuestra educación abandonada.¹⁰³

Cuando se habla de la libertad de imprenta, se debe entender los debates de las Cortes de Cádiz y su resultado final: la Constitución de 1812. Así en 1810 con la Ley formulada en la Isla de León, dictada el 10 de noviembre del mismo año, se establecía:

1. Todos los cuerpos y personas particulares de cualquier condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anteriores a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que se expresan en el presente.
2. Quedan abolidos todos los actuales juzgados de imprentas y la censura de las obras políticas, precedente a su impresión.
3. Los autores o impresores serán responsables respectivamente del abuso de esta libertad.
4. Los libelos infamatorios, los escritos calumniosos, los subversivos de las leyes fundamentales de la monarquía, los licenciosos y contrarios a la decencia pública y buenas costumbres, serán castigados con la pena de ley.
5. Los jueces y tribunales calificarán el delito.
6. Todos los escritos sobre religión quedan sujetos a la censura eclesiástica, según lo establecido en el Concilio de Trento.
7. Los autores, bajo cuyo nombre quedan comprendidos el editor o el que haya facilitado el manuscrito original, no estarán obligados a poner sus nombres en los escritos que publique, pero ellos tienen la responsabilidad. Por tanto, deberá constar al impresor quién sea el autor o editor de la obra, pues de lo contrario sufrirá la pena que se impondría al autor o editor si fuesen conocidos.
8. Los impresores están obligados a poner sus nombres y apellidos y el lugar y año de la impresión en todo impreso.
9. Los que han abusado de la libertad de imprenta, sufrirán la pena señalada, publicándose sus nombres en la *Gaceta del Gobierno*.¹⁰⁴

Los incisos Primero y Cuarto de esta Legislación desataron malas interpretaciones, pues se ignoraron estas restricciones ya que se escribía y

¹⁰³Álvaro Flórez Ferrer, dio a conocer estas ideas en noviembre de 1809 a la Junta Central reunida en Sevilla. (1967). *En Defensa de las Cortes; con dos apéndices, uno sobre la libertad de imprenta y otro en defensa de los derechos de reunión y de asociación*. Madrid: Ciencia Nueva. Pp. 141 – 151. En Manuel Ferrer Muñoz. (1993). *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 127.

¹⁰⁴María del Carmen Reyna. (1976). *La prensa censurada durante el siglo XIX. México*: SepSetentas No. 255. Pp. 13-14.

publicaban artículos sin una estricta vigilancia, a pesar de lo instituido por dicha Ley, por lo que al retorno de Fernando VII se suprimió en 1812.

Éste fue un debate inacabado por las situaciones que ambas naciones enfrentaban políticamente y la reacción fue que desde España se instauraran dos censuras una al libro y otra al periódico. Del primer caso sólo lo que los doctos eclesiásticos permitieron llegar a la Nueva España. En el segundo, el ejercicio de comunicar políticamente no estaba ausente de los periódicos e impresos, pues en ellos ya estaba la exaltación que se hacía sobre el movimiento de independencia que empezaba a fraguarse, así como los reclamos a las arbitrariedades de las autoridades, e incluso, la situación por la que atravesaba la misma España. Esto no gustaba a los altos jerarcas, pues se podían desbordar las pasiones libertarias con graves problemas a la metrópoli.

Por ello la apertura a manifestar dicha libertad (5 de octubre de 1812), finalizó cuando el virrey Francisco Javier Venegas la prohibió el 5 de diciembre de 1812; es decir la libertad de imprenta fue efímera, por lo que a partir de entonces se desató la represión contra quien insistiera en manifestar ideas contrarias a lo estipulado por la ley. Se establece la Junta de Censura, encargada de revisar dichos escritos y de entablar los castigos pertinentes.

Por este medio se mantuvo el control de los escritos que, según los censores de imprentas, eran difamadores, calumniosos y sediciosos, por lo que el castigo a los autores debía ser impuesto. En lo que se refiere a los artículos de carácter religioso, éstos eran revisados y aprobados por los episcopales, antes de publicarse. El resultado fue que muchos periodistas pensantes fueran castigados económicamente, otros sufrieran prisión o abandonaran el país, por esta situación.

De esta manera, mientras duró la prohibición a la libertad de imprenta, muchos periodistas se dedicaron a otras labores y hubo aquellos que generaron nuevas formas de hacer llegar su trabajo intelectual a la población.

El 19 de junio de 1820 se restablece la libertad de imprenta y el 24 de agosto de 1820 siendo virrey El Conde del Venadito¹⁰⁵, se edita un bando con la Real Orden que disponía se enviasen a la Secretaría de Ultramar ejemplares de todo impreso para ser revisados y en su defecto ser retirados o aprobados; es decir, se hicieron más difíciles los controles a libros y folletos.

Bravo Ugarte en su texto *Periodistas y periódicos mexicanos. (Hasta 1935. Selección)* comenta que “en la Nueva España, el antecedente del periódico eran los noticiosos, literarios y científicos, clasificación que no es enteramente rigurosa, pues los noticiosos amenizan o ilustran frecuentemente sus páginas con lo literario o lo científico y desde 1810 se hacen políticos”.¹⁰⁶

Con la creación del periódico¹⁰⁷, se pensó en estimular la lectura como una forma de penetrar principios e ideas en todos los ciudadanos, los cuales podrían estar en posición de comprender otra forma de convivencia, de sociedad o de bienestar para el pueblo.

Parafraseando a Verónica de León Ham,¹⁰⁸ los primeros tirajes tuvieron una fuerte inclinación hacia “lo ideológico, lo doctrinal y lo esencialmente moralizador”, sin olvidar la urbanidad de los finos comportamientos y maneras de ser. La idea era enseñar, instruir, más que la de informar.

Básicamente, los dedicados a este rubro seguían el estilo de la literatura, por lo que las formas de expresar sus ideas eran con lenguajes suaves, explicables y a veces no tan deleitables. De León Ham cita a Juan Valera quien sostiene que esta

¹⁰⁵ Juan Ruiz de Apodaca (1754-1835), 61 Virrey de la Nueva España. Recibe el título de Conde del Venadito porque en el rancho del mismo nombre aprendió a Francisco Javier Mina.

¹⁰⁶ José Bravo Ugarte. (1966). *Periodistas y periódicos mexicanos. (Hasta 1935. Selección)*. México: Editorial Jus, S. A. Colección México Heroico. Pp. 28 y 29.

¹⁰⁷ “Las primeras son hojas volantes llamados impresos. El periódico en sus inicios tenía, a vez, según la publicación una vida efímera, pero con el tiempo se fueron multiplicando. Características: mensual, semanal, quincenal, diaria. En cuanto a su contenido fueron: oficiales, informativos, de política, literarios, científicos y sociales. Se clasifican por cada periodo en: 1. Etapa periodística de Nueva España (1722-1810); 2. Guerra de Independencia (1810-1821), periódicos realistas, insurgentes y trigarantes. 3. Periodo Constitutivo (1821-1861): a) Primer Imperio (1821-1823) y Poder Ejecutivo (1823-1824), Periódicos iturbidistas, borbonistas y republicanos; b) Republicanos, federales y centrales (1824-1863), periódicos escoceses y yorkinos, liberales y conservadores. c) Segundo Imperio (1863-1867): periódico imperialista y republicano. 4. República Restaurada (1867-h. 1896) periódicos liberales y conservadores.” En José Bravo Ugarte. (1966). *Periodistas y periódicos mexicanos. (Hasta 1935. Selección)*. México: Editorial Jus, S. A. Colección México Heroico. Páginas 19-28. Véase Esther Martínez Luna. (2009). *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada en el México Independiente 1805-2005*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Pp. 215-216.

¹⁰⁸ Verónica De León Ham. “Orígenes y transformaciones de los géneros literarios”. En Esther Martínez Luna. (2009). *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada 1805-2005*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. P. 229.

profesión “exige un talento sintético, de cultura enciclopédica y superficial, de agilidad mental, de clasificación de hechos, de crítica que gradúe la importancia de cuanto desfile por la vida, de distribución de cosas, que no hay nada que pueda confundirse con el periodismo.”¹⁰⁹

El surgimiento de los periódicos fue una de las señales de la modernidad, que, a decir de Coudart, iba “más allá de una legítima preocupación de ‘modernización’, las autoridades virreinales reconocen por fin la función social del periódico”.¹¹⁰ Esto se debía a la cantidad de impresos que circulaban en la Colonia, tanto por la rapidez como se reprodujeron por su bajo costo; fueron los volantes, gacetas, carteles, pasquines, incluso legales e ilegales. Staples comenta que éstos eran un medio lícito para expresar las ideas y no necesariamente en libros. Los argumentos más complejos se presentaban en los panfletos y periódicos. El siglo XIX fue el siglo de los folletos en México, además de haber sido el medio masivo de comunicación.¹¹¹ La liberación de las leyes de imprenta permitió la publicación, y con ello, crear conciencia de lo que sucedía y cómo sucedía, lo que generó en el público afable mayor entrega a este referente.

Entonces nos preguntamos ¿qué tipo de lecturas había que fueran tan atractivas? La misma Staples nos sitúa: “Se leían planes, proyectos, pronunciamientos, proclamas y manifiestos, donde se explicaban los frecuentes cambios de gobierno, o donde se exhortaba a las tropas a cambiar de lealtad hacia un nuevo mandatario que ahora sí reconocería sus gloriosos méritos”.¹¹² Así, las lecturas hasta entonces eran de carácter político; sin embargo, también estaba presente la temática religiosa especialmente importante, la urbanidad, las obligaciones y deberes de los ciudadanos. La libre lectura y la interpretación corrió bajo el criterio de cada sujeto, momento que marca la historia de las mentalidades a decir de la misma Staples.¹¹³

¹⁰⁹ “Juan Valera, ‘El periodismo en la literatura, contestación al discurso de recepción de Isidoro Fernández Flores en la Real Academia Española el 13 de noviembre de 1898’, Madrid Aguilar (col. Obras completas), t. III, 1958, p. 1180”. En Verónica De León Ham “Orígenes y transformación de los géneros literarios y periodísticos en el Diario de México”. Citado en Esther Martínez Luna. (2009). Op. Cit. P. 229.

¹¹⁰ Laurence Coudart. “El Diario de México y la era de la ‘actualidad’”, en Esther Martínez Luna. (2009). Op. Cit. P. 199.

¹¹¹ Anne Staples. “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente”. En *Seminario de Historia de la educación en México*. (1988). México: El Colegio de México. P. 96.

¹¹² Anne Staples. (1988). *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la educación en México de El Colegio de México*. México: El Colegio de México. Ediciones del Ermitaño. P. 97.

¹¹³ Anne Staples. (1988). Op. Cit. P. 117.

Lucas Alamán expresa que no sólo en la capital, sino en la provincia “la afición a la lectura se iba extendiendo”¹¹⁴ y los contenidos tuvieron que abrirse a la poca población que sabía leer y disfrutaba de producciones literarias abundantes, muy de acuerdo con las modas del romanticismo que empezaba a enraizarse en México. Sin olvidar a los que leían en voz alta para sus familiares, compañeros o amigos como lo atestigua el siguiente pasaje descrito por *El Pensador*:

El 9 del corriente, en la fábrica de puros en el estanco, unos pocos riñeron contra unos muchos por la siguiente causa: Tienen los pureros la loable costumbre de juntar entre todos una pequeña gratificación que dan a uno de sus compañeros porque les lea los papeles públicos que adquiere otro de sus mismos compañeros. Pues, señor, sucedió que el día citado leyendo mi papel *Dudas de El Pensador consultadas a doña Tecla*, llegando a aquello de que *no es de fe la Concepción en gracia de la Santísima Virgen*, y que el que quiera lo creerá y el que no, no peca por no creerlo, se escandalizaron unos cuantos cristianísimos que allí estaban, y comenzaron a impedir la lectura del papel: los otros se opusieron y la cosa se encendió, de modo que echaron mano a las cazuelas del almuerzo, y de la campaña parece que resultó un roto de la cabeza. Alborotóse la oficina, tembló el maestro mayor, se pidió socorro, vino en su favor un triste auxiliar, quien informado de lo que dio motivo a la contienda, decretó de *viva voce*, que no se volvieran a leer allí impresos ningunos. Entonces los pureros destacaron una comisión que viniese a informarme del hecho y aconsejarse conmigo, pues les era muy sensible se les privase del único arbitrio que tenían de instruirse, a causa de que su salario es tan ratero que no les permite comprar un papel.¹¹⁵

Nuestro prologuista insertó la chispa y las palabras apropiadas en su redacción, el ejemplo y la motivación para establecer el enlace con la población de toda posición social. En el caso citado, el relator como parte de esa localidad era el que tenía mayor instrucción y servía como mediador entre los que tenían escasa o nula instrucción, pero si lo analizamos, el analfabeto piensa y se expresa oralmente. Es trascendente ver cómo se articulaba la palabra, el sentido del texto, la narración descrita, cómo se entendían y leían los papeles que eran esperados, por ello la lectura generaba en los oyentes interesados en las noticias e innovaciones que se sucedían en el país o en otros lugares y, como contestatarios de lo escuchado, fueron los que a su vez difundieron entre más personas lo inusitado de la información. La recolección económica por partes iguales para la compra de un documento es el atractivo de quién lo dice, dónde lo dice y cuándo lo dice.

¹¹⁴ Lucas Alamán. Véase Anne Staples. (1988). Op. Cit. P. 101.

¹¹⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1975). *Periódicos: Correo Semanario de México*. Recopilación, Edición, Notas y Presentación de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones. "Revolución Ridícula". Pp. 224-225.

Con su escritura Lizardi encontró la forma de acercarse al que no sabía leer o escribir, y era la misma población la interesada en enterarse de las noticias y novedades con diversos contenidos que les presentaba el *Pensador*. Vemos que la imprenta con el periódico abrió brecha entre los letrados y los analfabetos. La lectura pasaba a ser una necesidad para los individuos de los grupos trabajadores, así encontramos que:

La lectura de la historia nacional contemporánea interesó a un público que había tenido entre manos libros de historia antigua, pero a finales de la Colonia no abundaban trabajos escritos sobre la vida política de la Nueva España. Salvo los artículos periodísticos, muchas veces de tipo satírico, como los de Joaquín Fernández de Lizardi, no había un análisis crítico de la situación reciente.¹¹⁶

Es importante rescatar en este ejemplo la oralidad que se usó constantemente en tertulias, cafés y en otros espacios, como lo constatan François-Xavier Guerra y Juan Pedro Viqueira Albán,¹¹⁷ al mencionar cómo pasó la comunicación de voz a oído y cómo la recepción del texto era percibido y procesado por los oyentes, abriendo discusiones y dando resultados inesperados. La lectura generaba que en el escucha se abriese la imaginación, que recreara los acontecimientos, que ampliara el conocimiento del tema que tratase, que aumentara su vocabulario, que conociera más de su lengua. La entonación del lector daba pie en el acento, las pausas, los suspiros y la admiración, aunque posiblemente la noticia también podía causar molestia, dudas, asombros, actitudes que derivaron en seguridad, solidaridad, inseguridad y, sobre todo, como el oidor tendía a repetir lo escuchado, a su divulgación.

La obra periodística de Lizardi deja por escrito lo que pensaba sobre consignas, corruptelas administrativas, propuestas políticas y educativas, las que cristalizó bajo dos objetivos: concebirlas no sólo con la idea de difundir noticias, sino como el libro principal, las cuales eran presentadas con contenidos de diversa y llamativa temática en lenguaje claro y con expresiones simples para todo aquél que lo leyera. Ésta fue distribuida en hojas impresas, con el fin único de que llegaran al mayor número de personas.

¹¹⁶ Anne Staples. (1988). *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la educación en México de El Colegio de México*. México: El Colegio de México. Ediciones del Ermitaño. P. 103.

¹¹⁷ Cfr. François-Xavier Guerra. (2010). *Modernidad e independencias*. Juan Pedro Viqueira Albán. (1987). *¿Relajados o reprimidos?*

En ellas Fernández de Lizardi abrió un apartado innovador e interesante al invitar al lector a enviar sus peticiones sobre las diversas necesidades y servicios que requería la comunidad, sus preocupaciones para que fueran conocidas, a lo que el ilustre periodista daba solución o encauzaba las inquietudes manifestadas por todo tipo de lectores. Es Lizardi quien se vuelve un interlocutor entre la población y la ciudadanía. Parte de esa modernidad periodística empezaba a gestarse, es decir cubrir las necesidades de la gente a través de acciones reales, en beneficio de la misma población.

Si de mil errores, por ejemplo, que refute logro que se disipen tres o cuatro, ya no habrá sido en vano mi trabajo, ya habré sido útil en algo a mis hermanos y, por consiguiente, ya habré logrado el fin que me propuse. Esto me será de la mayor satisfacción, no por el aura popular que desprecio, sino por el bien general que apetezco, pues inspirado de los propios sentimientos que el amable Hervey y con sus mismas expresiones, digo que “deseo que mis amigos que me sobrevivieren, puedan atestiguar que yo no viví para mí solo, y que no fuí del todo inútil a mi generación”.¹¹⁸

Estas últimas líneas me remiten a preguntar a José Joaquín ¿cuál podría haber sido el objetivo de ser escritor? Interesar a su público, atrapararlo, trascender, es cuestionado: “Si usted quiere tener crédito, denos noticias interesantes al público, o unas cositas de su caletre que nos instruyan y diviertan, que no es rana y lo sabe hacer”.¹¹⁹ Es un Lizardi entregado a su labor periodística y crítico. Hace escuela entre sus lectores, los envuelve con su tarea, los hace reaccionar, siembra semillas para recoger frutos: “No aspiro a la gloria de autor inmortal porque sé que al fin me he de morir, ni me envanezco con ningunos aplausos”.

De esta manera los noticiosos fueron adquiriendo diferentes funciones según los propósitos tanto de dirigirse al público, como de leerlos, escucharlos y remediar problemáticas que les afectaban en la vida diaria. Llegó a toda persona en un lenguaje que promoviera la acción, logrando verter las opiniones de una manera clara y concreta.

¹¹⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. “Prospecto del periódico y advertencias a los lectores”. Jueves 2 de septiembre de 1813. Hervey, J. Hervey. (1714-1758), escritor inglés. Eclesiástico caritativo. Sus dos obras más conocidas son: *Meditaciones al pie de los sepulcros* (1746) y *Contemplación sobre la noche y los cielos estrellados* (1747). P. 154.

¹¹⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. P. 176.

Señor Pensador Mexicano, mi amigo: he observado que todo buen ciudadano se dirige a usted comunicándole o las favorables noticias que adquiere, o las malas que desea remediar... Seudónimo El amante de la felicidad común.¹²⁰

Por su Conductor Eléctrico quiero la respuesta de esta carta, que aprovechará a muchos que como yo desean saber el bien que nos trae la Constitución y, asimismo, me dirá usted. . . Deseo que continúe usted ilustrándonos y crea que soy uno de su más apasionado y atento servidor. Rúbrica D. C.¹²¹

Lizardi destacó con su trabajo indagatorio el recuento de acontecimientos políticos, se llenó de documentos originales para informar y formar opiniones a su audiencia “porque contribuyó a difundir la ilustración y aunque muchos no leen, no porque no saben o no quieren, sino porque no tienen proporción de comprar cuanto papel sale en el día, con cuya falta carecen de mil noticias útiles y de la instrucción que facilita la comunicación de ideas”.¹²²

Escribió para *El Diario de México*, *Gaceta del Gobierno de México*, *El Baratillo*, *El Juguetillo*, *Noticioso General*, *El Sol* y el *Águila Mexicana*. Alternó con otros géneros como fueron los diálogos jocosos y pláticas; fue un indagador de información a través de documentos y testimonios orales y documentales sobre las costumbres, la gastronomía, la instrucción, la política, lo histórico, biografías, noticias del extranjero, etc. El interés social estuvo presente siempre en su quehacer periodístico y educativo. También destaca la importancia que otorgó a temas educativos en su labor periodística –en contra de lo acostumbrado en ese tiempo–. Motivantes temáticas dirigidas a todo tipo de gente, desde el influyente hasta la plebe ignorante, fue un reto para nuestro escritor.

Cómo entrar a dialogar los pros y contras de las formas gubernamentales, cómo provocar a través de la escritura y su posterior lectura entre los ciudadanos el privilegio de ofrecer en lenguaje sencillo y con ejemplos los asuntos delicados, haciendo gala en lo burlón, irónico con personajes con nombres del pueblo o con alusión a personas. Lizardi se consagró a difundir ideas. Las propuestas educativas

¹²⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV–Periódicos Alacena de Frioleras/Cajoncitos de la Alacena/Las Sombras de Heráclito y Demócrito/El Conductor Eléctrico*. “Comunicado No. 23”. Recopilación, Edición, Notas y Presentación María Rosa Palazón Mayoral. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 421.

¹²¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. Op. Cit. P. 404.

¹²² Luis González Obregón. (1938). *Novelistas mexicanos: José Joaquín Fernández de Lizardi. (El Pensador Mexicano)*. México: Botas. P. 48.

fueron parte del proyecto político que en 1808 tenía en mente, pero que en el sistema constitucional cobraron mayor importancia años después.



El primer periódico de *El Pensador Mexicano* (1812-1814) contaba, a decir de Laurence Coudart,¹²³ con más de 200 suscriptores. Se publicó en el periodo en el que se promulga la Constitución de Cádiz 1812 y se consigna la libertad de imprenta. La segunda etapa de esta publicación es del 2 de septiembre al 18 de diciembre de 1813, con 18 números y 17 suplementos. Para enero de 1814 se realiza la tercera etapa, constituida por 14 números y 9 suplementos. Nos imaginamos el gusto, la entrega para hacer llegar a la capital la información del diario acontecer, el buscar los contenidos propios y atractivos para acceder a un público en gestación política.

¡Qué capaz que se quede sin tajada este pobre periódico en México, centro de sabios y madriguera de necios! Pero yo tengo tal cual bella disposición para venerar la censura de los primeros y mucho lomo para burlarme de la simpleza de los segundos. Así el hombre que piensa, siempre que se haya imposibilitado de comunicar sus pensamientos al público por medio de la prensa, es un mudo intelectual, y mientras más vivamente piense, mientras sea más penetrativo, tanto más ha de sentir el yugo insoportable de esta cadena.¹²⁴

Las líneas escritas por Lizardi denotan la experiencia que va adquiriendo en su formación: aprender lo nuevo, lo que está ahí para él mismo; debe sentir que todo

¹²³ Laurence Coudart. "El Diario de México y la era de la 'actualidad'" En Esther Martínez Luna. (Editora). (2009). *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada en el México Independiente 1805-2005*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. P. 204. Cfr. José Joaquín Fernández de Lizardi. (1963). *Obras I Poesía y Fábulas*. Investigación, Recopilación y Edición de Jacobo Chencisky y Luis Mario Schneider. Estudio Preliminar de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 116-118. *El Pensador Mexicano* se ofrece del 9 de octubre de 1812 al 10 de enero de 1813, constó de 13 números y 5 suplementos gratuitos.

¹²⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Pp. 33-35.

su ser es pensante con un sentido de ideas, de creencias, de valores que cuestionan su existencia en su relación profesional y con el mundo que lo rodea, y su papel es explicar ese sentido a los demás.

Otro diario del cual se tiene referencia pero no se ha localizado es *El Correo de los Niños*; Fernández de Lizardi fue el primero que redactó y publicó un periódico dedicado exclusivamente para los niños. Dicho periódico salió a la venta el 16 de enero de 1813 impreso en la Casa Arizpe, formato en 8° y con cuatro páginas de texto. Éste fue su primer proyecto con características pedagógicas;¹²⁵ desgraciadamente no hemos podido localizarlo, para hacer un justo análisis del mismo.

El segundo periódico dirigido por nuestro autor es la *Alacena de Frioleras* (12 de mayo de 1815), conformado por 28 números y 11 suplementos denominados *Cajoncitos de la Alacena*, el cual deja de publicarse el 4 de abril de 1816.

Le he puesto este título lo primero porque no siendo susceptible esta clase de periódicos a un solo asunto serio y detenido, es forzoso contengan diversas piezas pequeñas que para unos serán frioleras y para otros alhajas de gusto; y lo segundo porque si los señores sabios no se dignan favorecernos con sus tareas eruditas, entonces yo tengo que hacer todo el costo y surtir mi Alacena de lo que halle más a mano.¹²⁶

Chencisky está convencido de que en los diarios *El Pensador Mexicano* y en *la Alacena de Frioleras*, Fernández de Lizardi muestra su vocación como periodista:

En el primero, del quijote ingenuo al escritor temeroso y claudicante que da paso, en el segundo, al periodista que encuentra una fórmula de transición al limitar sus temas y se manifiesta sólo en cuestiones marginales a la política: el crítico social desparpajado, el moralista irónico o chocarrero, el educador práctico, el dialoguista acertado, que si bien evade el compromiso, por lo menos no violenta sus ideas escribiendo contra ellas.¹²⁷

Su tercer diario, iniciado en 1815, fue *Las Sombras de Heráclito y Demócrito*, el cual no duró mucho tiempo, pues sólo se editó un prólogo y dos números. La pretensión era divertir con las bufonadas de *Demócrito* y las cóleras de

¹²⁵ D. Jorge. "El primer Periódico para los niños mexicanos". En *Mosaico Histórico*. Excélsior. México, jueves 17 de diciembre de 1959. (Coincide el *Correo de los Niños* con el nacimiento de su hija María de los Dolores Fernández de Lizardi y Orendain).

¹²⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. Pp. 23-24.

¹²⁷ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. Introducción de Jaboco Chencisky. P. 15.

Heráclito y algunas moralidades, alejándose momentáneamente de los temas políticos. Su efímera vida responde a que el Tribunal del Santo Oficio había entrado nuevamente en funciones.

Al volver Fernando VII a España, se vislumbran problemas para continuar publicando periódicos. Se restableció la censura a impresos que pudieran afectar de una manera o de otra los pensamientos o sentimientos de la población.

Ante la abrumadora situación política, de la que se desprenden muchas enemistades y de lucha contra las estructuras institucionales, Lizardi interrumpe su trabajo como periodista y decide incursionar en otros géneros. ¿Por qué acudió al género literario? Porque ésta era la forma de seguir manifestando sus inquietudes, pero añade un tinte biográfico, histórico, social y educativo. El escritor sigue con las descripciones de las costumbres, la moral y la necesidad de instruir a los hombres y mujeres. Resalta sus acciones y pensamientos, sus locuras, su grandeza y los modos en que pueden verse entre ellas así como las pasiones, prejuicios, esperanzas y temores que los impelen, aquí y ahora. De acuerdo con Jacobo Chencisky la literatura era el ámbito donde:

Lo político revela indecisión, lo social sólo indica seguridad de metas y firmeza de designios. De una cosa en particular estaba convencido Fernández de Lizardi –y con este propósito en mente debe haberse lanzado a la literatura–: que la falta de educación nacía de la pobreza, y que la pobreza reforzaba y perpetuaba la ignorancia.¹²⁸

Ese reconocimiento de la falta de instrucción en las masas y en derrotar los principios que extraviaban la conducta del pueblo, lo liga con los partidarios liberales al comprender que la riqueza de la nación requería enfrentar los problemas educativos con la necesidad urgente de proponer caminos para resolver esta carencia que pesaba sobre los iletrados. “¿Qué desdoro puede ser para mi patria el que yo diga sus principales defectos, cuando éstos son tan públicos que los extraños y los propios los conocen?”.¹²⁹

¹²⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1963). *Obras I. Poesía y Fábulas*. Estudio preliminar por Jacobo Chencisky. P. 72.

¹²⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. P. 448.

Pero su vocación periodística sigue presente, no se le olvida; es como haber dado un descanso a su hacer político. El sentimiento que había demostrado en el *Pensador Mexicano* lo sostiene en *Mi vindicación y Concluye mi vindicación*, (22 de abril y 5 de mayo de 1814).¹³⁰ Así en 1820 retorna al trabajo periodístico en *El Conductor Eléctrico*, el cual vuelve a ser suspendido por las críticas que realiza al gobierno español; aun así sigue escribiendo, no se cansa; es inagotable su producción, no sólo la periodística, sino su prosa, su poesía, sus fábulas, sus novelas, su vida de escribano.

En tal época me parece que va a entrar este reino que trescientos años ha se llora esclavo de la tiranía y el despotismo de los gobiernos malhadados, lo mismo que se ha llorado por más tiempo la Península, pues en todo hemos sido completamente hermanos. Cuando hemos tenido buenos reyes, buenos ministros y buen gobierno, hemos disfrutado estas ventajas; cuando los hemos tenido godoyanos, por ejemplo, hemos sufrido la más vergonzosa servidumbre. Estos agentes hicieron nuestra ruina; éstos trastornaron el orden del estado; éstos derramaron la sangre de nuestros padres; desfiguraron nuestras leyes y nos sumieron en el profundo de los males.

Para negar estas verdades es necesario no tener gota de conocimiento político; es preciso quemar todas las historias de España y de sus Indias juntamente con las obras de los Quevedos, Macanaces, Jovellanos, Valladares y otros muchos, que en diversas épocas se han quejado públicamente de los abusos introducidos en el antiguo gobierno.

No es un espíritu maldiciente el que dirige mi pluma al escribir estas verdades; es muy noble el objeto con que las escribo; es muy noble, repito, y no titubeo para decirlo.¹³¹

¿Quién oye su clamor? Muestra su sentir en lo que escribe, flaquea, es humano, siente; las amenazas lo hacen dudar, son muchos los años de lucha, las represalias son el pan de cada día; no puede estar con el nuevo aparato político, pero para entonces se percibía más seguro, más convencido de llegar al pueblo con nuevos bríos y nuevas esperanzas y por ello decide seguir en el combate.

Continúa su labor y en 1822 saca *El Amigo de la Paz y de la Patria*. Periódico político dedicado al muy ilustre ciudadano Agustín Primero, Emperador de México. Fue el primer periódico del México Independiente, aunque sólo se registran 2 números, que finalizaron a la par que la vida del Imperio.

¹³⁰ Véase *Mi Vindicación y Concluye mi Vindicación* en: José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. Pp. 439-454.

¹³¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV Periódicos*. "Conductor Eléctrico, prospecto". P. 258.

Le sigue *El Payaso de los Periódicos* en 1823 y continúa con *El Hermano del Perico que Cantaba la Victoria (1823)*, Periódico político y moral con sólo 6 números.

Por qué no ha de hacer su papel en la escena de los periódicos uno que sirva de payaso, arlequín o faceto que haga reír a algunos que no se duermen o lloran con la lectura de los serios?

Nuestra intención es acomodarnos a todos, al gusto de los sensatos y al de los ignorantes. Queremos que los pobrecitos de la última plebe nos entiendan; que se enamoren de nuestro estilo llano y popular; que no se cansen de nuestra severidad y pedantismo, y que, atraídos de la chocarrería, de la sátira, del refrancillo vulgar y la frase de pulquería.

Nos contentaremos con que los que no saben nada, sepan algo de sus derechos y cómo deben conservarlos; qué cosa es ser hombre libre; cuál es la igualdad ante la ley; qué es gobierno republicano; cómo es federativo, qué ventajas tiene, por qué nos es útil; qué es religión, cuál es la verdadera, cómo se conserva; qué es moral; qué es virtud, patria y cuanto podamos explicar y estos pobres lectores entender.¹³²

De franca escritura se ve al *Pensador*, su intención es “acomodarse a todos” sabios e ignorantes, aunque el mismo Lizardi refiere “se hace preciso advertir que no escribo para los sabios. ¿Qué podrán éstos hallar de nuevo? [...]”¹³³ Le interesa escribir para “pobretes tan ignorantes o más que yo”; entiende “que haya gente sencilla, aplicada, sin estudios ni libros”¹³⁴ hay que instruirlos con temáticas que les interesen y para ello se verá cualquier materia en sus periódicos. Su trabajo es llegar a esa población, seguir entreteniéndola sin dejar de lado el abanico de informaciones. La expresión acomodarse a todos tiene a mi entender dos aspectos: Fernández de Lizardi sabe bien que es leído por una diversidad de públicos: unos con la intención de criticarlo, otros con la necesidad de conocer las noticias y saber qué está sucediendo en la capital; aunque sus periódicos fueron reimpresos en otros lugares de la república mexicana, las críticas que le hacían tenían la intención de desacreditarlo, otros lo alababan por lo que el escritor sigue con sus propósitos: instruir, informar y mostrar a toda la población lectora sus artículos para formar opiniones. Además, para él tener suscriptores era una manera de tener una

¹³² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). *Obras V. Periódicos*. “El Payaso de los Periódicos”. P. 20.

¹³³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. P. 238.

¹³⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. P. 239.

subsistencia segura. Los objetivos educativos los enlaza con la formación civil sin olvidar su postura instructiva e informativa.

Posteriormente, emprende en dos etapas (agosto-diciembre de 1824 y enero-julio de 1825) *Las Conversaciones del Payo y el Sacristán*, publicación semanal, donde plasma un sinfín de contenidos, propuestas interesantes en lenguaje claro, ilustrativo y de fácil comprensión, “en que se tratan asuntos muy interesantes a la pública ilustración”. Dentro de los diálogos entre compadres, no está ausente el papel femenino a través de los innumerables relatos sobre un personaje que denomina *Rosita*.

El Correo Semanario, consta de 24 números y dos de “Prospecto y advertencia” de 1826 a 1827; fue el último noticioso de “*El Pensador*”.

Porque conducirá cuantas noticias me parezcan conducentes a la pública ilustración. . .[] Su objetivo es llevar las noticias más particulares que se ofrezcan por los periódicos más acreditados y los que llegaron a nuestras manos. En él indica que agregará las leyes sancionadas que se manden publicar, admitiré cuantos comunicados se me remitan, con tal que sean útiles y que sean responsabilidad de los autores, así como la correspondencia epistolar que esté libre de derechos de estafeta...[]. Tal vez nuestra inutilidad no llenará el hueco de nuestros deseos; pero éstos, a la verdad, son benéficos, pues se reducen a hacer más extensiva la ilustración y a poco costo. El tiempo dirá si me he engañado en mi cálculo.¹³⁵

Fernández de Lizardi sigue con su locura como el *Quijote*, un Quijote utópico, fuera de la realidad pero en búsqueda de ideales; continua sembrando entre la población su saber, aunque su cuerpo va deteriorándose día a día, la mente sigue lúcida y su consigna de educar seguirá flameando.

El número de artículos que, entre discusiones y comentarios dejó, finalmente alcanzan a noventa, distribuidos formalmente bajo los siguientes rubros:

- De los ciudadanos, sus derechos y privilegios.
- De la forma de gobierno de la nación.
- De la administración de justicia en lo criminal.
- De las fuentes de la riqueza nacional y del modo de hacerlas comunicables entre todos los ciudadanos.
- De la reforma eclesiástica.

¹³⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1975). *Obras VI. Periódicos: Correo Semanario de México*. Pp. 5-6.

- De la libertad de imprenta.¹³⁶
- De la educación.

¿Podemos valorar a quien dedicó su vida en cuerpo y alma a escribir sobre tantos temas tan variados? Los tiempos eran duros, las quejas sociales profundas dominaba el coraje y el deseo de cambio. En materia de su proceder sabemos que Fernández de Lizardi fue invencible con su pluma. Deseaba desprenderse de viejos hábitos y recibir las nuevas circunstancias políticas y sociales del país. En ese sentido también la educación debía renovarse para formar nuevos sujetos sin miedo al cambio, de frente a la nueva situación.

En total la producción periodística¹³⁷ de *El Pensador Mexicano* abarca más de 200 números y suplementos, de los cerca de 300 folletos conocidos más los que se han perdido o no se han podido encontrar.

¿Qué significó ser periodista para *El Pensador*? Joven, entusiasta y de espíritu aventurero, Lizardi se enfrenta a todo cuestionamiento, lo comprende y lo recrea, lo traduce en palabras fáciles de entender, lo disfraza y lo trabaja en función del asunto, del comunicado, lo siente, lo vive y lo comparte. Ideas vienen y van, surgen formas de redactar, cuestiona posturas e ideologías, discusiones, de entre iguales y desiguales; estudia la forma de hacerse más evidente, se entrega a lo nuevo, a la crítica, se prepara y redacta. La cuestión es escribir y no dejar de hacerlo es prueba de ello: es el trabajo que nos entregó. Es empezar a manifestarse, es un periodista, quien tiene mucho qué decir y a quien decirlo, tiene que evocar la palabra, hacerla libre en un mundo de “decires” y de necesidades que exigen palabras vivas, con un sentido de libertad.

Por ello es castigado y enjuiciado. Todavía la palabra no era libre, ni mucho menos el medio apropiado; debía ser sancionado, quitado, olvidado. Fue censurado y encarcelado por sus sugestivas ideas, pues todavía no era el tiempo de hablar; sin embargo, hay coraje, desacato, arrepentimiento, pero no perdón, ni fatiga. Sigue adelante. El tiempo apremiaba y había que continuar con el diario acontecer. Las ideas

¹³⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. P. 23.

¹³⁷ Periódicos: *El Pensador Mexicano* (1812–1814); *El Correo de los Niños* (1813); *Alacena de Frioleras* (1815-1816); *Las Sombras de Heráclito y Demócrito* (1815); *Cajoncitos de Alacena* (1815–1816); *Ratos Entretenidos o Miscelánea Útil y Curiosa* (1819); *El Conductor Eléctrico* (1820); *El Amigo de la Paz y de la Patria* (1822); *El Payaso de los Periódicos* (1823); *El Hermano del Perico que Cantaba la Victoria* (1823); *Conversaciones del Payo y el Sacristán* (1824–1825); *Correo Semanario de México* (1826-1827).

se agolpan, el sentido es más crítico, estable y constante; el pensamiento dicta la palabra, genera la acción sin esfuerzo, ni cansancio perecedero.

Forzoso es que todo escritor tenga sus antagonistas, porque como hay tanta diferencia en los gustos y tanta variedad en las opiniones, unos piensan de ésta y otros de aquella manera; a uno le agrada lo que a aquél no le acomoda: de ahí es que se imposibilita el que una obra sepa bien a todos los paladares.¹³⁸

De acuerdo con algunos de sus biógrafos: Manuel Olaguíbel,¹³⁹ Luis González Obregón,¹⁴⁰ Jefferson Rea Spell, Nicolás Rangel, María Rosa Palazón Mayoral,¹⁴¹ entre otros, comprender quién fue José Joaquín Fernández de Lizardi es exaltar un pensamiento que se formó en la vida de un país que presentaba en su momento diversas manifestaciones políticas y culturales.

Deseaba a través de su escritura, de sus ideas, engendrar otro grito de libertad, de justicia, de reclamo. Aquél que sufrió cárcel y persecuciones, aquel “*Pensador Mexicano*, el más común de los hombres sabios y el más sabio de los hombres comunes”¹⁴² expiró y en su último aliento escribe “*Aquí yacen las cenizas de El Pensador Mexicano, quien hizo lo que pudo por su Patria*”.¹⁴³

Ahora bien, descifrar la postura de *El Pensador* en la lucha de Independencia sería entender el momento histórico bajo la perspectiva de un periodista cuyo pensamiento oscila entre varias posiciones ideológicas. Su intelecto mostró caminos que llevarían a la mejoría que el país requería; no le agradó el movimiento de

¹³⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). Obras III *Periódicos*. “Prospecto del periódico y advertencia a los lectores”. Escrito el 2 de septiembre de 1813. P. 153.

¹³⁹ La lista que presentaba el Sr. Olaguíbel comprendía sólo 15 folletos, a diferencia del Sr. Luis González Obregón que logra rescatar 262 documentos. Luis González Obregón. (1938). *Novelistas Mexicanos: José Joaquín Fernández de Lizardi*. (El *Pensador Mexicano*). México: Botas. P. 65.

¹⁴⁰ Nació en Guanajuato el 25 de agosto de 1865 y muere el 19 de junio de 1938. Autor de la Biografía de Fernández de Lizardi en 1888. Otras obras: *Los precursores de la Independencia en el Siglo XVI*; *Don Guillén de Lamport: La Inquisición y la Independencia en el Siglo XVII*; *La Vida en México en 1810*; *Vetusteces*; *Las Calles de México*, *La Última Monografía de Cuauhtémoc en 1923*, etc.

¹⁴¹ Nace en la Ciudad de México en 1945. Licenciada en Letras Españolas, maestra y doctora en Filosofía. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas, docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; además es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Obras: Editora de las *Obras de José Joaquín Fernández de Lizardi*; *Bertrand Russell empirista (las ideas)*, *Reflexiones sobre estética a partir de André Breton y Filosofía de la Historia*; *Imagen del hechizo que más quiero, ¿Fraternidad o dominio?: Aproximación filosófica a los nacionalismos*. *La Estética en México*. Siglo XX: *Diálogos entre filósofos*; *Paul Ricoeur: palabra de liberación: (Una calas a Finitud y culpabilidad, y a Sí mismo como otro)*.

¹⁴² SEP/UNAM. (1982). *Ensayo/Poesía/Teatro/Narrativa. José Joaquín Fernández de Lizardi “El Pensador Mexicano” Textos*. *Una antología general*. Prólogo, selección y notas de María Rosa Palazón Mayoral. México: SEP/UNAM. Número 22. P. 2.

¹⁴³ José Joaquín Fernández de Lizardi. “Testamento y despedida de *El Pensador Mexicano*”. (1995). *Obras XIII. Folletos (1824-1827)*. P. 1051.

Independencia porque seguía pensando en que Fernando VII era la autoridad máxima, pero no negó que este movimiento fuera contrario a sus ideas.

Fue un hombre con ideas liberales propias que, más que entrar a un movimiento armado, se muestra como un hombre común, redactor de los pormenores que se están generando en el país. Se pregunta si los reyes habían fallado, pues a la fecha habían demostrado su amor y deseo de bienestar hacia el pueblo. Cuestiona si los reyes tenían la culpa de la injusticia, de este desorden, o más bien son los hombres que habían venido en busca de fortuna y placer. Fernández de Lizardi critica la burocracia que se ha formado, la corrupción, el menosprecio al quitar empleos a los criollos, motivo que estaba llevando al disturbio.

Fernández de Lizardi no toma partido por ninguna posición, presiente que los traidores a la patria son los “gachupines” y algunos criollos ilustrados, que a sus ojos no eran diferentes del español, criollo o casta, pues para él no es el lugar sino las formas de operar las que hacen a los hombres ser hombres. Desde esta perspectiva ve a Hidalgo como el que avivó la discordia, encendió la pasión y dividió a las familias. Él y sus compatriotas eran entonces los que estaban desestabilizando al país. Y a pesar de haber escrito críticas feroces contra la burocracia establecida en Nueva España, consideraba que el cambio no debía infringir las leyes naturales, divinas y civiles. Para él este movimiento estaba fuera de lo razonable “porque sus corazones están embebidos y les parece agravio todo aquello que no coincide con sus desregladas ideas”.¹⁴⁴

En su artículo *Mi Vindicación*, escrito el 22 de abril de 1814, encontramos la explicación de cómo Lizardi percibe el alzamiento encabezado por Hidalgo. En primer lugar se refiere a la justicia y el bienestar del país, en donde el movimiento de Independencia descomponía la igualdad entre la metrópoli y la Nueva España. Fernández de Lizardi expresaba claramente su posición: “De esta misma manera han leído algunos de los que me tienen por chaqueta¹⁴⁵, por insurgente o por neutro, y yo

¹⁴⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Pp. 439-454.

¹⁴⁵ “Si por chaqueta hemos de entender (como se debe) el fiel patriota, yo no me desdeñaré de este título; pero si se toma esta voz en algún ridículo diccionario para denotar a un adulator vil, cuya sumisión no es efecto de los justos y santos sentimientos que deben inspirar al vasallo honrado, sino de su único interés y conveniencia, desde luego yo ni he sido ni aun pienso ser chaqueta. Si por insurgente debemos entender precisamente un sedicioso, un traidor a su patria y a las legítimas potestades, un asesino, un ladrón y un inmoral, seguramente sería un loco quien quisiera cargar con tantas notas vinculadas sobre un nombre no sin razón desagradable”. José Joaquín Fernández de Lizardi. “Mi Vindicación”. (1968). *Obras III. Periódicos*. P. 442.

trato de hacer ver cuánto se engañan todos en sus juicios”.¹⁴⁶ Lizardi no tiene preferencias por alguna persona o partido y lo hace explícito. A él le interesa mostrar la situación real en que se encuentra la nación, está en contra de los vicios que la afectan y la ignorancia en que se vive, por ello tampoco desea estar en contra de unos y de otros. Es un liberal que responde sólo al beneficio, a la justicia que debe reinar en el país. Lizardi mismo lo dice “creen que no me he decidido a partido alguno en la época fatal en que vivimos”.¹⁴⁷ La realidad de la situación es que sólo observa y apunta, “no por dos o tres fojas de lo que se ha escrito, pueden juzgarlo.” Es un escritor, no un político en el sentido de la palabra, sino una persona neutral con un pensamiento para seguir al partido que manifieste aspirar a la paz y a la gloria de México.

A pesar de su pública oposición a la insurgencia, la comisión de premios dio por cierto que Lizardi, siendo subdelegado interino de Taxco, había colaborado con la causa, ya que así lo testificaban dos distinguidos exrevolucionarios. Pero la comisión no conocía la correspondencia cruzada entre Lizardi y el propio virrey Venegas, recientemente descubierta, en la que aquél sugiere que a fin de evitar un sangriento ataque por parte de las tropas insurgentes, convendría recibirles con aclamaciones fingidas, por lo que le solicita su autorización para hacerlo así:

Crea (el virrey) que el Encargado de Tasco con el principal de él, en lo funesto hipótesis de que nos oprima la fuerza, cederemos unas pocas horas en lo exterior por ebitar (sic) mayores desgracias; pero éste será un homenaje de farsa; pues como dije, nuestras Almas son de Dios y nuestros Corazones de nuestro augusto Fernando. No es desde luego la posición antirrebelde lo que escandaliza, sino el recurso usado para conseguir una prebenda del nuevo gobierno. Aunque los documentos del caso son irremediamente rotundos, el desempeño de Lizardi en Taxco no ha sido precisado en forma cabal. Las fuentes y testimonios de que se dispone no coinciden del todo en los nombres de personajes involucrados, fechas y otros detalles.¹⁴⁸

Incluso nuestro autor constantemente hacía alusión a su postura: “...que fuí a revolucionar a Cuernavaca y que vine pidiendo indulto. Todo es falso. Me hallé envuelto en la revolución contra mi voluntad; en la primera junta a que me hicieron concurrir, les impugné su plan descabellado; y en el día de la acción de Taxco el Viejo,

¹⁴⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. “Mi Vindicación”. Número 10. Viernes 22 de abril de 1814. Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui. Pp. 439-454.

¹⁴⁷ José Joaquín Fernández de Lizardi. “Mi Vindicación”. (1968). *Obras III. Periódicos*. P. 440.

¹⁴⁸ Cfr. Jefferson R. Spell, “Lizardi en Taxco”, en *The Library Chronicle*, vol. VII, núm. 4 (Spring, 1964) [. . .]. Y Paul Radin, ed., *An Annotated Bibliography of the Poems and Pamphlets of J. J. Fernández de Lizardi. The first Period (1808-1819)*, San Francisco, Sutro Branch, California State Library, 1940 (Occasional Papers. Mexican History Series, No.2, part. I), pp. 2-9” Felipe Reyes P., loc. Cit). (se respeta la ortografía).

previniendo el fin funesto de aquella aventura, me separé con buen modo y vine a México donde me alcanzó la amnistía. Esto lo saben todos mis compañeros, y entre ellos El Payo del Rosario, que no me dejará mentir...”¹⁴⁹

Por ello, de ser cierta la fecha y el momento, en 1810, siendo Juez Interino en el Real de Taxco, hace supuesta entrega a Morelos de “todas las armas, pólvora y municiones que pudo reunir, y que por esto poco después fue conducido en calidad de preso a México, por el jefe realista Nicolás Cosío; más habiendo (Fernández de Lizardi) persuadido al gobierno que lo había hecho forzado y a más no poder, fue puesto inmediatamente en libertad”.¹⁵⁰

Valorar la posición de Lizardi como periodista en este movimiento es difícil; su postura es ser el escritor, se aparta de la acción, le interesa conseguir la noticia y como dice: “cualquier crítico querrá hacer de mis escritos plato de diversión y como hombre muerto no habla. Fácil será que los que vivan entonces vacilen sobre cuál fue mi modo de pensar ahora; por eso me es necesario hacer en vida mi vindicación”.¹⁵¹

Además Lizardi precisó su actuación en Taxco: el pueblo no sabía manejar las armas, y quizá tampoco cómo pelear, y sobre su persona aclara “Soy más diestro en el escribir que en confrontar con las armas”. Conocía las carencias del lugar, ya que prefirió la rendición que el enfrentamiento. La expresión “primero soy ciudadano que militar” fue para evitar el derramamiento de sangre y una lucha encarnizada que no serviría para nada. Lilián Álvarez de la Testa comenta “el derramamiento de sangre se ha señalado como la razón por la cual un buen número de colaboradores potenciales no se unieron a la causa insurgente. De hecho, si el ejército realista pudo contener la revuelta, fue gracias a la contra-insurgencia apoyada por las élites locales y otros grupos con distintos motivos para temer el progreso del movimiento”.¹⁵² Lizardi así lo expresa:

¹⁴⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1995). *Obras XIII. Folletos (1824-1827)*. Pp. 614-615.

¹⁵⁰ Luis González Obregón. (1938). *Novelistas Mexicanos: José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano)*. P. 29.

¹⁵¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Mi Vindicación. P. 441.

¹⁵² Lilián Álvarez de la Testa. (1994). *Ilustración, educación e Independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. P. 104.

Llevar a cabo el análisis que hizo Fernández de Lizardi en el movimiento independentista, sería cuestión de un capítulo aparte. Por la temática que realizo dejo asentada algunas ideas, pero el lector interesado puede remitirse a los siguientes artículos: *La Polaca que en honor de nuestro Católico Monarca Señor Don Fernando Séptimo* Canto J. F. de L. (*Obras I. Poesía y fábulas*. Pp. 85-86). *La Muralla de México en la protección de María Santísima, Nuestra Señora* (*Obras I*. Pp. 96-101). *Aviso patriótico a los insurgentes a la sordina* (*Obras I*. Pp. 139-143). *Los diálogos de Chamorro y Dominiquín* (*Obras XI*. Pp. 175-209), entre otros más.

Concluiré repitiendo: que amo a mi patria, que debo estar sujeto como buen vasallo a las legítimas potestades; que en mis papeles nada se advierten en contrario, antes sí, una constante decisión por la buena causa, que yo amo el mérito donde lo encuentro, porque esto me dicta la razón y lo demás lo tengo por locura, y por eso en mi periódico se hallan indistintamente laudatorias a españoles americanos y europeos según que las merecen y afeados los vicios de unos y otros sin diferencia alguna, pues como dijo el poeta Jamin: “yo no haré distinción entre el troyano y el rutulo.”¹⁵³

Iturbide quien solía galardonar a los miembros del ejército con una retribución económica, otorgó a *El Pensador* por haber prestado sus servicios como capitán, un sueldo de sesenta y cinco pesos mensuales, lo que sí consta y hace suponer que de alguna manera intervino en este movimiento. Sin embargo, los datos anotados son los que se rescatan para constatar su supuesta presencia.

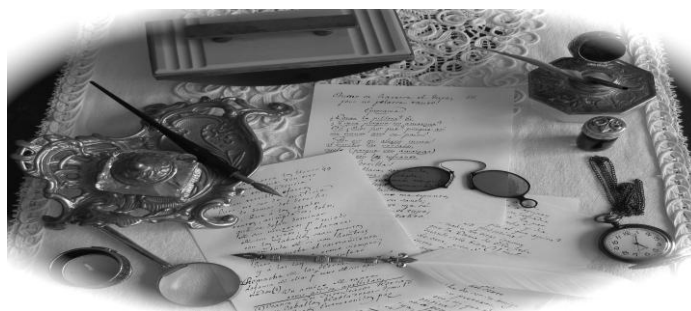
Fernández de Lizardi fue un escritor fiel a sus ideales. Su afán, como escritor, fue mostrar en su trabajo los problemas que entorpecían la vida de los pobladores, es decir, miseria, vicios, vagancia, ignorancia, no para exhibirlos sino para contrarrestar los males que la acechaban. Con respecto a la insurgencia, él declara no pertenecer a ningún partido. Para Lizardi todos los hombres son iguales ante la ley, todos tienen errores y esto no es propio sólo de nuestra nación, sino de muchas más, razón por la cual los hombres mudan de convicciones, cuestión que no duda *El Pensador*, pues su distintivo está acompañado de un recio carácter al formular sus pensamientos. En lo que se refiere a la forma de gobierno, es sincero al declarar que “si algún día mi patria ha de ser gobernada por reyes, yo quiero que la mande no Fernando VII, no Leopoldo, no Carlos X de Francia, no Jorge VI, inglés, ni ningún monarca de la Europa, ni el santo padre con sus tres coronas, sino el indio carbonero de mi casa.”¹⁵⁴ Es criticado en su persona y en su escritura; sus adversarios lo quieren etiquetar como insurgente, borbonista, iturbidista, federalista, menos americano.¹⁵⁵ Lizardi se muestra como una persona humilde que sólo quiere servir con gusto y amor a la patria que le ha permitido expresar un pensamiento autónomo, que ofrece palabras de libertad para remediar muchas de las situaciones que generan desunión entre los ciudadanos y que más que fortalecer con estos comentarios negativos, lo que ocasionan es la ruina del país.

¹⁵³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. P. 444. Se refiere a la misma obra de Jamin en *El fruto de mis lecturas, o máximas morales y políticas*. P. 306.

¹⁵⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1995): *Obras XIII. Folletos (1824-1827)*. P. 648.

¹⁵⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1995). *Obras XIII*. P. 48.

OBRA LITERARIA 1816 – 1827



Sería muy ambicioso de mi parte consignar en estas pocas líneas la amplia producción de José Joaquín Fernández de Lizardi, por lo que sólo haré una breve referencia a su obra literaria.

Ésta consiste en fábulas, poesía, dos volúmenes de diálogos, cuatro calendarios, canciones, nueve obras dramáticas y cuatro novelas. No importando el género literario, encontramos que su pensamiento educativo está presente en cada documento.

La pretensión didáctica de la fábula¹⁵⁶ es preguntarse los “por qué” de cada una de las historias que se presentan, llevar a la reflexión sobre lo que es justo y bueno; la idea de ejemplificar está ligada al comportamiento de los mayores que será siempre vigilada por los infantes y de esa vivencia fortalecer su sentir y hacer. ¿Acaso no poseen los niños y niñas por oposición a los adultos la posibilidad de ser más sinceros, más verídicos? Quiere depositar las virtudes para desterrar vicios y defectos que la opresión genera.

Para nuestro escritor, los infantes están presentes en su obra. La educación es la que generará mejores sujetos que aprendan a convivir en sociedad. La educación moral que encierran las fábulas se orientan a inculcar hábitos morales en la juventud, para que sus reflexiones encaminen al sujeto de bien en relación con su comunidad. En ellas se engloba un conjunto de problemas éticos, que tendrán relación con las costumbres, el engaño, las vanidades, los hábitos, la enseñanza y el actuar para un bien general. La sugerencia es ejemplificar los antagonismos y dejar una moraleja: conscientizar al lector.

¹⁵⁶ Salieron a la venta en pliegos sueltos a un precio de tres pesos en la capital y tres pesos dos reales fuera de ella. Lizardi hace gala de su pluma, como fabulista a partir de 1816, mientras escribía *El Periquillo Sarniento*.

Sin olvidar su propósito formativo, hace uso de personas, animales y cosas para seguir asentando su genio imaginativo. Las pláticas entre sus actores llevan siempre a un fin moral, es decir, inculcar principios y desarrollar los buenos hábitos para ser mejores ciudadanos, justos y respetuosos. Parte de hechos que llevan a la narración generada por un diálogo jocoso, en donde los animales hablan como personas, cuestionan y critican la actuación de los humanos. Cada animal responde a un personaje producto de una enseñanza práctica. Realiza una mezcla entre humanos y animales, entre sus características y acciones, sin caer en la fábula milesia.¹⁵⁷ Luis G. Urbina comenta:

El *Pensador* siguió particularmente las huellas de Samaniego.¹⁵⁸ Para fabulista poseía Fernández de Lizardi las cualidades esenciales: laconismo, intención, gracia. Es cierto que su gracia solía ser gruesa y fuerte y que muy rara vez encontraba el matiz exquisito de la elegancia; pero ésta la suplía bastante bien con fluidez y desenfado, y aquella se clarificaba de las más oscuras impurezas al pasar por las alquitaras de la versificación. Descuidada era ella, más no escasa de donaire, y por algún giro peculiar, por el uso de algún empolvado arcaísmo, por tal cual violenta construcción, se infiere que el literato mexicano pensaba mucho en los poetas de los siglos XVII y XVIII.¹⁵⁹

Lizardi mismo expresa en su prólogo la dificultad para entregarse a la tarea, a pesar de haber escrito alrededor de 40 fábulas:

La observancia de las reglas, lo selecto de los asuntos, la variación del metro, la naturalidad, la sencillez, la gracia del estilo, etcétera, son parte que sólo las reúnen para la digna composición de la fábula aquellos pocos talentos que, a más de una sólida instrucción en la materia, están dotados de aquel tino particular que siempre se requiere para escribir las obras con maestría.¹⁶⁰

En la producción lizardiana vemos la influencia de filósofos, pensadores y literatos como Fenelón (1651-1715), Samaniego (1745-180), Iriarte (1750-1791). Supo retratar, describir, analizar, interpretar e interpelar las circunstancias utilizando la

¹⁵⁷ Fábula o cuento milesio es un género literario del siglo II a. C. Nace en Grecia, su exponente máximo es Aristides de Mileto. Se trata de una narración breve realista y divertida, escrita en primera persona del que deriva su estilo fundamentalmente coloquial.

¹⁵⁸ Félix María Samaniego. (1745-1801). Perteneció a los grupos más importantes de la cultura de la Ilustración. Escribió fábulas morales destinadas a instruir a sus alumnos. Dichas fábulas están formadas por una colección de 137 apólogos que reciben las influencias de Esopo, Fedro, La Fontaine y John Gay.

¹⁵⁹ *Antología del Centenario*. Estudio documentado de la Literatura Mexicana durante el primer siglo de Independencia. (1910). Obra compilada por Señor Licenciado don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por los señores Don Luis G. Urbina, Don Pedro Henríquez Ureña y Don Nicolás Rangel. Primera Parte (1800-1821). México: Imprenta de Manuel León Sánchez, Misericordia Núm. 3. Volumen Primero. Pp. CLXI - CLXII.

¹⁶⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1963). *Obras I. Poesía y Fábulas*. Investigación, Recopilación y Edición de Jacobo Chencisky y Luis Mario Schneider. Estudio Preliminar de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 285.

razón, pues ésta “es la que faculta a todo el mundo para juzgar bien o mal las cosas según que lo merecen.”¹⁶¹

En lo que atañe a las obras dramáticas¹⁶² este género tiene en nuestro país una trayectoria histórica interesante por sus múltiples objetivos: entretener, distraer, y educar. Su valor está en función del contenido representado en pocos minutos frente al público, el cual debía llegar a las mentes de quienes lo recibían con agrado, comprendiendo el mensaje que se entrelazaba en la diversidad de temas cotidianos, siempre y cuando permitieran olvidar los problemas diarios, así como reforzar, adivinar y ser parte del entramado educativo que se representaba, al extraer del público asistente, la risa, el llanto, la melancolía, el conocimiento y la esperanza, aunque también pretendían despertar el pensamiento crítico como parte del objetivo central de la obra.

La obra teatral escrita por Fernández de Lizardi, pretendió revivir momentos de grandeza histórica, religiosa, costumbrista al retratar a la sociedad, en su lenguaje, sus formas de vida cotidiana, su devoción al culto de la *Virgen de Guadalupe*, sus pensamientos ideológicos, políticos e irónicos que dieron luz a personajes que representaran el momento histórico, moral y social de la capital mexicana.

Desde 1789 el segundo virrey, Conde de Revillagigedo, se había preocupado por elevar la cultura haciendo agradable los espacios en las calles; mandó limpiar y arreglar el centro de la capital, abrió lugares donde se generara y representara la vida cultural. Así incitado por el sonido de los carruajes tirados por caballos, los arbotantes encendidos y la vestimenta de las damas y los lúcidos trajes de los caballeros, reflejados con la arquitectura colonial, en donde las plazas y paseos reverberaban a la sociedad concedora de espectáculos. Las funciones se ofrecían por las tarde-noche de los lunes, martes, jueves y viernes, pues los miércoles era el día del correo y los sábados

¹⁶¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). Obras III *Periódicos*. Suplemento al Pensador. Lunes 17 de enero de 1814. P. 486.

¹⁶² “El Fuego de Prometeo 1811; Asunto Mariano para recordar la milagrosa aparición de Nuestra Madre y Señora de Guadalupe 1813; Unipersonal del Arcabucedo de hoy 26 de octubre de 1822; El Unipersonal de don Agustín de Iturbide, Emperador que fue de México en 1823; Coloquio Guadalupano en 1824; El Negro sensible 1825; el Grito de libertad en el pueblo de Dolores 1827; Polaca que en honor de nuestro católico monarca el Sr., don Fernando Séptimo, cantó don José Joaquín Fernández de Lizardi 1808; Letrillas satíricas 1810; Aquí no faltan pastores que bailen en Belén 1811; Aviso patriótico a los insurgentes a la sardina (?); Bueno es hacerse el tupé; pero no pelarse tanto 1811; diálogos críticos sobre diferentes asuntos 1811”. *Canción Americana dedicada a María Santísima de Guadalupe o Himno y alabanzas por El Pensador Mexicano*. México 1835. Impreso por A. Rangel Calle del Olivo junto al Baño de las Delicias, Número 22. José Joaquín Fernández de Lizardi. (1997). Obras XIV *Miscelánea Bibliohemerografía, Listados e Índices*. Recopilación María Rosa Palazón Mayoral, Columba Camelia Galván Gaytán y María Esther Guzmán Gutiérrez. Edición y Notas Irma Isabel Fernández Arias, Columba Camelia Galván Gaytán y María Rosa Palazón Mayoral. Índices de María Esther Guzmán Gutiérrez. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 67.

estaban dedicados al recogimiento de los Santuarios de Guadalupe, de la Piedad y los Ángeles.

Las representaciones iniciaban e incitaban al refinado gusto del entretenimiento del público deseoso que exigía su aparición. En el teatro además de las comedias, las seguidillas,¹⁶³ era el espectáculo de moda, el trabajo de los escenarios, de las incipientes luces, las voces de los actores, los bailes, la música, el disfrute y qué decir del guión, del diálogo o monólogo, del sentido del humor, de los sentimientos donde se vuelca la risa, el llanto, la nostalgia de lo cotidiano y llega el sobresalto, la lágrima y el olvido pasajero de la rutina.

Fernández de Lizardi, a decir de Vargas Martínez,¹⁶⁴ continúa con su postura educativa, aunque no entra mucho en este género; tampoco puede hacerse una crítica negativa, pues su trabajo tiene el ingenio y el deleite necesarios para satisfacer a los espectadores. Sus escritos siguen llegando a un público que sólo necesita imaginar, con argumentos que engendran cultura. La competencia teatral se presentaba con obras traídas de Europa, entre ellas, las de William Shakespeare (1564-1616), Pedro Calderón de la Barca (1600-1681), Agustín Moreto y Cabaña (1618-1669), Tomás de Iriarte (1750-1791), Leandro Fernández de Moratín (1760-1828), Luciano Francisco Comella (1751-1812), entre otros.

Los concursos que realizaba el *Diario de México* tenían como finalidad invitar a los prosistas a presentar sus trabajos y a deleitar los sentidos, debido a que las obras existentes eran pobres en su contenido, pero era necesario imbuir una carga estimulante a los escritores.

Y, naturalmente, la cultura mundial-europea traída por los conquistadores analfabetos, a pesar de ellos mismos, y por los clérigos sabios, transformó innegablemente las sociedades establecidas en América, legándoles una herencia común que empezó en la creencia religiosa y el idioma, continuó en las artes arquitectónicas, bellas y naturales, para concluir en los conocimientos prácticos y teóricos de ciencia y filosofía nuevas.¹⁶⁵

¹⁶³ Corta composición poética de siete verbos usada en cantos y danzas populares.

¹⁶⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1965). *Obras II. Teatro*. Prólogo de Ubaldo Vargas Martínez. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios. Pp. 7-31.

¹⁶⁵ Heriberto García Rivas. (1970). *Nueva España. Historia de la cultura en México*. México: Textos Universitarios, S. A. Prólogo de Guillermo Ortiz Velásquez. P. 163.

En el teatro, los coloquios eran designados como “pastorales”, los cuales se presentaban en barrios, en corrales, en salas de teatro, en coliseos y en hospitales su tradición data desde el siglo XVI. Se consideraba el lugar más a propósito para ilustrar al pueblo y para inspirarle las virtudes civiles y sociales.¹⁶⁶ Y no sólo las obras de teatro, sino la ópera, se escuchaba con autores como Gioachino Antonio Rossini (1792-1868), Gaetano Donizetti (1797-1848), Vincenzo Bellini (1801-1835). Margarita López Cano en su libro *Ópera y vida cotidiana en la Puebla imperial* indica que México fue el segundo país en el continente Americano en tener espectáculos de ópera y en donde la tradición, se remonta a 1708, año en el que se estrenó la primera composición escrita en la Nueva España: *El Rodrigo*, de Manuel de Sumaya, un maestro de capilla de la catedral de la ciudad de México.¹⁶⁷ Hay ópera en el teatro, la tertulia, los domingos en la Alameda, en la clase de música, la literatura, los periódicos y revistas, según refiere Ingrid S. Bivián¹⁶⁸; asimismo como las corridas de toros¹⁶⁹ eran algunas de las distracciones más populares en estos años. Comparto con Ángeles Chapa¹⁷⁰ la investigación que realiza sobre “La ópera como un fenómeno cultural” que en algún momento del siglo XIX llegó a ser popular.

Lizardi a pesar de no haber producido un trabajo más profundo, deja algunas obras de este género,¹⁷¹ aunque puede intuirse que sólo lo hizo por ser el momento de auge en el país. Sin embargo los problemas económicos para llevar a cabo estas obras fueron arduas y ésa pudo ser quizá la razón para no profundizar en este apartado.

¹⁶⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). *Obras V Periódicos. El Amigo de la Paz y de la Patria/El Payaso de los Periódicos/ El Hermano del Perico que Cantaba la Victoria/Conversaciones del Payo y el Sacristán*. Recopilación, Edición, Notas y Estudio Preliminar María Rosa Palazón Mayoral. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. “Conversaciones del Payo y el Sacristán”. P. 150.

¹⁶⁷ No fue sino hasta el siglo XIX cuando el género vivió su época de esplendor. A las funciones, asistieron por igual republicanos, monarquistas, centralistas, federalistas, conservadores o liberales, y en muchas ocasiones fue en los teatros donde se dirimieron sus diferencias políticas. Disponible en: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/01/25/puebla/cul216.php>

¹⁶⁸ Ingrid S. Bivián. *La ópera en México del siglo XIX al siglo XXI*. México: Instituto Mora. Disponible en: <http://revistabientenario.com.mx/index.php/archive/la-opera-en-mexico-del-siglo-XIX-al-siglo-XXI/>.

¹⁶⁹ Leyendo su trabajo, encuentro a Fernández de Lizardi, como uno de los primeros defensores del maltrato que se le da a los animales y boga porque desaparezcan estas perversas diversiones. Véase Fábula *El novillo y el toro Viejo*, *Obras I. Poesías y fábulas*. (1963). P. 337. *Toro y Caballo*, *Obras III Periódicos*. (1968). P. 477. *De Chicharrón, Pachón, Relámpago y trueno*, *Obras IV Periódicos*. (1970). P. 46. *Sobre la diversión de los toros, Mariquita y Serafina*, *Obras IV. Periódicos*. (1970). Pp. 29 y 32.

¹⁷⁰ Dra. Ma. De los Ángeles Chapa Benzanilla. Historiadora y cantante. Parte importante de su investigación se refleja en las conferencias que ha dictado a lo largo de su carrera, entre las más recientes se encuentran: “La música mexicana del siglo XIX en algunos acervos documentales”, “La folletería de la Independencia en la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de la Ciudad de Puebla”, llevada a cabo en el “Congreso de Americanistas”, Sevilla, 2006: “Rafael Heliodoro Valle, humanista de América”, “España en vísperas de la revolución, la Constitución de Cádiz y su repercusión en la Nueva España”, “Música hispanoamericana en algunos cervos documentales”, entre otras. Disponible en: http://www.posgrado.unam.mx/musica/div/docentes/personal_docente/chapa.html

¹⁷¹ *El fuego de Prometeo* (1811); *Auto Mariano para recordar la milagrosa aparición de Nuestra Madre y Señora de Guadalupe*. (1813); *Unipersonal del arcabuceado de hoy 26 de octubre de 1822* (1822); *El unipersonal de don Agustín de Iturbide, emperador que fue de México* (1823); *Coloquio Guadalupano* (1824); *El negro sensible*. Segunda parte (1825); *El grito de libertad en el pueblo de Dolores* (1827); *La tragedia del padre Arenas* (1827); *Las viejas y el fra[n]cmasón* (1827); *Todos contra el Payo y el Payo contra todos o la visita del Payo en el hospital de locos* (1827).

Pues me consta que *El Pensador* hizo en un día una cosa como comedia, bien cortita, en dos actos, titulada *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*, con el objeto de que se representará el 16 de éste.¹⁷²

Esto no quiere decir que no se le reconozca su trabajo, como el monólogo en el *Unipersonal de don Agustín de Iturbide* donde hace comentarios de los sucesos que determinaron su abdicación como emperador. En él advierte de los peligros políticos sin olvidar su admiración y pronta desilusión por este personaje.

Asimismo, elabora la segunda parte de *El negro sensible*, pues la primera fue escrita por el español Luciano Francisco Comella (1751-1812), autor de más de doscientas piezas teatrales, personaje de reconocido renombre en España y Nueva España. El tema es delicado: esclavitud y discriminación racial, los cuales vincula con los ideales de la Revolución Francesa, mismos que estaban siendo retomados por los nacientes liberales mexicanos.

También encontramos un esbozo de teatro para títeres y comedias para niños, del cual mostramos la solicitud pero no su aprobación, proyecto que seguramente estaría muy ligado con las bases educativas que complementarían su trabajo. Sobre los títeres, tampoco localizamos el documento que nos ayude a conocer su propuesta concreta. El interés mostrado por Lizardi se vuelca al tener presente las edades más susceptibles para que niños y niñas aprendieran. Su proyecto hubiera tenido como efecto, promover el aprendizaje y las habilidades, mejorar el lenguaje, enriquecer el vocabulario, aprender a escuchar, y, a partir de la interacción social, se daría la distracción, la creatividad y la generación de ideas. Se abocó a trabajar en poco tiempo historias y moralejas divertidas para que los infantes pudieran reproducir dentro de su contexto social y familiar. Lizardi abre constantemente referentes educativos en toda su obra para lograr no sólo el desarrollo de la imaginación, sino formas de aprendizaje significativos para esta porción de la población.

¹⁷² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1965). *Obras II. Teatro*. Edición y Notas de Jacobo Chencisky. Prólogo de Ubaldo Vargas Martínez. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 18.

Proyecto para representar comedias a los niños

Exmo. Sor.

Dn. José Joaquín Fernández de Lizardi ante V. E: con el respeto que debo digo: Que acosado de mis escaseses y pensando en algún arbitrio honesto que me socorriera, presenté a V. E. días pasados un escrito, solicitando de su superioridad la lic, para hacer representar unas comedias de niños; persuadido que este arbitrio podía no sólo ayudarme a mantener mi familia, sino proporcionar al público algunas ventajas sin el menor agravio del asentista del coliseo (como pudiera hacer ver a V. E. si no temiera ser molesto).

En esta virtud presenté el escrito citado, y no he sabido su resultado; por cuyo motivo, y por lejos de minorarse; cada día se me agravan los motivos que me inspiraron este proyecto, repito rendidamente esta solicitud, suplicando a V. E. tenga la bondad de acceder a ella graciosamente: ofreciendo que siempre que esto tenga un éxito favorable, concurriré gustoso con lo que pueda, a proporción de las utilidades que queden, para ayuda de los gastos del erario. A. V. Exa. Suplico así lo provea, en lo qe. me hará señalada merced.

Exmo. Sr.

José Joaquín Fernández de Lizardi
Rúbrica¹⁷³

Los problemas para hacer teatro fueron innumerables; por ello creo que *El Pensador*, a pesar de verse inmiscuido en esta faceta, trabajó más otros géneros.

Se advierta la dimensión dramática de sus escritos en el respeto que muestra a la Patrona de México, en la presencia de aspectos históricos y sociales. Refiere un sinfín de momentos cruciales, cotidianos e interesantes que nos permiten analizar tanto la vida cotidiana rutinaria como la vida cultural en la capital en esos años.

En lo que a la poesía se refiere su aportación está en la abundancia de barbarismos, su sentido lingüístico, los referentes históricos sin dejar de lado su intención educativa.

Fernández de Lizardi escribió cuatro novelas que fueron y siguen siendo muy conocidas. La primera fue *El Periquillo Sarniento*,¹⁷⁴ que en sus inicios fue publicada sin el cuarto tomo, prohibido por la censura. Diversos autores lo aplauden por haber sido el primer escritor hispanoamericano comprometido en describir las aventuras de un

¹⁷³ Luis González Obregón. (1938). *Novelistas Mexicanos*. Op. Cit. Pp. 149 -150. (se respeta la ortografía). Referencia Archivo General de la Nación. Vol. 483, Expediente 15 FS 3181.

¹⁷⁴ *El Periquillo Sarniento*, (1816). *La Educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*, (1818). *Noches Tristes*, (1818). *Noches Tristes y Día Alegre*, (1819). *Vida y hechos del famoso caballero Don catrin de la Fachenda*, (1832). (año primera publicación).

pícaro donde revelaba problemas sociales, económicos, políticos y educativos de la población de bajos recursos.

Otra de sus novelas fue *La Educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*, razón vertebral de este trabajo. Por lo que será analizada en un capítulo aparte. En *Noches Tristes, Noches Tristes y Día alegre*, Fernández de Lizardi aborda el tema de la tristeza y del dolor como instrumento de prueba y purificación para el hombre virtuoso.

La Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda es una de sus obras novelísticas en la que critica la forma de vivir bien, pero sin trabajar de dicho personaje quien advierte en su epitafio, después de reflexionar sobre su existencia: “Que el que como catrín pasa la vida, también como catrín tiene la muerte”.¹⁷⁵

Los personajes descritos en cada una de estas obras son representativos del momento en que son escritas. La temática lleva al lector a la reflexión de sus actuaciones y de la necesidad de enmendarse por sus errores, mezcla sus historias con su propia existencia, pone en boca de sus actores lo que ha vivido, dicho, hecho y cuestionado.

Es inevitable no leerlo, es inevitable no entenderlo, porque su profusión de ideas y cuestionamientos son muy cercanos a los problemas de nuestros tiempos, que parecieran dar un giro que retrata un país todavía en construcción.

En sus relatos se encuentran las ideas del fin de la Colonia, los cuales son hábilmente descritos, así como el principio de la vida del México Independiente, donde se vislumbran la diversidad de costumbres, vida cotidiana y de formas literarias, a decir de Yáñez: “En el realismo del Pensador confluyen dos corrientes: una que proviene del hondón [sic] hispánico y otra de origen iluminista”.¹⁷⁶

¹⁷⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1980). *Obras VII. Novelas La Educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela. Vida y Hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*. Recopilación, Edición, Notas y Estudio Preliminar María Rosa Palazón Mayoral. México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 619.

¹⁷⁶ Agustín Yáñez. (1960). *El Pensador Mexicano. J. Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Secretaría de Educación Pública. Biblioteca del Maestro. P. XV.

Escribir sobre un autor tan prolífico implica leer y releer sus obras, captar su pensamiento, no esgrimir juicios apresurados y entender la transición de las ideas que iban y venían, cambiando, modificando y reestructurando el pensamiento de los nacientes grupos sociales, en donde la lucha se daba de arriba hacia abajo y esa línea de abajo, moviéndose de un lado hacia otro, buscando qué se necesitaba y oyendo y leyendo y cuestionando su papel en un México que luchaba por establecer su camino.

Muy fecunda fue la pluma de Fernández de Lizardi; se puede asegurar que durante los años transcurridos desde 1811 hasta su muerte acaecida en 1827, publicó más de veinticinco gruesos volúmenes, incluyendo, por supuesto sus obras literarias. Admira la gran facilidad que tenía para escribir sobre toda clase de materias, lo que indica que era hombre estudioso y de talento no común, y sorprende a la vez, cómo podía imprimir tanto, dado el estado que guardaba en materia de fondos, pues exceptuando una que otra ocasión en que por falta absoluta de recursos como ya hemos visto, le fue vedado hacerlo, casi siempre publicaba folletos a su costa, y se puede afirmar que ocupó la mayor parte de las imprentas que había entonces en México. Esto nos hace suponer, no sin fundamento, pues D. Carlos María Bustamante dice: que los escritos del *Pensador Mexicano*, no sólo se leían, sino que se reimprimían en Guadalajara; esto nos hace suponer, repetimos, que sus obras y folletos eran buscados con afán, y por consiguiente muy vendidos, y con lo que esto le producía, medio subsistía, y consagraba la mayor parte de las utilidades a sus impresiones, ayudándose también en sus gastos con lo que ganaba en una alacena que tuvo en el portal de Mercaderes, donde expendía los periódicos y los papeles que entonces se publicaban.¹⁷⁷

Desgraciadamente la vida de José Joaquín Fernández de Lizardi fue de muchos altibajos; sus escritos le dieron fama en un tiempo en que México recibía con fuerza las ideas generadoras e innovadoras de la Ilustración. Fueron tiempos de guerra política y emocional donde se avivaron las mentes de grandes dirigentes. Mostró desde su rincón las formas de ciudadanía que demandaba ahora la doliente nación, al menos en su transición y que esperaba todo de sus habitantes; tuvo la osadía de enfrentarse y ofrecer soluciones reales para grandeza de su patria, fue uno de los grandes por su entrega incondicional, por sus fortalezas y debilidades que como hombre tuvo que vivir, murió en la pobreza pero con el alma grande de su labor. Considerado por muchos como ese gran educador al cual le llamo magno-educador porque enfrentó las arbitrariedades y las hizo a un lado para sembrar con su pensamiento la conciencia en la formación de hombres y mujeres con la fuerza y entrega de sus capacidades para el bienestar de

¹⁷⁷ Luis González Obregón. (1938). *Novelistas Mexicanos: José Joaquín Fernández de Lizardi. (El Pensador Mexicano)*. México: Ediciones Botas. Pp. 47-48.

todos, pero también fue un tiempo en que fue recriminado por expresar lo que muchos callaron sobre las realidades que se vivían en el país.

SEGUNDO CAPÍTULO

LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA - NUEVA ESPAÑA MÉXICO INDEPENDIENTE

La Ilustración es la liberación del hombre
De su culpable incapacidad,
Significa la imposibilidad de servirse
De su inteligencia sin la guía del otro.
¡Sapere Aude!

¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!
Kant, 1784 Was ist Aufklärung? Periódico *Berlinische Monatschrift*

LA ILUSTRACIÓN

La Ilustración¹⁷⁸, como movimiento cultural e intelectual forjado en Europa, inicia en el siglo XVII, aunque su mayor apogeo fue en el siglo XVIII. Ésta se manifestó por la cantidad de conocimientos, métodos, teorías, búsqueda de verdades, diversas formas de organización, de administración y diferentes maneras de justicia enriquecidas a su vez por el pensamiento de sus antecesores.

Munck define la Ilustración como “un conjunto de corrientes distintas, que ni siquiera son siempre plenamente compatibles; algunas corrientes forman un núcleo central, rodeado por una serie heterogénea de opciones cuya significación queda ya abierta a la interpretación”.¹⁷⁹

Munck y Cassirer,¹⁸⁰ coinciden en que la diversidad de pensamientos, el querer encontrar con rapidez las respuestas, no fue tan fácil ni tan rápido, los movimientos sociales empezaron a crear sus formas de vida y a ver las situaciones cotidianas desde nuevas perspectivas. Los sujetos estaban en contra de lo antiguo y caduco, confiaban en la razón de lo nuevo y desconocido, por ello demandaban objetivos claros y precisos. La

¹⁷⁸ La Ilustración no se reduce a Francia. Franco Ventura clarifica el contexto y la naturaleza de la Ilustración desde la perspectiva italiana Vico 1668-1744; Galiano 1728-787; Beccaria 1738-1794. En Alemania Kant 1724-1804; Moses Mendelsohn 1729-1786; Herder 1744-1803; Lessing 1729-1781; Goethe 1749-1832; Schiller 1759-1805. Escoceses Thomas Reid 1710-1796; David Hume 1711-1776; Adam Smith 1723-1790. (Teoría de los sentimientos morales 1759. La riqueza de las naciones 1776). Adam Ferguson 1723-1816. Por lo anterior habría que retomar la ilustración inglesa o redefinir la Ilustración incorporando a Dublín y a las Colonias Americanas.

¹⁷⁹ Munck, Thomas. (2001). *Historia social de la ilustración*. Barcelona: Crítica. P. 27.

¹⁸⁰ Cfr. Thomas Munck. (2001). Op. Cit. P. 11. Cassirer, Ernst. (1984). *La Filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 17-19.

explicación de estas diferencias estaba presente en la tradición y el conservadurismo religioso y en la analfabetización.¹⁸¹

El panorama se veía desde un enfoque nacional, versus una postura cosmopolita, ya que fue el tiempo de conocer, viajar, intercambiar literatura, formas de expresión, de opinión con diferentes miradas y no sólo de corte francés; el cómo se fue fraguando y cómo ésta se interpretó de acuerdo con cada país, supone una “variedad” que a decir de Cassirer era una “filosofía reflexiva” de espontaneidad del pensamiento para dar fuerza y misión a la vida misma.¹⁸²

A su vez los pensadores ingleses, alemanes, italianos y franceses emergieron con una crítica feroz en contra de la Iglesia por el atraso que ésta manifestaba, pues “el fin del proceso ya no era la salvación, sino la perfección humana terrenal; la esperanza ya no estaba puesta en Dios, sino en el progreso.”¹⁸³ Cassirer se pregunta ¿cuál es la idea, si se entiende ‘progreso’ tan sólo en el aspecto cuantitativo como una pura ampliación del saber, como un *progressus in indefinitum*? Y responde, “es tomar conciencia de la amplitud del mismo conocimiento: lo regresa a sí mismo y en sí mismo lo ‘concentra’. Y por ello acude a la Razón”.¹⁸⁴ La razón desde el punto de vista kantiano se refiere al valor de confiar en la luz del conocimiento racional.

La amplitud de inclinaciones en este periodo fue determinada por la cultura y las vías geográficas al abrir caminos al conocimiento. Sin embargo, Munck y Cassirer son cuidadosos al hacer el análisis correspondiente, pues encontrar el centro de esta vertiente les deja todavía muchas ambigüedades. John Robertson, citado en Munck¹⁸⁵ comenta que la perspectiva nacional puede degenerar los análisis, pues al considerarla como Ilustración en cada contexto nacional se puede amortiguar la conciencia historiográfica de la interconexión –la transmisión internacional de ideas, textos y autores– caracterizada por la actividad intelectual. Incluso vemos que este movimiento

¹⁸¹ Thomas Munck. (2001). Op. Cit. P. 11.

¹⁸² Ernst Cassirer. (1984). *La Filosofía de la Ilustración*. Op. Cit. P. 12.

¹⁸³ “El pensamiento no se afana tanto por nuevas ideas, todavía desconocidas, sino que quiere saber a dónde se encamina y pretende perfilar la dirección de la marcha con su propia actividad. Siempre opera la fuerza, pero más que las creaciones que esa fuerza hace surgir de continuo, le interesa la forma y manera de su actividad”. Cassirer. (1977). *La Filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 19- 20.

¹⁸⁴ Cassirer. (1984). *La Filosofía de la Ilustración*. P. 19.

¹⁸⁵ Thomas Munck. (2001). *Historia social de la Ilustración*. P. 22.

estuvo representado por *philosophes* parisinos, que condujeron los debates políticos, sociales y religiosos por diversos caminos.

La intención no es tanto la de indicar una reducción de su significado general, sino la de destacar que, para la mayoría de participantes en este proceso de ilustración, el objetivo iba mucho más allá de la mera adquisición de una serie de ideas. Como indicó Kant en su *¿Was ist Aufklärung?* en 1784, no importaba el resultado final, sino el propio proceso de descubrimiento, el compromiso activo y crítico del individuo.¹⁸⁶

De esta manera nuevos personajes e instituciones surgían y dejaban atrás a las de antaño. Dos acontecimientos deben tomarse en cuenta: las Revoluciones Americanas (1776) y la Francesa (1789) y cómo serían interpretadas estas conmociones, sobre todo en América Latina.

Es 1776 una fecha en que se marca los intercambios entre el Viejo y el Nuevo Continente, como lo indica Álvarez de la Testa:

Las relaciones entre Francia, España, Inglaterra y el Nuevo Mundo, entre quienes el flujo de influencias estaba facilitado por el progreso de las comunicaciones. Ligas históricas y dinastías entre España y Francia hacían repercutir los cambios de una monarquía en la otra. La lucha política entre Francia e Inglaterra por el lugar que España había perdido en asuntos internacionales: la contigüidad de las colonias inglesas, españolas y francesas en América; y las relaciones políticas de cada colonia con su metrópoli fueron determinantes en el contexto del desarrollo de las ideas en estos tiempos.¹⁸⁷

Tenía que volverse la mirada hacia el referente que guiara a los sujetos a la educación y, a través de ella dar el toque de modernidad, para asegurar el desarrollo económico y social en las naciones.

En este sentido la Ilustración movió las formas de ser, pensar y proceder, en algunos intelectuales, pero la actuación debía ir encaminada al progreso. Pero ¿qué significaba el progreso? Estaban preparadas las naciones para cumplir otros objetivos y

¹⁸⁶ Thomas Munck. (2001). *Historia social de la Ilustración*. Pp. 22-23.

¹⁸⁷ Lilián Álvarez de la Testa. (1994). *Ilustración, educación e independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. P. 9.

acciones siguiendo otros valores: ¿cuál o cuáles podrían ser las formas educativas que pudieran ser explícitas en un momento de cambio mental, laboral, social y económico?

La Ilustración fue la creencia racionalista de que la ciencia y la educación, al margen de la iglesia, llevarían a los hombres a su perfección moral, de que el saber racionalista separado de lo sobrenatural induciría a la virtud y a la perfección al pueblo, aun cuando éste no lo aceptara en su totalidad. Algunos todavía se cuestionaban en el cómo retomarlos y hacia dónde se pretendía llegar.

En lo cultural, la riqueza de la ciencia y la medicina, abrieron las puertas para prevenir los males; en la enseñanza nuevas metodologías se transformaron para modernizar la enseñanza, se crearon centros educativos, jardines botánicos, se dio el auge de las ciencias naturales y las lenguas modernas versus el latín obligado. En lo administrativo, se planearon estructuras gubernamentales frente a una burocracia establecida con miedo al cambio.

Lo anterior indica que sólo una parte de la comunidad estaba comprometida con los progresos que se gestaban, como lo indica Munck: “Estos se habrían inspirado en Locke, Newton y Pierre Bayle¹⁸⁸, y su identidad de grupo se resumiría en el término francés *philosophe* que los contemporáneos usaron para referirse a los pensadores, intelectuales y escritores liberales del París, de mediados de siglo”.¹⁸⁹

El Siglo XVIII fue, sin duda, un periodo de desarrollo de la conciencia, de la identidad nacional, periodo cosmopolita, de libre pensamiento, de versatilidad lingüística y con una floreciente “Europa de las letras” formada por estudiosos de diversas naciones.¹⁹⁰

La Ilustración fue la liberación del hombre y la posibilidad de usar su inteligencia sin la guía de otro, liberación de su culpable incapacidad, *¡Sapere aude!*

¹⁸⁸ De acuerdo con Abbagnano y Visalberghi, se podría fijar a Pedro Bayle (1647-1706), como el pionero de la Ilustración francesa, pues al escribir el *Diccionario histórico y crítico*, relata en orden cronológico los hechos y actos importantes del momento. Hace una verdadera crítica contra el fanatismo supersticioso y da toda su confianza a la Razón. “La razón puede y debe reconocer sus límites, afirmar claramente la insolubilidad de muchos problemas, reconocer asimismo la legitimidad de la fe religiosa; pero no se la puede congelar en posiciones tradicionales que ella misma no puede justificar, así como tampoco puede ser desviada ni frenada por la ignorancia disfrazada de sabiduría y enmascarada de seguridad”. En Abbagnano N. Y Visalberghi A. (1982). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de Jorge Hernández Campos. P. 375.

¹⁸⁹ Thomas Munck. Op. Cit. P. 8.

¹⁹⁰ Thomas Munck. (2001). *Historia Social de la Ilustración*. Barcelona: Crítica. P. 10.

¡Ten el valor de servirte de tu propia razón! Para Immanuel Kant (1724-1804) filósofo alemán, la capacidad del hombre era para que tomara sus propias decisiones. La emancipación de los hombres es la libertad, entendida como simple libertad de expresión y de formación de las propias opiniones. Todos los hombres están dotados de la capacidad de razonar. Búsqueda de autonomía, es decir la no dependencia de las opiniones de otros; debe ser su propio dueño, cada persona debe actuar para cumplir con su deber. Ser capaz de guiarse por principios morales y racionales; a eso lo llama “libertad moral”.¹⁹¹

En este sentido reforzar la razón, como el centro de la Ilustración, es donde el hombre debía romper su pensamiento dogmático y hacer lo que su mente pensara, dijera o hiciera. La Ilustración fue un nuevo espíritu, fue una *actitud*. Para Munck su intención no es calibrar la importancia de la Ilustración, según sus resultados tangibles, sino tratarla como un proceso de emancipación, donde se presentaron incongruencias y contradicciones.¹⁹²

Munck permitió mostrar los problemas que se vivían, aunque de la Ilustración no se excluían estas desavenencias; tampoco las iglesias se mostraron anti-ilustradas pues algunos religiosos que estudiaban en los centros educativos fueron pensadores rebeldes y poco condescendientes, debido en gran parte al contexto social, político y además por el tipo de educación personal recibida que hacía que ellos, polemizaran en contra y a favor de la religión y a participar en los debates sobre las diferentes posturas.

Como movimiento cultural e intelectual la Ilustración pretendió a través de la razón, responder a los problemas de instrucción, para formar sujetos con capacidades y por ello ésta debería ser gratuita y pensada para todos los estratos sociales, a pesar de algunos temores infundados por doctos como Voltaire (1694-1778) que apostaba a una educación para la elite y no a los grupos bajos. En resumen, el Siglo XVIII estuvo construido sobre los principios de una arraigada desigualdad social y educativa.¹⁹³

¹⁹¹ Armando Plebe. (1971). *Qué es verdaderamente La Ilustración. “Quiénes son los ilustrados”*. Madrid: Doncel. Traducción española por Dolores Fonseca. P. 9.

¹⁹² Thomas Munck. *Historia social de la ilustración*. (2001). P. 39.

¹⁹³ Thomas Munck. (2001). Op. Cit. Pp. 276-277.

LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA

Aunque con dificultades, la Ilustración entró en España. La metrópoli dieciochesca preservaba los lazos religiosos adquiridos de la contienda contra los moros enfrentándose como defensora de la doctrina católica ante la discordia protestante. En 1753, el Vaticano concede a España los privilegios para ejercer el Real Patronato prolongando el control de la Iglesia por el poder civil consolidando de esta manera la figura del monarca.

El gobierno de España estaba en manos de la familia Borbón, encabezada por Carlos III, quien mostraba ideas iluministas. Los grupos políticos, unos siguiendo la tradición basados en la religión, disponían a los hombres a las reglas del rey rechazando lo moderno sólo por ser moderno. El otro grupo denominado liberal partía de otorgarle un lugar central a la persona y confiando en la razón para darle un nuevo sentido al trabajo; sin embargo, este proceso tuvo contradicciones en lo social. Este tránsito debía ir acompañado a su vez de un cambio de mentalidad acorde con lo moderno, es decir, con nuevas formas de trabajo, y esto sólo se conseguiría con una instrucción que ampliara la visión de los sujetos en la vida productiva.

En este ínter relucieron los inconvenientes que se vivían en la sociedad: atraso, ignorancia, vicios, rusticidad, incivilidad, desaseo, poco respeto a las autoridades, inobservancia a las leyes, ociosidad, rapiñas, según Marcial López¹⁹⁴ hombre reformista quien retrata el estado del país. En educación, Manuel de Puellez Benítez comenta: “Se puede hablar de un aparato escolar, de un mosaico escolar, pero no de un sistema; es un aparato que hoy consideramos uniforme y desproporcionado, muy polarizado hacia los extremos: por una parte, proporcionaba una escasa instrucción elemental, de la que se ocupaba fundamentalmente la Iglesia (y en menor medida las autoridades municipales) y, por otra, estaban las viejas universidades, en otro tiempo gloriosas, pero inmersas ahora, en el siglo XVIII, en una penosa decadencia”.¹⁹⁵ La

¹⁹⁴ Abogado de los Reales Consejos, Individuo de número de la Real Sociedad Aragonesa, de Mérito de la de Granada, residente en Daroca, en 1815, el 19 de agosto presentó a la Real Sociedad Económica Matritense una Memoria sobre los males que pueden producir los vicios en cada uno de los ramos de la prosperidad pública. “Ideario pedagógico de una época de transición”. Julio Ruiz Amado. (1970). *Política Escolar de España en el Siglo XIX (1808-1833)*. Op. Cit. P. 10.

¹⁹⁵ Manuel de Puellez Benítez. “Francia y la construcción del sistema público de educación en España (1812-1857). En Hernández Díaz, José María. (Ed.). (2011). *Francia en la educación de la España Contemporánea (1808-2008)*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca. P. 47.

queja de los conservadores y liberales fue en general reconocer el derecho que se tiene a educar a la ingente población.

Puellez Benítez nos aclara que en educación se tienen dos momentos significativos: uno de ellos es la publicación en 1762 del *Emilio o de la educación* de Juan Jacobo Rousseau, retomado como el compendio de la nueva pedagogía inspirada en la libertad y en el descubrimiento del niño como sujeto de la educación. Otra es la publicación en 1763 del *Essai d'Éducation Nationale* de Louis-René de Caradeuc de La Chalotais, quien apuesta por la secularización de la enseñanza, demanda que laicos y seglares se hagan cargo de la enseñanza, concede también al Estado y a la nación el control de la educación:

Me atrevo a reclamar para la nación una educación que sólo dependa del Estado, porque ella le pertenece esencialmente; porque toda nación tiene un derecho inalienable e imprescriptible de instruir a sus miembros, porque en fin los hijos del Estado deben ser educados por los miembros del Estado.¹⁹⁶

El español Gaspar Melchor de Jovellanos, en su discurso a la Sociedad de Amigos del País de Asturias en 1781, recapitulaba “la preocupación, inseparable compañera [de la ignorancia], levanta a todas horas el grito contra toda novedad, sin examinar si es útil, y declama continuamente a favor de las máximas rancias, por más que sean erróneas y funestas”.¹⁹⁷

Notamos que las discusiones al interior de los tratadistas, se encontraban en juego para tomar las decisiones más adecuadas al desarrollo de España. Se cuenta con un Campomanes (1723-1803), y un Floridablanca (1728-1808),¹⁹⁸ con grandes deseos por abatir el atraso; sus informes y propuestas, aunque encaminados a la crítica por los graves problemas que se vivían, ven el anhelo de solventarlos, con planes concretos.

En lo económico el panorama se veía desalentador; es Carlos III quien inicia una política administrativa, económica y educativa para nivelar las angustias

¹⁹⁶ Manuel de Puellez Benítez. (2011). Op. Cit. P. 49.

¹⁹⁷ Jean Sarrailh. (1981). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica. P. 19.

¹⁹⁸ Pedro Rodríguez, conde de Campomanes, político español, fundador de las Sociedades Económicas del País. Éstas fueron las propagadoras de las técnicas y del progreso, generadoras de prosperidad, e incluso en la poesía y las bellas letras. José Moñino, conde de Floridablanca, fue Ministro de Carlos III, mostró gran actividad, desarrolló la instrucción pública, la marina y la industria. También contribuyó con la expulsión de los jesuitas.

prevalecientes en el país. Los dirigentes gubernamentales seguían criticando el atraso social¹⁹⁹ y económico de la metrópoli, pero también esperaban que por medio de las políticas ilustradas pudieran regenerar al país a partir de planteamientos económicos para exigir la liberación del comercio, de los precios, levantamiento de los monopolios y aumentar la producción manufacturera y agrícola, mejorar la administración financiera estatal además de cambiar costumbres y tradiciones que obstaculizaban las nuevas medidas.

Por ello consideraron que la instrucción traería los procesos de renovación eficaces en sus metas promoviendo las ciencias, las técnicas, las letras y las artes. En pocas palabras estaban convencidos que se debía extender la educación. De hecho Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)²⁰⁰, a través de sus escritos demanda nuevas organizaciones administrativas así como funcionarios con pensamientos que rigieran los cambios en el país, para incorporarla a la modernidad europea ya que el rasgo característico de la Ilustración fue el sentido de realidad y su actuación práctica.

Las autoridades dieron marcha a una serie de reformas tanto científicas como escolares pero fuera de una realidad social, económica y cultural –como diría Julio Ruiz Berrio en su artículo *Vida, fulgor y crisis del sistema escolar español*–²⁰¹ algunas reformas sí se llevaron a cabo y otras se quedaron sólo en meros proyectos. En éstas se englobaban la renovación de la enseñanza, nuevos planes de estudio e indagar las ciencias que se enseñaban en otras universidades europeas, sus metodologías, sus textos y, sobre todo, las temáticas.

En los programas educativos la aplicación de las reformas debía ser congruente con el nuevo conocimiento. Así, para la Educación Primaria se abordaron dos aspectos: restringir los gremios²⁰² y ofrecer enseñanza rudimentaria a la mayor parte de la población, incluso Campomanes (1723-1803), en su *Discurso sobre la educación*

¹⁹⁹ “En 1783 apareció el artículo de Masson referente a España en la Enciclopedia Francesa. La idea de Masson, sumamente difundida, respecto al atraso de España, levantó una ola de protestas y contraataques en España”. La polémica levantada por Masson de Morvillier ha sido exhaustivamente descrita por Luigi Sorrento. *Francia e Spagna nel Settecento, Bataglie e sorgenti di idee*. Milano, 1923. Citado en Wolfgang Vogt. (1991). *Los diarios de Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)*. México: Editorial Universidad de Guadalajara. P. 10.

²⁰⁰ Jovellanos figuró como hombre, escritor, político y patriota en el momento en que se veía toda la crisis nacional de España. Cultivó todos los géneros y temas que interesaron a una época esencialmente enciclopédica.

²⁰¹ Julio Ruiz Berrio. “Vida, fulgor y crisis del sistema escolar español”. En *Arbor CLXXIII*, 681 (Septiembre 2002), pp. 83-102. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es> P. 85.

²⁰² Fueron abolidos por Carlos III en 1780, en su lugar funda El Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras en 1781. Para 1797 el Colegio se transformó en la Real Academia de Primera Educación.

popular de los artesanos y su Apéndice, (1775) hizo críticas a los gremios, debido a que los maestros adscritos eran los causantes, por su baja preparación, y de las dificultades para enfrentar el desarrollo industrial de la nación.

El interés por la ciencia la había despertado ya el beneditino Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764); con sus comentarios dejaba para España las puertas abiertas a las ideas modernas haciendo posible que la cultura saliera del estancamiento en que se encontraba después de la Edad de Oro. En su obra *Teatro Crítico y Cartas eruditas*²⁰³ arremetió contra todo lo que consideraba errores y falsas ideas; difundió las Ciencias Naturales y la Filosofía moderna, cuyos estudios estaban sustentados en la escolástica²⁰⁴ a pesar de los obstáculos en las universidades. Ya no Aristóteles sino Francis Bacon e Isaac Newton deberían regir los senderos instruccionales.

Carlos III (1716-1788) intentó llevar adelante la reforma de las universidades que Gregorio Mayáns y Siscar (1688-1781), Pablo Olavide (peruano, vivió en Madrid 1725-1804) y otros intelectuales consideraban necesaria. El Consejo de Castilla ordenó en el año 1770 a todas las universidades que se acomodaran a las necesidades modernas y a los nuevos condicionamientos científicos. Esto significaba instalar nuevas cátedras de ciencias naturales y prestar atención de los nuevos filósofos. La mayoría de las universidades siguió al menos externamente, las prescripciones gubernamentales; otras protestaron, siendo la más vehemente Salamanca.²⁰⁵

En los reinados de Carlos III y Carlos IV (1748-1819), vemos que los proyectos eran constantes, como el de legislar sobre las escuelas de Gramática y las de Primeras letras con la idea de establecer planes escolares y requisitos ex profeso para ejercer el magisterio; sin embargo no se tuvo éxito. Por supuesto que la congoja se daba, pero por otro lado, mentalizar bajo nuevos supuestos a los españoles dentro de una nueva cultura fue sólo privilegio para algunas posiciones sociales.

De esta manera “el paso del Antiguo Régimen al orden constitucional en España fue lento y complicado. Por diversas razones, unas personales y otras de grupos, no se logró definitivamente hasta casi mediado el siglo XIX, lo que terminó originando un Estado liberal muy centralista y estatalizador, pero poco liberal, características que reflejan las

²⁰³ El primer tomo sale a la venta el 3 de septiembre de 1726, el segundo en 1727.

²⁰⁴ Su representante es Santo Tomás de Aquino, filósofo de la Edad Media, quien retomó como base la Filosofía de Aristóteles (384-322 A. J.).

²⁰⁵ Wolfgang Vogt. (1991). Op. Cit. P. 15.

ambiciones de las fuerzas sociales predominantes y que condicionaron en un sentido determinado el sistema escolar que al final quedaría configurado.²⁰⁶

El impulso se había declarado en las Cortes de Cádiz en la Constitución de 1812; en éstas se exigían la apertura de escuelas de primeras letras, que enseñaran a leer, escribir, contar y la doctrina cristiana. También la creación de la Dirección General de Estudios que tuviera bajo su auspicio toda la enseñanza española, pues el resultado sería que para 1830 todas las personas deberían saber leer y escribir para entrar de lleno a los derechos de ciudadanía, pues ésta era el valor supremo al que se aspiraba.

El *Informe de la Junta* creada por la Regencia del 9 de septiembre de 1813, signado por Manuel José Quintana (1772-1857) fue el preámbulo para el Dictamen y *Proyecto de Decreto sobre el Arreglo General de la Enseñanza Pública* del 29 de junio de 1821. Éste último fue considerado como la primera Ley General de Educación española; en él se establece que la nación ha recobrado su soberanía y por ello demanda precisamente el sistema de instrucción pública que es la base de todo país libre y que nadie puede olvidar que las ideas y la legislación de tales períodos son los que van a fijar el rumbo de la política escolar del resto del siglo XIX.²⁰⁷ Fue convertido en norma legal en 1821 con algunas modificaciones.

Pero vayamos con Ruiz Berrio quien nos familiariza con el *Informe* de Manuel José Quintana de 1813 y su contenido al compartirnos la influencia que tuvo de Jean-Antoine-Nicolas de Caritat, Marqués de Condorcet (1743-1794), ideas que considero necesarias para comprender la importancia que tuvieron al ser retomadas en la educación en España y que de forma parecida se manifestaron en la Nueva España.

Condorcet había presentado el 20 y 21 de abril de 1792 sus *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. Su informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la Instrucción Pública presentados en la Asamblea Nacional en nombre del Comité de Instrucción Pública, ¿de qué base partía? De dos supuestos: la

²⁰⁶ Julio Ruiz Berrio. "Vida, fulgor y crisis del sistema escolar español". En *Arbor CLXXIII*, 681 (Septiembre 2002), 83-102 pp. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. P. 86. Disponible en <http://arbor.revistas.csic.es>

²⁰⁷ Julio Ruiz Berrio. (1970). *Política escolar de España en el Siglo XIX (1808-1833)*. Madrid: Diana, Artes Gráficas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (C.S.I.C.) Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz". P. 2.

perfección del hombre y de la sociedad, y la confianza casi ilimitada en la educación como el motor de ese perfeccionamiento progresivo; la idea central era la formación de un hombre nuevo, cuestión que no podía descansar en una educación tradicional; era necesario contar con un nuevo aparato y erradicar las deficiencias que se habían dado. Por ello, en la construcción de un nuevo sistema estaba la discusión sobre la organización de la misma educación. Por una parte, imaginar una escuela que fuera un modelo de sociedad civil y, por otra, educar al niño al nivel del adulto en una sociedad concebida como escuela permanente de virtud y de civismo.²⁰⁸ ¿Qué entrañaba esto? A decir de Manuel de Puelles, citado en Narciso de Gabriel: “implicaba el respeto a la libertad. Libertad en la enseñanza que se traduce en la autonomía con respecto al poder ejecutivo, libertad para la fundación de escuelas, libertad de cátedra, de pensamiento y en consecuencia debía ser gratuita; los fines y contenidos de la educación estarían a cargo del Estado. El mismo Condorcet propone la enseñanza pública dividida en cinco niveles: escuelas primarias, escuelas secundarias, institutos, liceos y Sociedad Nacional de Ciencias y Artes”.²⁰⁹

Estos antecedentes son la base del Informe de Quintana²¹⁰ para reestructurar la educación que se brindaba en España; claro que este cambio de hombre viejo por hombre nuevo era redescubrirlo; sólo la cultura descansada en la razón podría transformar al ignorante en un sujeto verdadero, multiplicando sus facultades intelectuales. Sarrailh amplía el concepto de hombre que “aparece en la filosofía del siglo XVIII y que como el del siglo XVI, afirma su eminente dignidad, no deja de provocar la meditación del español honrado. El hombre debe hallarse, razonablemente, en la posibilidad de adquirir conciencia de sus capacidades y de llevarlas a cabo; es preciso instruirlo, educarlo, transformar su alma de siervo en un alma de ciudadano”.²¹¹ Por eso el Informe tendría que ser aceptado por los demás ministros e incluso por la misma sociedad; sin embargo éste fue aceptado cabalmente años más tarde.

²⁰⁸ “Raymonde Monnier, ‘L’école du citoyen’. En Marie-Françoise Lévy (ed), op. cit., pp.193-194. En Narciso de Gabriel. (2001). “La Revolución francesa, Condorcet y la educación Española”. *Condorcet, Jean-Antoine-Nicolas de Caritat. Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. Madrid: Ediciones Morata, S. L. Prólogo a la edición española por Narciso de Gabriel. Traducción de Tomás del Amo. P. 12.

²⁰⁹ Narciso de Gabriel. (2001). Op. Cit. P. 14.

²¹⁰ Julio Ruiz Berrio comenta que Quintana recibió influencias de Tayllerand, Jovellanos, Alberto Lista, José de Vargas y Ponce, Meléndez Valdés, Narganes, Cabarrús, Marchena, etc. Cfr. “Vida, fulgor y crisis del sistema escolar español”. Op. Cit. P. 89.

²¹¹ Jean Sarrailh. (1981). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica. P. 112.

Las bases que podemos rescatar son las siguientes: la instrucción pública, el conocimiento universal, la uniformidad, la gratuidad, la obligatoriedad de la instrucción, la división del sistema de enseñanza en tres grados, la creación de una autoridad central que supervisara el desarrollo del sistema y los materiales educativos dirigido a los docentes.

¿Qué se esperaba con ello? Que la instrucción fortaleciera al país, que los ciudadanos ocuparan los puestos de trabajo que la sociedad demandaba y, sobre todo, en la felicidad y en la utilidad a los demás. Así la educación debía organizarse para ser igual y completa, universal, uniforme, pública, gratuita y libre, e impartirse en castellano. “Donde la construcción nacional se constituiría, además, en un servicio público: un sistema educativo estatal, obligatorio y gratuito’, a decir de Álvarez Junco mencionado en Julio Ruiz Berrio”.²¹²

El derecho de educar recaería sobre la sociedad civil, la cual se encargaría de planificar la enseñanza para todo español que quisiera instruirse. El Estado como presidente de la sociedad debería procurar el financiamiento y proveer el profesorado debidamente capacitado para conformar los propósitos de la instrucción.

Consideraban que el Estado, a través de la Inspección Superior de Instrucción Pública, según el artículo 126 del Plan y Reglamento de primeras letras del 16 de febrero de 1825, en manos de Francisco Marín, realizaría las acciones correspondientes para que hubiera instrucción primaria para todos. Se confía en la educación con una orientación profesional para la prosperidad agrícola e industrial del país.²¹³

Una nación gobernada por principios liberales, necesitaba ante todas las cosas que los jóvenes adquirieran ciencia y virtudes; sin estas dotes, ni amarán el régimen constitucional, que constituye la justicia a las pasiones y al favor, ni podrán ser útiles a la patria y a sí mismos; porque en los gobiernos libres el hombre sin instrucción sirve de poco, y el hombre sin virtudes es peligroso.²¹⁴

²¹² Julio Ruiz Berrio. “Vida, fulgor y crisis del sistema escolar español”. En *Arbor* CLXXIII, 681 (Septiembre 2002), pp. 83–102. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es>. Pp. 87 - 88.

²¹³ Julio Ruiz Berrio. (1970). *Política Escolar de España en el Siglo XIX (1808-1833)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Pedagogía San José de Calasanz. P. 13.

²¹⁴ Apud A. H. V. Archivo de Secretaría: Sec. 2, Leg. 371, núm. 52. En Julio Ruiz Berrio. (1970). *Política Escolar de España en el Siglo XIX (1808-1833)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Pedagogía San José de Calasanz. P. 16.

¿Cómo se valoraba la educación? Los políticos pensaban en extender la educación a todo español, controlándola, estableciendo límites y estabilizando la administración gubernamental. Los economistas tenían en mente la enseñanza bien dirigida, con programas extensos y especializados, preparación de obreros cualificados, bajo una orientación profesional predominante, para arreglar la crisis agrícola e industrial que padecía el país y forjar los cimientos de una etapa de prosperidad. Los intelectuales deseaban que la educación que se ofreciera en el país contara con libros, pensamientos sociales, culturales amplios que derivaran en nuevas ideas para enriquecer su cultura. Ruiz Berrio menciona que “para las autoridades religiosas la educación debía ser la formación de los individuos en su complejidad, para superar las fragilidades en que están inmersos, reuniendo las capacidades necesarias para no peligrar su convicción ante el ataque o las insinuaciones de los impíos enciclopedistas o los obcecados sensualistas”.²¹⁵

Vemos que cada grupo mantenía su propio concepto de educación y una visión diferente en su planeación; la percibieron como el fenómeno que cambiaría la vida de todos, los llevaría a esa supuesta felicidad, les daría seguridad y el esperado progreso.

Los problemas que aquejaron a la enseñanza y a la educación de España en el siglo XVIII son descritos por Sarrailh, en el sentido de que las escuelas de primeras letras medio funcionaron dados los pocos centros y “la mediocridad de sus maestros ignorantes y hambrientos” incorporados a la cofradía de San Casiano; y qué decir sobre “las escuelas monásticas con una enorme deficiencia en la instrucción lenta, fastidiosa, cargada de sutilezas y de prejuicios de los cuales nunca se libera, sino que los cargan a todas partes consigo y los comunican más tarde a nuevos discípulos.”²¹⁶

De lo antes descrito podemos conocer lo que en realidad padecía España en el terreno educativo. Para la educación primaria, Tanck²¹⁷ comenta que la política fue restringir los gremios y ampliar la enseñanza rudimentaria, incluyendo la religiosa e implementar materias técnicas y civiles.

²¹⁵ Julio Ruiz Berrio. (1970). Op. Cit. Pp. 13-14.

²¹⁶ Jean Sarrailh. (1981). *La España ilustrada de la segunda mitad del Siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica. P. 194.

²¹⁷ Dorothy Tanck Estrada. (1977). *La educación ilustrada (1786-1836)*. P. 9.

Torres Villarroel añoraba la enseñanza proporcionada por los jesuitas como la única confiable, pues la instrucción ofrecida con sus métodos respondía a lo esperado por la familia y por la sociedad. Sus docentes bien preparados y las formas de urbanidad penetradas en sus discípulos hicieron que la educación pasara a ser importante.²¹⁸

Una cosa está fuera de duda: que esta enseñanza no atiende de ninguna manera a las realidades que preocupan al Rey y a sus ministros. Se explica así que los profesores jesuitas, tan bien vistos en la Corte de Fernando VI, se hagan sospechosos muy pronto a Carlos III, y ciertamente no será con ellos, en los pocos años que preceden a su expulsión con quienes el monarca podrá contar para su cruzada.²¹⁹

De igual manera vemos reflejados estos comentarios por Menéndez Pelayo (1856-1912):

Deplora el golpe mortífero [que representa la expulsión de los jesuitas] para la cultura española, sobre todo en ciertos estudios, que desde entonces no han vuelto a levantarse: un atentado brutal y obscurantista contra el saber y contra las letras humanas, al cual se debe principalmente el que España (contando Portugal) sea hoy, fuera de Turquía y Grecia, aunque nos cueste lágrimas de sangre el confesarlo, la nación más rezagada de Europa en toda ciencia y disciplina seria, sobre todo en la filología clásica y en los estudios literarios e históricos que de ella dependen. Pensar en ellos para la reforma del país no tendría ningún sentido. Así pues, Carlos III acudirá a profesores laicos, o a religiosos que no sean jesuitas.²²⁰

Para Carlos III, la modernización se daba con el portugués Luis Antonio Verney (1713-1792), conocido como el ‘Barbadiño’ y su *Verdadero método de estudiar* (1746), dado que realiza enormes críticas a las formas de enseñanza a ciertos autores y conocimientos que supuestamente han sido superados. Toca al padre Isla censurar dicha obra y ser criticada también por el padre Antonio Codorniú, pues el trabajo en cuestión parecía ser un ataque contra los jesuitas, razón que tenía Verney para congratularse con Carlos III “de los jansenistas, de los volterianos, de los reformadores, de los afrancesados y de los golillas que la componen, como dice La Fuente. Las críticas de Verney son para ellos un arsenal de argumentos selectos en su lucha por la

²¹⁸ Jean Sarrailh. (1981). *La España ilustrada de la segunda mitad del Siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 195-196.

²¹⁹ Jean Sarrailh. (1981). Op. Cit. P. 198.

²²⁰ Jean Sarrailh. (1981). Op. Cit. Pp. 198-199.

orientación nueva de la enseñanza, y el sometimiento de ésta a la voluntad del monarca más que a la autoridad eclesiástica”.²²¹ Todo quedaba enclavado, Carlos III y sus ministros deberán esforzarse para trabajar en una reforma de la enseñanza.

Para 1791 Juan Meléndez Valdés (1754-1817) ya solicitaba con gran pertinencia fomentar la cultura, reorganizar las escuelas en el sentido de crear una enseñanza nacional uniforme, pues decía que sólo así se tendría la riqueza intelectual para el sostenimiento de este gran país, donde la enseñanza sea común a todos los ciudadanos sin distinción alguna. Los jóvenes de los seis a los diez años serán los portadores del conocimiento, “críense juntos los hijos de una misma patria”.²²²

Es reiterativo el discurso en el tiempo, la insistencia es pertinente; sin educación no hay desarrollo y la infinidad de problemas que se avecinen no tendrán fines productivos.

LA EDUCACIÓN FEMENINA EN ESPAÑA

Otro rubro importante siguió siendo la preparación de la mujer. No obstante, a finales del segundo periodo (1814) de Fernando VII (1784-1833)²²³ existían una gran cantidad de espacios que ofrecían instrucción a las féminas. La existencia de centros para niñas y jóvenes había sido decretada por Carlos III.

Los conocimientos que se otorgaban a las niñas y jóvenes se basaron en el catecismo y en labores femeninas. Desgraciadamente en muy pocos lugares se les enseñaba a leer y escribir; esta instrucción estaba en manos del maestro de niños que hubiera en cada barrio. Simultáneamente encontramos escuelas de bordados, floristas, promovidas por particulares. Las escuelas *Patrióticas* enseñaban a hilar lino y algodón, costura, lectura, escritura, cuentas. Posteriormente se introdujeron estudios de dibujo y adorno, pues España deseaba introducir la industria fina del vestido femenino.²²⁴

²²¹ Jean Sarrailh. (1981). Op. Cit. Pp. 202-203.

²²² Jean Sarrailh. (1981). Op. Cit. P. 216. Juan Meléndez Valdés poeta, jurista y político español.

²²³ Fernando VII, “El Deseado”, fue hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. Rey de España sus dos cortos reinados están entre marzo de 1808 y septiembre de 1833.

²²⁴ Julio Ruiz Amado. (1970). “Ideario pedagógico de una época de transición”. En *Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*. P. 34.

Si retrocedemos en el tiempo, en 1809 Jovellanos había presentado un plan de enseñanza para las niñas, el cual establecía:

La educación de las niñas, que es tan importante para la instrucción de esta preciosa mitad de la nación española, y que debe tener por objeto el formar buenas y virtuosas madres de familia, lo es mucho más tratándose de unir a esta instrucción la probidad de sus costumbres: de una y de otra dependen las mejoras de la educación doméstica, así como las de esta primera educación tienen luego tan grande y conocido influjo en la educación literaria, moral y civil de la juventud: por tanto, meditará muy detenidamente la Junta los medios de erigir por todo el reino: 1º, escuelas gratuitas y generales, para que las niñas pobres aprendan las primeras letras, los principios de la Religión y las labores necesarias para ser buenas y recogidas madres de familia; 2º, los de organizar colegios de niñas, donde las que pertenezcan a familias pudientes puedan recibir a su costa una educación más completa y esmerada.²²⁵

Las ideas que flotaban en el momento dejan ver la desigualdad ya conocida: tener un lugar en el matrimonio como ama de llaves, se enfatizaba encerrando su función de mujer como madre, cuidadora de los hijos y apoyo al esposo en todo lo que su labor requería. No obstante, algunas mujeres escribieron sus anhelos y diferencias al respecto.

Josefa Amar y Borbón (4 febrero 1749 - 21 febrero 1833), fémina conocida por sus atributos y cualidades, se manifestaba en sus *Discursos en Defensa del Talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* (Madrid 1786). Muchos la sitúan como adelantada en la historia del feminismo español. En este discurso expresa que la mujer tiene los dones específicos para lograr su desempeño fuera del hogar:

Las mujeres tienen la misma aptitud que los hombres para instruirse; si en todos los tiempos han mostrado ser capaces de las ciencias, de la prudencia, y del sigilo, si han tenido y tienen las virtudes sociales; si su aplicación puede ser conveniente a ellas mismas y al estado; si puede ser un remedio a los desórdenes que tanto se gritan, el aplicarlos a los asuntos que comprende la Sociedad; si el peligro, que amenaza a ésta de su concurrencia es remoto; y aun éste puede precaverse, no admitiendo sin ellas que sean verdaderamente dignas de ello; si no una mujer la Presidenta de las Ciencias en una Corte de Europa, es más que situarse

²²⁵ Apud Melchor Gaspar de Jovellanos. Bases para la formación de un plan general de instrucción pública. *Obras completas, B. A. E.* Tomo 46. En Julio Ruiz Berrio. (1970). *Política Escolar de España en el Siglo XIX (1808-1833)*. Pp. 35-36.

como individuo en un grupo, las materias que trata nunca son tan abstractas; y si en fin se trata de hacerlas amigas del país, lo cual sería en mucha utilidad éste; con tales hipótesis, lejos de ser perjudicial la admisión de las mujeres, puede y debe ser conveniente.²²⁶

En su *Discurso sobre educación física y moral de las mujeres* (1790), redacta las normas para que las madres supieran dar una educación congruente a sus hijos e hijas. En éste precisaba la edad para el casamiento, para adquirir instrucción y la importancia de que el esposo tuviera por compañía a una mujer culta para confiarle secretos, y para saber llevar una conversación racional y, sobre todo, para encauzar moralmente a sus descendientes.²²⁷ Comprendemos que en un mundo de hombres estos ideales femeninos quedaban deslindados del contexto político y económico.

Las órdenes religiosas también favorecieron en gran medida el impulso a la educación de la mujer, a través de la misma literatura, de la confección floral, del aprendizaje de idiomas, ortografía, geografía, historia, el tocar instrumentos; las enseñaron a cantar, lo que les permitió que fueran maestras de música, también a bailar; se les daban estudios de dibujo y de adorno pues España, como hemos comentado, abría sus puertas a la producción del vestido.

Sin embargo, Pedro Rodríguez Conde de Campomanes (1723-1803), en su proyecto de reforma para la nación española y refiriéndose a la educación femenina, se pregunta ¿cómo iban las niñas a aprender a leer en las escuelas industriales sin maestras formadas para enseñarlas? Claro que su intención no era alfabetizar a la mujer, sino prepararla para hacer viable su incorporación en el proyecto de reforma económica y social, donde pasaría a ocupar un lugar subordinado respecto a los medios de producción.²²⁸ Este paso significaba darle otra interpretación a la instrucción femenina; de hecho era capacitarla para su inserción en el campo laboral, dándole un triple papel en la vida económica, social y familiar.

El Plan y Reglamento de Escuelas de Primeras Letras, (Artículo 198, Título decimoctavo), del 16 de febrero de 1825, expresaba:

²²⁶ Edición de Carmen Chaves Tesser. (Basada en la versión publicada en Memorial Literario VIII, No. 32 [agosto 1876]: 400-430. Publicada en *Dieciocho* 3.2 (1980) 144-159. Consultado en Internet enero 2013. (Se respeta la ortografía). Disponible en: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVIII/amar-bor/>

²²⁷ Jean Sarrailh. (1981). Op. Cit. Pp. 215-216.

²²⁸ San Román Gago, Sonsoles. (2011). *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona: Editorial Ariel. Pp. 49 y 50.

En las escuelas de primera clase, además de la enseñanza cristiana por los libros que van señalados, la de leer por lo menos en los catecismos, y escribir medianamente, se enseñarán las labores propias del sexo; a saber, hacer calceta, cortar y coser las ropas comunes de uso, bordar y hacer encajes, u otras que suelen enseñarse a las niñas. En las de segunda clase se suprimirán los encajes, y el bordado en las de tercera y cuarta, limitando y proporcionando gradualmente esta instrucción, y acomodándola al uso, costumbres, necesidades y estado civil y económico de los pueblos. Y en el Artículo 199: no se les exige a las maestras saber leer ni escribir, cuando se dice que la enseñanza muy precisa de escribir y contar se dará, por la misma maestra, o con el auxilio de algún maestro o pasante que haya cumplido cuarenta años.²²⁹

Como corolario tenemos lo siguiente: triste fue la condición de la mujer de bajos recursos por no acceder a la instrucción. Otro escaso sector de mujeres de alta posición pudo contar con los medios para aspirar a la cultura y otras féminas fueron solamente el adorno hogareño. Posteriormente el programa escolar adiciona la enseñanza literaria y lo específico para entrar al mundo laboral y su posible inserción en el mundo social de acuerdo con su posición económica. Sin embargo, seguían las críticas al Estado por el abandono intelectual en que tenía a las mujeres y porque realmente la formación para ese género empezó a finales del siglo XIX, según lo vuelve a establecer Ruiz Berrio.²³⁰ Y otro más importante es que la mujer misma empezó a abrirse caminos para su inserción en el mundo productivo.

LA EDUCACIÓN EN LA NUEVA ESPAÑA Y EN LOS ALBORES DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

A lo largo de la historia de la educación en México, ésta ha pasado por diferentes etapas de desarrollo con sus contradicciones y fortalezas ideológicas. El periodo que retomo fue el nacimiento de situaciones surgidas antes del México Independiente y hasta el año de 1830. La historia deja ver los esfuerzos y metodologías que habían presentado ya algunos docentes al elaborar silabarios y cartillas para mejorar el trabajo áulico, a pesar de los tiempos turbulentos que se vivieron en la enseñanza.

²²⁹ Julio Ruiz Berrio. (1970). *Política Escolar de España en el Siglo XIX (1808-1833)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Pedagogía San José de Calasanz. P. 31.

²³⁰ Julio Ruiz Berrio. (1970). Op. Cit. P. 35.

Los ayuntamientos e intendencias²³¹ trabajaron para transformar al país por medio de una instrucción que fuera viable a toda la sociedad. Las posturas que se vivieron cobraron fuerza al final de la época colonial y al arribo de la gesta independentista, debido al cambio de mentalidad producto de la Ilustración y por las novedades educativas venidas del exterior.

¿Qué o cómo entender la influencia europea que marcó las transferencias culturales, imposiciones o medidas políticas, ideologías o simples atribuciones por medio de su literatura, de personajes comprometidos y exponentes de una amplia gama de pensamientos innovadores que para su tiempo Erasmo de Rotterdam (1469?-1536), Vives (1492-1540), Locke (1632-1704), Rousseau (1712-1778), Condorcet (1743-1794), Pestalozzi (1746-1827), Herbart (1776-1841), Fröbel (1782-1852), etc., deseaban arreglar los problemas sociales, escolares, instruccionales y de producción, cuando a nuestro entender el mundo era sólo para los varones y se le encargaba a la mujer ya un doble papel: ser ama de casa y productiva?

Sabemos que la época colonial en México estuvo marcada por una educación de adaptación y sumisión bajo la guía religiosa y la escuela tenía que ofrecer instrucción moral, de carácter ético y emocional más que intelectual. A partir de estos tiempos se sucedieron cambios en la educación donde la docilidad pasó a ser regida por los comienzos del movimiento racionalista, como se ha visto.

El crecimiento de la población estaba ya conformada por 18% de criollos (un millón aproximadamente), esto es, descendientes de españoles nacidos en México; españoles peninsulares cerca de 50.000; indios un 60% (tres millones y medio aproximadamente); las castas, descendientes de europeos e indios, negros y orientales o de éstos entre sí, un 22%. Los grupos estaban supeditados y jerarquizados en función de

²³¹ El México Independiente.- Los ayuntamientos fueron los principales protagonistas del proceso para la conformación del Congreso constituyente del nuevo estado mexicano, es así como se puede hablar ya de la existencia del municipio con la denominación de mexicano. En el periodo intermedio entre el Plan de Iguala y la Constitución de 1824, sube al poder Agustín de Iturbide quien suscribió en 1822 el *Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano* en el que estableció que la elección de ayuntamientos para que en el siguiente año se llevaran a cabo de acuerdo con un decreto promulgado por dicho reglamento. Posteriormente nombró a un jefe político por cada provincia, confirmando así el régimen municipal de la Constitución Gaditana. La Constitución de 1824 aprobó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, estableciéndose la República Federal en el artículo IV que manifestó: *La Nación Mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa, popular y federal*. Con 19 estados, 4 territorios y un Distrito Federal. Al no hacerse referencia a la forma del gobierno local, dejó en plena libertad a los estados para organizar sus gobiernos y administraciones, regulándose los municipios por la normatividad de la Constitución de Cádiz. Historia del Municipio Mexicano. Consultado el 24 de mayo 2014. disponible en: http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Historia_del_municipio_mexicano2

su situación económica y cultural, de poca movilidad y de pobreza. Así tenemos que durante los siglos XVIII y principios del XIX México contaba con más de 6.122,354²³² habitantes.

El crecimiento de la población mexicana en relación con la instrucción se reflejó en demandas a la enseñanza. No obstante, la elemental educación ofrecida no permitía el cambio a pesar del aumento de escuelas, y la mayor exigencia con respecto a la preparación de los docentes; la deficiente educación ofrecida no permitía responder a las necesidades.²³³

Este apartado trata de describir los aspectos de la enseñanza que se ofrecían en esos momentos y de cómo los métodos instructivos mostraban las intenciones, esfuerzos y contribuciones para mejorar y realizar la obra educativa de las comunidades y/o localidades.

El desarrollo de la educación presentaba graves problemas en su funcionamiento. Tanck menciona que “la escuela pública podría referirse a casi todas las escuelas porque eran para niños sin distinción de raza y no eran internados. El término educación pública o enseñanza pública ofrece también ambigüedad, ya que podría referirse a la enseñanza impartida en escuelas o colegios sostenidas por el gobierno nacional, estatal y municipal o podría incluir, además, las instituciones sostenidas por los conventos, parroquias y seminarios de la iglesia”.²³⁴

El objetivo de la institución escolar era formar individuos competentes para el mejor funcionamiento de la sociedad; sin embargo, el modelo y tratamiento pedagógico para avanzar seguía problematizando el devenir escolar.

²³² “De estos seis millones, se concentraban en treinta ciudades; noventa y cinco villas; cuatro mil seiscientos ochenta y dos pueblos; ciento sesenta y cinco misiones; cuatro mil doscientos veintinueve clérigos; tres mil ciento doce frailes; dos mil ocho monjas; un millón noventa y siete mil novecientos veintiocho españoles; tres millones seiscientos setenta y seis mil doscientos ochenta y un indios, más un millón trescientos treinta y ocho mil setecientos seis castas”. En *Estado de la población del reino de Nueva España en el año de 1810 según los cálculos más probables formados por D. Fernando Navarro y Noriega con presencia de los mejores datos que ha adquirido y cita en las advertencias que anteceden*. Documentos Misceláneos de la Biblioteca Nettie Lee Benson, Colección Genaro García. Universidad de Texas. Consultados el 18 de febrero del 2009. P. 163.

²³³ “El Título IX *De la Instrucción Pública* de la Constitución de Cádiz ordenaba en el Artículo 366: En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de las primeras letras [se inicia la enseñanza oficial] en los que se enseñará a leer, escribir y contar [materias de estos estudios] y el Catecismo de la religión católica, y comprenderá una breve explicación de las obligaciones civiles.” Felipe Tena Ramírez. (2005). *Leyes fundamentales de México 1808-2005*. México: Editorial Porrúa. P. 102.

²³⁴ Cfr. Dorothy Tanck. “Ilustración y Liberalismo en el Programa de Educación Primaria de Valentín Gómez Farías. Términos educativos de la época.” El Colegio de México. P. 466. Consultado en Internet 21 febrero 2014. Disponible en: http://bibliocodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/2NUUKT5FNXYX211RVBEBUI222DGJ99.pdf

En esos momentos de transición del México Colonial al México Independiente, se constata la proliferación del aparato educativo conformado por las escuelas pías, escuelas particulares, la escuela de las amigas, escuelas conventuales y el inicio del Sistema Mutuo o Lancasteriano, que presentaban las primeras alternativas para sistematizar la instrucción.

¿Qué pretendía este aparato en la educación primaria? El fin era instruir con métodos tradicionales en educación, de base memorística a pesar de vivir la transición a la modernidad y al progreso, lo cual implicaba entrar a la racionalidad de la ciencia y la tecnología. Así vemos que el cambio no se dio tan radicalmente, al menos en la educación primaria donde la enseñanza seguía siendo memorística y repetitiva. El concepto de razón iba con el avance y mejora personal en contra de una rutina paralizante y poco cuestionadora frente a una nueva concepción de sujeto, actividad y nación.

LAS ESCUELAS PÍAS²³⁵

Entre 1786 y 1817 se habían expedido decretos que demandaban a la Iglesia cumplir con su cometido educativo para abrir escuelas de primeras letras, no sólo en los conventos, sino en cada parroquia. El interés del Ayuntamiento era obvio, pues a través de esta instancia, la iglesia ofrecería educación gratuita a los niños de bajos recursos. Las Escuelas Pías²³⁶ fueron instituciones fundamentalmente sociales, y su apostolado tuvo el carácter peculiar de bondad, de celo, con la idea de virtud, del talento, del mérito positivo y de cualidades que tuvieran por objetivo brindar la oportunidad a los mexicanos para contar con instrucción gratuita y abierta a toda persona sin exigir nacimiento legítimo.²³⁷

²³⁵ “Para la Nueva España ‘escuela pía’ era un término genérico que significaba una escuela gratuita de primeras letras que admitía niños sin distinción de raza y sin exigir nacimiento legítimo” Cfr. Dorothy Tanck. (1977). *La educación ilustrada (1786-1836)*. México: El Colegio de México. P. 168.

²³⁶ Este sistema fue establecido en Italia en 1597 por San José de Calasanz, (1557-1648). fundador de la educación popular. Estableció programas basados en lectura, escritura aritmética, gramática, retórica, caligrafía y doctrina cristiana. Generó la educación patriótica, de donde surge el culto a la bandera como símbolo de la patria, sin olvidar la educación política-social (urbanidad y cortesía; postura y limpieza del cuerpo, ropa); y la educación física y ambiental. Se establecieron las cualidades del buen maestro, se identificaron los castigos en comunes y extraordinarios, así como los corporales. La Congregación de Hermanos Calasanzianos abrió sus puertas también para la instrucción y formación a las niñas pobres en las labores y ministerios propios de su sexo.

²³⁷ P. Valentín P. Caballero. (1950). *Aportaciones pedagógicas de las Escuelas Pías*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto San José de Calasanz de Pedagogía. Prólogo de Víctor García Hoz. Pp. 13-14.

Francisco María de Herrera, Procurador General del Ayuntamiento, propone en 1786 un plan para que catorce parroquias tengan escuelas gratuitas integradas para varones y para las niñas. Éstas estarían de acuerdo con la normatividad, a cargo de sacerdotes del clero secular; pero a decir de los religiosos les tomaría mucho tiempo dedicarse a la enseñanza, por lo que se contrataba a cualquier persona, muchas veces sin la preparación suficiente para impartir la enseñanza elemental.

Las escuelas de caridad (las escuelas pías) como las de parroquias, conventos, etc., están en lo general muy mal dotadas y por lo mismo es maestro en ellas el primer charlatán que aquejado de la hambre toma este camino a falta de otro: ya se deja entender el jugo que podrán sacar los niños de semejantes hombres.²³⁸

Algunos problemas que se notaron con el incremento de escuelas pías se debieron a que no se cumplían con los decretos.²³⁹ Otra era que la enseñanza debería ser impartida sólo por religiosos; además en las clases se ofrecía lectura, escritura y aritmética, cuando lo único que tenían autorizado era lectura y religión. También había escuelas pías sostenidas por los ayuntamientos con la idea de que la educación dada a la clase indigente los haría progresar.

El fraile más conocido y nombrado fue Fray Jerónimo, preceptor de la Escuela de Belén, quien a decir de sus alumnos conservó “hasta la vejez el terrible recuerdo del rigor que se usaba en la enseñanza, siendo un aforismo en los establecimientos betlemitas, que la letra con sangre entra”.²⁴⁰

Desgraciadamente para 1814 el Ayuntamiento constitucional comunica “el espantoso abandono con que los curas, y los frailes ven sus escuelas, olvidados de la estrecha obligación que las cédulas y concilios les impone”.²⁴¹

El trabajo escolar en las escuelas pías estaba basado en la enseñanza piadosa, bajo una formación religiosa, moral y literaria. Utilizaron la Cartilla de Palomares

²³⁸ Luis Chávez Orozco. (1936). *La educación pública elemental en la ciudad de México durante el siglo XVIII*. P. 24.

²³⁹ Los decretos señalaban que las aulas deberían estar dentro del claustro y dirigidos por religiosos y sin cobrar dinero alguno a los alumnos ya que éstos eran de bajos recursos económicos.

²⁴⁰ Manuel Rivera Cambas. (1957). *México pintoresco, artístico y monumental*. Tomo II. P. 466. México. 3 Volúmenes. En Dorothy Tanck. (1977). *La educación ilustrada (1786-1836)*. P. 174.

²⁴¹ Cfr. Comentarios de Tomás Salgado. A A Mex, Instrucción pública en general, vol. 2477, exp. 191, 18 oct. 1814. En Dorothy Tanck. (1977). *La educación ilustrada (1786-1836)*. Idem. (se respeta la ortografía).

(1784)²⁴² para enseñar a escribir. Así definieron grupos unos para leer y otros para escribir.

Los ejercicios escolares deberán encaminarse a promover la virtud y condenar los vicios, y tal debe ser en esto la solicitud del maestro de las Escuelas Pías y tal su diligencia que convierta la instrucción literaria en vehículo de la piedad.²⁴³

Chávez Orozco²⁴⁴ menciona que después de haber consultado varios documentos, asegura que la educación privada a fines del siglo XVIII estaba en decadencia, debido a que las Escuelas Pías eran gratuitas y habían desplazado en mucho a las instituciones ya establecidas. Sin embargo, faltaría relatar las hambrunas, pestes y problemas que atropellaron estos esfuerzos por mejorar la instrucción, siendo recurrente lo que hemos mencionado (escasez y malos docentes, espacios y malas formas de organización escolar) para comprender en su totalidad la situación de estas escuelas.

LA ESCUELA DE LAS AMIGAS

El antecedente de creación de las Amigas data del siglo XVI. La primera de estas escuelas de carácter municipal se abrió en 1786 frente al Coliseo (Cuartel II) con Margarita de Arnaveta como maestra, según registra Dorothy Tanck.²⁴⁵ La escuela establecida por las *Amigas*, conformada por mujeres de edad, enseñaban religión, lectura, escritura y labores manuales. Realmente la instrucción era tan rudimentaria que más bien se concebía como una *guardería*,²⁴⁶ pues servía para que las madres de familia tomaran un respiro, mientras sus pequeños y pequeñas aprendían diferentes actividades. Ya lo dice Pilar Gonzalbo: “Es lógico, por tanto, que su actividad no estuviera reglamentada ni en las ordenanzas de maestros ni en cualquiera otras. Nadie pretendía

²⁴² Palomares confeccionó la cartilla en dos volúmenes: La enseñanza de la lectura en siete pasos o “grados ortológicos”. En los dos primeros se utilizaba el deletreo y en el tercero se pronuncian las sílabas sin deletrear, ni nombrar las letras. Los siete grados son: Conocimiento de las letras. Decir los nombres de las letras y deletrearlas: Pronunciar sílabas sin deletrear ni nombrar las letras. Pronunciar voces enteras. Pronunciar con buen tono dos, tres o más palabras, formando comas. Pronunciar o leer con buen tono una, dos, o más comas formando colonas perfectos e imperfectos. Leer y pronunciar con buen tono uno, dos, tres, cuatro o más colonas, formando periodos que es saber leer con perfección. Dorothy Tanck de Estrada. “La enseñanza de la lectura y la escritura en la Nueva España 1700 – 1821”. En Josefina Zoraida Vázquez. (1988). *Historia de la lectura en México*. Seminario de Historia de la Educación en México de El Colegio de México. México: Ediciones El Ermitaño de El Colegio de México. P. 55.

²⁴³ Valentín P. Caballero. (1950). Op. Cit. P. 101.

²⁴⁴ Luis Chávez Orozco. Op. Cit. P. 23.

²⁴⁵ A A Mex, Instrucción pública en general, vol. 2475, exp. 38, [1790]. En Dorothy Tanck, (1977). *La educación ilustrada (1786-1836)*. P. 177.

²⁴⁶ A A Mex, Instrucción pública en general, vol. 2477, exp. 251, 2 enero 1821. En Dorothy Tanck. (1977). P. 160.

exigirles preparación profesional porque tampoco su labor se consideraba como una profesión”.²⁴⁷

Sin embargo, hay antecedentes en las Ordenanzas de 1601 en el séptimo artículo, para que la Escuela de las Amigas sólo recibiera niñas para que adquirieran una educación conformada por las actividades que se generaban en el hogar; saber sumar, contar y la doctrina cristiana; se prohibió la admisión de niños en este tipo de centros, aunque Chávez Orozco menciona que no se cumplió al pie de la letra:

Item, que hay algunas Amigas de muchachas que reciben muchachos para enseñarlos a leer; ninguna los reciba, pena de los dichos veinte pesos contenidos en la cuarta ordenanza, aplicados como en ella se contiene.²⁴⁸

Vuelvo con Tanck quien indica que esta prohibición fue graduada, pues el Ayuntamiento consintió en la presencia de niños y niñas; no así con púberes pues había que evitarse, siguiendo las costumbres de la época, la injerencia de maestros y maestras dado los peligros morales que pudieran ocurrir por juntar a los varones y a las adolescentes en un mismo espacio. Estas relaciones se cuidaban para no entorpecer el trabajo áulico y de relación entre los mismos compañeros y colegialas en momentos críticos del desarrollo físico²⁴⁹ y sexual.

Además en estos tiempos era más significativo instruir al joven que a la niña y darle a ésta sólo lo que debe conocer para ser ama de casa, quedando establecido en algunos casos su ausencia como sujeto de la educación. Es decir, darle educación a la joven era ofrecerle entrenamiento de actividades cotidianas.

Para abrir una escuela de *Amiga* se exigía una licencia por escrito para ejercer la profesión dirigida al juez de informaciones de maestros de escuelas; una certificación del párroco de que la postulante tenía conocimientos en oraciones, doctrina cristiana; además debía acreditar a través del confesor tener buenas costumbres y ser de buena

²⁴⁷ Pilar Gonzalbo Aizpuru. (2005). *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México: El Colegio de México. P. 39.

²⁴⁸ Pilar Gonzalbo. (1985). *El Humanismo y la educación en la Nueva España*. México: Ediciones El Caballito. SEP Cultura. Biblioteca Pedagógica. P. 140. Luis Chávez Orozco. (1936). *La educación pública elemental en la ciudad de México durante el siglo XIX*. México: Publicaciones del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Volumen I. Documentos para la Historia de la Educación Pública en México. P. 19.

²⁴⁹ Dorothy Tanck. (1977). P. 160.

vida y, sobre todo, tener la fe de bautismo para comprobar la limpieza de sangre, la legitimidad de las hijas y no se les exigía habilidad para enseñar a leer o escribir. Incluso varias maestras no sabían firmar.²⁵⁰

Hubo algunas maestras que empezaron a ver sus anhelos y aspiraciones con otro prisma; felizmente no todas concordaban con este tipo de instrucción tradicional. En 1813 la maestra Gregoria Pleimbert menciona:

Con mi ejemplo... sacar a las maestras que hasta aquí se han llamado Amigas de esta torpe rutina que han seguido de no enseñar otra cosa que a coser, bordar y medio leer, sin considerar que las mujeres necesitan de otras luces como las que he propuesto, tanto para desempeñar en la casa el grave ministerio de madre de familia, como para manejarse en cualquiera otra situación que les destine la providencia divina en la sociedad.²⁵¹

Algunas mujeres sorprendieron con estos comentarios, donde se ven reflejados los anhelos de superación al querer insertarse en una sociedad de cambio y también la manifestación de instruirse con otros referentes; así pues se notan los sentimientos de renovación en un momento de crisis de la cultura y valores a combatir.

Los datos sobre los ingresos que percibían presentan diferencias; éstos variaban. Tanck nos ejemplifica el caso de Guadalupe Silva quien obtenía \$60.00 pesos por mes, y el salario podía fluctuar entre \$3.00 y \$48.00 pesos, tomando en cuenta la capacidad para instruir, las posibilidades de pago según las posiciones económicas de las aprendices y el tipo de asignatura. Aunque no estuvieron exentas de enseñar sin recibir pago alguno.²⁵²

José Luis Mora, en su texto *México y sus revoluciones* exaltaba el número de escuelas parroquiales y de Amigas que había en todo el país, mismas que habían sido creadas por los mismos padres de familia, porque todavía no estaban a cargo de la República:

²⁵⁰ Luis Chávez Orozco. (1936). *La educación pública elemental en la ciudad de México durante el siglo XIX*. P. 20.

²⁵¹ A A Mex, Instrucción pública en general, vol. 2477, exp. 190, 13 dic. 1813. dicho por la maestra Gregoria Pleimbert. En Dorothy Tanck. (1977). Pp. 166-167.

²⁵² Dorothy Tanck. (1977). P. 166.

El número de maestras de ‘amiga’, era, comparativamente, enorme. Tan sólo en los cuarteles mayores primero, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo, de los cuales se tiene noticia por documentos de carácter estadístico, había noventa y una escuelas. La población escolar, si se tiene en consideración que en las diez y ocho escuelas del cuartel mayor primero era de 488 niñas, se puede concluir que ascendía aproximadamente, en las ‘amigas’ de la Nueva España a fines del siglo XVIII a 3,000.²⁵³

Con el transcurso del tiempo, tanto el conocimiento como las estructuras educativas iniciaron su consolidación con el establecimiento de escuelas y las *Amigas*, al no estar actualizadas y capacitadas para estos cambios, se fueron rezagando por lo elemental de su enseñanza, siendo ésta la causa de su extinción, al no poder competir con la marcha educativa y avance del país.

Antonio García Cubas en *El libro de mis Recuerdos*,²⁵⁴ nos adentra con su rica narración en quiénes eran las *amigas*, cómo y dónde ofrecían sus servicios, su distintiva vestimenta, sus formas memorísticas, sin tomar en cuenta las capacidades psicológicas de los aprendices. La compensación final era el festín y vítores que se hacían al haber concluido su instrucción religiosa con el *Catecismo* del Padre Ripalda por los incautos jovencitos.

LA ESCUELA CONVENTUAL

La educación conventual tiene su inicio en México desde el siglo XVI, al igual que el de las *Amigas*. La enseñanza estaba a cargo de las monjas llamadas pedagogas, quienes instruían bajo los lineamientos de la doctrina cristiana, lectura, escritura en español, latín, lengua; también aritmética, música coral e instrumental y los oficios mujeriles en general.

²⁵³ Luis Chávez Orozco. (1936). Op. Cit. Pp. 21-22.

²⁵⁴ ²⁵⁴ Antonio García Cubas. (1904). *El libro de mis Recuerdos. Narraciones Históricas, Anecdóticas y de Costumbres Mexicanas anteriores al actual estado social*. México: Imprenta de Arturo García Cubas, Hermanos Sucesores. Calle del Arco de San Agustín número 3. Parte Primera. Los Monasterios. Pp. 401 – 407.

También estaban las beatas que eran las indígenas criadas con una educación y modos excelentes; ellas ayudaban a los frailes en las cosas de doctrina y policía cristiana, eran mujeres de virtud.

El tipo de cultura que divulgaron los conventos de monjas fue el mismo que se ofrecía en España a toda mujer en los siglos XVI-XVIII. ¿Qué pretendía este tipo de educación? Formar en las jóvenes la idea de la persona humana, enseñarles ciencias, cuidarlas de los peligros mundanos y resguardarlas hasta el día de su casamiento o la toma de votos.

Algunas referencias las encontramos con las concepcionistas quienes, a decir de Josefina Muriel, fueron las pioneras de la educación femenina en México. Sólo existía en la Nueva España la Escuela de Nuestra Señora de la Caridad o Colegio de Niñas. Posteriormente los monasterios de monjas abrieron su claustro para que las pequeñas de esta nación recibieran los beneficios de la cultura.²⁵⁵

Muriel relata que muchas de las cuestiones educativas fueron traídas de la España católica a la Nueva España:

La conjugación de estos dos intereses, educación y vida religiosa, producen en la Nueva España la creación de colegios como necesidad inherente a la evangelización indígena y poco después la formación de conventos para las españolas, criollas y mestizas, como florecimiento de la vida cristiana ya establecida.²⁵⁶

Tres factores a tomar en cuenta fueron los siguientes: contar con mujeres españolas preparadas para ofrecer educación, la construcción de espacios que permitieran hacer de la enseñanza un atractivo para las jóvenes novohispanas y, por último, contar con personal adecuado para trabajar en ellos.

²⁵⁵ Josefina Muriel. (1995). *Conventos de Monjas en la Nueva España*. México: Editorial Jus, S. A. DE C. V. Grupo Financiero SOFIMEX. P. 519.

²⁵⁶ Josefina Muriel. (1995). Op. Cit. P. 26.

La vida religiosa las llevaba a tomar el voto, que era un contrato de voluntad propia²⁵⁷ para encauzar su vida, y a veces sus bienes materiales, a la vida conventual-religiosa. Las dotes se establecían según la posición social de la iniciada.

Muriel nos informa de la plasticidad de las actividades que desempeñaban; unas como maestras, otras se dedicaron a hacer negocios, otras con la dedicación pertinente a la oración y otras se manifestaron en salvaguardar la dignidad.²⁵⁸ Aparte de la labor espiritual hubo materias de carácter cultural, artístico y social. No podemos olvidar las aportaciones en las artes como fueron la pintura, escultura, música religiosa, conocimientos en medicina casera, bordados finos, confección de encajes (frivolité, macramé, tejidos de gancho, agujas, malla, etc.), hechura de ornamentos, manteles, mantos, estandartes, confección de toda clase de flores artificiales y, sobre todo, el arte culinario. En el orden literario tenemos la descripción de la vida cotidiana, de sus penitencias, recreos, oraciones, de sus silencios y de sus incomodidades. En el orden económico proporcionaron trabajo a pintores, escultores, arquitectos y a obreros en general, para arreglar los conventos y las propiedades que tenían, pues fueron dueñas de muchas casas, lo que hizo de estas monjas excelentes administradoras.

Podemos decir que las escuelas conventuales formaron mujeres con valores para fortalecer el espíritu de ser madre y sobre la crianza de los hijos. Las enseñaron a ser disciplinadas y retraídas; algunas órdenes religiosas les permitieron manifestar sus pensamientos e ideales a través de una retórica y de la literatura, como fue el caso de sor Juana Inés de la Cruz cuya *Respuesta a Sor Filotea* nos deleita. Asimismo a Sor Sebastiana Josefa de la Trinidad del Convento de San Juan de la Penitencia quien, a su vez, escribió *Cartas de Vida Espiritual*.²⁵⁹ Otras órdenes fueron más austeras en su normatividad.

Las niñas educadas con las monjas y que hacían vida de claustro, se volvió un modelo que las jóvenes de buenas familias tendían a seguir: “La presencia de las educandas en los conventos se veía como un señalado beneficio para la sociedad. Los padres de familia vieron a estas instituciones como la opción más ventajosa para la

²⁵⁷ Las candidatas debían tener 12 años. Ser españolas o criollas e hijas legítimas, tener buena salud, no estar enfermas, saber leer, escribir, matemáticas y conocer los trabajos mujeriles para ingresar. Si tenían conocimiento de algún oficio, era mejor.

²⁵⁸ Josefina Muriel. (1995). *Conventos de Monjas en la Nueva España*. México: Editorial Jus, S. A. de C. V. Grupo Financiero SOFIMEX. P. 29.

²⁵⁹ Josefina Muriel. (1995). P. 516.

educación de sus hijas. La educación cristiana y la capacidad de ejecutar los trabajos femeninos tales como bordados, tejidos, trabajos de cocina; además de vivir en recogimiento constituía el modelo de enseñanza femenina por excelencia”.²⁶⁰

LA ESCUELA LANCASTERIANA

La práctica de la *enseñanza mutua* fue conocida en España desde 1589 cuando Juan de la Cuesta y Cervantes (1567-¿) la utilizó; después fue descrita por el hermano coadjutor de la Compañía de Jesús el español Lorenzo Ortiz de Buxedo (1632-1698) en 1696 en *‘El maestro de escribir’*. En el Siglo XVIII el método fue utilizado en la India y en San Ildefonso y Balsáin en España, dirigido por José de Anduaga. Este método fue adoptado en Francia por Jean Harbault (1747), practicado por los escolapios en Madrid (1780), mejorado por Andrew Bell (1753-1832) en la India, trasplantado a Inglaterra (1789) y perfeccionado por Joseph Lancaster (1778-1838), de quien toma su nombre.

El último antecedente antes de la Consumación de la Independencia (27 septiembre de 1821) es la incorporación del sistema lancasteriano. Éste vino a solucionar la conflictiva educativa del momento con la fundación de las escuelas de enseñanza mutua.²⁶¹

En México los Betlemitas lo utilizaron en su Escuela de Primeras Letras por lo menos desde 1800.²⁶² Agustín de Iturbide,²⁶³ erigido Emperador como Agustín I en 1822, lleva a cabo la creación de las escuelas lancasterianas *“El Sol”* (1 de septiembre

²⁶⁰ María Sten /Raquel Gutiérrez Estupiñán. (2007). *No sólo ayunos y oraciones. Piezas teatrales menores en conventos de monjas (Siglo XVIII)*. México: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. P. 15.

²⁶¹ Es de aclarar que la enseñanza mutua, no consistía una novedad; se sabe que la utilizaban los judíos y los griegos en la Antigüedad, así como ciertas órdenes religiosas en la época moderna. Según un misionero, se usaba en la India en 1623 y Comenio lo había recomendado en su *Didáctica Magna*. José Joaquín Fernández de Lizardi hace referencia a la escuela lancasteriana en su *Comunicado* escrito en 1820. Véase José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos Alacena de Frioleras/Cajoncitos de la Alacena/Las Sombras de Heráclito y Demócrito/El conductor eléctrico*. Recopilación, Edición, Notas y Presentación de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios. P. 391.

²⁶² A decir Dorothy Tanck, ‘ya antes de la Fundación de las Escuelas Lancasterianas, la enseñanza mutua fue practicada por nuestros maestros particulares y en las escuelas gratuitas de nuestros conventos’. En *Las escuelas lancasterianas en la Ciudad de México 1822-1842*. México: COLMEX. Pp. 494 – 495. Consultado en Internet diciembre 2012. P. 495. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/4DCY341NUL89URFFJ4C3QF2IPNJ9SK.pdf Pp. 494 – 513.

²⁶³ (1783-1824) Político y militar mexicano, nace en Valladolid, hoy Morelia. Se opuso al movimiento emancipador, más tarde fue nombrado comandante general del Sur por el virrey Juan Ruiz de Apodaca, se alió con el insurgente Vicente Guerrero para trabajar el Plan de Iguala en 1821. Destituido el virrey, firmó con el último virrey de Nueva España Juan O’Donojú, los Tratados de Córdoba, que reconocían la independencia, y entró en la ciudad de México. Para 1822 hubo un levantamiento popular proclamándolo Emperador con el nombre de Agustín I, pero una revolución republicana encabezada por Antonio López de Santa Anna, le obligó a abdicar. Se fue a Europa y a su regreso en 1824, fue detenido y fusilado en Padilla.

1822) y posteriormente “*La Filantropía*” (16 noviembre 1823), basadas en el método mutuo de enseñanza. Sin embargo se considera al pedagogo Andrés González Millán fundador de este sistema. González Millán empezó a trabajarlo en la ciudad de Puebla desde el año de 1818, junto con Manuel Codorniz y Ferraras, Agustín Buenrostro, Eulogio Villaurrutia, Manuel Fernández Aguado y Eduardo Torreau de Linieres. González Millán fue un docto versado en las ideas educativas de vanguardia de ese momento. González Millán era también un periodista que leía con atención todo documento educativo que llegaba de Europa; contó, además con la asistencia de Nicolás Prissette, José Ignacio Paz, José María Alcántara, Luis Octavio Chousal y José María Chavira.

En sus inicios el sistema mutuo o lancasteriano logró dar respuesta inmediata a los problemas que se tenían en el ramo de la instrucción, pues se veía como un método innovador, rápido y de bajo costo al enseñar masivamente, con ayuda de monitores, a una gran cantidad de alumnos. Lucas Alamán (1792-1853) apoyaba el sistema pensando en que éste resolvería la crítica situación que se manifestaba en la enseñanza, pero los inconvenientes llegaron muy pronto debido a que los maestros desconocían el método, no comprendían cómo trabajarlo, no se contaba con experiencia, y a esto se agregaban más los problemas económicos que reverberaban en el país. Todo esto abrió el camino a la inconformidad. Siendo Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores del presidente Anastasio Bustamante (1780 – 1853),²⁶⁴ en su Memoria presentada a las Cámaras en 1830 Alamán expresa que “el sistema de enseñanza mutua no ha producido todos los resultados que eran de esperarse”,²⁶⁵ esto debido a las razones antes expuestas y, sobre todo, porque los maestros carecían de capacitación. Con el tiempo, la Compañía empezó a tener graves tropiezos al no recibir ni las cuotas de los socios ni los subsidios del gobierno.

Tres aspectos en su contra fueron los que a continuación se mencionan: la oposición al sistema porque éste representaba la contratación de un solo profesor; la poca o nula preparación de los maestros sobre el sistema mismo como ya se ha

²⁶⁴ Trinidad Anastasio de Sales Ruiz Bustamante y Oseguera fue presidente de México en varias ocasiones: 1830-1832; 1837-1839; 1839 - 1841.

²⁶⁵ Ernesto Meneses Morales. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México*. México: Universidad Iberoamericana. Pp. 110-111.

planteado y la disciplina rígida que se establecía a través del método, el cual disgustó a los padres de familia.

Desgraciadamente la formación que se iniciaba por parte del Estado independiente no consolidaba los postulados en el ramo de la Instrucción Pública. Los partidos políticos tenían la esperanza de lograr organizar la educación; uno de ellos, el núcleo masónico escocés, desde su órgano oficial “*El Sol*”, propuso el establecimiento de una escuela: la benemérita Compañía Lancasteriana como el estandarte del partido liberal durante más de medio siglo.

Dicha escuela, de extracción particular, extendió su influencia en todo el país. Así desde 1823 se le otorgó un subsidio y de esta manera, se organizó la Escuela Normal Lancasteriana, básicamente para la enseñanza de los maestros.

LA ORGANIZACIÓN LANCASTERIANA
<p>Se basó en la colocación del mobiliario y de los útiles; la táctica, disciplina y sobre todo el programa. Su organización material estaba conformada por plataforma del maestro, bancos para los niños, telégrafo, los semicírculos, los encerados o tableros negros, los punteros, los travesaños y los cartelones. Para la táctica y disciplina estaban los <i>celadores, los instructores o monitores</i> y para los medios disciplinarios, cuadro negro, cuadro de honor, orejas de burro, y premios y castigos. El programa abarcaba lectura, escritura y cuentas (cuatro reglas, denominados, cuarterola). Valorar la instrucción recibida bajo esta modalidad, implicó mantener los espíritus de los jóvenes, como seres cohibidos, sin espontaneidad, ni iniciativa, seres memorísticos y mecánicos, en su forma de ser, no cuestionadores, pero obedientes, respetuosos, callados. La disciplina implicó los miedos a los castigos aplicados por los monitores. Los jovencitos no podían discernir entre el bien y mal o lo justo de lo injusto, porque no se reflexionaba sobre ello; simplemente la regla era obedecer.</p>
LAS APORTACIONES
<p>Un profesor por cada 285 alumnos. Un profesor enseñaba alrededor de 50 alumnos destacados o se usaban monitores que a su vez también enseñaban a alrededor de 10 estudiantes. El sistema aportó métodos de instrucción, currículum, control, administración de grupos, entrenamiento a monitores y evaluaciones. El sistema permitió a los estudiantes aprender primeramente conceptos simples que gradualmente se incrementaban en dificultad. El profesor modelaba problemas, enseñaba el proceso para resolver uno de ellos y entonces los propios alumnos resolvían el resto de los problemas. Uno de los más importantes aspectos del sistema monitorial fue su enfoque sistemático a la educación. Posteriormente, sin embargo, el sistema fue visto como muy mecánico y ‘centrado en la práctica’ sin ninguna teoría subyacente que lo sustentara. Se estima que un niño de 8 años de edad con una habilidad media podría aprender a leer, escribir y a realizar sumas simples en dos años. También abrieron escuelas para niñas (Santa María la Redonda) incluyendo entrenamiento vocacional y métodos simples de enseñanza de costura. Joseph Lancaster y su esposa estuvieron en México para verificar su sistema en 1825.</p>

Carlos Montes de Oca (1775-1838) en la Memoria del Primer Gobierno del Régimen Federativo de Guanajuato en 1826, adelantaba sus comentarios sobre el sistema mutuo quien se manifestaba optimista al considerar que la educación avanzaría en manos del Estado, pues en su opinión:

La experiencia nos enseña que este es el único medio de que progresen tales establecimientos, y que donde el Gobierno los protege, y los tiene por su cuenta, se les ve llegar al más alto grado de perfección, mientras que en los otros sólo subsiste una rutina cansada y dañosa, que enerva las facultades intelectuales de los jóvenes, e impide el desarrollo de sus ideas. Lo anterior justifica de esa manera la necesidad del control del Estado sobre la educación.²⁶⁶

La cartilla lancasteriana²⁶⁷ fue el material didáctico elaborado por los socios de la Compañía: José María Jáuregui, Juan Pablo Anaya, Joaquín Carrera e Isidro Gondra en 1833. En ella se especifica cómo deben trabajar el método los maestros y los monitores. Los modelos de las letras se retomaron de Torcuato Torío de la Riva –usados desde finales del siglo XVIII– y el 31 de enero de 1800 una real orden los estableció para ser utilizados en todas las escuelas del reino. El método empleado fue el silabeo; esto es, después de saber las letras individuales, se aprendía a leer una consonante con una vocal en forma de sílaba.²⁶⁸

En el apéndice de dicha Cartilla encontramos el sistema de educación para las niñas: “El plan de las escuelas para las niñas es el mismo que hemos descrito para los de los niños, excepto que la distancia horizontal de las mesas a sus correspondientes bancos es de cinco a seis pulgadas, á fin de darles más ensanche cuando están en la costura”.²⁶⁹ El material usado por las instructoras fueron láminas con ilustración de los pasos a seguir para perfeccionar el arte de coser.

²⁶⁶ Carlos Montes de Oca. Memoria de Gobierno, 1826, Plan que manifiesta el Censo General del Estado de Guanajuato, con respecto a su población, industria, agrícola, fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellos, curas, vicarios, clérigos, regulares, casas de beneficencia, límites de cada pueblo y clases de sus habitantes. Anexo 1. P. 88.

²⁶⁷ Ma. Isabel Vega Muytoy. (1999) “La Cartilla Lancasteriana”. En *Tiempo de Educar. Revista “Interinstitucional de Investigación Educativa*. Julio–diciembre, año/vol. 1 número 002. Universidad Autónoma del Estado de México. Instituto Tecnológico de Toluca. Instituto de Ciencias de la Educación del Estado de México. Toluca. México. Pp. 157–179.

²⁶⁸ Dorothy Tanck. “Las escuelas lancasterianas” A A Mex. Vol. 2477, exp. 20, sep. 1815. En Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva. (Coordinadores). (1999). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. P. 56.

²⁶⁹ Ma. Isabel Vega Muytoy. (1999). “La Cartilla Lancasteriana”. Op. Cit. P. 176. (se respeta la ortografía)

El trabajo de la Compañía Lancasteriana fue reconocido por sus resultados positivos en 1842, fecha en que el gobierno le entrega la Dirección de Instrucción Primaria de toda la República Mexicana. En 1869 se eliminó la enseñanza de la doctrina cristiana del plan de trabajo. El sistema de la compañía instauró diversas escuelas a lo largo de setenta años de vida de esta corporación, pero el tiempo hizo su presencia y lo que había tenido éxito en su momento dejó de ser operable. Finalmente fue disuelta la compañía lancasteriana por decreto gubernamental el 29 de marzo de 1890.

A MANERA DE COROLARIO

Estoy de acuerdo con Anne Staples cuando manifiesta que a pesar de conocer datos, nombres de escuelas, sus métodos, sus innovaciones, su trabajo docente no llegamos a percibir en su totalidad cómo fue ese proceso educativo para la sociedad de esos años.²⁷⁰ Hubo muchos esfuerzos, pero al mismo tiempo poco entendimiento de lo que realmente se requería para educar a la población, pues de alguna manera era difícil dejar los principios religiosos que reinaban en el rubro de la instrucción.

Centrándome en el tema, me cuestiono si los contenidos que se ofrecían, la disciplina, el trabajo áulico podrían haber sido los adecuados para el cambio esperado. La instrucción memorística se fortalecía más en la instrucción primaria bajo la doctrina cristiana y los valores religiosos. Si la idea de la Ilustración implicaba pensar y enfrentar los problemas para darles solución por otro lado, los contenidos y la enseñanza fueron el reflejo de la situación social, el destello de lo que atravesaba el país; es decir el nacimiento de la nación mexicana independiente: la lucha entre el pensamiento religioso y tradicional y el pensamiento científico e ilustrado.²⁷¹ Al iniciarse la vida independiente existían en el país alrededor de 30,000 alfabetizados de un total de 4.8 millones, lo cual implicaba que 99.4% de la población era analfabeta.²⁷²

Se dio, pues, la necesidad de acceso a nuevas asignaturas y contenidos que abrieran, ampliaran y profundizaran el mundo del saber a los alumnos, así como verlo

²⁷⁰ Anne Staples. "Alfabeto y Catecismo". En Alicia Hernández Chávez/Manuel Miño Grijalva. (1999). *La educación en la Historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Pp. 70-71.

²⁷¹ Francisco García González / René Amaro Peñaflores. (Coordinadores). (2004). *Procesos prácticos e Instituciones Educativas en Zacatecas (Siglo XIX)*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas. P. 9.

²⁷² Disponible en: <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/CiudadaniaEnMexico.pdf>

con otro sentido, para entrar al mundo del cambio, de la nueva estructura que necesitaba el país.

Estas ideas germinaron y en cada uno de los estados hubo zonas territoriales más afortunadas que otras en la creación de escuelas, en la preparación de sus docentes, en nuevos métodos para instruir, sin olvidar la instrucción femenina, la cual empezaba a gestar mujeres con nuevas metas y posiciones políticas como fueron los casos de Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez, entre otras.²⁷³

Ahora bien, en lo educativo, vivir en la transición, era entender el compromiso social que se gestaba por los nuevos actores. ¿Qué se pretendía? ¿Cómo organizarla? ¿Quiénes serían los docentes entregados a esta ardua labor?

Con la separación de España, los ánimos se hicieron presentes se iniciaba la época de oportunidades, de nuevas formas de vida y futuros esperados para la reivindicación de las causas justas que todos anhelaban.

¿Qué representó La Independencia? redoblar esfuerzos y recursos económicos y humanos para construir un Estado moderno. También se sabía que encontraría tropiezos porque las mentes estaban entre dos momentos: la casi renuncia a lo decimonónico y la oportunidad de abrirse a nuevas experiencias para establecer una sociedad más justa y equitativa. Se apostó que la educación fuese el edificio sólido para esa reconstrucción; sin embargo, aunque la idea se veía con resultados positivos, también habría que pensar en restablecer no sólo los centros educativos, con sus programas, sus contenidos, su apertura a nuevas técnicas, sino a las instituciones reinantes para conjuntarlos con el México Moderno.²⁷⁴

Para ello recordamos que el pensamiento de la Ilustración dirigía el intelecto a los avances tecnológicos, a la enseñanza de las ciencias, una nueva concepción de hombre, de sociedad y a la secularización de la enseñanza, es decir apertura a la laicidad.

²⁷³ Los nombres completos de estas heroínas son: Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador (1789-1842), María de la Natividad Josefa Ortiz Girón (1771-1773-1774 ó 1768?-1829). De ésta última se tienen varias fechas inexactas de su nacimiento.

²⁷⁴ Anne Staples. (2005). *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez*. México: El Colegio de México. P. 32.

Pero esos no eran todos los agraviantes, otro sería el definirse como ciudadanos de una nación libre, lucha que se había profesado como estandarte desde tiempos pasados, consecuencia del cambio y que resultó ser parte importante en la consecución de la autonomía, pues muchos vieron al país con otras perspectivas; es decir, comprender toda la estructura agrícola, jurídica y social con la obtención de empleos que estaba en manos de los españoles peninsulares y que debía ser rescatada por aquellos criollos capaces, llenos de ideas, que redoblaban esfuerzos para organizar negocios, planear la naciente, próspera y culta nación mexicana.

Los escritores mexicanos no escatimaron mostrar su sentir e ideología en sus artículos. Muchos mexicanos de la elite se habían formado en Europa del brazo de ilustres pensadores, y sus trayectorias académicas hablaban por sí solas de su prestigiado renombre “mientras casi todos los abogados, médicos y notarios eran criollos, la burocracia era precisamente la profesión más dominada por los españoles peninsulares”.²⁷⁵ Los criollos orgullosos de serlo apostaban sus esfuerzos en destacar sus habilidades intelectuales y morales para redituarse en el futuro mayores beneficios al país.

Reitero que el proyecto era la educación, lo cual implicaba establecer centros educativos, preparar a los docentes, la paga de los maestros de primeras letras, la necesidad de contar con profesionistas y políticos preparados con conocimientos profundos y sensibilidad para visualizar las carencias y afrontar los retos y los avances científicos implicaba entrar al mundo de la modernidad; éstas eran las ideas que flotaban en la mente de muchos de los intelectuales del siglo XIX.

Los discursos señalaban una enseñanza adecuada y firme de primeras letras como corolario para crecer; sin embargo, la realidad era que se seguía con la lectura del *Catecismo* del padre Ripalda. Anne Staples señala que “la retórica oficial y las súplicas de los padres de familia coincidían en la apremiante necesidad de extender las primeras letras pero los establecimientos dedicados a este fin apenas sobrevivían”.²⁷⁶ Y claro está, el Sistema Mutuo o Lancasteriano fue la mejor inversión pues se extendió por todo

²⁷⁵ David A. Brading. (1975). *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México-Madrid-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Selección de Obras de Historia. P. 290.

²⁷⁶ Anne Staples. (2005). Op. Cit. P. 17.

el territorio mexicano, con la esperanza de sistematizar la educación y hacerla efectiva tomando en cuenta el avance mexicano.

La mezcla de antiguas instituciones y tradiciones con apremiantes necesidades prácticas, sobre todo en las ciudades, obligaban a las autoridades a tomar en cuenta los procesos de secularización, la disciplina, los tiempos escolares, los libros de texto y la capacitación del magisterio. Los aciertos y errores de la educación mexicana actual tienen sus orígenes en este primer periodo formativo – razón de más para tratar de comprender por qué las decisiones políticas y económicas tomadas durante las primeras décadas de independencia dejaron una huella que llega hasta nuestros días.²⁷⁷

Si las ideas eran enlazar el crecimiento de la nación con una educación sólida, faltaba el programa que delineara la capacitación del magisterio, el conocimiento del mismo país y de la sociedad, erradicar el analfabetismo, respetar y resguardar las costumbres tradicionales en las que se había educado a los pobladores y al mismo tiempo crear expectativas de crecimiento, para lo cual exigía la formación de sujetos que se involucraran con un México moderno.

Identificarse era ver las dos aristas entre quedarse en la tradición, adecuarse y seguir en la misma dirección o aceptar los cambios con una visión mental nueva y diferente. En la educación era trasplantar las añejas posturas por la nueva ciencia, con un cambio de actitud mental.

La formación de dos grupos con sus ideologías llevaron a repensar la ruta que seguiría la nación: la hispanizante –conservadora o la norteamericana–europeizante liberal.²⁷⁸ O’Gorman sintetiza “la de la tendencia conservadora, por necesidad ineludible de atender a las exigencias de un porvenir que se ofrece como alucinante; la de la tendencia liberal, por necesidad, no menos ineludible, de atender a las exigencias de un pasado venerable y venerado”.²⁷⁹

Para los conservadores, el porvenir depara sorpresas y la necesidad de contar con los recursos y educación que respondan a un futuro incierto; es el camino a lo

²⁷⁷ Anne Staples. (2005). Op. Cit. P. 18.

²⁷⁸ Ernesto Meneses Morales. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911. La problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del XX*. México: Universidad Iberoamericana. Centro de Estudios Educativos. Colaboración de Liliana Bedoy Lazo, Dorothy Huacuja Reynolds, Frederika Moreno Stein y Virginia Olaeta Elizalde. Pp. 59-60.

²⁷⁹ Edmundo O’ Gorman. (2002). *México. El trauma de su historia. Ducit amor patriae*. México: CONACULTA. Pp. 40-41.

desconocido y ha vuelto a ser proyecto que trae sobre sus hombros la herencia de un pasado que seguirá pesando.

Para los liberales, el crecimiento es enfrentarse a nuevos retos sin olvidar el pasado y las circunstancias que nos llevaron a ser grandes, con miras a un futuro que despliega nuevas actitudes enfrentándonos día a día con el porvenir.

Las dos tendencias luchaban y combatían a su vez con distintas armas, pero concluyeron en las mismas ideas: lograr la prosperidad de México como país democrático para tomar sus propias decisiones y dar cauce a la patria autónomamente, al mismo tiempo sin dimitir lo tradicional por estimarse éste como la esencia de la nueva nación.

Valentín Gómez Farías²⁸⁰ propone hasta el 23 de octubre de 1833 la Ley que establece la libertad de enseñanza y dispone la creación de establecimientos de instrucción pública en el Distrito Federal. Fue a finales del siglo diecinueve que poco a poco fue tomando forma la organización escolar, la preparación de los docentes. A pesar de los tiempos políticos que se vivieron para mejorar la instrucción, se seguía pensando en ésta como la vía para lograr una sociedad más justa, como el medio de prosperidad, igualdad social y desarrollo económico, donde sus ciudadanos tuvieran un claro e importante papel que desempeñar, y para ello se debería empezar por estructurar la educación básica.

Lo anterior tiene como propósito dar plataforma al *Proyecto Fácil y Utilísimo a nuestra sociedad (Proyecto sobre las Escuelas)* escrito por José Joaquín Fernández de Lizardi, del porqué de sus pretensiones y sus aportaciones en este atropellado devenir educativo.

²⁸⁰ Valentín Gómez Farías. (1781-1858). Fue presidente de México en 1833-1834 y 1846-1847.

TERCER CAPÍTULO

PROCLAMA EDUCATIVA: PROYECTO SOBRE LAS ESCUELAS

“La representación que tiene Vuestra Excelencia en la nobilísima ciudad de México, en el tiempo de su devastación horrorosa, en el tiempo que más lo necesita y en el tiempo (por otra parte feliz) en que su augusto monarca reinante desea con ansia la ilustración de sus dominios, la autoriza y obliga para desembrutecer e ilustrar el pueblo que se ha puesto a su cuidado. ¿Qué falta? La aplicación de los medios. ¿Cuál es la más oportuna? El tesón para multiplicar las primeras escuelas, y para que no quede muchacho por pobre, por desarrapado que sea, que no vaya a ellas. ¿Será fácil la consecución de tan laudables proyectos? No tengo autoridad para responder como se debe; pero como un particular diré que se prueben los medios que tengo indicados en los números 7, 8 y 9 del tomo 3° de mi *Pensador Mexicano*”.²⁸¹

En el apartado anterior, se revisaron algunos planteamientos sobre la educación que reinaba tanto en Europa como en Nueva España e inicios del México emancipado. Así como la influencia recibida en México, la cual generó cambios y formas de advertir en nuevas visiones formativas, lo que permitió a los grupos dirigentes, comprender la necesidad de implantar una educación que respondiera a las necesidades del país.

El propósito de este capítulo es dar a conocer el Proyecto sobre las Escuelas de José Joaquín Fernández de Lizardi, quien rodeado del clima intelectual imperante, escribe sus ideas educativas y las presenta a las autoridades, a los padres de familia y al público en general con la petición de que se pusieran en marcha.

Las lecturas registradas para elaborar este Proyecto tienen una base moral y educativa orientada por las tendencias clásicas y por pensadores de los siglos XVIII y XIX, quienes habían establecido los supuestos para una educación formal que redundara en beneficio de la familia, la sociedad, la comunidad y la nación. Los cimientos pedagógicos son revisados en el trayecto de este apartado. Concuerdan en que la educación debe ser el móvil que mueve la cultura y el progreso de todo país, por ello es imperante formar sujetos libres conscientes de sus derechos y deberes y con una instrucción que responda con la sociedad del momento.

Se ha mencionado ya que en su vasta obra Lizardi hace explícita la preocupación por educar al pueblo; *"instruir deleitando"* es su apotegma. Seguramente vislumbró un plan más amplio que incluyó en su *Proyecto Fácil y Utilísimo a la Sociedad*. Es la suya

²⁸¹José Joaquín Fernández de Lizardi. “Sobre la Educación Popular”. (1970). *Obras IV. Periódicos*. Número XII. Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui. Pp. 73-75. Los números 7, 8, y 9 se refieren al Proyecto que se analizará en este capítulo.

una reflexión que le permite cuestionarse sobre ¿por qué seguimos así? Por ello decidió plasmar en su trabajo las ideas educativas con miras a franquear este interrogante.

Estableció con antelación las normas y principios que serían retomadas más tarde por los partidos liberales y conservadores para la formación de ciudadanos ilustrados. En ese sentido hablo de un magno educador, que tuvo la oportunidad de leer y comprender las ideas provenientes de Europa en las postrimerías del siglo XVIII e inicios del XIX, de imprimirlas en sus periódicos, hojas sueltas, documentos varios y novelas, pero también las dejó plasmadas en un *Proyecto sobre las Escuelas* (1814), dando el peso necesario a la educación. Seguramente fue leído y releído por varios personajes mexicanos, para formular lo que después en tertulias, reuniones familiares, lugares de convivencia, plazas públicas, pláticas o congresos se discutiría ampliamente: la educación gratuita y obligatoria.

Para 1815 escribe *Sobre la Educación Popular*, donde vuelve a insistir sobre la ignorancia que reinaba en nuestra nación y la urgente necesidad para intervenir en este rubro. Cinco años más tarde, abre su *Sociedad Pública de Lectura* (1822). (Anexo # 2).

¿Cómo entiende la educación nuestro autor? Por un lado desea provocar en los individuos expectativas educacionales y laborales pertinentes para mejorar su futuro, ser hombres de bien dentro de la comunidad, así como transmitirles el respeto a los derechos y obligaciones que emanen de las leyes. Y por otra parte, invita a las autoridades a que hagan esfuerzos por combatir los errores en los que caen los maestros al ofrecer la enseñanza, ya que son el ejemplo para los pequeños.

Parafraseando a Durkheim: “Si la educación es acción ejercida por generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social, tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que particularmente está destinado”.²⁸² Lizardi lo anuncia:

²⁸² Lorenzo Luzuriaga. (1966). *La Pedagogía Contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A. Octava Edición. P. 85.

Los niños son capaces de las ideas que les imprimen los viejos, y los niños tienen su amor propio como todos, y este amor propio bien dirigido es el fomes de todas las buenas acciones.²⁸³

En este sentido, la sociedad conformada por la familia, la comunidad, la Iglesia, las autoridades y demás deben colaborar para determinar la estructura de la educación que “aparece condicionada por dos factores: *el nacional*, que es la fuerza animadora y conservadora de un pueblo, que dará la idea de nación y *el científico*, que es el elemento progresivo para dar al individuo su máxima capacidad. En el equilibrio de estos dos factores se halla el objetivo de la educación”.²⁸⁴

Educación en esos momentos, parafraseando a Victoria Camps²⁸⁵ consistirá en enseñar a comer, a saludar, a hablar, a pensar, a obedecer o a mandar; en transmitir los conocimientos tenidos por básicos o fundamentales, en sentar las bases de vida sana, normal y exitosa.

Lo que pretende nuestro autor con su Propuesta es que las escuelas proporcionen instrucción adecuada a los sujetos desde su niñez, con el objetivo de que en la vida adulta respondan con un sentido del deber y compromiso para mejorar su condición social, económica y humana, que como objetivo de la educación, acrecienta el cultivo del espíritu, la formación de la personalidad, donde el sentido de la vida sea determinada por la cultura del momento.

Fernández de Lizardi propone que todos los sujetos, no importando sus orígenes familiares, sociales, étnicos, tengan igual derecho al máximo desarrollo que permita su personalidad, no debiendo encontrar otra limitación que la de sus aptitudes. Esta idea de igualdad en la educación se visualiza ya como una educación democrática sustentada bajo un proyecto social, que habrá de insertarse en los planes educativos de cualquier nación.

²⁸³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicano*. Recopilación, Edición y Notas María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencisky. Presentación de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. P. 434. Fomes.- Causa que excita o promueve una cosa. María Moliner. (2007). *Diccionario del uso del español*. Madrid: Editorial Gredos. Tomo II. P. 1380.

²⁸⁴ Lorenzo Luzuriaga. (1966). *La Pedagogía contemporánea*. Buenos Aires. Editorial Losada, S. A. Octava Edición. P. 119. Guillermo Dilthey (1833–1911) filósofo y pedagogo alemán.

²⁸⁵ Victoria Camps. (1990). *Virtudes públicas*. España: Espasa Calpe, S. A. Colección Austral. Pensamiento/Contemporáneo. P. 110.

Adentrándonos en el pensamiento de Lizardi rescatamos la gratuidad como derecho social. La educación debía ser el cauce para la sociedad y a ésta le correspondía hacer que los pobladores pudieran sustituir productivamente a los individuos de la generación presente, y por otra la conservación y transmisión de los bienes culturales adquiridos por la sociedad a lo largo de la historia.

Lizardi aborda lo que es el mal comportamiento de los ignorantes, consistente en su inmoralidad, su inutilidad y el gravamen que ocasionan al estado. En sus escritos advierte los males que genera lo que él llama esta depravación, como el reaccionar como “animales o brutos”. Por esta causa mitiga sus escritos, para hacerlos viables a todo el que lo leyere y oyere. ¿Qué significaba para *El Pensador* abrir brecha y sembrar su cosecha? ¿Qué esperaba recoger? Su objetivo es claro, llegar a todo interesado para conformar conductas ya no de sumisión, sino formar ciudadanos comprometidos al erradicar el lego en la plebe, el pelado y el lépero.²⁸⁶

Hay mucha ignorancia en este reino, y, a proporción, hay infinita en México. Si se discurre por los barrios y arrabales de esta Ciudad, se verá cumplido al pie de la letra el proloquio del espíritu de verdad, que el número de necios es infinito.²⁸⁷

Un principio generalizado en el que se sostiene Lizardi, y posteriormente Durkheim, es que la educación es el camino para perpetuar lo valioso de la sociedad. Contar con una sociedad que restableciera los valores que la misma engendra según sus componentes era vital. La visualiza en un momento que es de cambio dinámico y la educación deberá ser el hilo conductor para afirmarla.

²⁸⁶ Agustín Yáñez establece las diferencias “el pícaro y el lépero”, a menudo confundidos. El pícaro reacciona con ingenio, muchas veces inmoral y anti-inmoral, no exento de hipocresía, para amoldarse a las circunstancias y poder vivir sin trabajos, el “lépero” – incapaz de nada noble, ni siquiera de los recursos ingeniosos del “pícaro” – reacciona con villanía y bajeza; y el “pelado” propiamente dicho reacciona sin otra malicia que su voluntad libertaria, su cansancio de postergación y su miseria orgullosa, no para insertarse o acomodarse en ajeno estilo de vida, como el “pícaro”, o para desahogar su cloaca, como el “lépero”, sino para defender su género de existencia y su aspiración autonomista y autárquica. El “pícaro” es cobarde y mendaz; el “lépero”, alevoso y montonero; el “pelado”, valiente e individualista. Por sincero y como carece de la agudeza picaresca, como no sabe expresar el sentimiento de su corazón y justicia con silogismos, pero muchas veces ni con palabras sueltas, como sólo cuenta con su primitivismo realista, el “pelado” se hace entender y respetar con obras de violencia física, con palabras bruscas y sin sentido, con gestos y ademanes de increíble elocuencia, o con una oposición pasiva, testaruda; la maldad no es en él característica y esto constituye la máxima diferencia que lo separa del “pícaro” y del “lépero”; su astucia es instintiva: en cambio la del “pícaro” es discursiva, adquirida a fuerza de aventuras, ejemplos y observaciones prácticas; la astucia del “lépero” es artera. Agustín Yáñez. (1940). *J. Joaquín Fernández de Lizardi. El Pensador Mexicano*. Estudio preliminar, selección y notas de Agustín Yáñez. México: Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma. Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 15. Pp. XXVI-XXVII.

²⁸⁷ José Joaquín Fernández de Lizardi. “Sobre la educación popular”. (1970). *Obras IV. Periódicos*. Viernes 16 de junio de 1815. Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios. Nueva Biblioteca Mexicana, núm. 12. P. 74.

El atraso pedagógico de su tiempo impondría una disciplina autoritaria, libresca y memorística propia de la educación tradicional. Romper con estas prácticas sería dar un paso en firme para mejorar las condiciones escolares que obstaculizaban el sendero de los nuevos dirigentes del país emancipado.

Es menester creer y confesar que mientras no haya en un pueblo católico deseo de instruir a su mayor parte en los principios de nuestra religión, en la sana moral, y en aquellos primeros rudimentos de leer y escribir, jamás sabrá usar de su razón y sus potencias, ni menos las obligaciones que lo ligan con Dios, con el rey, consigo mismos, ni con los demás hombres.²⁸⁸

Por ello, para el *Pensador*, la educación debería ser aprovechamiento y tradición de elementos de cultura; tendría como presupuesto la existencia de una base espiritual y moral de la comunidad. Las ideas y valores, los usos y costumbres que se comunican de una a otra generación no son puros medios empleados para los fines particulares del educando, a gusto y capricho del educador, sino un acervo social determinado por la geografía y la historia, por el hecho de vivir en un país dado, y de ser eslabones de una cadena que se continúa en el tiempo.²⁸⁹

EL PROYECTO FÁCIL Y UTILÍSIMO A NUESTRA SOCIEDAD (PROYECTO SOBRE ESCUELAS)

El *Proyecto fácil y utilísimo a nuestra sociedad (Proyecto sobre las Escuelas)* está escrito en tres momentos: el 3, el 31 de marzo y el 7 de abril de 1814 y, al calor de su péñola, les da la fuerza para plasmar en ellos su visión para ilustrar a los ciudadanos. (Ver Anexo 1)

²⁸⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1970). *Obras IV. Periódicos*. "Sobre la educación popular". Viernes 16 de junio de 1815. Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios. Nueva Biblioteca Mexicana, No. 12. P. 74.

²⁸⁹ Santiago Hernández Ruiz / Domingo Tirado Benedi. (s/a). *La enseñanza de la educación*. México: Editorial Atlante, S. A. Tomo I. P. 10.

Por la riqueza del documento, haré una descripción del mismo, exponiendo al mismo tiempo mis fundamentos, haciendo saltos y detenciones para ampliar y explicar algunos pasajes. Entender lo que la educación significó para *El Pensador* es cotejar con otros autores y documentos las ideas educativas. Abarca cuestiones morales, de urbanidad, de instrucción; su mente siempre está en el presente y en el futuro para visualizar lo que los gobiernos de su tiempo posiblemente veían, pero la discusión era lenta. En esta idea de pasar de un régimen a otro implicaba percibir al país desde varias perspectivas económicas, políticas, organizativas, de identidad, de romper o no con tradiciones, supersticiones, cuestiones religiosas o comprender qué era lo mejor para el país y si las nuevas estructuras tendrían la fuerza para sacarlo de las miserias y los vicios.

Dicho Proyecto se rige por un pensamiento de vanguardia para nuestra nación, la propuesta nace de la misma Constitución Española de Cádiz de 1812, basada en el Artículo 321, Capítulo I, “De los ayuntamientos”, del Título V: Cuidar de todas las escuelas de primeras letras, y de los demás establecimientos de educación, que se paguen de los fondos del común.²⁹⁰

EL PROYECTO CONSTA DE TRES APARTADOS:

1. En la primera parte hace un “diagnóstico” de la vida social de la clase necesitada; hace hincapié en el estado que guarda la instrucción en las escuelas, el papel de los docentes, el por qué abrir escuelas y proveerlas con hábiles preceptores con sueldos dignos para realizar su labor.
2. En la segunda parte “Continúa el proyecto sobre las escuelas”, hace ver a los padres de familia, los motivos para que envíen a sus hijos e hijas a las escuelas cuando tengan las edades y capacidades necesarias, para que aprovechen la instrucción. Invita a los progenitores a que les hablen bien de la escuela y de las actividades que deberán realizar en ella, mismas que serán de mucha

²⁹⁰ Felipe Tena Ramírez. (2005). *Leyes fundamentales de México 1808-2005*. México: Editorial Porrúa. P. 97. La Constitución que expidieron las Cortes de Cádiz, jurada en España el 19 de marzo de 1812, lo fue en Nueva España el 30 de septiembre del mismo año.

satisfacción para los pequeños. En el inciso de la escuela se refiere a la limpieza, espacios, horarios, metodologías y vida cotidiana.

3. En el tercer apartado, “Concluye el proyecto sobre escuelas”, regula las normas para que los padres envíen a sus hijos a la escuela, trabaja los méritos y premios para exaltar a los buenos estudiantes.

DESGLOSE DEL PROYECTO

Como lo adelantamos, Lizardi se dirige a las personas e instituciones responsables que han descuidado este noble ministerio: “Sí, señores párrocos e ilustres ayuntamientos, vosotros sois los que habéis de emprender esta obra verdaderamente útil y provechosa a la sociedad futura. A vosotros se os ha confiado este encargo por Dios, por la nación y por la patria”.²⁹¹ Atrae su atención para que no sólo sea anunciado en papel cualquier reforma, sino que haya una respuesta real al trabajo educacional. Lizardi nota la lentitud manifestada por las autoridades para poner el énfasis en tan delicada misión.

La primera parte del “*Proyecto fácil y utilísimo a nuestra Sociedad*”²⁹² ofrece un panorama general de lo que sucedía en ese ámbito para justificar la presentación de su proyecto:

Es harto lastimoso el estado de la educación de nuestra plebe, y si vemos como están las ciudades, en cada cien plebeyos hallaremos uno que medio sepa leer y escribir, de cada doscientos, uno que sepa los principios de su religión, y todo el vasto guarismo de sus pobres indios, castas y gente de trapillo, ni uno (tal vez) que sepa cuáles son los derechos que los unen con Dios, con el rey, con la patria ni consigo mismos. Hallaremos muy muchos (sic) que nos señalarán por sus nombres las pulquerías y tabernas de la ciudad; sus billares, cafés, juegos y bodegones; nos dirán las casas lupanarias y los títulos de las madamiselas que clandestinamente las sostienen; bastantes tunos hallaremos, por último, y ladrones que viven de la trampa, el hurto y el lenocinio; y pregúntese a éstos ¿Cuál fue su educación?, y si no están

²⁹¹ El Virrey Félix María Calleja del Rey, en las elecciones del Ayuntamiento Constitucional del 4 de abril de 1813, basado en el Artículo 321 de la Constitución de 1812 encargaba a la Ciudad responsabilidades especiales en cuanto a hospitales, policía, caminos, cárceles, salud pública y escuelas. En Dorothy Tanck Estrada. (1977). *La Educación ilustrada*. P. 23.

²⁹² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicano*. Recopilación, Edición y Notas de María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencisky. Presentación de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. Números 7, 8, 9. Pp. 419-437.

obstinados, nos dirán que la prostitución fue su escuela y culparán a sus padres justamente del abandono y moral ignorancia en que los criaron; los padres de éstos se disculparán con los suyos, y así los demás con sus progenitores.²⁹³

Recordemos que para nuestro articulista, la primera educación es la que se genera en el hogar. Educar en la familia deberá tender a que los padres engendren valores, hábitos, disciplina y obediencia, desarrollen las facultades físicas, morales e intelectuales en los hijos e hijas, para que éstos dominen los instintos y, dirigidos por la razón, combatan las malas pasiones y desenvuelvan las buenas; trabajen el dominio de sí mismos y orienten sus sentimientos para bienestar de la familia y de la comunidad.

Sobre la educación familiar, Lizardi no se toca el corazón al decir que por causa de los padres, los hijos, al verse abandonados de toda formación, no podrían ser personas útiles, ni morales, ni subordinados, de lo cual se desprende que creando hijos flojos, holgazanes, viciosos y corruptos, seguirían el ejemplo de lo que han vivido en el hogar, "porque el hombre en el estado de salvaje precisamente ha de ser mal marido, mal padre y mal vecino; ignorando todos los principios de las leyes naturales, divinas y civiles, con todo atropellará cuando se le proponga satisfacer sus pasiones".²⁹⁴

Hace fuertes críticas a los padres viciosos que degradan al hombre y lo bajan hasta lo más profundo de su ser para envolverlo en la bebida, en el juego, en la prostitución y "olvidándose de su mujer y de sus hijos, se entra en una pulquería, se bebe todos los cuatro reales de aquel licor que, fermentándose en su estómago, le embarga el cerebro. . . []"²⁹⁵ Así estos seres olvidan el ser padres y el compromiso para que sus vástagos reciban instrucción que mejore la condición familiar, porque están tan maltrechos que no pueden pensar razonablemente.

Estas palabras denotan dos formas de ser de los padres: los que no necesitaban ciencia ni erudición, porque bastaba la piedad y la prudencia, encaminadas por el interés que el corazón y la confianza que tuvieran los padres hacia sus descendientes. Y aquellos que por falta de una adecuada formación, o por ser viciosos, carecían de todo

²⁹³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicano*. Recopilación, Edición y Notas de María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencisky. Presentación de Jacobo Chencisky. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios Pp. 419-420.

²⁹⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicano*. P. 421.

²⁹⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicano*. P. 420. Las citas se encuentran referidas en su *Proyecto Fácil*. (Ver Anexo # 1).

sentido educativo para encauzar a los jóvenes a encontrar el camino que los colmara de dicha en la vida.²⁹⁶

Si la educación familiar falla, también fracasará la sociedad y, por consiguiente, la institución educativa, donde los párrocos y ayuntamientos tendrán que enfrentar todo tipo de problemáticas con los alumnos. “¿Quién ignora que, según es la primera educación de la infancia, así son las operaciones de los hombres?”²⁹⁷

Aunque Fernández de Lizardi habla del abandono educativo que existía en el reino, es justo cuando comenta en su Proyecto:

Y si no hubiera observado el más constante abandono sobre este ramo en todas partes, creería que había sido empeño del gobierno español el mantener estos dominios en la más ciega barbarie, aprendiendo esta torpe máxima de los emperadores del Oriente; pero no he visto sino repetidas órdenes y cédulas de nuestros reyes católicos en las que no cesan de mandar se instruyan los indios y demás parte del pueblo en la religión y demás liberales artes de leer, escribir y contar; he visto los privilegios verdaderamente grandes concedidos a los profesores de estas nobilísimas facultades, extendidos a los maestros públicos en estos Continentes; he visto una Universidad Real y Pontificia; he visto una Academia de pintura, escultura y arquitectura protegida por la liberalidad de los reyes; he visto becas reales en los colegios, y he visto otras cosas que no me dejan duda en que la ignorancia escandalosa de nuestra plebe no debe su cuna sino a las manos subalternas a quienes está confiada inmediatamente su ilustración.²⁹⁸

El mismo *Pensador* contesta “¿Y qué remedio será el propio, el único, el justo, el mandado por nuestros reyes, el sancionado por las leyes y el dictado por la razón y la justicia?”²⁹⁹ La respuesta debe ser: contar con más escuelas, dotarlas de lo necesario, con directores prudentes y hábiles y no dejar persona alguna fuera de estos centros.

²⁹⁶ Apud. Jovellanos, G. M. *Memoria sobre la educación pública o Tratado teórico práctico de enseñanza con aplicación a las escuelas y colegios de niños*. Obras pp.230-167. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XLVI. En Jesús Hernández García. (2003). *Fernández de Lizardi. Un educador para un pueblo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Universidad Pedagógica Nacional. Colección Historia, Ciudadanía y Magisterio Tomo I. P. 93.

²⁹⁷ Fernández de Lizardi, José Joaquín. (1968). *Obras III. Periódicos*. Op. Cit. P. 420.

²⁹⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). “Proyecto Fácil y Utilísimo a nuestra Sociedad”. *Obras III. Periódicos*. Escrito el 3 de marzo de 1814. P. 420.

²⁹⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. “Sobre la Educación Popular”. (1970). *Obras IV. Periódicos Alacena de Frioleras/Cajoncitos de la Alacena/Las Sombras de Heráclito y Demócrito/El Conductor Eléctrico*. Recopilación, Edición, Notas y Presentación María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios. núm. XII. viernes 16 de junio de 1815. Pp. 73-76.

Lizardi hace un recuento interesante de la situación de la capital en el mencionado *Diálogo*, pues cómo comprender que existían sólo diez colegios.³⁰⁰

Fernández de Lizardi rescata el sentir de pensadores como Quintiliano, Jamín, Jovellanos,³⁰¹ quienes sostenían que “la principal fuente de prosperidad pública debía buscarse en la instrucción” “Que lo que más necesita un Estado son buenos ciudadanos, y éstos no los forma la naturaleza, sino la buena educación”, ya que en ese momento ésta representaba el progreso social y personal, donde los elementos más destacados son la virtud y el valor. Ésta era la cuestión capital de la formación humana. También se refiere brevemente a la pseudoeducación de la mujer impuesta por prejuicios sociales que debían superarse. Concuerdan los autores que la renovación eficaz debe empezar desde arriba, es decir: las autoridades.

Pero la denuncia de Fernández de Lizardi no es sólo para la familia, sino también a lo que sucede en la escuela con los maestros y contra los métodos docentes especulativos, la falta de recursos, la ignorancia o menosprecio de las ciencias modernas, la falta de instrucción de las clases trabajadoras y de los oficios técnicos.

Debió ser un reto para Lizardi conocer el panorama de los grupos necesitados y más de la problemática que enfrentaban las familias en los centros educativos y con los maestros. Nuestro articulista se introdujo poco a poco en la mente de sus pobladores para hacerlos reaccionar sobre la importancia de la instrucción ante la cotidianidad establecida durante muchos años, pues los padres no valoraban la educación, porque importaba más que los niños trabajaran en vez de asistir a las escuelas. Según Rafael

³⁰⁰ “México es una ciudad populosa: su vecindario en el tiempo que estuve (que no ha mucho), podría llegar a doscientas cincuenta mil almas (si no pasaba) dígan lo que quieran los padrones (que raras veces son exactos); goza un famoso temperamento, distinguiéndose las cuatro estaciones del año con moderación; siempre hallará en sus plazas flores y frutas frescas, que es como que si gozara de una primavera continuada: su cielo es muy alegre; su ambiente, sano; sus aguas, deliciosas; tiene trescientas noventa y siete calles, anchas, rectas y no muy altas, lo que la hace estar bien bañada de luz y por lo mismo muy cómoda, vistosa y alegre; careciendo de las nulidades de la angostura, altura, obscuridad y quiebras que advertimos en las mejores ciudades de la Europa, como Londres, Paris, Madrid y tal vez Roma (usted perdone). Tiene 15 parroquias (si contamos la Metropolitana); 56 conventos; 10 colegios; 7 hospitales (contándose entre ellos el Hospicio de Pobres); 3 casas de recogimiento. . . Su latitud de la garita de Peralvillo a la de la Piedad, o del E. al O., 4,030 varas castellanas, y de la garita de San Cosme a la del Peñón, o de N., a S., tiene la longitud 4,830 con que viene a ser su figura casi cuadrilátera, según el plano más moderno que tenemos de ella. Agustín Yáñez. (1940). *Diálogo entre un francés y un italiano sobre la América Septentrional*. J. Joaquín Fernández de Lizardi. *El Pensador Mexicano*. Estudio preliminar, selección y notas de Agustín Yáñez. México: Ediciones Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 12-13. Escritos los días 16, 23 y 30 de diciembre de 1813.

³⁰¹ Gaspar Melchor de Jovellanos. (1744-1811) Español, conocido con el seudónimo de *Jovino*, político reformador, perteneció al círculo enciclopedista de Pablo de Olavide, el promotor de la primera reforma universitaria moderna en España, se relacionó estrechamente con algunos de los principales autores de las reformas llevadas a cabo bajo el gobierno de Carlos III.

* Al igual que Victoria Camps, considero que el discurso sobre la mujer en esos momentos es frágil. Camps menciona que las mujeres no tenían aun un espacio de “iguales”, si el modelo de la igualdad es el masculino (y tiene que serlo puesto que es el único referente posible en la dialéctica hombre-mujer). Camps, Victoria. (1990). *Virtudes públicas*. España: Espasa Calpe, S. A. Colección Austral. Pensamiento/Contemporáneo. P. 133.

Ximeno citado por Dorothy Tanck: “aprender a leer algo y a firmar resultaba suficiente a ojos de muchos padres “pues persuadirlos de que ya sus hijos saben (sic) escribir (como que no lo entienden) imaginan que están perdiendo tiempo en las Escuelas y los quitan de ellas a medio saber (sic)”.³⁰² Estas expresiones recuperadas por Tanck confirman el retrato que mostró Lizardi, que con su lupa periodística llevó a cabo para empezar una campaña que prometía si no el éxito, sí la atención de autoridades para enfrentar los beneficios de este Proyecto:

Yo no digo que se exterminarían enteramente los viciosos; eso fuera una simpleza, sólo en el Cielo no hay impíos; lo que aseguro es que serían infinitamente menos que los que hay hoy en número y en desvergüenza.³⁰³

Entonces ¿cuál y cómo sería la función de la escuela, qué es lo que debería enseñar? Tanck nos dice “El Estado pensaba que el papel principal de la escuela era la formación religiosa y moral de los niños. La educación debía servir primordialmente para enseñar la doctrina cristiana y la lectura, que era un auxiliar en el aprendizaje de la religión”.³⁰⁴

Las autoridades se preocupaban por la formación moral de la juventud: transmitir una moral necesaria no sólo para la salvación de sus almas sino para el orden y paz de la sociedad, porque creciendo los niños sin doctrina, necesariamente se van extragando en las costumbres.³⁰⁵

Sin embargo Lizardi va más allá, no sólo en enseñar lo esencial, porque ésta era la gran barrera para que los pobres no contaran con una formación que les permitiera abrirse camino. Él propone conocimientos de retórica, poesía, geografía, lengua francesa.³⁰⁶ El *Pensador* no está en contra de lo religioso, da pautas para ampliar la enseñanza no sólo de esta temática, sugiere la gramática castellana y las tres nobles artes de leer, escribir y contar;³⁰⁷ visualiza a la escuela como imagen de la vida, con espacios para el juego, el trabajo, el descanso y abierta a los influjos sociales. Por lo tanto, tenía una visión bastante moderna de la educación.

³⁰² Dorothy Tanck Estrada. (1977). *La educación ilustrada (1786-1836)*. Op. Cit. P. 211. (se respeta la ortografía).

³⁰³ María Rosa Palazón Mayoral. (2001). *Los imprescindibles. José Joaquín Fernández de Lizardi*. Selección y prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Ediciones Cal y Arena. Proyecto del 3 de marzo de 1814. P. 230.

³⁰⁴ Dorothy Tanck Estrada. (1977). P. 203.

³⁰⁵ A A Mex Cedulaario, vol. 426, f. 455v, 12 mar. 1786. En Dorothy Tanck Estrada. (1977). Op. Cit. P. 204.

³⁰⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Pp. 435-436.

³⁰⁷ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. P. 422.

Lizardi visualiza la escuela, como el taller forjador de personas, donde se introducen, se transmiten, se generan los bienes culturales, y tiene como función la formación de todo individuo, tomando en cuenta su capacidad, para que produzca y reproduzca los conocimientos adquiridos dentro de la sociedad, aprendiendo a ser mejor persona, que conoce sus derechos y obligaciones como ciudadano responsable.

Vemos que para Lizardi, la escuela debe ser la encargada de cultivar gradual y metódicamente los sentidos, haciéndolos aptos para recoger de manera más perfecta posible todas las impresiones que reciban los alumnos en la contemplación directa de la naturaleza; a distinguir todas sus cualidades, todos sus cambios, todas sus manifestaciones, fuerzas y resistencias. Ésta debe procurar suscitar la formación del carácter por medio de la obediencia y la disciplina. Además, hay que tender a ejercitar constantemente en los pequeños de un modo racional, la producción de sentimientos, resoluciones y actos que lo conduzcan al respeto de sí mismo y a que llegue a experimentar y a sentir amor por la familia, la escuela, la patria y la humanidad.

Los liberales confiaban en que la escuela solventaría muchos de los problemas económicos y sociales del país y sería el medio para que la nación saliera adelante; sin embargo, para ello habría que delimitar más su organización y contenidos temáticos para cumplir con su objeto, su fin y sus medios. Es decir, preparar a los sujetos para convertirlos en ciudadanos útiles para la vida futura, considerar la individualidad física, intelectual y moral de cada uno, determinar el papel y función social que habrán de desempeñar.

¿Cómo hablar de progreso como evolución humana y cambio social si no se empezaba a superar el atraso que se vivía en la instrucción? Fernández de Lizardi también se interesó en la escuela que enseña a crear y fabricar objetos en el taller de los oficios para que los postulantes adquieran destreza y capacidad.

³⁰⁸ “La escuela propiamente dicha, la escuela con carácter general y humano, sólo nace con el Humanismo y la Reforma en el siglo XVI. Pero su desarrollo sólo se realizó a partir del siglo XVIII con el ‘despotismo ilustrado’ y la Revolución Francesa, y sólo en el siglo último llegó a convertirse en la escuela universal, gratuita y obligatoria.” Cfr. Lorenzo Luzuriaga. (1960). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A. Publicaciones de la Revista de Pedagogía. 2ª. Edición. P. 135.
Emile Durkheim. (1969). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid: Ediciones de La Piqueta. P. 59.

Ahora bien, la influencia de la Ilustración se observa en el interés de suscitar en los educandos nuevos hábitos de industria, destrezas y habilidades técnicas que reflejaba el autor en las *Conversaciones del Payo y el Sacristán*, cuando comenta:

Tiene usted presente que también ha dicho que el mejor modo de destruir los ladrones es fomentar la industria y ahuyentar la miseria, pues mientras ésta sobre, no han de faltar aquellos. . .[] A mi me parece que no es tan imposible fomentar la industria ni las artes, aun en el estado presente, ni con comercio libre con todo el mundo.³⁰⁹

Esta postura futurista del escritor es la de concebir sujetos que con su trabajo logren destacar en su labor cotidiana y familiar, evitar la descomposición de la juventud y, sobre todo, proporcionar trabajos que conlleven a la satisfacción de la población y crecimiento del país.

LA ESCUELA Y LOS OFICIOS

El *Pensador* confiaba en la educación para los oficios, pues en la *Conversación* citada reitera “que aprenden fácilmente cuanto les enseñan y alaba porque todos tienen esa capacidad tan lo son, que lo han hecho y lo harán todas las veces que quieran”. Habla de la destreza de Francisco Rangel, hábil artífice a quien se debe el reloj de la Catedral Metropolitana.³¹⁰ Reconoce la capacidad de la gente que sólo de imitar y observar saben trabajar con las herramientas más difíciles y sin instrumentos, que favorecen cualquier arquitectura, utensilios y demás. El gran problema era la falta de escuelas, academias y bibliotecas públicas, que ofrecieran enseñanzas útiles para encaminar los oficios³¹¹ y las técnicas respectivas pues la instrucción es personal, con esfuerzo físico y/o habilidades manuales y no requieren de estudios teóricos especiales.

³⁰⁹ Agustín Yáñez. (1940). *J. Joaquín Fernández de Lizardi. El Pensador Mexicano*. Estudio preliminar, selección y notas de Agustín Yáñez. México: Ediciones Universidad Nacional Autónoma de México. Biblioteca del Estudiante Universitario. Pp. 163 - 164.

³¹⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. “Sobre una materia interesante”. P. 258.

³¹¹ “Oficios todas las ocupaciones y todos los conocimientos de aplicación y de utilidad práctica para la vida, se comprenden bajo la denominación de arte, ciencias e industrias. Arte es el conjunto de reglas teóricas y de conocimientos prácticos y mecánicos para hacer de una cosa, como la agricultura, la navegación, la imprenta y el dibujo. De las artes se derivan los oficios. Oficio es la ocupación habitual mecánica a que se dedican muchas personas para proporcionarse la subsistencia: como la carpintería, el de sillería, el del herrero y el del albañil. Ciencia es la serie ordenada de conocimientos ligados entre sí y basados en verdades ciertas y evidentes con aplicación a la vida; como la aritmética, la geometría, aun la geografía y la medicina. De las ciencias se derivan las carreras del ingeniero, del médico y del profesor de enseñanza. Industria es el conjunto de trabajos que se hacen para modificar, comprar, vender, cambiar y transportar de un lugar a otro los productos de la naturaleza o de las artes. A la industria pertenece el comercio, el cambio, la navegación, y a las empresas constructoras y explotadoras de vías férreas y de vías eléctricas”. *Tesoro de las Escuelas*. (s/a). Madrid: Calleja. P. 121.

Me parece bueno y muy bueno, que el niño noble, si es pobre y no tiene protección, aprenda cualquier oficio, por mecánico que sea, para que no ande mendigando su alimento. Lo que me parece malo es que el niño noble ande sin blanca, roto o muerto de hambre por no tener oficio ni beneficio.³¹²

Cuando se refiere a la educación popular, Lizardi la fundamenta en lo moral, en orientar el criterio de las masas y en procurar derrotar en su ánimo los contraprinicipios que extravía la conducta del pueblo. La educación dignificará a las personas, las hará libres en su pensar, hacer y decir. Encuentra que los oficios, las artes mecánicas, el cultivo de las ciencias físicas y naturales, son menester para encontrar un camino que permita solventar las carencias económicas en el hogar.³¹³

Sus proyectos urgentes se destacan por facilitar la instrucción, obligarlos a recibirla y generar rutas para aliviar las problemáticas sociales y laborales a través de encauzar sus esfuerzos para bienestar de los pobladores.

Tedesco³¹⁴ nos señala que históricamente la escuela pública obligatoria fue diseñada y se expandió como una institución que competía y ocupaba espacios que pertenecían a los agentes tradicionales de socialización: la familia y la Iglesia.

LOS DOCENTES

La ciencia era el instrumento por excelencia de la cultura. Un pueblo que se enriquece despierta a las nuevas necesidades; ése era el sentir del polígrafo. Lizardi hace críticas al docente y a su formación, lo que para él era la principal rémora del progreso, de las ideas modernas de la ciencia, para lo cual los preceptores deberían tomar en cuenta: 1) El conocimiento directo de las cosas, del mundo de la naturaleza, y 2) el conocimiento de los hombres de la antigüedad, de sus opiniones, costumbres, creencias, usos, doctrinas, etc.

³¹² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1999). *El Periquillo Sarniento*. Capítulo III. En el que Periquillo describe su tercera escuela, y la disputa de sus padres sobre ponerlo a oficio. México: Editorial Porrúa, "Sepan cuantos...". Núm. 1. Prólogo de Jefferson Rea Spell. P. 29.

³¹³ Jesús Hernández García. (2003). *Fernández de Lizardi. Un educador para un pueblo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México - Universidad Pedagógica Nacional. Colección Historia, Ciudadanía y Magisterio. P. 1021.

³¹⁴ Juan Carlos Tedesco. (1999). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid: Grupo Anaya, S. A. Tercera edición. Director de la Colección Fernando González Lucini. P. 32.

Pero cuál era la razón para que los docentes no trabajaran como debían, a decir de Tanck Estrada,³¹⁵ entre 1786 y 1836, fueron tres los problemas álgidos vividos por los maestros:

- Falta de ingresos adecuados.
- Falta de reconocimiento por parte del Estado.
- Falta de respeto de parte de los niños y de sus padres.

Lizardi había registrado ya estos aspectos; por ello no es de extrañar que ante tal situación existiera la carencia de maestros preparados. Por supuesto, observó la vida en los planteles, de la cual fue testigo presencial. Percibe la ausencia y abandono de alumnos de las instituciones escolares, ya que algunos padres no enviaban a sus hijos, porque el conocimiento que recibían era lento, cuestionable y no era práctico, además de las muchas carencias existentes. Chávez Orozco lo atestigua:

Las escuelas de caridad (las escuelas pías) como las de parroquias, conventos, etc., están en lo general muy mal dotadas, y por lo mismo es maestro en ellas el primer charlatán que aquejado de el hambre toma este camino a falta de otro: ya se deja entender el jugo que podrán sacar los niños de semejantes hombres.³¹⁶

En su dictamen, Lizardi se refiere a dos tipos de escuelas: “unas regenteadas por maestros instruidos y a propósito, y otras dirigidas por unos pobres ignorantes, a cuyo destino los condujo su miseria y la consideración de que para nada son útiles porque nada saben y, por desgracia, lo menos que saben son las obligaciones de los ayos de la juventud”.³¹⁷

Además cuestiona lo poco que cobraban los docentes por su mal o regular proceder, cuando enseñan:

Se hacen pagar por su trabajo y piden dos y tres pesos mensuales por enseñar a un niño a leer, cuatro o seis por enseñarlo a escribir, y así a proporción; y aquí tenemos una barrera formidable para los hijos de los

³¹⁵ Dorothy Tanck Estrada. (1977). Op. Cit. P. 207.

³¹⁶ Luis Chávez Orozco. (1936). *La educación pública elemental en la Ciudad de México durante el siglo XVIII*. México: SEP. Documentos para la Historia de la Educación Pública en México. P. 24.

³¹⁷ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Op. Cit. P. 421.

pobres, pues aún cuando sus padres quieran proporcionarles la mejor enseñanza, se ven imposibilitados por razón de su indigencia, y en este caso lastimoso tienen que entregarlos a los maestros de a segunda clase de escuelas, esto es, a aquellos pobres ignorantes que por medio, un real o dos enseñan a los niños a mal leer y a peor escribir, porque no saben otra cosa.³¹⁸

Sobre el salario, Tanck refiere en la obra citada el tono de los maestros en esos años:

No todos los pagos son puntuales, es lo que puedo decir ordinariamente pagan con repugnancia la Escuela y tienen al Maestro en la expectativa de que se traslade a otra Escuela sin pagarle, como regularmente acontece y quando logro que todos me paguen saco la mesada miserable de treinta y cinco pesos que no me alcanzan ni para mis mas preciosos alimentos. Las dificultades en el pago de la renta, del alimento de sus familias y el cuidado de su salud eran parte de la vida diaria de la mayoría de los preceptores.³¹⁹

Fernández de Lizardi quería resolver estos problemas, porque si los preceptores fallan era porque no había el dinero y el tiempo para su preparación personal. Por ello propone cómo conseguir fondos para el pago digno a los maestros y un salario de sesenta y cinco pesos mensuales que les permitiría tener casa, comprar vestido y comida para satisfacción de las necesidades básicas. De hecho, en su propuesta dispone la forma en cómo allegarse de recursos para pagar puntualmente a los maestros:

En las nueve tablas de carnicerías de esta ciudad se matan diariamente, en unas con otras, novecientos carneros, pocos más o menos; quiero bajar a este número corriente casi la mitad y creer que sólo se matan quinientos; quiero también suponer que para el abasto de esta populosa* ciudad no se matan sino cincuenta toros diarios; ya se ve que estos cálculos están muy bajos; pues con todo eso, impóngase de contribución un real sobre cada cabeza de carnero o chivo y dos reales sobre cada una de res, y resultarán, por lo menos seiscientos reales diarios que valen setenta y cinco pesos. El gasto de las escuelas sería de 57 pesos, 1 real, 4gs., con que restándolos de 75 pesos sobrarían diariamente 17 pesos, 6 reales, 8 gs., que hacen al mes de 30 días 535 pesos de sobrante, si no me he equivocado.

Conque ya se ve que no sólo hay de donde sostener las 34 escuelas, sino que sobra un buen fondo para ir vistiendo a todos los muchachos pobres que vayan a las escuelas, porque sabemos que muchos padres no los envían a ellas por su notoria pobreza y obscena desnudez de sus hijos. Esta contribución me parece no sólo ligera, sino insensible para el público, así como su objeto el más general e interesante.³²⁰

³¹⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Op. Cit. P. 422.

³¹⁹ Dorothy Tanck Estrada. (1977). Op. Cit. Pp. 207-208. (A A Mex, Instrucción pública en general, vol. 2477, exp. 185, 31 jul, 1813. A A Mex, Instrucción pública en general, vol. 2477, exp. 251, 30 dic. 1820. A A Mex, Instrucción pública en general, exp. 215, f. 16, 15 dic. 1820) (se respeta la ortografía).

³²⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Op. Cit. P. 423.

* Dorothy Tanck Estrada, menciona que la población de la Ciudad de México era aproximadamente de 112,926 habitantes. (1977). Op. Cit. P. 143.

El *Pensador* refleja en sus escritos a ese ser maravilloso que cambia todo a través de la enseñanza: no hay trabajo más satisfactorio que el ser el maestro querido, respetado y admirado, tanto por los pupilos como por los padres. Ése es el mayor mérito de quien debe encauzar a las generaciones que redunden en bienestar del país. Sobre el reconocimiento magisterial, Lizardi comenta: “Es innegable que el ejercicio de enseñar a los niños es muy honorífico, grato a Dios y útil al público”,³²¹ como lo refiere en su *Periquillo* en 1816:

Mi nuevo maestro no era un viejo adusto y saturnino, según yo me lo había figurado; todo lo contrario: era un semijoven como de treinta y dos a treinta y tres años, de un cuerpo delgado y de regular estatura; vestía decente, al uso del día y con mucho limpieza; su cara manifestaba la dulzura de su corazón; su boca era el depósito de una prudente sonrisa; sus ojos vivos y penetrantes inspiraban la confianza y el respeto; en una palabra, este hombre amable parece que había nacido para dirigir la juventud en sus primeros años.³²²

Pero en cambio arremete contra los maestros que tienen la fama de no ser tales, porque sus escasos conocimientos teóricos y prácticos eran tan superficiales, que no les permitían a sus alumnos disfrutar el bienestar que como miembros de la sociedad les correspondía. Por otra parte, mantener a sus familias, llevar el alimento y el vestido, los hacía ser dogmáticos y pusilánimes, motivo por el cual no podían entregarse en brazos de la resignación ni podían tender el vuelo a otras regiones, porque les eran más abruptas y escabrosas las rutas del oficio.

Desgraciadamente la opinión generalizada hacia los maestros fue negativa; pues si enseñaban bien se atribuía a los excelentes alumnos y a sus talentos y, si no enseñaban, la culpa recaía indudablemente en el mal papel que desempeñaban los preceptores. Lizardi fue protagonista de los hechos:

Acuérdome con miedo que, siendo muchacho, cursé una escuela, cuyo maestro era un viejo alto, seco y mal acondicionado, ridículamente vestido, con la cuarta al hombro todo el día y un birrete de dos varas que descansaba sobre una blanca ceja, bajo cuyo tejado asomaban unos ojos

³²¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). Obras III. *Periódicos*. Pp. 422-423.

³²² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1999). *El Periquillo Sarniento*. Capítulo III “En el que Periquillo describe su tercera escuela, y la disputa de sus padres sobre ponerlo a oficio”. Prólogo de Jefferson Rea Spell. México: Porrúa, S. A. Vigésimocuarta Edición. P. 25.

dioclecianos; jamás se veía serenidad en aquel feroz y arrugado semblante; la risa y alegría habían huido para siempre de su sumida boca; sus centellantes miradas nos pronosticaban suplicios y sus roncas voces nos llenaban de amenazas fatales, a las que siempre seguía la ejecución. ¿Con qué gusto iríamos a la escuela, donde sólo la vista de tamaño vestiglo bastaba a habernos alejado veinte leguas, si hubiéramos tenido más fuerza que los mozos de nuestras casas? ¿Y qué tales discípulos sacaría este tirano y espantoso maestro? Yo a lo menos puedo decir de mí que no aprendí con él sino a temblar y a echar a perder cuanto hacía y leía³²³.

Algunos epítetos con los que fueron conocidos los preceptores, eran, según Tanck, Directores, Chichiguas, Pilmanes y Escueleros.³²⁴

APERTURA DE ESCUELAS

Continuando con la idea del proyecto del *Pensador*, éste no quedó ahí, sino que buscó encontrar soluciones para que ayuntamientos y párrocos se comprometieran a abrir escuelas gratuitas que permitieran prevenir los males en que pudiera caer la juventud, siempre en busca de su bienestar personal y social.

Chávez Orozco³²⁵ nos presenta una estadística para conocer el número de escuelas que existían hacia finales del siglo XVIII y los inicios del XIX en México:

En 1779 había en la ciudad de México 24 maestros de escuela examinados y 7 sin examen.

El número de maestras de “amiga,” era, comparativamente, enorme. Tan sólo en los cuarteles mayores primero, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo, de los cuales se tiene noticia por documentos de carácter estadístico, había noventa y una escuelas.

La población escolar, si se tiene en consideración que en las diez y ocho escuelas del cuartel mayor primero era de 488 niñas, se puede concluir que ascendía aproximadamente, en las “amigas” de la capital de la Nueva España, a fines del siglo XVIII a 3,000.

Todos los documentos que hemos consultado para escribir estas páginas están de acuerdo en que la educación privada, a fines del siglo XVIII, estaba en decadencia a causa del establecimiento de las Escuelas Pías, instituciones de carácter semirreligioso adonde gratuitamente se enseñaba a los niños a leer (pero no a escribir) y rezar. No hemos encontrado mayores datos sobre esas escuelas, por lo que ignoramos no sólo su número, sino también la fecha de su establecimiento. Estas escuelas siempre fueron vistas con malos ojos por los maestros examinados, como que en ellas veían un motivo para que sus establecimientos quedaran casi desiertos. Así a principios del siglo XIX, es decir en el año de 1802, las veinticuatro escuelas privadas que había en 1779 se convirtieron en siete solamente.

En el año de 1802 había cuarenta y seis escuelas de “amiga” con licencia expedida por el Juez de Informaciones, y diez y seis más con licencia del Maestro Mayor don Rafael Ximeno.

³²³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Proyecto del 31 de marzo de 1814. P. 428.

³²⁴ Dorothy Tanck Estrada. (1977). *La educación ilustrada 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*. P. 210.

³²⁵ Luis Chávez Orozco. (1936). Op. Cit. Pp. 21-23. Nótese que en 1813, las estadísticas que nos ofrece *El Pensador* son muy diferentes.

En el concepto de escuelas públicas se comprendían no solamente las dotadas por el gobierno, sino también las mantenidas por los particulares, que admitían algunos alumnos gratuitamente y que se sometían al control ejercido por organismos oficiales.

Ante esta situación, *El Pensador* encamina su propuesta a que se abran treinta y cuatro escuelas parroquiales *gratuitas* (sin perjuicio de las escuelas buenas que hay y quisieran ponerse), las que distribuye en cada una de las parroquias:

PARROQUIAS	ESCUELAS
Sagrario	4
Santa Catarina	3
San Miguel	3
Santa Veracruz	3
San Pablo	3
En las nueve restantes, a dos escuelas por parroquia	18
TOTAL	34

Fuente: José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. P. 422.

Se ha mencionado ya que Fernández de Lizardi identifica lo que Vives afirmaba en su *Tratado de la Enseñanza (De tradentis disciplinis)*,³²⁶ que todos los seres humanos tienen derecho a recibir educación. Desde luego que se hablaba de una educación igual para todos, pero adecuada al sexo, capacidad intelectual y del lugar que cada individuo tiene previamente asegurado dentro de un orden jerárquico social. Aunque sabemos que la instrucción para la mujer fue meramente elemental, que más bien se establecería como una educación hogareña.

Lizardi vuelca su proyecto al pueblo, es decir, a la gente de bajos recursos, que si bien ya estaba establecida una educación para los pudientes, él aborda la idea de una educación pública demandando escuelas, salarios para los preceptores y una preparación conveniente para disipar los vicios que se habían generado en algunos docentes. Quiere que se reconozcan estas diferencias sociales, que sean aceptadas tomando en cuenta, las habilidades y el desempeño de los sujetos dentro de la función social que corresponda a cada persona, pues “el despreciar al hombre sólo por el destino en que se ocupa es, en mi concepto, la mayor injusticia”.³²⁷

³²⁶ Juan Luis Vives (1492-1540) En su *Tratado de la Enseñanza*: la primera parte *De Disciplinis* es una crítica al estado de corrupción en que estaban las ciencias. La segunda parte es el *Tratado de la Enseñanza* donde describe los problemas de la escuela, de la recepción y de la clasificación de los estudiantes. Ratke, Bodino y Comenio vendrán después a dar el nombre de Didáctica a estas ideas. Encontramos su *Institución de la mujer cristiana (Institutio foeminae christiana)*, donde refleja tintes del pensamiento de Jenofonte, Platón y Aristóteles sobre los deberes de la mujer.

³²⁷ Cfr. José Joaquín Fernández de Lizardi. (1981). *Obras X. Folletos (1811-1820)*. “No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser”. P. 66.

Él también lo cree, sin embargo con pena y tristeza; deja la siguiente frase en su Testamento:

Item Dejo a los indios en el mismo estado de civilización, libertad y felicidad a que los redujo la Conquista, siendo lo más sensible la indiferencia con que los han visto los Congresos, según se puede calcular por los pocos y no muy interesantes sesiones en que se ha tratado sobre ello desde el primer Congreso.³²⁸

Es decir, pese a los escritos y esfuerzos de Fernández de Lizardi y de muchos otros, la educación nunca llegó a todos los habitantes de México; este problema social fue su lucha constante. Por ello establece la gratuidad y obligatoriedad.

El concepto de gratuidad se basa en:

1. Las ideas que generó la Ilustración con sus novedosos caminos, tanto en los niveles, como en formalizar la educación.
2. El control e intervención que ejerce España a través de sus pensadores en el rubro de la educación.
3. Las iniciativas educativas que se generaban en la Nueva España.

Según Lizardi, el fundamento para esa gratuidad se basa en que se ofrezca educación a la población más necesitada, que era la mayoría, sin impedimentos de clase o estatus social. Elevar la calidad de vida de las personas, con trabajo u oficios, que proporcionaran mejoría en sus vidas y mayores expectativas a la población. Es decir, había la exigencia de tener mejor y mayor educación relacionada con las ideas y las ciencias modernas.

Sostiene la idea de que todo ciudadano cuente con educación gratuita: deberá ser un derecho social³²⁹ en el que toda persona se cobije, pues de otra manera la pobreza e ignorancia engendrarán más miserias y vicios.

³²⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1995). *Obras XIII. Folletos (1824-1827)*. Recopilación, Edición, Notas e Índices de María Rosa Palazón Mayoral e Irma Isabel Fernández Arias. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. "Concluye su Testamento" escrito en abril de 1827. P. 1042.

³²⁹ Entendemos por "derecho" la facultad que tenemos para disfrutar, hacer y exigir todo aquello que nos corresponda por ley natural o por ley social.

La instrucción gratuita y obligatoria –dice uno de sus biógrafos– principio salvador que con otros muchos, hijos de nuestro siglo, se defiende y pregona en nuestra época, mejora importante que apenas comienza a plantearse en algunas naciones, fue aconsejada como medida regeneradora para nuestro pueblo, por Lizardi, en los números 7, 8 y 9 del tomo 3° de su *Pensador Mexicano*.³³⁰

Una provincia donde abunde la ignorancia y la barbarie no puede producir sino vagos, inmorales, escandalosos y viciosos. El que no sabe que está obligado a ser útil a su patria, jamás trata de serlo por ningún camino; obra brutalmente; quiere satisfacer sus pasiones; no trabaja ni tiene ningún arbitrio honesto, y se dedica a mantenerse del juego, de la estafa y del robo.³³¹

Por eso es la invitación para que los ayuntamientos retomen su papel no sólo de supervisión, sino de control en todo el proceso que genera la educación (escuelas, maestros, alumnos, contenidos, etc.). Pero no por ofrecer una educación gratuita, ésta sería de baja calidad. Podemos visualizar esta idea como la génesis de la educación pública.

Es decir, debía emprenderse una lucha constante para regenerar la economía del país y la creencia de que la instrucción es el origen de todo progreso social y personal; por ello, la crítica por los métodos docentes especulativos, anacrónicos, de autoridad, pobreza en la estructura política, la desestima del trabajo y las desviaciones supersticiosas y milagreras de la religiosidad, así como los escasos recursos en los planes educativos, simplemente, debían modificarse.

Si se lograban estas metas, el presente Proyecto tendría cabida en un futuro más cercano y se alcanzaban sus beneficios incalculables; instruir a la juventud implicaría mejorar la grandeza de la nación.

Los consejos que *El Pensador* brinda para favorecer la enseñanza, los deja bien establecidos. En ellos podemos destacar algunos postulados de Quintiliano y

³³⁰ Rómulo Velasco Ceballos. (1945). *La alfabetización en la Nueva España. Leyes, cédulas reales, Ordenanzas, Bandos, Pastoral y otros documentos*. Prólogo de Miguel Huerta Maldonado. México: Edición de la Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Pedagogía. Museo Pedagógico. P. 110.

³³¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicano*. Recopilación, Edición y Notas María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencisky. Presentación de Jacobo Chencisky. México: Centro de Estudios Literarios. Universidad Nacional Autónoma de México. "Proyecto Fácil y Utilísimo a nuestra Sociedad". Escrito el 3 de marzo de 1814. P. 423.

Rousseau³³² para mantener los organismos sanos, engendrar la disciplina y fortalecer la capacidad cognitiva de los niños.

Exponía lo siguiente: el mantener las ventanas abiertas y bien ventiladas se evitarán los contagios, debido a los diferentes temperamentos de cada niño o por alguna enfermedad que pudieran tener los pupilos. De esta manera el aire puro limpiará de toda impureza el contagio entre sus compañeros.

El trabajo conjunto de maestros y alumnos hará de las salas un lugar bello para estudiar, donde éstas estén adornadas y alegres, con pinturas, mapas o figuras que realcen los temas a trabajar. Mientras más atrayente sea el espacio áulico, será mejor apoyo para preceptores y pupilos. Respecto a la iluminación, Lizardi recomienda que las bancas estén ubicadas cerca de las ventanas, para que los jóvenes no hagan esfuerzos oculares en la realización de sus tareas.

Recomienda que la pintura de los salones deberá ser de color claro, pues de esta manera ayudará a que los pequeños visualicen mejor su entorno. La altura del salón y la acústica también deberán ser componentes importantes, pues habrá suficiente aire, para evitar la fatiga, ayudando a que escuchen mejor los temas a trabajar. Las condiciones de las paredes, el techo y el pavimento de las salas de clase, así como el aseo, el estado y disposición de las bancas, favorecerán la vista y la respiración de todo el organismo, por lo que importará tenerlas en mente cuando se realice el trabajo áulico.

Los horarios deben establecerse tomando en cuenta las edades de los infantes, pues no puede imaginarse a un pequeñito sentado varias horas sobre una silla de madera, sufriendo su organismo o sus pulmones por no moverse cuando fuese castigado por infringir las reglas de obediencia.

Ellos están sentados cuatro o seis horas del día y en una continua violencia; se entristecen; sus fluidos no corren agitadamente por sus nervios; su sangre circula como deteniéndose en sus venas; su digestión se obstruye; sus tiernos nervios se laxan y debilitan, sus pulmoncitos no se dilatan como debían, y toda su máquina padece, pagando con unas

³³² Consúltese Marco Fabio Quintiliano. (2006). *Sobre la enseñanza de la oratoria I-III*. Libro primero. [cómo deben enseñarse los primeros elementos]. Pp. 9-20. Juan Jacobo Rousseau (1968). *Emilio o la Educación*. Pp. 73, 107.

enfermedades crónicas o habituales, el tributo a que los condenó la ignorancia e imbecilidad de sus padres.³³³

Nuestro prologuista determinaba el número de alumnos por grupo, para evitar el agotamiento, el cansancio y por parte del docente sugería la conveniencia de enfocarse más en la concentración que los pequeños tendrían que prestar en su aprendizaje y la atención en la enseñanza.

También se refiere a los espacios entre cada banca, pues eran necesarios para los movimientos involuntarios que realizan los niños (pararse, sentarse, moverse), ya que en esas edades, se sabe, son más inquietos. Los espacios habrán de permitir llevar la voz a todos los rincones del aula, y todos escucharán la palabra de cada uno así como la del profesor propiciando que todos opinen y se concentren en la temática establecida por el preceptor. Lo anterior, tendrá por resultado mejores pupilos que participarán de manera importante en el desarrollo de la clase.

Para Lizardi la limpieza de las manos, oídos, boca, uñas, ropa y útiles serán cuestión de urbanidad que deberá ser parte integral del alumno, en su vida de estudiante y en su futuro comportamiento social.

El autor recuerda que el movimiento, el juego, el recreo, son tiempos importantes para el desenvolvimiento físico y mental de los niños, y los maestros deben hacerse cargo para implementar actividades constantemente, combinando el movimiento y la tranquilidad. También Vives resalta el juego como el apoyo que el preceptor debe distinguir para conocer las aptitudes de los infantes:

Se les ejercitará en juegos que denuncien el acumen³³⁴ y la índole nativa, particularmente con otros niños de su edad, con los cuales congenie. Aquí no habrá la más pequeña sombra ni el asomo leve de fingimiento, sino que todo saldrá natural, pues toda competencia alumbra y revela el ingenio no de otra manera que el calentamiento de la hierba o de la leña o de la fruta que por el olor delata su naturaleza. (*De trandendis disciplinis*, II, IV).³³⁵

³³³ María Rosa Palazón Mayoral. (2001). *Los imprescindibles. José Joaquín Fernández de Lizardi*. Selección y prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Ediciones Cal y Arena. Proyecto escrito el 31 de marzo de 1814. P. 231.

³³⁴ Acumen.- término latino que significa agudeza, perspicacia e ingenio. *Diccionario de la Real Academia Española*.

³³⁵ Cfr. Víctor García Hoz. "Juan Luis Vives". En Jean Châteatu. *Los grandes pedagogos*. (1982). P. 47.

Para el articulista, el juego es una de las actividades más sorprendentes, donde los chiquitos podrán reír, llorar, imaginar, identificarse con personajes, establecer pautas de dominio, de control, de castigo, de invención; tendrán modos de ver, pensar y sentir. Sin instrucciones ellos sabrán cómo organizarse y buscar caminos para salir airosos en sus esparcimientos. El mismo Quintiliano³³⁶ aconsejaba enseñar mediante los juegos y recursos intuitivos, el aprendizaje de nombres, letras donde se permita la manipulación, la velocidad y la destreza, alternando estudio y juego; éste último mostrará la viveza natural de los alumnos y la diligencia del docente.

Asimismo, para *El Pensador* la distinción de edades deberá ser conocida por el profesor, ya que cada estudiante tiene su nivel para captar los temas que el maestro exprese. Por ello es necesario identificar los intereses, gustos y necesidades de los jóvenes para establecer la organización fácil y sencilla hasta lo complejo en lo que al conocimiento se refiere.

En el abanico de ideas que Lizardi sugiere, podemos recoger la riqueza que se desprende de las ideas de Rousseau en su *Emilio o la educación* (Libros Primero y Segundo). *El Pensador* buscó despertar los intereses y capacidades de los infantes, abrir expectativas para aprender y distinguir a los niños dentro del juego, con actividades al aire libre, baños con agua fría, la diligencia, buscaba una vida sana y moderada (Vives, Condillac, Locke, Rousseau). De la educación física, que robusteciera el cuerpo para crecer sano y fuerte; también otros aspectos tales como estimular el timbre de voz, ejercitar la memoria y la agudeza mental, desarrollar el juicio los consideraba de vital importancia (Cicerón, Quintiliano, Juvenal). Y por supuesto, enseñar tomando en cuenta la capacidad cognitiva de los sujetos, con métodos útiles y sutiles de aprendizaje, organizando actividades que permitieran saber expresarse (Cicerón, Quintiliano, Locke). Los programas de estudio tendrían que basarse en los sentidos, vivencias y experiencias (Locke, Condorcet), de manera que permitieran la formación integral de los sujetos, apoyada en normas, valores, deberes y obligaciones que devengaran en un beneficio personal y social.

³³⁶ Carlos Gerhard Hortet. (2006). *Marco Fabio Quintiliano. Sobre la enseñanza de la Oratoria I-III*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. *Biblioteca Scriptorvm Graecorum et Romanorum*. Op. Cit. P. 30.

También fue más allá, deseó entablar una educación para la vida, donde a través de los oficios (Vives, Quintiliano, Rousseau) los individuos pudieran generarse nuevas formas de trabajo por la pericia de las manos artísticas de nuestra población y, sobre todo, si en las escuelas se contara con la enseñanza del dibujo, éste despertaría la destreza, los trazos, la distinción de colores y atrevidas formas en su modelación, siendo sin duda, la representación artística del trabajo artesanal en nuestro México.

Lizardi consideró que, no sólo los oficios³³⁷ darían el desarrollo económico que se esperaba, suponía que las ciencias empezaban a manifestarse, por lo que al establecer una educación más formal y ver al individuo en forma integral con propósitos propios, visualiza una idea de la orientación vocacional, la cual pretende preparar a los futuros ciudadanos y encontrar en la población las actitudes y habilidades para perpetuar la cultura e ir identificando las bases del trabajo en el México Independiente.

Ma. Estela Guiarte Sakar³³⁸ afirma que los objetivos educativos en el México del siglo XIX, además de formar al ciudadano, el cual era una preocupación central de la enseñanza decimonónica, empresarios y políticos tenían ya en mente la enseñanza de las masas populares como vía de construcción de la clase trabajadora.

En su *Proyecto*, Fernández de Lizardi coincide con varios pensadores como hemos visto; también concibe desde su vivencia ciertas ideas educativas en que desea hacer hincapié. En primer lugar centra su atención en las edades de los infantes y de las características de cada una de ellas. Opinaba que el maestro conocedor debería familiarizarse con la capacidad y el carácter del alumno que le había sido confiado.

Otro aspecto abordado por Fernández de Lizardi son las lecturas y libros que dejaran una verdadera enseñanza. Tenía un pensamiento claro sobre lo que era perjudicial a la formación moral y social de los pequeños. Esto dependería de la edad de los niños para que su intelecto empezara a asimilar las enseñanzas y a soportar los

³³⁷ Véanse sus artículos “Proyecto de beneficencia” “El proyecto de beneficencia, comenzando en el número anterior”. En José Joaquín Fernández de Lizardi. (1975). *Obras VI Periódicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Nueva Biblioteca Mexicana. Núm. 40. Pp. 190-191, 204-205.

“No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser” En: Fernández de Lizardi, José Joaquín. (1981). *Obras X. Folletos (1811-1820)*, Presentación de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Nueva Biblioteca Mexicana. Número 80. Pp. 65-69.

³³⁸ Ma. Estela Eguiarte Sakar. (1989). *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en México en el siglo XIX*. Antología. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Arte. P. 7. Los postulados eran progresar hasta alcanzar la modernidad. Las mentes tradicionales sabían que la nación se estaba construyendo y toda planeación sería la huella del futuro.

esfuerzos y a demostrar sus hábitos no sólo memorísticos sino de acuerdo con la tenacidad que cada alumno o lector poseyera.

Volviendo a tratar sobre el método que deberían tener los maestros para la instrucción de los niños, creo sería muy bueno poner particular cuidado en la elección que se debía hacer de los primeros libros que convendría poner en las manos de los niños. Juzgo que no sería malo ponerles las fábulas de Samaniego, Fundamentos de la religión por monsieur Allet, cualquier tomo de las obras del marqués de Caracciolo, Recreaciones del hombre sensible, Compendio histórico de la Religión por Fleuri u otros iguales, y no que es una lástima ver cómo se les fian a los muchachos libros que cuando menos no los entienden, si no es que les dan otros inútiles y aun perjudiciales, como vidas de santos apócrifas, novelas de Sayas, Soledades de la vida, libros de comedias, el Carlo Magno, y otras porquerías iguales a éstas, con los que enervan sus primeras ideas y, o las leen sin entenderlas y con disgusto, o, si les agrada su lectura, se imprimen sus cabezas en un sin número de desatinos y mentiras, que después abrigan en sus cerebros hasta lo último de sus días y no hay convencimiento que los desimpresione de las primeras tonterías que leyeron en la escuela. Ésta es una de las causas de tanta vulgaridad. Por esto se cree con tanta facilidad en los espantos, en los muertos, en los males de ojos, en los milagros infinitos no aprobados por la iglesia y en otra máquina de simplezas, de cuya creencia algunos (pocos) nos avergonzamos cuando grandes si nos instruyen.³³⁹

El *Pensador* reconoció las lagunas, las exageraciones, los vicios de los sistemas pedagógicos de su tiempo, todo lo cual es retratado en los primeros capítulos de su novela *El Periquillo Sarniento*, en el que refleja dichos problemas: copiar, repetir, memorizar, castigar. Todo ello provocó la necesidad de enfrentarse a las concepciones obsoletas de la enseñanza y a la creación de nuevas condiciones capaces de asegurar la preparación de las jóvenes generaciones. Aunque también percibió y entendió la aportación de lo novedoso y las razones legítimas de su éxito más o menos prolongado.³⁴⁰ Tanck nos describe un día en la escuela en una clase de lectura:

Con semblante severo, el preceptor dirigía el deletreo de las letras del alfabeto que estaba impreso en unos carteles grandes, colgados al frente del salón. Después de saber las letras individuales, se combinaban en las cuatrocientas sílabas que se encontraban en la cartilla común. “Be, a – ba”; más adelante se formaron sílabas sin sentido “Bad, be, bid. Blas, bliz, brid, brad, brot”. Luego se formaban palabras usando el método de deletreo: “Te, ere, a, - Tra; be, a –ba; jota, o – jo: TRABAJO”.

³³⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. “Concluye el proyecto sobre escuelas” Número 9. P. 435.

³⁴⁰ Emilio Durkheim. (1969). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*. Madrid: Ediciones de La Piqueta. Presentación de Félix Ortega. Traducción de María Luisa Delgado y Félix Ortega. P. 21.

Siguiendo el ritmo de la voz del maestro la recitación en coro de los niños llenaba el aula primero lloviznita, ya en aguacero, ya en tempestades. A este método de enseñar a todos los niños al mismo tiempo se llamaba método simultáneo. No faltaba, por desgracia, la palmeta; figuraba la disciplina, y el encierro era el castigo más común.³⁴¹

Para Lizardi era necesario entender que la lectura debía realizarse en el aula bajo la supervisión del maestro y su metodología consistía en decir palabra por palabra, después continúa y quizá hasta ser más lenta, hasta que la práctica llevara a la celeridad, sin errores. El trabajo iniciaba con el deletreo difícil, y el silabeo. Recordemos que tanto la lectura como la escritura constituyen expresiones del lenguaje. Comprende los signos gráficos alfabéticos, numéricos y simbólicos que representan a la palabra. Éste es el horizonte que debe ampliar ilimitadamente el pensamiento de los sujetos.

Con la lectura se pretende fomentar las ideas, el pensamiento reglado, provocar en los sujetos la espontaneidad en el esfuerzo y en el espíritu de iniciativa que bien conducidas y aprovechadas induzcan a la actividad creadora. Otro peldaño que interesó a nuestro autor era enseñar las letras y jugar con ellas:

Con unas tablitas redondas en las que estuvieran esculpidos los caracteres del alfabeto. . . y también creó útiles para comenzar a escribir las mesas tipográficas, esto es, unas mesas en cuyos planos estuviesen dibujadas las letras, para que comprimiendo sobre los dibujos el papel, quedasen las letras como grabadas en hueco, y los niños comenzaran a guiar sus manos o dirigir sus plumas por las zanjas del grabado.³⁴²

Opinaba Fernández de Lizardi que después de trabajar con el procedimiento intuitivo³⁴³ como base de la enseñanza deberá mostrarse las cosas al niño y después hacer el análisis de las mismas a través de los sentidos: tocar, ver, oír, sentir, manipular los objetos, etc.

³⁴¹ Citado en Dorothy Tanck Estrada. (1977). *La Ilustración y la educación en la Nueva España*. México: SEP Ediciones El Caballito. P. 222.

³⁴² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Pp. 435-436.

³⁴³ "Deben distinguirse entre sí el método, las formas y los procedimientos, puesto que no son la misma cosa. El primero es el camino que se sigue en la enseñanza; las segundas son las formas exteriores de ésta al transmitirla a los alumnos, y los últimos, los ejercicios que se emplean para aplicar el método. El Método Intuitivo consiste en someter las cosas al examen directo de los órganos de los sentidos y en particular al de la vista. Así considerada la intuición, se la identifica con la enseñanza de los sentidos". Pedro de Alcántara García. (1903). *Tratado de Pedagogía*. Madrid: Saturnino Calleja. Segunda Edición. P. 154.

Por ello cuestiona: ¿Por qué salen los alumnos tan poco prácticos y más idealistas? La respuesta es que sólo aprendían por abstracciones. En cambio Fernández de Lizardi proponía presentarles los objetos que debían estudiar y hacer que las cuestiones fueran reales y sencillas.

Para los ojos de los pequeños el método intuitivo deberá ser el momento decisivo para que inicien su aprendizaje sin esfuerzo. Pide a los preceptores estimular y dirigir las actividades de los educandos hacia la formación integral.

El método intuitivo designa el orden que debe seguirse y los medios que deben emplearse para aprender o enseñar alguna ciencia. Dos elementos hay que tomar en cuenta: el orden que debe adoptarse y los medios que deben emplearse. En el primer caso hay que proceder por la vía de la demostración, para descubrir las verdades y que se encuentren los principios que han de aprender; es una gimnasia mental; importa lo que comprendan y graben en su memoria lo que puede ser manipulado y visto desde cualquier ángulo. El segundo comprende los medios a utilizarse para desarrollar las facultades de los jovencitos.

El método está en manos del maestro, y de él dependerá el atraso o el despertar la creatividad que genere la imaginación y la creación en su actuación en la actividad diaria. Asimismo se deberá incrementar la educación física y el juego con un sentido práctico de la instrucción. ¿Pues qué niño no desarrolla este aprendizaje dentro de su imaginación? La representación la hará en su mente y después se esforzará por desarrollar más su pensamiento.

Lizardi establece que se debía conducir a los pequeños en su aprendizaje hasta donde fuera posible, más si conocen los materiales físicamente. El mejor maestro sería aquél que sepa cómo hacer ver la importancia de éstos para que los pequeños disfruten del color, del tamaño, del olor, del peso, de la sustancia, de lo duro, de lo blando, de su utilidad y de la composición general que encierran los mismos. Lo deseable, es gratificar a los maestros que además de estas temáticas, siguieran con algunos principios de retórica, poesía, geografía, lengua francesa, etc., para seguir estimulando a los jóvenes en su instrucción.

El escritor quería formar a los sujetos con las capacidades necesarias para que se desempeñaran ante cualquier situación que se avecinara. Interesado en que logre saber expresarse, pero que también obtenga los conocimientos que le permitan sobrevivir ante las problemáticas que se viven y, como diría Comenio, “no debe, pues, excluirse a nadie de los beneficios de la educación y la instrucción”.³⁴⁴ Parte del sentido común que deben tener los preceptores con los infantes en la escuela: conocimientos y prácticas. Deberán fomentar hábitos de lectura y escritura, dulcificar la estancia de los menores en las instituciones educativas, y formar individuos orgullosos de ellos mismos.

Fernández de Lizardo pretende desterrar la rutina de la enseñanza para que ésta sea genuinamente educadora, sea asimilada y la vivan los infantes a plenitud, desea romper con lo rutinario que es lo imperante de la práctica verbalista. Insiste también en formar pensadores en vez de repetidores si así se hiciera los padres no sufrirían decepciones, pues los hijos tendrían mayor cultura, un mejor aprovechamiento y mayor destreza para enfrentarse con los problemas cotidianos.

El *Pensador* deseaba quitar los vicios que se dan en el aula, a través de un trabajo grupal en el que se permitiera el extravío, la duda y la asimilación, durante la acción, como una actividad dinámica y móvil, dotada de espontaneidad.

Con una instrucción como la enlistada aquí, el estímulo que reciba el sujeto será receptivo-activo y no sólo pasivo, en cuanto que nada se le impone sin su intervención sino que, por el contrario, obrará por sí mismo, tendrá actividad propia, espontaneidad para obrar, siendo coactivo con los agentes exteriores y no meramente receptivos de ellos o de su acción.

Brotan así las expectativas que tiene Fernández de Lizardi en su trabajo, para cultivar todos los ingenios. Él quiso, ciertamente, ordenar muchas de las situaciones escolares con el objetivo de rescatar a los educandos de lo cotidiano, o al menos esbozar de un modo original una metodología que resolviera los fracasos, la ignorancia en la que la mayoría de la juventud estaba inmersa.

³⁴⁴ Piobetta, J. B. Juan Amós Comenio. En: Jean Château. (1982). *Los grandes pedagogos*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de Ernestina de Champourcin. P. 114.

La tarea principal de la didáctica, retomando a Comenio,³⁴⁵ consistirá en descubrir el orden natural de las cosas en la enseñanza, lo cual siempre conduce al éxito. El objeto de esta ciencia es el estudio de las capacidades de los alumnos para el conocimiento y la búsqueda de los métodos de enseñanza que correspondan a las capacidades y conocimientos que deberán dominar los educandos. En Lizardi vemos su iniciativa: estudia el problema de la enseñanza a detalle, pasa de una didáctica tradicional centrada en conocimientos simples sin importar qué o cómo se estudia, a proponer la utilización de un método más práctico. Le interesa estimular las habilidades y la comprensión, llevarlos a un estado que permita a los estudiantes encarar la realidad de manera consciente, eficiente y responsable para actuar en ella como personas más participantes.

LA VIDA ESCOLAR

Los alumnos “reprimidos” en el sentido de formados bajo estrictas formas de educación en el hogar, se convertían en el dolor de cabeza para muchos maestros. Los docentes establecían la disciplina como algo normal, porque de esta manera serían formados como personas de bien. Y es de hacer notar que la crítica a la educación recibida en la casa se expresaba en el sentir de los propios alumnos:

También olvidé en pocos días aquellas tales cuales máximas de buena crianza que mi padre me había enseñado en medio del consentimiento de mi madre; pero en cambio de lo poco que olvidé, aprendí otras cosillas de gusto como (v. gr.) ser desvergonzado, malcriado, pleitista, tracalero, hablador y jugadorcillo.³⁴⁶

Para Rousseau la educación empezaba desde que el niño nace; antes de hablar y antes de oír, ya se instruye. “La naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; la educación de los hombres es el uso que nos enseñan éstos a hacer de este desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer acerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas”.³⁴⁷ En este autor la

³⁴⁵ Danilov, M. A. / M. N. Skatkin. (1981). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Ministerio de Cultura. Editorial de libros para la educación. “El objeto de la didáctica, su origen y desarrollo”. Pp. 10-14.

³⁴⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1999). *El Periquillo Sarniento*. Capítulo II. “En el que Periquillo da razón de su ingreso a la escuela, los progresos que hizo en ella, y otras particularidades que sabrá el que las leyere, las oyere leer o las preguntare”. P. 21.

³⁴⁷ Juan Jacobo Rousseau. (1975). *Emilio o la educación*. Libro Primero. Pp. 5 y 41.

idea es que la educación beneficia siempre, pero depende del contexto familiar y social que rodee a los infantes, de los esfuerzos personales, de las posibilidades naturales que reflejen el pensar y hacer de cada quien.

Por ello, Fernández de Lizardi protesta contra los padres y más contra las madres que, por querer tener tiempo para descansar, envían a sus criaturas a temprana edad a la escuela de las *amigas*³⁴⁸, pensando en que a su corta edad pueden aprender. Su crítica va en el sentido del deterioro que sufren en la salud los chiquitos quienes sufren al sentirse solos y angustiados porque requieren todavía de los cuidados maternos.

La edad y el desarrollo del pensamiento de los infantes son la característica primordial para que puedan aprovechar la instrucción en el momento respectivo; para ello las criaturas deberán crecer, comer, jugar, divertirse, sanamente y realizar actividades para acrecentar su capacidad cognitiva, así como promover la educación moral que es uno de los principales pilares. De esta manera se estará preparado para ingresar a la escuela y no verla como el trabajo correctivo por parte del educador.

Ya lo decía Aristóteles, Cicerón y Quintiliano:* hay edades para que su naturaleza los forme en su momento. Aconsejan mediar esta situación con el juego, con la risa, con el canto, “no debe trabajar contra lo que ve que la naturaleza se opone”, diría Quintiliano.

Estos autores* concuerdan en la clasificación siguiente:

0 a 7 años educación física y juegos educativos.

7 a 14 años educación intelectual (lectura, escritura, gramática, dibujo).

14 a 20 años educación superior y preparación militar (retórica, dialéctica, ética, lógica, política, matemática y ejercicios físicos).

La postura de Lizardi es semejante a la de Rousseau, en el *Emilio*: opinaba que, a los 5 años, permitan al infante hacer cuanto ejercicio quieran al aire libre, ejercitar sus

³⁴⁸ “Para 1813 la impresión de la escuela de Amigas es nefasta porque no enseña otra cosa más que a coser, bordar y medio leer; además por sus edades las mujeres no aprenden lo nuevo, y las mujeres requieren nuevas luces para desempeñar el ministerio de madre de familia. Se propone una escuela de niñas en vez de Amigas, en donde se impartan cursos de primeras letras, aritmética e historia sagrada.” Dorothy Tanck Estrada. (1977). Op. Cit. Pp. 166-167.

fuerzas, correr, tirar piedras, levantar algunos pesos, gritar, brincar, saltar, luchar con otros niños sus iguales, etc. La prudencia debe dirigir estos ejercicios según la constitución y edad del niño y convidarlo a que haga aquellas cosas y esfuerzos que lo agilicen y robustezcan, no que lo lastimen o relajen. Invita a los padres a que no los vistan con ropa ajustada, que duerman sobre camas no muy blandas, a usar almohadas bajas o ninguna, a levantarse temprano, a los baños de agua fría, a comer tortillas, chile, carne, etc. A convivir con la naturaleza al continuo ejercicio. Ésa es la forma de criar hijos sanos y robustos, sensibles y no importa si son ricos o pobres; esto enriquecería la enseñanza antes de ingresar a la escuela.³⁴⁹

El *Pensador* establece en el Proyecto de referencia un sistema completo de educación física, en el que a la par de las necesidades del ejercicio muscular, se atiendan las de la higiene del cuerpo y del espíritu. De esta manera, cuando ingrese a la escuela el niño, será un infante sano y robusto, tendrá todos los ánimos para comportarse como es debido.

Otro obstáculo que deben afrontar los niños, según refiere Lizardi, es que llegan a la escuela con miedo, por no saber a qué se enfrentarán: si con maestros odiosos y castigadores o preceptores que magnifiquen la autoestima de los chiquitos. Pues una falla constante de los padres es decirles a los niños que todo lo malo que hagan en el hogar lo sufrirán en la escuela; esto seguramente los desmotiva y los hará rencorosos contra los profesores.

Como vemos, las situaciones difíciles que se trabajaban por los preceptores en los espacios áulicos eran la representación y experiencia de lo que éstos habían vivenciado en su niñez cuando estudiaban. Por ende los maestros reproducían lo que ellos habían experimentado personalmente, en su trayectoria escolar.

Concretando, dice el *Pensador*, los maestros maduros por cuestiones de índole física y de temperamento, seguramente no tendrían las mismas habilidades y destrezas que los docentes más jóvenes, buscarían elevar la naturaleza de los sujetos, pero con otra actuación. Por lo tanto, habría que entender las características ex profeso de éstos, que por condiciones de la vida están cansados, están menos interesados en lidiar con los

³⁴⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Continúa el proyecto sobre las escuelas. P. 425.

pupilos y, por consiguiente, la disciplina será su apoyo en el trabajo áulico. Por ello se harán odiosos, y el recuerdo de la escuela será nefasta, pues seguramente ahuyentará a los alumnos de su formación.

A diferencia de los descritos, Lizardi comenta, los jóvenes maestros, se distinguirían por tener mayor disponibilidad al trabajo, estarían más diestros para jugar con los niños, en buscar formas de enseñar, en dejar ver las situaciones de juego desde otra arista, serían más consentidores y más expresivos: en una palabra, sabrían cultivar la capacidad intelectual y emocional de los pequeños, buscarían los intereses de cada uno y harían más llevadera la vida en la escuela. En este sentido, serían respetados por los jovencitos.

DISCIPLINA

¿Cómo surge la disciplina? Se consideraba que la supervisión excesiva y la penalización debían ser las formas correctas para que los individuos se rigieran por el sano sendero de la vida.

El *Pensador*, Quintiliano, Cicerón, Rousseau y otros personajes se pronuncian en contra de los medios disciplinarios tan en boga en aquella época, como fueron la inspección, la vigilancia, el examen, la palmeta, etc., buscaron controlar, clasificar, jerarquizar, regularizar y homogenizar las conductas de los individuos dentro, pero también fuera de la escuela. Deseaban terminar con el malestar, el miedo, la poca tolerancia, el sufrimiento y el no aprendizaje en los estudiantes. Rousseau nos dice:

No deis a vuestro alumno lección verbal de ninguna especie, pues sólo la experiencia debe ser su maestra; ni le impongáis ningún género de castigo, porque no sabe que cosa sea cometer culpa; ni le hagáis nunca que pida perdón, porque no puede ofenderos. Privado de toda moralidad en sus acciones, nada puede hacer que sea moralmente malo, ni que merezca reprensión o castigo. Todos los instrumentos se han probado, menos uno, precisamente el único que puede surtir efecto; la libertad bien aplicada.³⁵⁰

³⁵⁰ Juan Jacobo Rousseau. (1975). *Emilio o la educación*. México: Editora Nacional. Libro Segundo. P. 83.

Estos autores nos dejan sentir que los discentes no pueden vivir bajo esa incertidumbre que golpea en mucho su estima, motivo por el cual no se instruyen por la angustia que esto representa y, si lo vemos desde otro ángulo, se incrementa más la ignorancia, que el gusto por aprender.

Lizardi, al igual que varios teóricos europeos del momento, está en contra de los castigos y de los golpes. Resulta significativo lo que Quintiliano (88 d. C.) había expresado: Finalmente, si forzamos a los menores por medio de golpes ¿qué haremos con los jóvenes, cuando el miedo a éstos dejó de surtir efecto y los conocimientos que tienen que asimilar son mucho mayores?³⁵¹ Pero ya lo decía Pedro Sarmiento en la novela *El Periquillo* cuando describe su tercera escuela: “Acá hay disciplinas, y de alambre, que arrancan los pedazos; hay palmetas, orejas de burro, cormas, grillos y mil cosas feas”.³⁵² Los niños morían de miedo al saber que enfrentarían a semejantes maestros para seguir con su aprendizaje.

Inspiran las tristes ideas del dolor y de la afrenta, y familiarizándose con ellas los muchachos llega tiempo en que algunos miran el que les quiten los calzones sin el menor rubor, y reciben las orejas de burro y las corozas lo mismo que una guirnalda. De esta poca vergüenza pueril se pasa fácilmente a la varonil, y ya hechos hombres nada se les da de las cárceles ni de los presidios. A los niños se debe castigar, es verdad; pero yo quisiera que cuando vieran usar el azote temieran más la vergüenza que el dolor y concibieran un horror terrible del delito.³⁵³

Como advertimos, Lizardi habla de prevenir y remediar las conductas, sin asustarlos. Es emprender el camino de corregir las acciones de los pequeños y llevarlos a momentos de conciencia sobre su actuación, pues la disciplina debe regir la convivencia en la escuela, entre la comunidad escolar, con la creencia de que es más benéfica para la educación de los infantes, que los miedos y frustraciones que puedan romper con la dignidad de los alumnos. Los preceptores antes que nada habrán de

³⁵¹ Marco Fabio Quintiliano. (2006). *Sobre la Enseñanza de la Oratoria I-III*. Libro Primero. No. III De qué manera se reconoce el ingenio en los malos y qué cosas deben tratarse. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Versión de Carlos Gerhard Hortet. Biblioteca *Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*. Coordinación de Humanidades. Programa Editorial. P. 31.

En el año 88, aproximadamente, se retiró de la enseñanza para escribir su gran obra destinada a la preparación del orador, la *Institutio Oratoria*. Aunque es probable que durante la Edad Media se conocieran algunos fragmentos, el texto completo no se utilizó hasta el año 1416, fecha en que fue descubierto en el monasterio de San Galo por el humanista italiano Poggio Bracciolini. Desde ese momento, su popularidad fue creciendo progresivamente y formó parte de los planes de estudios de toda Europa. Consultado el 16 septiembre 2014. Disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/retorica/include/p_autores8b86.html%3Fpagina%3Dquintiliano.jsp%26origen%3Droma

³⁵² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1999). *El Periquillo Sarmiento*. México: Editorial Porrúa. “Sepan cuantos...” No. 1. Prólogo Jefferson Rea Spell. Vigésima cuarta edición. P. 26.

³⁵³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Op. Cit. Pp. 427-428.

familiarizarse con los pupilos, de darles la confianza para que puedan superarse, que los estimulen, pues “aún los irracionales se docilitan y aprenden con sólo la continuación de la enseñanza, sin necesidad de castigo”.³⁵⁴

Erika de la Fuente y Carlos Mario Recio en su trabajo “Los castigos en la escuela. Cambios o continuidades”, manifiestan:³⁵⁵

El castigo entendido bajo distintas acepciones como pena, padecimiento, tormento, sufrimiento, ha sido utilizado dentro del marco de las escuelas como uno de los medios esenciales, si bien, quizás, el más empleado para la formación e instrucción de los niños. Su empleo directamente físico o corporal, fue el comúnmente apropiado durante muchos años desde el siglo XIX; sin embargo, fueron produciéndose en los castigos variaciones que fueron desplazando, aunque muy lentamente, el cuerpo como blanco de las penas, y, en contraposición, elementos como la moral, el honor y los intereses particulares de los niños fueron modificando la naturaleza de los mismos. Los castigos se fueron constituyendo como dispositivos esencialmente correctivos, en los cuales –su objeto consiste en llevar al discípulo a que vea y sienta sus faltas y se corrija de ellas–. Dicho así, según Baldwin, el castigo –el ocasionar intencionalmente un padecimiento moral o físico al que delinque– es una fuerza intermediaria para estimular la conciencia.³⁵⁶

La disciplina se tomaba como orden, perfección y evolución de los actos de un individuo que lo llevaría a una adaptación al fin preconcebido. ¿Qué es lo que debería disciplinarse? Movimientos, hábitos, acciones, orden de las concepciones en los juicios o razonamientos, en las voliciones, en la atención y en general a todas las facultades intelectuales. Las fases tendrían un seguimiento: mantener la atención, educar en las costumbres y hacer todo lo que fuera correcto y de manera urbana dentro del salón.

La disciplina abarcaba la educación de las diversas facultades tanto físicas como intelectuales, éticas y estéticas. Ésta coadyuvaba al fin de la enseñanza. Primero, disciplina y después, enseñanza.

³⁵⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1999). *El Periquillo Sarmiento*. Capítulo III “En el que “Periquillo describe su tercera escuela y la disputa de sus padres sobre ponerlo a oficio”. P. 26.

³⁵⁵ Erika de la Fuente, Carlos Mario Recio. “Los castigos en la escuela. Cambios o continuidades”. Disponible en <http://historiayespacio.univalle.edu.co/TEXTOS/19/Articulo4.pdf> Consultado el 6 de junio del 2014.

³⁵⁶ Apud en Erika de la Fuente, Carlos Mario Recio. James Baldwin. (1912). *División de las escuelas*. New York: Appleton. Biblioteca del Maestro. Pp. 146 y 168.

En este sentido se procuraba suscitar la formación del carácter por medio de la obediencia y la disciplina, que además, hay que tender a ejercitar constantemente, de un modo racional en el niño, la producción de sentimientos, resoluciones y actos que lo conduzcan al respeto de sí mismo y a que llegue a experimentar y a sentir amor por la familia, la escuela, la patria y la humanidad.³⁵⁷

Entonces la función del docente era doble: conocer la naturaleza de los alumnos y saber ser preceptor; que sepa identificar los métodos de corrección para cada edad, y la tarea que se puede exigir y la forma de corregirla deberán ir de acuerdo con las fuerzas del alumno, según lo decía Quintiliano³⁵⁸. El docente debe ser la persona amable, paciente, en quien confiar, que no pierda el temperamento, que ame su labor, que reconozca las características naturales de sus estudiantes y de sus edades; debe alabar sus trabajos, tener tolerancia, saber trabajar en el aula y ser docto en la enseñanza.

A decir de Tanck los padres también solicitaban a los maestros que no se castigaran a sus hijos: –ciertamente es deplorable esta situación y lamentables las circunstancias en que nos hallamos; o sufrimos cuanto quieran hacer de nosotros los niños, o los padres nos apalean si los contenemos–.³⁵⁹

Con su Proyecto, Fernández de Lizardi sugiere hacer una revisión sobre las tácticas que utilizan los preceptores a través de este escenario para revertir las angustias que profesan los pupilos.

Ya en la praxis del salón de clase, los tiernos arbolitos se convertían en troncos inflexibles llenos de torpes durezas que sólo sirven para el fuego. En vista de que los niños no respondían a los esfuerzos de los preceptores, resultaban tierra estéril [de que] no se coge fruto por más que el labrador se empeñe en cultivárselo.³⁶⁰

La intención de nuestro prosista es que todos los involucrados: padres de familia, centros educativos, preceptores, alumnos y metodologías, caminen en una

³⁵⁷ Julio S. Hernández. (1902). *Guía práctica del educador mexicano*. México: Antigua Librería de Murguía. Ave. 16 de septiembre 54. Segunda Edición. P. 611.

³⁵⁸ Carlos Gerhard Hortet. (2006). *Marco Fabio Quintiliano. Sobre la enseñanza de la oratoria I-III*. “Sobre la enseñanza de la oratoria II”. P. 125.

³⁵⁹ Dorothy Tanck Estrada. (1977). Op. Cit. P. 210.

³⁶⁰ Apud. A A Mex, Instrucción pública en general, vol. 2478, exp. 329, 11 nov. 1835. Dorothy Tanck Estrada. (1977). Op. Cit. P. 207.

misma dirección, tengan el mismo sentido de formar al hombre en su máxima capacidad, pues de éste se derivarán los frutos esperados por la sociedad con rumbo hacia el futuro.

Nuestro autor fue ligando las problemáticas que se acentuaban: ignorancia, pobreza e ineptitud de los docentes, más la baja preparación de los estudiantes. Se dio también cuenta de la penuria de los padres de familia, o comen, o se visten y asisten sus hijos al centro educativo. Por otro lado, la verdad se presenta por la no formación del docente, y bien la explica. Podría pensarse en que los ayuntamientos y curas deberían haber previsto de metodologías a los profesores, ya que esa tarea había sido establecida desde las Ordenanzas de 1601, que pudieron haber resuelto muchas problemáticas personales, pero sólo mostraron las deficiencias que arrastraban algunos maestros en su formación. Por ello, se dio la necesidad de aumentar el número de escuelas, pero la petición primordial era contar con profesores que dominaran su ejercicio y lograran erradicar las carencias instruccionales.

Desde esta perspectiva Fernández de Lizardi, fue un “planificador”, un organizador. Bajo la consigna de que la educación garantizaba el progreso del país, había que volcarla a México para que se prepara para el futuro.

¿Pero hemos de negar estas cosas sólo porque son funestas, a pesar de su certidumbre? ¿No es verdad que nuestra plebe es la más ignorante del mundo civilizado? ¿No es constante que entre los que no se numeran con la plebe hay unos vulgarísimos impasables? ¿No es constante que esta plebe, a más de ser la más ciega en la ilustración, es, acaso, la más inmoral y abandonada? ¿Vemos por esas calles de Dios otra cosa que masas de hombres y mujeres desnudos, llenos de harapos, sucios, piojosos, vagamundos, borrachos tirados en las calles o escandalizando con sus palabrotas torpes y obscenas; haraganes que no manifiestan más ley que su vientre, más obligaciones que el pulque y aguardiente, más arbitrio que el mecapal o la uña³⁶¹ ni más religión que un perro? ¿No vemos también andar en tropas a los hijos de éstos jugando al picado y a la rayuela, enseñando por entre sus cascarrias³⁶² las carnes que el pudor manda ocultar; adiestrándose en el robo, o como ellos dicen, en la

³⁶¹ “El mecapal o la uña. Mecapal: faja de fibra o corteza de árbol, suave y resistente, que la gente de campo usa para cargar fardos en las espaldas, haciéndola pasar por la frente. Uña: garfio o punta corva de algunos instrumentos de metal. Cf. Santamaría, Francisco J. (1959). *Diccionario de mejicanismos*. Razonado: comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanamericanos. México: Editorial Porrúa, S. A. Av. Rep. Argentina, 15. Méjico. Primera edición. P. 710. (se respeta la ortografía)

³⁶² Fernández de Lizardi, José Joaquín. (1968). *Obras III Periódicos*. “Concluye mi vindicación”. (Jueves 5 de mayo de 1814. Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui). Cascarrias. Fernández de Lizardi aplica la palabra en el sentido de lodo o barro, mugre, suciedad; en rigor significa lodo que se adhiere al calzado o a la parte de la ropa que va cerca del suelo. P. 447.

cuchara, y apurándose para salir maestros en la ociosidad y libertinaje? ¿No es constante que, a proporción, no falta en ningún pueblo semejante polilla en más o menos abundancia, según es el juez o cura más o menos celoso de la educación de estos infelices?³⁶³

¿Hay una visión devaluada de las clases populares? O ¿es que sólo son criticadas pero nadie antes se había interesado en exponerlas? Lizardi presenta las costumbres escolares de la capital, solicita un alto a estos vicios y desea atraer la atención del pueblo a hacer conciencia de los problemas educativos que existen para extirparlos. Podríamos identificarlo como uno de los pioneros que interpretó y forjó nuevas expectativas educativas, donde las ideas magisteriales lo hicieron un educador, al encontrar las formas de preguntar, reflexionar y razonar con base en un auto didactismo muy especial.

Desde antes de manifestar su pensamiento estaba generando reflexiones y miró con atención esa “teoría” que pudo fácilmente verter sobre una población sencilla, pero ansiosa de instrucción.

Al darnos a conocer sus ideas pedagógicas y didácticas, así como la manera de llevarlas a la práctica, Fernández de Lizardi aparece ante nosotros como un notable reformista, digno de ocupar uno de los primeros puestos en la historia de la Pedagogía, pero no son estas todas sus glorias, hay una que por su trascendencia lo coloca en primer lugar: la de haber sido el primer mexicano que concibió lo que hoy constituye un apotegma: “*La instrucción es la base de la prosperidad y grandeza de las naciones*”, y basándose en esto fue quien exigió la enseñanza gratuita y obligatoria.

Lizardi, conocedor de la pedagogía moderna, recomienda el uso de cuadernos, trabajar con el docente en el aula, tener experiencias, realizar trabajos escolares, aprender a dibujar. Lo ve como el método educativo posible para formar hombres más diestros y más prácticos, más experimentados, en donde la escuela engendre estudiantes con ideas claras para una renovación total de su población.

Con este proyecto el *Pensador* se adelantó a su época. Sus ideas relativas a la educación, consignadas en sus documentos y novelas desde hace casi doscientos años,

³⁶³ Idem.

todavía nos sirven para revisar nuestras actuaciones y/o quehaceres docentes, porque a la fecha no hemos podido erradicar el analfabetismo, la pobreza y la miseria en un país con tanta riqueza de recursos humanos y materiales, ni las problemáticas como la desigualdad, la exclusión, la democracia no lograda, la corrupción, la tolerancia, etc.

Su ideario pedagógico, en contraposición de los sistemas represivos, debió manifestarse en el campo social y de la educación; estaba orientado al trabajo, y desafiaba la miseria y los vicios engendrados.

A continuación, enumero sus principales planteamientos pedagógicos:

- La enseñanza debe ser fácil, sólida, pronta y sucinta.
- Debe hablar a los sentidos.
- Habrá de darse a los discípulos el conocimiento directo de los objetos por la intuición, porque no hay nada en la inteligencia que primero no haya pasado por los sentidos; es decir, no hay un pensamiento que no derive de una sensación.
- Es preciso no describir los objetos a los educandos, sino mostrárselos.
- Es necesario no hacerles aprender definiciones ni reglas abstractas, sino ejercitarlos por medio del ejemplo.
- Se deben presentar las cosas tanto como sea posible a los sentidos que les corresponda, a fin de que el discípulo aprenda a conocer las cosas visibles, por medio de la vista; los sonidos, por el oído; los olores por el olfato; los sabores, por el gusto; y las objetos tangibles, por el tacto.
- Promover el amor a la instrucción, a la escuela y tener el ejemplo de buenos maestros, hará seguramente mejores personas.

Lizardi hace un “juego” de ideas ordenadas y estructuradas que modela en el presente y tienen cabida en el porvenir. Influido por los pensamientos de la época nos remite a la educación primera, es decir, la que se ofrece en el hogar. Insiste en que son los padres los encargados de formar en lo moral, con hábitos y costumbres que ofrezcan a la sociedad personas útiles, educadas, honradas para mejorar la vida de la población. El clima familiar que debía imperar para que los jóvenes y los educadores establecieran

un ambiente de confianza, de respeto y axiológico, habría de estar inspirado en un modelo de familia con un fuerte lazo educativo y emocional.

Lo inquietaba el peso de educar en un país que anhelaba su libertad y que en el interin buscaba la forma de hacerse evidente, pero al mismo tiempo un país que experimentaba la lucha al interior con los desajustes administrativos, burocráticos, políticos.

Estos son, en suma, los principales puntos en que se funda mi proyecto. Todos conocerán cuántas ventajas se debe prometer la sociedad dentro de pocos años, si se admite. –Su facilidad es evidente; la necesidad de adoptarlo es clara; sus frutos, vastos, benéficos y demostrados. No resta más sino que se ponga por obra. Los actuales regidores y los señores párrocos son muy patriotas para desentenderse de su admisión. Sobran en México sujetos hábiles y de probidad para desempeñar los nobles oficios de maestros y celadores: no hay más que emprender un poquito de trabajo en la instalación de las escuelas, el que será muy poco, contando, como se debe contar, con la autoridad y protección del excelentísimo señor virrey don Félix Calleja, de cuya benevolencia creo firmemente franqueará al ayuntamiento todos los auxilios que dependen de su superior arbitrio para la instalación de estas tan útiles y necesarias escuelas—. Yo soy un particular, y pobre, de quien la patria no puede esperar sino los deseos que tengo de serla útil aunque sea con la pequeñez de mis escasas luces; pero los señores regidores, esos beneméritos americanos, en quienes el pueblo ha depositado su confianza, creyéndose feliz bajo su suave y liberal égida, ¿Cómo no se apresuraran a realizar este proyecto tan fácil, tan útil y tan necesario a toda la sociedad de su patria? Yo así lo creo de su noble y generoso patriotismo ¡Gloria y honor eterno al primero que agite por la ejecución de tan benéficos como necesarios proyectos!³⁶⁴

¿CUÁL PODRÍA HABER SIDO EL IMPACTO DE ESTE PROYECTO?

Al proclamar la Independencia y su proceso para erigirse en Estado nacional, México no solamente propició transformaciones políticas y sociales, sino que al mismo tiempo se fueron gestando entre su población los sentimientos de identidad y pertenencia orientados hacia la idea de nación, pero para ello hubo que pensar en fortalecer la educación.

³⁶⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos*. Op. Cit. Pp. 436-437.

Fernández de Lizardi quiso erradicar la ignorancia y propiciar el saber; lo pensó como un derecho general para lograr una convivencia democrática y una plena integración social. En este sentido la educación popular como deber de los Ayuntamientos debería traer bienestar para los ciudadanos, lo que más tarde sería encomendado al Estado bajo la denominación de educación pública.

El escritor cifró toda su esperanza en que la educación permitiera el desenvolvimiento racional de sus habitantes, erradicara los vicios y miserias que la época colonial engendró y que la instrucción abriera las puertas al desarrollo personal de los pobladores. Su planteamiento fue escrito en 1814; en él intentó mostrar los errores en este rubro y llamar la atención para mejorar la instrucción. Era el inicio, pero sus documentos lograron el objetivo: establecer las bases para su imponente elaboración.

Otro prospecto que va de la mano de éste es su *Sociedad Pública de Lectura*, encaminada a llevar la ilustración a todo habitante. Es ésta la biblioteca que abre sus puertas en 1820, la cual proporciona todo tipo de material de lectura a todo el que lo deseara. Contaba con diversos servicios: vendía periódicos, pliegos o documentos y/o papeles del momento, o simplemente ofrecía un lugar donde se leerían las comunicaciones que llegaran a la capital y que seguramente enriquecerían el pensamiento del lector. (Ver Anexo 2)

Es importante para nosotros recordar a Fernández de Lizardi, porque en un tiempo se nutrieron los cerebros con la lectura de sus enseñanzas y de su ejemplo como padre y protector de desvalidos, porque buscó dar solución a los problemas educativos de su tiempo, favorecer la difusión de la enseñanza a las clases sociales más desfavorecidas; logró agrupar a los estudiantes según su capacidad intelectual, destacar las habilidades y destrezas de los alumnos, promovió la erradicación de los castigos convirtiéndolos en premios. Objetivo integrar a una sociedad necesitada de sujetos formados como ciudadanos en un país que despertaba del sueño colonial. Su labor como *Pensador* sigue presente en nuestros días.

CUARTO CAPÍTULO

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES O LA QUIJOTITA Y SU PRIMA. HISTORIA MUY CIERTA CON APARIENCIAS DE NOVELA



“¿Cree usted que somos irreprochables, o le parece que nos haría un agravio con emplear su pluma en nuestra corrección? Advierta usted que en nuestro sexo hay muchos abusos y muchas preocupaciones perniciosas, comenzando desde nuestra primera educación. “Síguese que pocos autores, o tal vez ninguno, han escrito contra nuestros defectos en un estilo que nos pique, nos enseñe, corrija y divierta. Casi cuantos hasta hoy han escrito sobre esta materia, se han dividido en dos bandos: unos han tratado de instruir a nuestros padres acerca del modo de educarnos, amontonándonos bellos rasgos metafísicos, bastante erudición y un sinnúmero de reglas, acaso impracticables. Los otros no se han entretenido sino en satirizarnos hasta lo más inocente, en llenarnos de oprobios y en procurar excitar la risa de sus lectores a nuestra costa.”

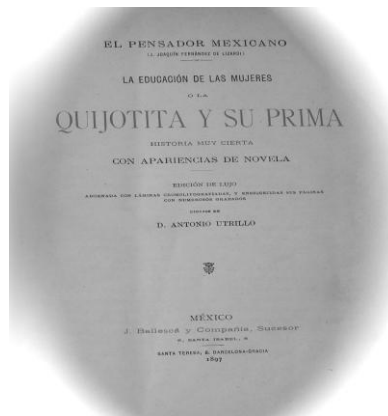
*La Curiosa.*³⁶⁵

“Esa forma popular de lectura fue el arma terrible del <Pensador> y de tal manera pudo llegar con facilidad hasta el alma misma de la multitud, puesto que le hablaba en su mismo lenguaje y por boca de tipos arrancados del medio en que se agitaba”.

José de J. Núñez y Domínguez.³⁶⁶

³⁶⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1980). *Obras VII – Novelas La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela. Vida y Hechos del famoso caballero Don Catrin de la Fachenda*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. “En una carta y su contestación, escribe *La Curiosa* a *El Pensador*”. Prólogo de la novela. P. 11.

³⁶⁶ José J. Núñez y Domínguez. (1918). *Los poetas jóvenes de México y otros Estudios Literarios Nacionalistas*. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret. P. 104.



En este apartado me refiero a la novela *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*,³⁶⁷ de Fernández de Lizardi, como representativa de las formas de educación familiar para la mujer a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Para centrar mi estudio en este género literario fue necesario destacar el trabajo que desempeñó esta novela en un México lleno de tradiciones en donde la formación femenina estaba definida por la maternidad, el discurso de la domesticidad y el control social, establecidos al interior del hogar, donde las mujeres conformaron el centro del grupo doméstico que, a su vez, fue el espacio social y cultural privado, fue el campo de pertenencia de la madre, el padre y los hijos, la célula básica del Estado en la sociedad constituida por una serie de relaciones, instituciones y personajes,³⁶⁸ así como de la supuesta inferioridad de la mujer frente al género masculino.

La obra general de Fernández de Lizardi ha sido estudiada por infinidad de investigadores desde diferentes miradas; se han aportado interesantes apreciaciones que serán recogidas en su momento para hacer el análisis respectivo desde mi disciplina, la Pedagogía. El objetivo es mostrar y resaltar la educación en un tiempo y espacio determinado; por ello se analizará en los personajes principales la interpretación del concepto *educación de la mujer*, al cual refiere la mencionada novela. Tampoco se niega la apertura a un subjetivismo de mi parte, porque la misma lectura abre

³⁶⁷ Fernández de Lizardi se inspiró en el *Diálogo entre Cecilia y Feliciano sobre la educación de las niñas*, conversación entre un matrimonio sobre su hija Matilde, que contrasta la educación de ésta con la que recibía Epimania, hija de los vecinos, aparecida en el *Semanario Económico de México* escrita el 26 de noviembre y 6 de diciembre de 1810. (Ruiz Castañeda en su introducción indica a diferencia de la Dra. Palazón 29 de noviembre). José Joaquín Fernández de Lizardi. "Respuesta de El Pensador al amigo visitante". (1981). *Obras X. Folletos (1811-1820)*. Pp. 71-74.

³⁶⁸ (Lagarde 1990, 353-354) En Guadalupe Ríos de la Torre "Buenos modales para las mujeres del siglo pasado a través de algunas publicaciones". Consultado en Internet el 16 de noviembre del 2012. Disponible en: http://azc.uam.mx/publicaciones/tye/a_modales.htm

constantemente zanjadas para descifrar las grandes problemáticas a las que se enfrentó Lizardi al dejar plasmada en su literatura las peripecias de una época llena de costumbres, conductas, documentos de autores que alumbraron el pensamiento de muchos de nuestros ilustrados.

Interesa indagar las causas dibujadas por esa pluma novelística al mostrarnos el comportamiento femenino en el hogar y en lo social que dejan como inquietud el pensar a la mujer tomando en cuenta las situaciones, “los roles” reales o ficticios que vivió en su vida cotidiana, que enfrentó con formas sutiles y privadas establecidas en una época donde las problemáticas fueron resueltas bajo las normas dictadas por el padre o la madre como ejes rectores para guiar a sus descendientes. Es decir, importa resaltar ¿cómo se refleja a través de la literatura la educación femenina?, ¿quién la educa?, ¿con qué prioridades?, ¿cómo se construye el proceso pedagógico?

El interés por esta novela es múltiple. Escrita como hemos visto en un tiempo donde la Ilustración mostró los desacuerdos de instruir a la mujer fuera de los cánones establecidos, controversia que se basa en el cuestionamiento de su capacidad intelectual y de su supuesta inferioridad. La postura de nuestro escritor también puede desde nuestra mirada, cuestionarse porque ubica a la mujer en un tiempo de desajustes en el país y que es el reflejo social de ese momento. Para explicar el rol que las mujeres desempeñaban en el siglo XIX hay que tener en cuenta la herencia de la época colonial, ya que es a partir de este periodo cuando se empieza a ser más evidente la diferencia entre el hombre y la mujer. Como señala la socióloga María Ángeles Durán, las mujeres no participan en la creación de ideologías, pero son objeto y receptor pasivo de todas ellas,³⁶⁹ además las cualidades que presenta la fémica para instruirse, están al servicio y cuidado del esposo e hijos.

La lectura de la novela de Lizardi abre interrogantes en muchos sentidos sobre la actuación femenina, género que soportó con valentía las lides que marcaron su vida en un contexto social preñado de enseñanzas, de conflictos personales a los que se enfrentaban los personajes en el ambiente social de la clase media.

³⁶⁹ La referencia corresponde al prólogo de María Ángeles Durán en *Literatura y vida cotidiana*, Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinar, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad de Zaragoza y Autónoma de Madrid, 1987. Citado en “La mujer como objeto literario (la mujer en España)”. C. Dupláa–Biblioteca Gonzalo de Berceo. 20 de junio del 2013. Disponible en: www.vallenajerilla.com/berceo/duplaa/mujerobjeto-literario.htm

Se atribuye a José Joaquín Fernández de Lizardi ser el primer prosista mexicano del siglo XIX al incursionar en el campo literario con la novela bautizada por muchos como “didáctica”, dedicada a la educación de la mujer. En su obra Lizardi pasa de la idea a la acción, en la cual inserta las costumbres de la época vivida en la vida familiar. Al mismo tiempo, rememora el pasado y distingue el valor de esa confrontación de valores con la modernidad. La pretensión didáctica se refleja en la influencia que ejerce sobre sus lectores en la forma de aprender cómo resolver esa diversidad de situaciones que despiertan la fantasía; lo hace a través del encuentro de momentos que viven los personajes y que se convierten en realidades cuando el lector comparte sus penas, sus alegrías, sus esperanzas, sus logros y sentimientos que traspasan y alivian sus penares.

El género novelístico de *El Pensador Mexicano* con su novela *El Periquillo Sarniento* (1816), ya había desatado otros desafíos educativos para el varón, siendo su lectura parte motivante para la discusión, su apreciación y enseñanza, además del entretenimiento. En la novela que nos toca analizar encontramos a la “*Curiosa*” quien incita al novelista a escribir, a reflejar cómo es percibida la mujer por el hombre, extendiendo su pensamiento para que el varón mismo se juzgue por ser el artífice de la mujer, cuestión que es retomada en la variedad de actividades dentro del seno familiar, que es de dónde proviene el primer propósito educativo.

*La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*³⁷⁰ anunció su primer tomo en 1818, vendiéndose como pliegos sueltos y por suscripciones en la Librería de Mariano Ontiveros y en los cajones de periódicos del Portal de Mercaderes. En 1819 se notifica la salida del tomo segundo editado por Alejandro Valdés pero debido a cuestiones monetarias don José Joaquín Fernández de Lizardi no pudo ver la versión final publicada de su trabajo. Para 1832 la

³⁷⁰ Novela por su etimología del latín: novus, Nuevo-significa novedad. La sustancia originaria de la función novelística radica en eso: en hallar nuevos temas, escritos en prosa, que narren hechos total o parcialmente ficticios, pero verosímiles o posibles, según Ortega y Gasset en su trabajo *La deshumanización del arte e ideas sobre la novela*. Citado en Manuel Gayol Fernández. (1952). *Teoría Literaria. Nueva Preceptiva Literaria*. La Habana: Cultural, S. A. P. 203. “La novela se presenta como un objeto de estudio en el mundo de las creaciones humanas, como un género dentro del conjunto de la literatura, y con unas variantes muy diversas, que hacen difícil alcanzar una definición general”. Ma. del Carmen Bobes Naves. (1998). *La novela*. España: Editorial Síntesis, S. A. Número 16. P. 22.

edición completa de la novela estuvo a cargo de Daniel Barquera en la casa del impresor Altamirano, la cual fue editada en cuatro tomos.³⁷¹

La citada novela fue escrita por “entregas”, es decir, conforme se concluía cada capítulo, se editaba y enviaba a cada uno de los suscriptores. La misma abarca treinta y nueve capítulos, con inquietantes mensajes que propician el seguimiento de su lectura dejando en suspenso al lector para no cerrar la obra hasta su conclusión. Los capítulos, en su momento, pasaron de mano en mano por múltiples ojos femeninos que gustaban de recrearse con el argumento; de esta manera fue objeto de las conversaciones entre las mujeres lectoras, y muchas de ellas recortaban los episodios a medida que se publicaban, y los pegaban o encuadernaban. En otros sectores, la lectura se desdeñaba por considerarse pérdida de tiempo, también porque las expectativas convencionales equiparaban a la mujer con el alma de su casa, aunque intelectualmente inferior y lectora con capacidad limitada. La lectura era sólo un síntoma, no la causa de su deseo de liberarse.

El prosista juega descubriendo personajes que son anunciados con nombres sacados por su mente traviesa y que sin más preámbulo presagian su actuación:

Dionisio, relacionado con el nombre del dios de las fiestas, consagrado a Baco el dios del vino que se entrega al placer y al desorden embaucado por las remesas de lo social. **Eufrosina** es la persona interesada, emotiva, perceptiva que ama la libertad de movimiento y de vida. Le gusta destacar, se expresa con amenidad y prodigalidad, ama el renombre, lo bello, lo que crece y engrandece; es práctica, planea en grande y puede caer fácilmente. Es alegre, jovial, le gusta el placer y el gozo. **Pomposa**, la hija, es aquella que tiene gran pompa, lujo o esplendor y es excesivamente adornada por las palabras de la madre.

³⁷¹ En la primera edición de 1818 sólo aparecieron los tomos I y II; la segunda edición, completa es de 1831–1832; la tercera, completa, es de 1836, y la cuarta, también completa, es de 1842. José Joaquín Fernández de Lizardi. (1980). *Obras VII–Novelas La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela. Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*. Recopilación, Edición, Notas y Estudio Preliminar de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Nota editorial. P. XXIV.

Para este estudio me baso en las ediciones: J. Ballezá y Compañía, Sucesor, con dibujos de D. Antonio Utrillo de 1897. Retomo las trabajadas por la Dra. María Rosa Palazón Mayoral de 1980, la versión digital del 2010 ambas editadas por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, así como la publicada por Porrúa en 1967 de la Colección “Sepan cuantos...” Número 71 con la introducción de María del Carmen Ruiz Castañeda.

Rodrigo es el que tiene fama, gloria; es rico y poderoso; es el caudillo representado como la persona diligente, cuidadosa, emotiva; tiene originalidad y adquiere intelectualidad y autoridad. Le gusta sentirse realizado, tiene un pensamiento firme y seguro, sabe expresarse con capacidad analítica y tiende a armonizar a los contrarios. Tiene tacto y diplomacia, es de amplia comprensión, penetrante adaptación y fusión de lo ancestral y lo actual. Ama complacer y recibir, destaca como jefe por ser mediador de paz. **Matilde** es considerada como la poderosa en combate; es generosa, leal, práctica y le gusta vivir sin sobresaltos. Tiene también un gran respeto por los demás y por ella misma. Es comprensiva y atenta con su pareja. La mujer que lleva este nombre adquiere la cualidad de fuerza moral y física, de espíritu generoso. **Pudenciana**, la primogénita, es la que tiene simplemente hábitos modestos; es discreta y reservada, cuestionadora y con capacidad de entendimiento.

La Dra. Palazón Mayoral, en su estudio preliminar, menciona: “Se dice que es una novela que fue escrita en pro de la superación de este *segundo sexo*, y como eso es verdad, resulta evidente que seguir por este camino ofrece buena tela de donde cortar”.³⁷² La historia en cuestión entra en acción para describir el papel femenino en un tiempo de lucha entre pasividad y acción, entre tradición e Ilustración. Otra consideración a cotejar será si en el desarrollo del análisis encontramos esa “superación” que deberá reflejar el modelo a seguir.

Por mi parte, es una audacia considerar a Fernández de Lizardi un pionero en este género, tiempo en que la mujer tenía escasa figura en escritos literarios.³⁷³ Pogolotti cita que uno de los méritos de Lizardi es el de haber encontrado la forma literaria adecuada al momento histórico, para difundir sus ideas y hacer volver los ojos de la clase media, a la que pertenecía, hacia el oceánico sustrato social del pueblo bajo, que debía constituir, tras la debida educación, la gran fuerza motriz y el cuerpo de la

³⁷² Estudio preliminar. En José Joaquín Fernández de Lizardi. (1980). *Obras VII – Novelas. La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela. Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*. Recopilación, Edición, Notas y Estudio Preliminar de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. P. XVI.

³⁷³ Óscar Mata comenta que a partir de 1835 se advierte la proliferación de relatos, de cuentos y, finalmente, de narraciones menores de las cuatro mil palabras que hoy podemos adecuadamente llamar novelas cortas. De 1835 a 1850 se publicaron no menos de noventa novelas cortas. Casi todas siguen el mismo esquema: primeramente se procede a crear un ambiente cualquiera (el de las luchas civiles en México, el de una procesión, el de las fiestas decembrinas, etc.) después se presenta un hecho que rompe cierto equilibrio (casi siempre un enamoramiento, otras veces un viaje o una muerte) e inicia una secuencia narrativa que culmina de manera sorpresiva mediante una revelación. De hecho el mismo Mata nos dice que la primera novela corta es *Noches Tristes* (1818) escrita por Fernández de Lizardi. El término novela corta fue desconocido en México durante el siglo XIX. En vano se le busca en portadas, portadillas y falsas de libros. No parece haber sido impresa antes de 1900. Óscar Mata. (2003). *La novela corta mexicana en el siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana Atzacapotzalco. Pp. 385-389.

patria.³⁷⁴ Fernández de Lizardi es crítico al escribir las costumbres de ese México en cuanto a gustos de los distintos estratos de la clase media, desde el más humilde hasta el progresista y el de la nobleza retrograda como reflejo social: “No todo es corrupción, el que los escritores pongan al desnudo con el máximo rigor las inmoralidades de su tiempo donde quiera que se encuentren denota una remarcable reciedumbre de conciencia.”³⁷⁵

LA ESTRUCTURA DE LA NOVELA

Como ya se manifestó, la estructura de la novela comprende un plan al ofrecernos un amplio cuadro de la existencia femenina, combinada con la vida familiar y social que va reflejando las vivencias, la moral, los defectos, así como las virtudes en los personajes de palpante naturalidad, en la que se entrecruza lo real y lo ficticio, lo irónico y lo inspirado por la pluma del escritor. Su argumento se comprende con facilidad. Además, muestra una didáctica accesible a los lectores.

La figura de nuestro literato toma el papel de narrador, observador y testigo, quien reproduce las conversaciones entre sus protagonistas y pone en su boca la fina descripción de los hechos, quejas, angustias, logros que son presentados por momentos en forma autobiográfica con matices sutiles en su descripción.

El lenguaje se refiere al escrito en prosa donde la narrativa y la descripción de los espacios se suscitan en la capital del país. Encontramos en sus formas de elocución: la dialogada, la narración y la descripción, entrelazadas en las conversaciones que forman el cuerpo de la novela, en sus sentencias. En su moraleja manifiesta la conversación ilustrada, una sencillez digna de comprenderse, donde el novelista, ocultando su personalidad, reproduce las conversaciones que sostienen entre sí los protagonistas y así desarrolla su asunto mediante supuestas intervenciones de tales personajes.³⁷⁶

La obra despliega poco a poco las vicisitudes, las conjunta con los sucesos, hace imaginar los lugares de la acción desde su trinchera. Fernández de Lizardi reproduce las

³⁷⁴ Marcelo Pogolotti. (1972). *La clase media en México*. México: Editorial Diógenes, S. A. Antologías temáticas 10. P. 9.

³⁷⁵ Marcelo Pogolotti. (1972). *La clase media en México*. P. 93.

³⁷⁶ Manuel Gayol Fernández. (1952). *Teoría literaria. (Nueva Preceptiva Literaria)*. La Habana: Cultural, S. A. P. 207.

conversaciones de sus protagonistas, hace gala de charlas graciosas, simples, debatibles, cuestionadoras, intrigantes, basadas en su realidad y enfrentándolas con el pensamiento reflexivo, destacando en la narración hechos de su propia existencia.

La trama novelística hace referencia a los escenarios hogareños donde las protagonistas realizan la actividad. Las dos familias relacionadas entre sí muestran las formas de crianza y educación en dos sentidos: el familiar y el social. Para Brushwood “resulta insoportablemente didáctica, por mostrar las horribles consecuencias de la frívola educación de las mujeres y señalar cómo se les debía educar”.³⁷⁷ En ella se expone la época con gran variedad de desenlaces de índole tradicional y moderno.

El autor supo, a través de su literature, encontrar caminos para reseñar qué enseñar, cómo enseñar y cómo encauzar a todo lector al atravesar por estas trayectorias y repensar la actuación en la formación de las hijas. Los sucesos se van engarzando poco a poco. El crecimiento de las hijas permite mostrar las problemáticas propias de las distintas edades, en su desarrollo desde el nacimiento hasta el desenlace final de sus vidas. Las acciones y sorpresas inesperadas que juegan los personajes adornan la forma dialogada siendo la materia doctrinal donde se establece la moraleja, el consejo, el sermón como parte de la estrategia didáctica que pretende el razonamiento y la reflexión llena de distinciones y consideraciones para comprender la postura de sus interlocutoras en momentos críticos de su formación.

El estilo de la misma admite la mayor variedad de tonos, de acuerdo con la naturaleza de cada asunto que va presentando con sus motivaciones, entretenimientos, sufrimientos, reprimendas jocosas y solemnes; es frecuentemente familiar y parco en adornos que remiten a la fidelidad cotidiana.³⁷⁸

La presencia que da a la mujer es desde varias ópticas: por un lado está la hija sumisa, la mujer casada, la niña vuelta mujer, la mujer social, la conventual, la mujer prostituta, la mujer que conoce los oficios; en fin, es un recorrido social amplio e interesante de lo que sucede en ese México. Presenta la educación de la mujer bajo distintas miradas con desenlaces que deberán interpretar sus lectoras (es); les deja la tarea de razonar sobre sus propias acciones para que tomen decisiones, envolviéndolas

³⁷⁷ John S. Brushwood. (1973). *México en su novela*. México: Fondo de Cultura Económica. Breviarios No. 230. P. 149.

³⁷⁸ Manuel Gayol Fernández. (1952). Op. Cit. Pp. 207-208.

en varias telarañas. Por eso deja al final de la obra su visión androcéntrica de una sociedad de hombres, donde también el escritor retrata su posición. Es él quien intenta dar las pautas para el cambio de mentalidad en su hija y esposa; es él en la figura de padre quien pretende hacer valer a la mujer, pero al mismo tiempo, con diferentes matices del concepto. ¿Cómo se ve a la mujer... cómo la perciben en el hogar y cómo la sociedad juzga inconscientemente su papel sin ofrecer explicación a la misma mujer? resultado de un cambio político y social que no encierra necesariamente un cambio cultural en las mentalidades de las mujeres y hombres que la viven diariamente. “La mujer, como sujeto que decide, ha quedado fuera de la historia escrita por los hombres”, según refiere Lasasa. ³⁷⁹ *Quijotita* y su prima Pudenciana ¿son acaso la misma mujer con doble papel: la sumisa y la sociable, la reprimida y la liberada, pero desdibujadas bajo una postura educativa, peleadas entre la tradición y la modernidad?

INICIANDO EL RECORRIDO

La reflexión se inicia desde el título mismo de la novela donde la “o” tiene un referente interesante a cuestionar. Así como lo escrito por Juan Jacobo Rousseau en su *Emilio “O” de la educación (1762)*. *Julia, “O” la nueva Eloisa (1761)*. *Pamela “O” la virtud recompensada (1740)*, de Samuel Richardson. Esa “o” parte de complacer nuestra curiosidad; es comparar, es dividir, es segregar o es meternos a dos configuraciones de educación, en las que se debe incidir para entrar al trabajo en cuestión. ¿Forma parte del mismo discurso? Los escritores citados nos hablan de un personaje que puede ser el mismo pero desdoblado por los trances de la vida, o es la representación de un término que permite ver otro desarrollo diferente y que deberá ser captado por el lector como la intriga sustancial de la novela.

Su lectura nos remite a percibirla como un tratado de educación de la época y en ese sentido cobra diversos caminos en su trayectoria instruccional al notar los cambios psicológicos por los que atraviesan las protagonistas para llegar a la madurez propia de las etapas de la vida. También cómo el autor busca la perfección de las hijas en su actuación cotidiana, aunque el andar sea de constante reflexión.

³⁷⁹ María José Lasasa Castellanos. (2006). “Ciudad y Mujer.” En Susana Montano García. “La Mujer y el Espacio Público”. Consultado en Internet 17 mayo 2013. P. 3. Disponible en: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Ciudad-y-Mujer>

En la educación de la mujer advertimos, a decir de Graciela Hierro, que no podía concebirse como educación, sino como “adiestramiento”, donde repetir cada día las mismas acciones las hacían ser virtuosas, calladas, obedientes, ser mejores esposas, madres, compasivas y creativas, pero sin reconocimiento; es la llamada “educación” femenina la que había conformado esa condición que muchas mujeres deseaban cambiar, y para ello habría que pensar en modificar la idea de la educación misma. Si la educación es eminentemente humana, las personas poseen una vida moral, que se trata de comunicar o perfeccionar por medio de la educación.³⁸⁰

Fernández de Lizardi fue más allá en su novela al mostrarnos momentos de esa formación en la que están relacionadas cuatro mujeres de diferentes edades y formas de concebirse, así como dos padres con lógicas diversas en el pensar y decir. El Coronel Linarte hace de su hija-mujer, una persona pensante en el razonar de las actitudes que realizan las demás, entre ellas la tía Eufrosina y su prima *Quijotita*, quienes se mueven en diversas posiciones y cuyo dicho comportamiento trastoca no sólo la vida en el hogar, sino que puede poner en peligro la célula familiar cuando ésta trata de encauzar moralmente las conductas de sus miembros.

LA MORADA

La vivienda es una casona que se ubica en la capital mexicana, amplia y de grandes habitaciones que reflejan la posición económica de ambas alcornias; ésta a su vez, se encuentra separada por una puerta, donde cada familia cuenta con su lugar de residencia propia y aunque juntas la parentela, la puerta hace la distinción de una formación y vínculo familiar diferente. Los espacios ahora privados nos referirán las actuaciones sin precedentes de sus progenitoras.

Aclaradas estas distinciones, toquemos la puerta a ambas experiencias para saborear la riqueza que nos implica pensar en la estirpe Linarte y Langaruto.

³⁸⁰ Graciela Hierro. (1981). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México:Editorial Torres Asociados. Tercera edición. Pp. 16-17.

EL RETRATO: LOS PADRES

El primer acercamiento a la novela nos lleva a conocer la historia de los padres. Las hermanas Eufrosina y Matilde Contreras no aparecen ampliamente con referencia a su educación familiar. De Rodrigo Linarte no hay ningún referente tampoco. Sobre Dionisio Langaruto, en el capítulo XXXVI³⁸¹ encontramos a su tío don Ambrosio de Langaruto, quien le tiende la mano cuando éste se encuentra en condiciones desfavorables. Por ello, éstos serán valorados por sus actuaciones en el desarrollo novelístico, aunque un primer rasgo a distinguir es la descripción que nos hace el autor:

Dionisio era semijoven, rico y totalmente dado al lujo y a lo que dicen gran mundo; y el coronel ya frisaba con los cuarenta años de edad, su fortuna era harto mediana y su carácter serio y cortesano. El primero sólo pensaba en el juego, bailes, tertulias, modas y paseos; y el segundo, sin declinar en ridículo ni extravagante, se divertía sin disiparse y se entretenía, lo más del tiempo que tenía desocupado, en la lectura de buenos libros.

Como las mujeres, por lo común, siguen el ejemplo de los maridos, la Eufrosina era una petimetra o curra de las últimas modas; su casa una perfecta sociedad de caballeros almidonados, y su vida un continuado círculo de diversiones y alegrías.

Doña Matilde, por el contrario, acostumbrada desde muy niña al reposo de su marido, se divertía grandemente con el cuidado de éste y de su casa, y cuando quería desahogarse lo hacía con su clave, que tocaba diestramente.³⁸²

En lo que a las hermanas se refiere, sabemos que Eufrosina es la hermana mayor: “A lo menos tú eres más chica que yo”. “Sí, hermano, yo nací muy señora, me he criado con regalo, heredé alguna cosita de mis padres”.³⁸³ Como es bien sabido en la tradición familiar mexicana el recibimiento del primer hijo o hija es la que acoge todo lo que la solicitante demanda, de esta manera encontramos un primer punto en el que por ello entendemos la postura de doña Eufrosina.

Matilde en su papel de hermana segunda responde a la personalidad tranquila sin tanto alboroto, aunque a decir de Eufrosina:

³⁸¹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXVI “Noticia de dónde estaba don Dionisio, su nueva fortuna, su llegada a México, nueva conducta que entabló. Por su mujer e hija cae en una cama y muere. Ingratísimo modo de obrar de Eufrosina en ese lance”. P. 272.

³⁸² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1967). *La Quijotita*. México: Porrúa. P. 1.

³⁸³ *Quijotita*. (1967). Capítulo VI. “En el que luce mucho la instrucción y edificante conducta de la madre de Pomposita”. Pp. 48, 52-53.

Todo el día andabas saltando y cantando en casa; ello lo hacías mal, pero a tu gusto; y también te agradaban mucho las fiestecitas, los bailes y cuantas diversiones se te proporcionaban; de modo que si hubieras podido, hubieras sido apego de tertulias, o como dicen, perrito de todas bodas. –Yo me pongo colorada, dijo Matilde, porque te produces de esa manera delante de mi marido, quien tal vez pensará que estás hablando unas verdades, y de ahí infería que yo de muchacha era una loca, andariega y amiga de fiestas y de andar en la calle todo el día, y que si ahora me estoy en mi casa, no lo hago de buena gana, sino a fuerza y de miedo o por respeto suyo. Por esto me avergüenzo y me da cólera y no por otra cosa–. –No, hija no tienes por qué avergonzarte, dijo el coronel, estoy muy satisfecho, si de tu conducta anterior como de la presente; sé que si de niña doncella salías a la calle y te presentabas en los bailes, era conducida por tu madre, por tu hermana y por otras personas a quienes te confiaban; pero no porque tú jamás hacías empeño para ir–. Vivo muy contento al lado de una señora que, siendo joven, sabe desempeñar tan bien los títulos de madre, de esposa y de ama de casa. En esta virtud nada te debe avergonzar, cuando estás segura del ventajoso concepto que me debes y en el que no te hago ningún favor, porque tú te lo tienes merecido.³⁸⁴

El retrato entre las mismas hermanas revela también la imposición de una contra la otra, quienes han tenido la misma educación familiar pero los temperamentos responden a la personalidad con que la naturaleza dotó a cada una de ellas.

La educación culta que tiene el coronel Rodrigo influye para constituirse en educador y preceptor de su hija Pudenciana. Dionisio es la cara opuesta, su preocupación está más en lo social y en lo económico; su esposa Eufrosina es quien se hace cargo de encauzar a su hija Pomposa, y cuando decide actuar el padre simplemente es reprimido, ignorado o regañado por su mujer. Los padres piensan y actúan de manera diferente, por lo tanto, el desenlace final de cada uno tendrá su propia explicación.

LAS PRIMERAS ETAPAS EDUCATIVAS

Y cuenta la novela que casi a un tiempo las hermanas Contreras estuvieron grávidas, dando luz a dos niñas y preciso fue dar nombre a las recién nacidas: Pudenciana y Pomposa. Ambas infantas anunciarán de ahora en adelante la

³⁸⁴ Quijotita. (1967). Capítulo VI. P. 48.

personalidad y dilemas que vivirán las mencionadas familias. Vinculadas entre sí, satisfacen las necesidades más elementales de sus hijas: comer, dormir, alimentarse, además de prodigarse amor, cariño, protección y, sobre todo, la obligación y el cuidado de preparar a sus pequeñas para la vida adulta y su consabida integración en sociedad.

Las hermanas Contreras muestran a su vez ciertas discrepancias en lo que al nacimiento de sus pequeñas corresponde:

Doña Eufrosina, después que parió a su hija, a quien pusieron por nombre Pomposa, la entregó al brazo secular de las tías y nodrizas, y no la volvió a ver hasta que la sacó a misa. Su mayor cuidado y conato fue curarse y fortalecerse con buenas gallinas y ricos vinos, los días que la preocupación señala de cama a las paridas.

Con tan semejante esmero se levantó famosa y rozagante, al mismo tiempo que su hermana doña Matilde tenía algo quebrado el color, por razón de que criaba a sus pechos a su niña Pudenciana.³⁸⁵

El prosista trae a consecuencia las tradiciones acerca de la maternidad y la crianza; éstas estaban en función del cuerpo, de las habladurías tradicionales, de las prácticas, de la economía familiar, de la queja o del engaño femenino:

Me acuerdo que en mi primer parto, en una de éstas, se fue y no vino hasta la noche sin traer chichigua, creyendo que no me había de ablandar a los gritos del muchacho; pero ¡cuándo! El lloró hasta que se cansó, sin querer tomar la leche que le daban las criadas, más no probó la mía. Ello hubo en casa la de san Quintín cuando lo supo mi marido; pero yo conseguí salirme con la mía y que lo criara una negra retobada como el diablo, y creo que gálica, por señas que el niño se murió a pocos días medio podrido, y desde entonces ya mi marido tiene buen cuidado de buscar chichis robustas a sus hijos.³⁸⁶

En este sentido, las ideas profesadas por la lectura del *Emilio* de Rousseau en Lizardi fueron detonantes de una educación, que a decir de Jefferson Rea Spell, se inspiraron en el escritor francés:

³⁸⁵ “La preocupación consiste en que sean precisamente cuarenta días de cama, y no más ni menos, cuando este tiempo se debiera ordenar según la constitución y robustez de la paciente y no según una rutina que inventó el chiqueo y no la necesidad”. *Quijotita*. (1967). Capítulo 1. “En el que se da razón de quiénes fueron estas dos señoras, y de la primea educación de ambas”. P. 2.

³⁸⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo 1. “En el que se da razón de quiénes fueron estas dos señoras, y de la primera educación de ambas.” P. 2.

¿Necesita menos el niño del cuidado de una madre que de su pecho? Otras mujeres, y hasta animales, le podrán dar la leche que le niega ésta; pero la solicitud maternal nada la suple. La que cría el hijo ajeno en vez del suyo, es mala madre.³⁸⁷

En la *Quijotita* leemos:

Hermano, te aseguro que yo tengo por más madre a la que me crió y no me parió, que a la que me parió y al instante me abandonó a ajenos brazos, pues ésta no es verdadera madre; y pues sólo a la que me crió tengo por madre, justo es que a ésta la tenga por verdadera hermana y muy amada.³⁸⁸

Lizardi muestra las incongruencias de las mujeres que rehuyen su papel de madre, aunque también es respetuoso “cuando las madres no pudieren criar a sus hijos por alguna razón de primera necesidad”.³⁸⁹ Enaltece a la mujer-esposa que cría a su hija, pues la resalta como mujer. Se preocupa por comprender cómo una madre amorosa puede desprenderse de su pequeña en los primeros días de nacida y ofrecerla a una nodriza o chichigua, ya que nunca podrá comparar tal afecto, pero él va más allá: la representación de ser madre, es *dar vida y profesar el cuidado y el amor*; todo lo demás es ir contra la naturaleza misma de ser mujer:

El coronel le dice a Matilde: Tú, si, eres verdadera madre; tú, sí, cumples con los deberes de la naturaleza. Ella, yo y tu hija tenemos en ti el imán de nuestras delicias. La naturaleza humana reconoce en ti un individuo suyo propio, yo una digna esposa, y tu hija una amante y verdadera madre, bastante a desempeñar este sagrado título.³⁹⁰

Lizardi sabe que esos primeros años en el regazo familiar formarán a esa criatura para que en su desarrollo personal tenga la seguridad de actuar con la misma proporción que ha recibido desde su niñez. Citando a Montserrat Galí Boadella:

La pareja formada por don Rodrigo y Matilde representa el nuevo ideal de familia burguesa. Este modelo, no sólo desaconseja las nodrizas por razones de salud, higiene y naturaleza, sino que sostiene que el amor entre padres e hijos, y en especial entre la madre y los hijos, no sólo se fortalece con el cuidado del recién nacido, sino que el amor materno y el amor familiar, por extensión, parte del hecho mismo de la crianza materna.³⁹¹

³⁸⁷ Juan Jacobo Rousseau. (1975). *Emilio o la Educación*. México: Editora Nacional. P. 16.

³⁸⁸ *Quijotita*. (1967). Capítulo I. P. 5.

³⁸⁹ Idem

³⁹⁰ *Quijotita*. (1967). Capítulo I. P. 7.

³⁹¹ Montserrat Galí Boadella. (2002). “El secuestro del cuerpo”. Op. Cit. P. 208.

La fortuna de ver a la pequeña cuando desea reír, cerrar sus ojos, hacer pucheros, utilizar sus delicados dedos para señalar lo que quiere, los golpes que se da cuando empieza a caminar, incluso los gritos y sustos de los padres, cuando se mueve con pies y manos, cuando balbucea las primeras palabras, todo esto son los goces que se pierden los presuntuosos padres.

Por lo aquí mencionado es que Rodrigo Linarte desea influir en su esposa Matilde, mostrándole el valor de la relación con los hijos y prevenirla del ambiente perverso y mal entendido de su hermana Eufrosina, quien con el fin de quitarse de encima a su hija Pomposita se la ofrece a una pobre indita como de ocho años para que la cuide.

Las madres, las nodrizas o chichiguas, las ayas o pilmamas, las maestras, los parientes, las amigas y hasta los criados de las casas, ¿qué hacen sino pervertir el espíritu del niño desde los principios, fomentar sus caprichos, inspirarles errores sobre errores, apoyar sus falsas ideas, defender sus extravagancias y adular sus inclinaciones a diestro y siniestro.³⁹²

Si por otra parte, el esposo está enamorado de su esposa, lo cual, según Lizardi no era muy frecuente, aunque sí sucedía algunas veces, vemos que teme que su belleza se destruya. O la misma mujer, por preservar su figura solicita nodriza³⁹³ para el cuidado de su bien más preciado. Así, ésta se vuelve la madre sustituta, la que recoge la primera sonrisa y el gorjeo que escapa de los labios de la pequeña. Pero los padres sólo oyen la voz de su hija cuando ha perdido ya su inocente y primitivo eco; cuando ya la ha modulado la nodriza a su placer, llegando a desconocer a la que le dio el ser y llora en los brazos de sus padres por desconocerlos. Lo afectuoso y primeras manifestaciones de los padres a sus hijas deben ser representativas del amor que se tienen y del compromiso que como padres deben tener; sin embargo, la nodriza es quien roba esos tesoros, la madre desnaturalizada tiene la culpa de que la hija no haya buscado, el gozo inestimable de contar con el amor materno y paterno.

³⁹² *Quijotita*. (1967). Capítulo XI. P. 89.

³⁹³ “Las nodrizas deben ser de veinte a treinta y dos años; la leche no ha de pasar de cuatro a cinco meses; que no hayan tenido partos difíciles; que tenga, si puede ser, el pelo negro o castaño; porque las rubias o azafranadas suelen tener la leche agria, dice Ballejerd, quien quiere que no tenga mal olor en la boca y la dentadura blanca y fuerte, pues ésta es señal de buena linfa, y por consiguiente de leche muy buena” según la Ley 3a, tit. 7, del Código Español. *Quijotita*. (1967). P. 6.

Concluida la lactancia, se despedía a la nodriza, y la niña pasaba al cuidado de la nana o de la aya, que debía reunir cualidades específicas determinadas por el padre.

La buena crianza o educación física, por otro lado, se refiere especialmente a los cuidados y a las sanas costumbres que deben regir en la maternidad y en la atención materna de las hijas durante los primeros meses de vida. Será la semilla que se recoja en un futuro, basada en el amor y la entrega maternal, lo que hará de la niña un ser excepcional.

El aya tendrá como encargo asistir a la jovencita, quien deberá ser supervisada por los padres de la infanta. Las ayas son jóvenes de posición baja y a veces criadas en gran abandono y escasa preparación, cuyos padres las envían a trabajar como sirvientas, acompañantes, nodrizas, pilmamas, chichiguas,³⁹⁴ para cooperar en el sostén de la familia, buscando de preferencia casas de gente pudiente y decente.

El pronunciamiento es interesante, el debate de ser madre tiene su propio discurso: ¿Cómo se puede entender que la mujer se degrade de la principal actividad que Dios le ha profesado? El relato de Pascual sobre la actuación de María Liduvina, quien prefiere amamantar perros en vez de a su hijo, rompe con las reglas establecidas.



395

³⁹⁴ Pilmamas. Ayas, amas de cría, llamadas también nanas, nodrizas o niñeras. Chichis. Tetas. Chichigua, literalmente significa “la que posee tetas”. Cfr. Chichigua o Chihuhua, voz del idioma mexicano, muy usada antiguamente; pero inútil, pues tenemos la castellana nodriza, que ha prevalecido, y desterrado de la buena sociedad a la otra. Francisco J. Santamaría. (1959). *Diccionario de Mejicanismos*. Méjico (sic): Editorial Porrúa, S. A. Primera edición. P. 378.

³⁹⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1897). *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*. Dibujos de D. Antonio Utrillo.

¿Cómo construir la sociedad del futuro si los hijos juzgan la actuación de sus madres que no los alimentaron y cuidaron en sus primeros años de vida? ¿O esto es parte de la tradición? Lizardi refleja su opinión a través de la posición de don Rodrigo: ser madre es ser reconocida y venerada; lo demás es crítica a las costumbres, porque la naturaleza humana no se equivoca, ni el amor a los padres verdaderos tampoco. La crianza debe ser función propia de los progenitores, quienes deben darse en cuerpo y alma en los primeros años de vida para el desarrollo de sus pequeñas.

En la familia, además de revelarse los sentimientos y el respeto entre los cónyuges, recaen funciones como la reproductiva, la de protección y la educativa. La familia será la primera escuela de las virtudes sociales. A través de ésta se propicia la transmisión de creencias, preparación religiosa, recreativa, atención y cuidado del prójimo. Lizardi y Pestalozzi (1746-1827) coinciden en que es el punto de arranque de la educación para establecer todo tipo de relaciones. En este sentido la casa, el hogar es la escuela de las costumbres, en donde prevalecen el amor, la convivencia, los deberes, las obligaciones, el trabajo en común, que son la base de toda educación familiar.

La referencia de la parentela Langaruto y Linarte nos lleva a conocer esas relaciones conyugales, morales, amorosas, que no siempre eran armoniosas y gratas, vividas por los personajes para ejemplificar al lector el concepto de prole que destaca en el tiempo en que fue escrita la novela en cuestión. “Para Lizardi la familia nuclear se constituye en la piedra angular dentro del entramado colectivo y del orden social que debe prevalecer para conquistar el progreso y el bien común”.³⁹⁶ En ella encontraremos los vínculos que se generan entre padres, esposas e hijos e hijas y otras figuras, incluyendo a la servidumbre, que hace su aparición en los entramados que se viven. El hogar ofrece los momentos para socializar, transmitir valores morales y sociales encaminados a fortalecer las conductas que en ese ámbito se establecen para la formación de las personas en su desempeño en la sociedad. Esta formación se funda en sentimientos de amor, afecto, respeto y obligaciones que tendrán los padres para con sus hijos y también en lazos legales, económicos y religiosos.

³⁹⁶ Jesús Hernández García. (2003). *Fernández de Lizardi. Un educador para un pueblo*. Volumen 1. P. 93.

Jacqueline Ferreras-Savoye, en su artículo *El niño, promesa de futuro en la España del siglo XVI*, menciona que el equilibrio de la sociedad descansa en el conjunto de sus miembros, y en este sentido, desde el punto de vista social, la dejó establecida Plutarco (46-120) en su *Moralia*. Los planteamientos lizardianos coincidían con esta visión:

La educación que se da al niño, son determinantes en el comportamiento del futuro ciudadano, resaltando así las virtudes necesarias en el individuo para alcanzar el ideal propuesto: procrear y educar niños, de modo que sean ciudadanos perfectos, susceptibles de formar una sociedad casi ideal.³⁹⁷

Es en este entorno, donde aprenderán Pomposa y Pudenciana a dialogar, escuchar, conocer, desarrollar sus habilidades y destrezas, así como a conocer los deberes que como damas esperan de ellas sus padres y la sociedad. Otras funciones inherentes a la mujer fue prepararlas para la reproducción de la especie, ser madres ejemplares en la formación de ciudadanos, valorar el socorro mutuo, ayudar al prójimo e instruir las obligaciones trascendentales para la formación en el futuro de sus hijas como mujeres responsables.

La educación es primordial y por ello se hace necesario el vínculo que hace de la estirpe un principio moral único; son las convicciones que infunden los padres en sus hijas desde pequeñas y con su ejemplo les forman el carácter y la moral. “La moralidad es algo tan santo y tan sublime, que no se la puede rebajar y poner a la misma altura que la disciplina. Los primeros esfuerzos de la educación moral son para fundar el carácter.”³⁹⁸

De esta manera la moral, como el centro del ámbito de la acción, somete a las primas para su mejor conducta. Locke citado por Luzuriaga nos dice que ésta: “consiste en primer lugar en el dominio de las pasiones, en someter los impulsos a la razón, esto no debe hacerse con recomendaciones y preceptos sino con la práctica, con la formación de hábitos por medio del ejercicio. Lo que creáis necesario que hagan los niños, debéis enseñar a hacerlo mediante una práctica constante, siempre que la ocasión que se presente y aún si es posible haciendo surgir las ocasiones. Hay que empezar por el juego

³⁹⁷ Plutarco citado en: Jacqueline Ferreras-Savoye. (1980). “El niño, promesa de futuro en la España del siglo XVI”. Madrid: publicado en la Revista *Cuadernos Hispanoamericanos*. Junio 1980. Número 360. P. 3.

³⁹⁸ Immanuel Kant. (1991). *Pedagogía*. Madrid-España: Ediciones Akal, S. A. P. 72.

y convertir éste poco a poco en trabajo. Lo importante es la moral, las costumbres”.³⁹⁹ Transformar a Pomposa y Pudenciana para hacer el bien, que distingan lo bueno de lo malo y el impulso de esa formación moral, es lo que las llevará a principios sólidos, seguidos por la verdad, la integridad y la rectitud.

La educación moral femenina incluía, a su vez, otros deberes como las labores manuales y el gobierno de la casa, consideradas por supuesto las actividades hogareñas como coser, hilar, bordar, ordenar el entendimiento y apegarse a las costumbres, a lo que se considera el único medio de adquirir una felicidad constante y verdadera. Lo contrario pasaría por la desvergüenza, las malas influencias, las vanidades y debilidades del carácter que trastocaría el impulso de la familia y de la sociedad.

La vida de familia es la iniciación a la vida de la sociedad. Momentos en que ésta constituye el más firme apoyo de la Iglesia en la tarea de educar al modelar las relaciones sociales y las formas de convivencia de la fémica.⁴⁰⁰ El papel que le corresponde a la mujer está determinada por su educación familiar, moral y religiosa.

LA INSTRUCCIÓN INFANTIL

Lizardi coincide en las fórmulas rousseauianas cuando advierten que “antes de la edad de razón no es posible tener idea ninguna de los seres morales, ni las relaciones sociales; por tanto se ha de evitar, cuanto fuere posible, el uso de las voces que las expresan, no sea que el niño aplique al punto a estas voces, ideas falsas, que luego no sabremos o no podremos destruir.”⁴⁰¹ El novelista precisa tratar al alumno conforme a la edad para iniciar su instrucción y ésta debe ser a partir de los cinco años de edad, pues antes no tienen la capacidad para aprender. La educación ha de seguir a la naturaleza. El niño no ha de sentir más presión que la necesidad, que la de la realidad que le rodea.

La familia Langaruto siempre en la delantera, había encaminado los pasos de Pomposa de tres años de edad en la Escuela de la Amiga:

La niña Pomposita fue enviada a la Amiga bien temprano, según se dijo, y la niña Pudenciana permaneció en su casa hasta los cinco años

³⁹⁹ Locke citado en: Lorenzo Luzuriaga. (1994). *Historia de la educación y la Pedagogía*. P. 148.

⁴⁰⁰ María Adelina Arredondo. (Coordinadora). (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México: Universidad Pedagógica Nacional. P. 9.

⁴⁰¹ Juan Jacobo, Rousseau. (1975). *Emilio o la educación*. Op. Cit. P. 78.

cumplidos, en cuyo tiempo la puso el coronel al cuidado de una señora que unía a sus finos principios un talento no vulgar, una virtud sólida y un carácter propio para aya o maestra de niñas.⁴⁰²

Lizardi se pregunta, ¿cuál era el propósito de enviar a la Amiga a una niña que todavía no alcanzaba a comprender? El autor en voz de Don Rodrigo se inspira en las palabras de Kant: “No es con la intención de que aprendan algo, sino con la de habituarla a permanecer tranquila y a observar puntualmente lo que se le ordena, para que más adelante no se dejen dominar por sus caprichos momentáneos”.⁴⁰³ No obstante, la famosa Pomposita desde pequeña mandaba, ordenaba y se engalanaba de que todos le rindieran homenaje.

La preocupación de don Rodrigo por ofrecer una mejor educación a Pudenciana hace que escoja con cuidado una preceptora instruida y formada moralmente, para que se ocupe de encaminar con esmero a su hija, bajo la mirada de sus amorosos padres. El coronel no perdía tiempo y cada vez que se reunía con su niña, gustaba de hablarle de cosas que correspondieran a su edad con ejemplos que le permitieran avanzar en su conocimiento; de esta forma la chiquita aprendía de todo lo que le rodeaba. No pretendía sobrecargar los estudios de Pudenciana, ni abusar de su memoria; no esperaba que lo supiera todo, más bien cuidaba, por prudencia, en no hacer de ella una sabia. Lo que deseaba de su hija que iba haciéndose mujer bajo su tutela cariñosa, es, precisamente, la mujer en sí misma, la personalidad de un ser que siente y piensa por cuenta propia. No hacer de la niña prematuramente una mujer adulta, sino formarla como una persona reflexiva; su desarrollo personal se hará de forma gradual.

El coronel sabía que la Amiga recibía muchos infantes y por ello titubeaba de que fuera ésta la mejor opción para instruir a Pudenciana.

A Matilde, sin embargo, no le pareció muy bien que se pusiera tan tarde su hija a la Amiga y no dejaba de darle sus piquetitos. Me acuerdo que un día le dijo: -¡Si vieras qué gracia de Pomposita!, ya sabe leer muy bien y la doctrina que es un portento. ¡Ya se ve!, como fue a la Amiga a buen tiempo... si mi hija hubiera ido entonces, ya sabría tanto o más; pero tú eres su padre y sabes lo que haces. El coronel la entendió, y sonriéndose le dijo: -¡Qué cándida eres, hija! ¡qué engañada estás! Con que piensas que porque tu sobrina está dos o tres años en la Amiga antes

⁴⁰² Quijotita. (1967). Capítulo III. “En que se refieren otros pormenores de la educación de las niñas Pomposa y Pudenciana”. P. 18.

⁴⁰³ I. Kant. (1991). *Pedagogía*. Madrid-España: Akal Bolsillo. P. 30.

que tu hija, sabe mucho y lo sabe bien? ¿Crees que nuestra Pudenciana ha perdido el tiempo y no sabe nada? Pues te engañas—. ¿Qué dijeras si yo te probara que tu sobrina no ha aprovechado cosa y que en puntos de doctrina tu hija sabe más que ella, aunque la otra sabe de memoria el catecismo del padre Ripalda, de principio a fin, y tu hija no?⁴⁰⁴

En la respuesta al reclamo que hace Matilde a su esposo, éste le demuestra que no es el tiempo, sino la forma en cómo se debe enseñar: una cosa es la memorización y otra el entendimiento:

—En verdad, dijo Matilde, que no he tenido esa curiosidad, sin embargo, de que te he visto algunas veces divertido en enseñarla; pero como estoy satisfecha de que ni sabe leer ni va a la amiga a oír rezar, pensé que no podía aprender muy fácilmente nada de esto—.

—Pues te has engañado de medio a medio, dijo el coronel. Pudenciana me ha entendido, porque yo me he sabido darme a entender con ella, usando voces, frases y comparaciones adecuadas y perceptibles a su edad—.⁴⁰⁵

Así el progenitor da el ejemplo de lo que implica aprender a través del juego y del juguete pues con ello se tiene una intención y un fin a perseguir: educar, respetando las etapas del crecimiento que, como menciona Jesús Hernández, “A lo largo de todo el siglo XVIII, al hilo del interés por los pretendidos beneficios que conlleva la educación y por las virtualidades que encierra, se crea, especialmente a partir de Rousseau, una especial sensibilidad hacia la infancia que se traduce en un mejor conocimiento de ella y en una preocupación mayor por el niño en todos sus sentidos”.⁴⁰⁶ Influencia que notamos en la labor lizardiana.

Como esto no tenía para ella cara de lección, ni advertía ninguna forma de enseñanza, lo tomó por juguete, y en un instante perdió el miedo a la pluma, se fue acostumbrando a su uso, y sin que nadie la violentara, ella misma trataba ya de imitar las letras de las nuestras.⁴⁰⁷

Son éstos pasajes en el que el prosista nos ofrece principios para instruir como son la actividad, la vitalidad y la libertad. La intención del padre es que la instrucción llegue a Pudenciana; por ello, la distinción entre memorizar y entender. No sólo es repetir, es hacerla pensar. Así, Lizardi delinea formas para la enseñanza a través de una

⁴⁰⁴ Quijotita. (1967). Capítulo III. P. 19.

⁴⁰⁵ Quijotita. (1967). Idem.

⁴⁰⁶ Jesús Hernández García. (2003). *Fernández de Lizardi. Un educador para un pueblo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Pedagógica Nacional. P. 103.

⁴⁰⁷ Quijotita. (1967). Capítulo VII. “En el que se refiere el modo con que el coronel enseñó a escribir y contar a su niña, y la conversación que tuvo con su esposa”. P. 55.

metodología sencilla orientada a la instrucción. Le interesa, además, resaltar otra forma de enseñar delimitada por el sentimiento, el razonamiento y el cuestionamiento. Admite que las maestras no tienen conocimiento de las características de la infancia, más bien trabajan con las falsas ideas que se tienen de instruir, como si se tratara de personas adultas. Sin embargo, el Coronel advierte cómo su hija sabe escuchar, preguntar, sentir y comprender los contenidos formales y religiosos. Don Rodrigo usa el lenguaje correspondiente para hablarle de multitud de temáticas, para abrir su imaginación. Su padre se reconoce como alguien que realmente quiere enseñarla. De esta manera prefiere que los contenidos se transmitan mediante conversaciones simples, divertidas, que no hagan perder la atención de la niña. Busca los espacios, devuelve la educación al campo de los afectos para mostrar, quizá, que esa es la falla de las profesoras. Conjuga las ideas de educar e instruir como preparación para la vida.

Educar para Fernández de Lizardi significa, pues, guiar, encauzar y propiciar el aprendizaje, así como desarrollar los sentimientos, las convicciones, la voluntad para fortalecer el carácter a través de las enseñanzas que se adquieran por diferentes medios, en donde el educando es parte activa de ese proceso. Educar es cuestión de la familia y de la sociedad. La instrucción tiene que ver con dotar al sujeto con conocimientos, habilidades, destrezas para cumplir determinada función en la sociedad.

El coronel se interesa más por esa libertad de su hija, la comprensión que demuestra al aceptar sus consejos y narraciones. Ello permitirá a Pudenciana aprender poco a poco los conocimientos rudimentarios, lo que harán del padre su primer educador; éste le hablaba sobre el cielo, la serenidad, la turbulencia, el hombre, el fruto, la planta, la piedra, las flores, las aves, los peces y hasta los imperceptibles insectos.

También la aficionaba a la lectura como un medio eficaz de que conociera libros que le transmitieran sabiduría y frutos de muchas experiencias que podría aprovechar a lo largo de su vida. Con facilidad Pudenciana aprendió también a escribir; su padre la motivaba para que cada lección fuera inolvidable⁴⁰⁸ —¿Qué, te gusta escribir?— —Sí, papá—. El saber escribir, o la invención de este arte nobilísimo es una cosa prodigiosa; éste resucita las enseñanzas que por siglos han dejado muchos hombres

⁴⁰⁸ *Quijotita*. (1967). Capítulo VII. “En el que se refiere el modo con que el coronel enseñó a escribir y contar a su niña, y la conversación que tuvo con su esposa”. P. 55.

sobre la descripción de los lugares más maravillosos del mundo; nos han descrito lugares, espacios, formas de vida, reinos; con ella aprendemos vocabulario, nos facilita la comunicación y trae a colación nuestro riquísimo pasado y formas de prevenir el futuro. En fin, la riqueza de escribir abre todos los sentidos a la creatividad y, bien dirigida, es el estímulo de las virtudes que fortalece a las personas interesadas en el estudio. Así pues, el padre le enseñaba a la hija a sumar, restar, multiplicar, dividir, combinando las enseñanzas y lo hacía con dedicación, estimulándola y dándole tiempo que no se lo daría la misma profesora.

Aún hay otro modo de sumar más pronto, que se le llama multiplicar, y es utilísimo. ¿A que no me dices cuántas lentejuelas tiene los arcos de tu túnico? -¿Cuándo lo he de saber, papá? Si tiene un montón.
 -Pues ahora verás qué fácilmente lo dices, supuesto que sabes muy bien la tabla. Cuenta los arcos que tiene. -Eso ya lo sé, tiene cuarenta y dos. -Muy bien; ahora cuenta cuántas lentejuelas tiene un arco. -Ya están contadas, son nueve. -Pues suponiendo que todos los arcos son iguales, y que las lentejuelas están puestas en igual proporción, de suerte que no hay más en un arco que en otro, pon número de los arcos, que son 42
 pon debajo las lentejuelas de un arco..... 9
 Enseguida una raya así _____
 Ahora se multiplican así: dos por nueve son dieciocho: un ocho bajo las unidades. Cuatro por nueve treinta y seis, y uno que llevaba, treinta y siete. Pon un siete en el lugar de las decenas y un tres a la izquierda en el lugar de las centenas..... 378
 Y ves en un instante que tu túnico tiene trescientas setenta y ocho Lentejuelas, lo que se te hacía tan difícil saber, y lo que hubieras sabido con mil trabajos sin el auxilio de las cuentas. De esta manera el coronel excitaba el apetito de aprender.⁴⁰⁹

Esta preparación o instrucción en la aritmética estaba encaminada a que las niñas supieran contar, ya que al ser esposas serían las responsables de supervisar los dineros para organizar con eficacia los gastos del hogar. Las lecciones que le daba su padre consiguen el interés real: la niña ve, toca, prueba, y de esta manera recibe las impresiones, dándose cuenta de las diferentes relaciones, mediante un aprendizaje de experiencias directas para la adquisición de los conocimientos. Probablemente cometería algunos errores en las observaciones más sencillas y acabaría por ser una observadora. Su padre se valía de esquemas sencillos, no solamente para explicar sino para expresar su pensamiento y darse cuenta así, de una manera más clara, de los diversos hechos. De esta manera, en su aprendizaje de las matemáticas le harían saber cómo economizar en comidas, vestido y otros enseres. De esta manera los padres de Pudenciana se esmeraban a porfía en cultivar en su hija los talentos naturales que tenía y los sabios principios que la inspiraban a seguir en su instrucción.

⁴⁰⁹ Quijotita. (1967). Capítulo VII. P. 57.

Temática interesante fueron las enseñanzas para hacer cuentas. El conocimiento de las matemáticas elementales, dieron a la mujer la oportunidad de tener otro tipo de habilidades al darles las bases para continuar, quizá, con otro tipo de estudios más avanzados. También las ayudó para administrar negocios y llevar la contabilidad. Según se puede apreciar en el texto de Manuel Ramos Medina *Viudas en la historia*,⁴¹⁰ fueron conocimientos que parecían superfluos, pero las mujeres apreciaron esta enseñanza porque vieron en ello lo útil, lo necesario y lo práctico. Este saber, además, estaría modelando a la mujer para enfrentar otras circunstancias fuera del hogar.

Otro asunto delicado que aborda Lizardi es el relacionado con el mal ejemplo de otros niños y niñas en las escuelas públicas:

Sabía con Quintiliano que la emulación que procede del ejemplo de los discípulos estimula para aprender más breve; pero no ignoraba que no siempre lo más pronto es lo más seguro. Comprendía muy bien la fuerza con que nuestra naturaleza, corrompida por el fomes del pecado, nos inclina al mal; que esta pervertida inclinación se deja percibir en muchos niños bien temprano; que es difícil falten algunos de éstos donde hay tantos, y casi imposible que una sola maestra sea un Argos para observar con cien ojos las acciones de todos y cada uno de los muchachos que se confían a su cuidado; y de todo esto concluía, que es muy fácil que se corrompa en una casa de éstas una criatura, especialmente niña, con el mal ejemplo de los malos.⁴¹¹

Sí don Rodrigo tenía grandes dudas acerca de lo que se pretendía enseñar, tanto en la escuela de la Amiga, en escuelas públicas, como en la casa de la comunidad. La dificultad radicaba en que asistían a ella conjuntamente niños y niñas (coeducación) distinción que él rehusaba, pues al conjuntar dos sexos en un mismo lugar se sabe que las inquietudes y temperamentos de los niños son diferentes del de las niñas y, las damitas pudieran estar expuestas a grandes peligros sin la recta mirada de los preceptores. Sobre la experiencia que el coronel había recibido en su infancia cita:

Puedo asegurarte con dolor que más de cuatro maldades ignorara yo hasta el día, si no hubiera estado en escuelas ni colegios. ¡Felices aquellos niños que conservan su pureza intacta en medio de los malos ejemplos de los compañeros!

⁴¹⁰ Manuel Ramos Medina (Compilador). (2002). *Viudas en la historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX.

⁴¹¹ *Quijotita*. (1967). Capítulo VII. "En el que se refiere el modo con que el coronel enseñó a escribir y contar a su niña, y la conversación que tuvo con su esposa." Pp. 58-59.

Con esto pretende explicar a su esposa el peligro de dejar a su hija en medio de semejantes bárbaros.⁴¹²

La función de la educación ha de ser doble: la socialización por una parte, y la formación moral de la persona por otra. Educar es formar el carácter, es enseñar a convivir, a relacionarse con los demás, es saber respetar. Las formas de convivencia tienen que ser claras y explícitas para que todos y cada uno sepan qué pueden exigir y qué pueden esperar unos de otros.

Una de las leyes implícitas de la moral es la alusiva al despertar de la sexualidad, que tiene que ver con el decoro y el pudor. Se esperaba que los niños fueran devotos, inclinados a lo bueno, sin sexualidad. Depende de cada familia, de sus relaciones, de su cotidianidad al interior del hogar y de cómo los hijos son testigos presenciales de esos vínculos entre los padres; por ello no es igual la educación que reciben en casa los niños de diversa posición social y cultural que asisten a las escuelas públicas, debido a que la moral que se les ha inculcado en el hogar, sin reflexión personal, puede quebrantar sus acciones con respecto al trato dado a las damitas. Así el mismo Lizardi, para evitar esos recelos, recomienda escuelas diferentes, unas para los hombrecitos y otra para las mujercitas.

En este sentido, don Rodrigo reclama a las fundaciones que instituyan desde un principio reglas y normas que ayuden a los infantes, ya que en ellas encontramos al joven perverso que invita a la corrupción con su ejemplo. Incluso cuestiona el parecer de padres y madres que por ignorancia no pueden o no saben conducir a sus pequeños y los confían a maestros que no tienen conocimientos, ni modales, por lo que, felices aquellos padres que pensando en el bienestar de sus hijos son ellos los que pueden encaminarlos hacia una verdadera instrucción y triste cuando éstos carecen de toda norma o conocimiento para guiarlos. El mismo coronel acuerda “si yo pudiera descubrirte las cosas que se ven frecuentemente en la casa de comunidad de que te hablo, se escandalizara tu pudor”.⁴¹³

⁴¹² Quijotita. (1967). Capítulo VII. Pp. 55 - 60.

⁴¹³ Quijotita. (1967). Capítulo VII. P. 60.

Finalmente, Lizardi sabe del comportamiento que aprenden los niños fuera del hogar. Por ello exhorta a los padres a que estén más atentos de lo que hacen sus hijos varones, a comunicarse con ellos, para que se dé otro tipo de comportamientos. De hecho vemos que sí hay un temor desmedido del autor al reconocer las atrevidas conductas de los varones y el sufrimiento que causan entre las infantas al perjudicar su honra en los primeros años de su juventud. Y también de las travesuras que pudieran interrumpir el trayecto de vida de muchos jóvenes, provocado esto, muchas veces, por la negligencia que presentan en sus relaciones con sus progenitores.

Tanto la maestra como la madre deben ser modelo de virtud para inspirar a sus discípulas e hijas a tener comportamientos reservados. Dos aspectos que se tomarían en consideración serían los hábitos que se extienden y se afirman a medida en que las niñas se hacen más sensibles y otra es la formación de la conciencia. Habría, pues, que pensar sobre todo en el porvenir al velar por su conservación, por ello hay que hablarle a la juventud de los peligros que la acechan.

Lizardi clama porque la joven adquiriera una educación dirigida por principios, ideas rectas, amor a las obligaciones y facilidad para desempeñarlas en el curso regular de la vida, así como en las coyunturas espinosas que le presente el futuro.

Este ideario femenino sigue el reflejo del rol subordinado que tenía asignado la mujer en la familia y en la sociedad. La exaltación de las virtudes fue parte de un concepto de mujer débil, formado sólo para ser la esposa ideal. ¿Era o no posible seguir con este ideal ante el nacimiento de la modernidad? La realidad es que costaría trabajo romper ese ideal.

Preparación para la vida moral completa.
Preparación para el deber.
Preparación para la responsabilidad.
Preparación para agradar y obedecer.
Preparación para ser sumisa.
Preparación para reducirla a hábitos cómodos del otro sexo.
Preparación para ejercer algún oficio.
Preparación para una educación superficial y decorativa.

Las mujeres empezaron, sin embargo, a percibirse de manera diferente, a sensibilizarse a tener un pensamiento más liberal. En *Cartas sobre la educación del*

bello sexo, por una señora americana, la escritora anónima, pregunta: “Qué razón hay, por ejemplo, para que cifremos nuestra felicidad en lo que otros la cifran?”⁴¹⁴ Las mujeres estaban convencidas de que podían manifestarse, pero la realidad es que no era todavía el tiempo más indicado para llevar a cabo tal proeza.

LA ADULACIÓN

La madre, parentela y sirvientes pasaban la vida alabando a la pequeña Pomposita de 5 años de edad, quien ordenada y mandaba. “Unos decían –Bienhaya la Srita. Que no es tonta–. Otros– ¿Qué viva es! Todita a su mamá–. Otros– Dios la guarde–. Y todos a porfía apoyaban y celebraban su necedad, soberbia y mala crianza”.⁴¹⁵ Su lenguaje era igual para todos sin mirar rasgo, edad, posición social. Eufrosina “se hinchaba como sapo advirtiendo sus elogios”. Creyendo que esta educación formaría a Pomposa como una joven que no se dejaría manipular por nadie y sus expresiones serían, según ella, el sinónimo de oportunidades en la vida. No es de extrañar que ante tal comportamiento Pomposa se criara grosera, altanera, soberbia y malcriada.

Pero, como sabemos, la adulación o alabanza debe trabajarse con una dosis limitada, pues su exceso corrompe y es engañosa. La misma Pomposita, al estar separada de su madre, muestra diferente comportamiento: es más dócil y feliz, la imitación de ésta, la convierten en una persona arrogante ante los demás.

La lección que pretende dar el novelista es que toda madre comprenda que su ejemplo es importante para la formación de las hijas. Desechen los “¡elogios malditos y dañósísimos en los tiernos años de las niñas!”⁴¹⁶ Esto no es educación, es una forma inoperante de conducir las y el futuro será de tristeza y soledad porque no se controlan a tiempo los temperamentos que harán de la Quijotita un ir y venir, tratando de encajar en el mundo real, donde su postura no sólo será criticada, sino que involucrará a toda la familia por igual.

⁴¹⁴ *Cartas sobre la educación del bello sexo por una señora americana*. (s/a). Veracruz-Puebla: Librerías La Ilustración. Editores M. R. De Lainé y Ca. P 39.

⁴¹⁵ *Quijotita*. (1967). Capítulo III. “En el que se refieren otros pormenores de la educación de las niñas Pomposa y Pudenciana”. P. 24.

⁴¹⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo III. P. 25.

La educación de la familia Linarte distinguía a Pudenciana de su prima Pomposa; aquélla recibía de su padre las formas para dirigirse a las personas de acuerdo con su alcurnia, edad y situación económica, donde el elogio, era más bien la murmuración sobre la conducta de las dos primas, a lo que Eufrosina respingaba –pero a la verdad, le está dando una crianza muy paya–.⁴¹⁷ El coronel le respondía –Usted, hermana, dice bien; pero por ahora es menester que Pudenciana haga lo que le mando, aunque no es moda; pues porque es muchacha y es preciso que se enseñe a tener respeto a sus mayores sin acordarse de que es mujer–⁴¹⁸. En este pasaje Lizardi resalta ante todo la idea del respeto a sí mismo y hacia los demás, no importando el género; debe cuidar el hablar de *tú* por *usted*, manifestarse en el hogar y en la sociedad, como persona que ha sido educada con valores y veneración ante los demás. Sin embargo, Pudenciana le habla de *usted* a su padre;⁴¹⁹ al crecer se refiere a él, con el “tú”, pero sin igualarse, sino con confianza, respeto, admiración y afecto, que no altera los modales de sensatez por su acercamiento y amistad, lo cual escenifica su noble inocencia.

Matilde oía los argumentos quedando indecisa sobre cuál de las dos crianzas sería la mejor: si la que daban a Pomposa o la que el coronel daba a su hija Pudenciana. ¿Para la época era el camino más acorde para formar en urbanidad y buenos modales?



420

Comentaba tristemente don Rodrigo:

Yo no repruebo algunas diversiones lícitas y moderadas, ni menos alabo la miseria o la mezquindad; pero tampoco aprobaré una decisión general por toda clase de placeres como es la de Eufrosina. Para ella nada hay

⁴¹⁷ *Quijotita*. (1967). Capítulo III. P. 26.

⁴¹⁸ *Quijotita*. (1967). Capítulo III. P. 27.

⁴¹⁹ *Quijotita*. (1967). Capítulo VI. “En el que luce mucho la instrucción y edificante conducta de la madre de Pomposita”. P. 54.

⁴²⁰ Retomo los retratos dibujados por G. Staal, por ser representativos de nuestras protagonistas. En D'Áraquy, Alejandro Dumas, Arsenio Houssaye, De Genrupt, Miss Clarke. (1879). *Galería histórica de Las Mujeres más célebres en todas época y países*. México: Librería de Ch. Bouret.

malo como sea fiesta, y cuando no las hay, ella las hace con cualquier motivo, como esta noche. ¡Eh!, ¡Quiera Dios, quiera Dios que nuestra sobrina no apetezca algún día lo que esta noche ha tirado su madre!⁴²¹

El coronel presagia con sus palabras el destino que les aguarda si no cuidan de sus bienes y menesteres; donde hay fiesta hay arrimados, glotones, pero no amistad, y es claro que doña Eufrosina se comporta como si el dinero y la salud fuesen eternos, descuidando básicamente lo primordial, es decir, que su conducta no fuera acorde con los principios de recato, alejamiento del pecado, moralidad, etc.

Lizardi enfatiza los consejos que dirige Fenelón en *La educación de las jóvenes*, a los padres:

¿Qué hombre puede tener una mujer vana, y cuya virtud, á juzgar por lo exterior, deja mucho que desear? No la ahuyente usted de la piedad con severidades inútiles; déjela con cierta libertad decorosa, con cierta alegría inocente, acostubrándola a buscar goces lejos del pecado, y a hallar el placer en diversiones que no sean contagiosas.⁴²²

Fernández de Lizardi quiere dejar asentadas las dos posturas de educación que se daban en estas familias dentro del hogar: la familiar y la social, aunque con diferentes expectativas, según los valores de los padres. Tampoco se niega la moral que exaltada por la misma iglesia, criticaba a la mujer que rebasaba los límites del comportamiento social.

Eufrosina, inmadura, confronta situaciones con su esposo Dioniso por la notoria actuación de su hija. Sin embargo, cuando Quijotita cae en el desorden las cosas cambian para toda la familia. El relato que hace el escritor cuando Eufrosina encuentra a Pomposita fumando a los siete años de edad y el coraje la lleva a los golpes, al grito, al enfado y pidiendo la intervención del padre para que la niña sea reprendida y refundida en su habitación. El desmayo de la madre implica también el miedo por las sofisticadas modas, “la encontré chupando”, y eso no es de una señorita decente. Por un momento Eufrosina se da cuenta del mal que acarrearán estas extravagancias. El papel del padre es

⁴²¹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXV. “En el que se da razón de las famosas exequias con que honraron la muerte de Pamela, doña Eufrosina y la niña *Quijotita*.” P. 203.

⁴²² *Fenelón. La educación de las jóvenes*. (1905). Op. Cit. P. 123.

poco significativo, a él le interesa el juego, los amigos, las tertulias y el enojo de estar mermando de esta forma su fortuna.

Es la vida de gala que vive la familia Langaruto a la que han encaminado a su hija, y ahora empezarán a afrontar dichas acciones: “Mamá, usted me debe enseñar siempre lo bueno y me debe dar buen ejemplo. Ahora bien, o el chupar es bueno o es malo. Si es bueno, ¿por qué me lo priva? Y si es malo, ¿para qué lo hace en mi presencia?”⁴²³ Don Rodrigo no ve la maldad en el vicio, sino en la conducta de los padres. Hay que distinguir los castigos según lo grave del caso y para él, el problema son los tutores que ven todo con ligereza sin cuestionarse lo que hará su criatura ante tal sutileza. El diálogo del coronel augura que las hijas ven a los padres “chupar” entonces ellas harán lo mismo; pero también añade, el día que no tenga tabaco lo pedirá al primero que encuentre y éste seguramente cobrará el servicio.

Para Eufrosina la buena educación estriba en que su hija sepa leer, escribir, sepa el catecismo, aprenda a bordar y a hacer trencitas de chaquiras. En lo referente a la educación social: “Sí sabe bailar, yo la he enseñado; sí sabe comer con limpieza, tratar a todo el mundo según su clase, vestirse con arreglo a las últimas modas, llevar el cuerpo con aire, manejar con garbo el abanico y todas estas cosas tan necesarias en una señorita, ¿A quién lo debe sino a mi? Y después de esto ¿Habrás quien diga que yo he criado mal a mi hija?”⁴²⁴

Es claro que habla de urbanidad o formas de comportamiento para que Pomposita tenga éxito en sociedad, pero nada tienen que ver con los deberes del matrimonio ni con las labores hogareñas. ¿Qué educación moral recibe la inocente? ¿Esa era la educación a la que debía aspirar? ¿Era ése el mundo que tenía delante de sí aquella ambiciosa joven? El coronel ve más allá y sabe que el mundo es una combinación entre lo familiar y lo social, es decir, enseñar las reglas de urbanidad para desempeñarse en determinado ambiente de la sociedad de clase alta. Pero las bases morales deben implicar las conductas que se definirán antes en el hogar; por ello recomienda a Eufrosina ciertas lecturas de Blanchard, Fenelón, Arbiol,⁴²⁵ etc., sobre

⁴²³ Quijotita. (1967). Capítulo V. “En el que se trata un asunto de gravísima importancia”. P. 42.

⁴²⁴ Quijotita. (1967). Capítulo V. P. 47.

⁴²⁵ *La Educación de las hijas*, por el señor Fenelón; *La Familia regulada*, por el padre Arbiol; *La Eufemia o La Mujer instruida*, por el alemán Campe; *La Mujer feliz; Escuela de Costumbres o reflexiones morales e históricas sobre las máximas de la sabiduría* del Abate Blanchard.

cómo educar a sus hijas, mismas que serán de gran utilidad, pero los aires de la doña son incuestionables. No hay tiempo porque tampoco le gusta leer y, además, sus actividades no se lo permiten, como refiere:

Me levanto a las ocho u ocho y media, por lo regular; de esta hora a las nueve me desayuno; de las nueve a las diez me visto y me aseo para salir; a las diez tomo el coche y me voy a la Alameda a hacer ejercicio, o al Parián a comprar algunas cosas o a casa de alguna amiga. En estas y las otras dan las doce y me vengo a almorzar; después en tomar la lección de baile y recibir algunas visitas se va el tiempo hasta las dos o dos y media que viene mi marido y nos ponemos a comer; después de esto, a las tres y media o las cuatro, me acuesto a dormir siesta hasta las seis; a las seis me levanto, tomo chocolate, me voy al paseo o me entretengo en vestirme hasta las siete, hora en que me voy a algún baile o al Coliseo; acabada la comedia o el baile, que es bien tarde, me retiro a casa, ceno y me acuesto. Rara vez se invierte este orden, que es el ordinario, y eso por algunas visitas que vienen a casa, o por alguna indisposición que padezca, o porque se arma acá la tertulia de repente, o por otro motivo semejante, y entonces estoy más ocupada con la atención que exigen estas cosas. Vea usted si tengo o no tengo hartío que hacer y si tendré lugar, no digo para leer, pero ni para rascarme la cabeza.

Matilde le reclama a su hermana y Eufrosina le contesta: ¿Pues qué? ¿Hago mal en esto? ¿No soy dueña de mi voluntad? ¿No tengo proporciones para pagar mis criadas que me sirvan? ¿No soy una señora decente y es preciso que me trate como quien soy?⁴²⁶

Eufrosina le reclama al coronel: “¿Qué piensa usted que yo soy como la zonga de mi hermana que parece criada de la casa o una vieja camandulera? Su educación no le ha dejado nada, no sabe bailar, ni cantar, ¿Cómo una mujer no puede estar con las actividades propias de lo que debe ser?” Para Eufrosina lo moderno es lo que cuenta, es estar al tanto de las modas, estar en la convivencia social, lo que abre las puertas a cualquier persona. No obstante, su vida no tenía mayores horizontes. Según ella ¿cuál es el objetivo de la vida para estas mujeres que sólo deben estar en casa? Como es el caso de su hermana. ¿Qué le depara la vida familiar y/o lo social, en qué ámbito debe desempeñarse la fémica, cuál es el camino correcto: uno u otro o combinarlo? Lizardi contempla lo familiar-social, de manera que establece el espacio privado como parte fundamental de lo que pertenece a la mujer dentro del hogar, pero incluye también al hombre que gusta de compartir esos momentos con su familia. Lo público pertenece al hombre.

⁴²⁶ Quijotita. (1967). Capítulo VI. “En el que luce mucho la instrucción y edificante conducta de la madre de Pomposita”. Pp. 49-50.

Durante el siglo XVIII la casa era todavía un lugar semiabierto, semipúblico, en donde aún no dominaba el sentido de lo privado;⁴²⁷ no obstante, en la novela, consideramos el espacio semi privado y social, Eufrosina considerada de clase alta gozaba de una relativa intimidad pues acudían a su vivienda sus amistades que eran recibidas en la sala, en el comedor o en la habitación. Era importante para esta familia delimitar su ambiente adoptando prácticas sociales que la distinguían por sus reiterados encuentros sociales. Eufrosina es quien dispone su casa para la velada, las reuniones, fiestas, comidas y bebidas, donde la moda y el instinto de lucro se unen y, como ella decía, de las damas elegantes, éstas suelen concluir su noche en bailes o asistencia al coliseo. ¡Qué de encuentros, sorpresas y equívocas!

Como parte de un estrato social alto, la familia Langaruto considera que las relaciones sociales se harán en caprichos y extravagancias, llenas de música e iluminaciones, juegos que entretengan a las amistades, a los hombres de moda, nada de silencios, ningún descanso, una perpetua distracción, es lo que significan sus vidas hasta el amanecer. Todo se mezcla, no obstante, el placer en la reunión es la conversación que da rienda suelta a su ingenio, a las alabanzas desmedidas y donde hace más agudas sus sátiras y más chispeantes sus ironías. En el fondo de esas conversaciones, Eufrosina y Pomposa descubrían y saboreaban el placer de los encuentros, el encanto de la coquetería y el juego ligero del amor. Pomposa se muestra coqueta, traviesa, impertinente y con la sonrisa y la risa de la mujer más experimentada. En este círculo de placeres, de elogios, Eufrosina se alejaba cada vez más de su marido, quien es integrado no como elemento central sino como acompañamiento derivado de la situación.

En el fondo de su agitado vivir, la madre encontraba el vacío y su corazón ocioso creía preservarse o satisfacerse consagrándose a su hija en cuya elección ponía tanta vanidad. En esas amistades, el exceso, el frenesí eran como un juego o preámbulo porque en ellas había algo más que atenciones y cortesías: un sentimiento, una ilusión viva, una manera de vivir su pasión juvenil. La coquetería se excitaba y la imaginación también. Y cuando no había reuniones, doña Eufrosina achacaba su melancolía y su cansancio a un tedio indefinible.

⁴²⁷ Montserrat Galí Boadella. (2002). “La feminización del espacio doméstico. Del antiguo régimen a la sociedad burguesa: El Nuevo concepto de espacio”. P. 77.

El espacio semiprivado tiene que ver con las actividades que se realizan en el hogar donde Matilde, a diferencia de Eufrosina, expone:

Mira: no soy madrugadora; me levanto por lo regular a las siete de la mañana; visto a Pudenciana y nos vamos a misa; venimos nos desayunamos; después envío a la niña a la Amiga y le dispongo el almuerzo a Linarte; el resto de la mañana se va en ir a la cocina, en la costura, en asear la casa o mil cosas, porque a ninguna mujer le falta qué hacer en su casa cuando es mujer y quiere estar ocupada; a las doce envío por la niña, me pongo mi delantal para no ensuciarme y voy a la cocina a sazonar el plato de mi esposo. –¡Virgen! ¿Hasta eso?, dijo Eufrosina; ¿pues qué, no tienes cocinera? Aunque fuera ya–. –Sí tengo, pero quiero que Linarte coma a su paladar, no al de la cocinera. Y como nadie conoce su gusto ni su modo mejor que yo, de ahí es que yo misma le sazone la comida–. Más como iba diciendo: luego que acabo este gran trabajo, me lavo las manos y me vuelvo al estrado con mi costura hasta la una, hora en que por lo regular viene mi esposo de la calle; platica un rato o se divierte un poco con su niña mientras ponen la mesa, y vamos a comer. Acabada la comida reposamos un rato hasta las tres o poco más; él suele irse y yo me pongo en el estrado rodeada de mi familia, o con el bastidor o con la almohadilla hasta las cuatro y media que van por mi hija; luego que ésta viene rezamos el rosario y les leo algo del catecismo a mi hija, a Tulitas y a las mozas, pues, porque ya sabes que es obligación precisa de los amos el enseñar la doctrina a sus criados. En esto dan las oraciones, se van a sus quehaceres las niñas a jugar y yo a guardar mi ropa. A esta hora viene Linarte, tomamos chocolate, y unas veces nos ponemos a platicar, otras me entretengo en tocar mi clave, o me voy a tu casa, y alguna vez al Coliseo o alguna visita, según estoy de humor, en cuyas diversiones me entretengo hasta las diez o poco más, hora en que cenamos y nos recogemos muy contentos. Con este método de vida ni yo acabo mi salud, ni los pobres sirvientes se molestan; porque ya tú ves que es una grande imprudencia de aquellos amos que, después de hacer trabajar a sus criados todo el día los tienen en vela hasta las quinientas de la noche que llegan a sus casas del juego, de la tertulia o la visita. En fin, con este método de vida ya verás que me sobra lugar para leer cuanto quiero.⁴²⁸

No obstante lo dicho, a decir de don Rodrigo, quédanle a la mujer ciertas horas de ocio o de pereza que habrá de llenar con algún trabajo físico y casi mecánico. Son muchas las ocupaciones que se inventan para tales casos, que suelen nacer como una moda, propagarse como una epidemia y desaparecer como un antojo. Por otro lado, la lectura no es imponer a la mujer el sinsabor y la servidumbre de la ciencia de los libros, sino afirmar su talento natural con sus reflexiones, su imaginación y hasta su ignorancia.

⁴²⁸ Quijotita. (1967). Capítulo VI. Pp. 50-51.

Educación elemental que debe tener más que a su cultura, su carácter; su libertad de ideas y expresiones, su sensatez con su experiencia y su saber con su buen gusto.

El mismo coronel pregunta: “¿Pues qué, las señoras decentes gozan de alguna prerrogativa o privilegios para no cumplir con las obligaciones de su estado? Aunque el trabajo doméstico las ha mantenido en la opresión, es en el fondo la gran disputa que se ocupa de la parte medular del proceso educativo familiar”. La novela resalta que las señoritas que han recibido buenos principios se distinguen por su clase de las otras mujeres, pues el saber comportarse “sin jamás alegar las preeminencias que gozan por faltar a sus obligaciones”⁴²⁹ las hace merecedoras a otro tipo de vida más tranquila y sin sobresaltos. De esta manera los deberes del hombre bajo estas circunstancias se refieren a ser el proveedor de las necesidades básicas y extraordinarias de la familia, como calladamente lo hacía Dionisio. Siendo estos los referentes que deberán estar en conjunción en el matrimonio para que éste perdure y satisfaga lo mínimo establecido. A lo que Eufrosina dice:

Sí, hermano, yo nací muy señora, me he criado con regalo, heredé alguna cosita de mis padres, y por fin, he tenido la fortuna de haberme casado con un hombre de proporciones y muchacho del día.⁴³⁰

La contrastación de valores y moral son el reflejo de lo dicho por Kant: “El hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación los cuidados (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la educación... Pues tras la educación está el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana, porque se empieza a juzgar con acierto y a ver con claridad lo que propiamente conviene a una buena educación.”⁴³¹

Es decir, vemos cómo la preparación de las féminas era trastocada por varias circunstancias que hicieron mella en el tiempo de la escritura de la novela; es el reflejo de las diversas identidades que se formulan sobre la mujer y, al quedar precisadas, también engendran la culpa en las madres; por ello, su objetivo es mostrar las inclemencias de los cambios y del mal o buen camino que tendrán las hijas en su

⁴²⁹ *Quijotita*. (1967). Capítulo VI. P. 51.

⁴³⁰ *Quijotita*. (1967). Capítulo VI. Pp. 52-53.

⁴³¹ I. Kant. (1991). *Pedagogía*. Traducción Lorenzo Luzuriaga/José Luis Pascual. Madrid-España: Ediciones Akal, S. A. Pp. 31-32.

andar. Y regresando a la novela que nos concierne, retomamos a uno de sus personajes, Pomposa, quien no ha recibido una buena educación en los términos de Lizardi.

Es envuelta por los versos que le escribe Sansón Carrasco donde la cortejaban y la adulaban sus compañeros de clase, mismos que resonaban en sus oídos como encantos inexplicables.

Pomposa, aunque seas bonita.
Y aunque ves que te queremos,
No por eso dejaremos
De llamarte *Quijotita*;
Y pues tu locura incita
A ponerte este renombre,
Ten paciencia, y no te asombre,
Que ya sea en prosa, o en verso,
Diga todo el universo:
Quijotita sea tu nombre.⁴³²

Sin embargo, no toda adulación es aceptada; por ello se ataca y se defiende contra las miradas cuando el pensamiento no es más que odio y enojo al saber que le han puesto por sobrenombre *Quijotita*, el cual refiere la similitud con el protagonista *don Quijote de la Mancha*, donde el tema central es la transformación del personaje: nada es como aparenta ser, y si algo del mundo real no coincide con sus ideales, él inventa excusas para justificar la situación y cree vehementemente en ellas “cada uno es hijo de sus obras”,⁴³³ de las locuras e imaginación insospechada, pues el individuo (hombre o mujer) no sabrá como resolver los obstáculos que, inevitablemente, afectarán su desenlace.

En este sentido el coronel se comunica tanto con su esposa Matilde como con su hija Pudenciana para explicar y examinar las conductas de la mujer que recibe una mala educación y ejemplificar a su vez que toda actuación de bien siempre redundará en bienestar tanto en el presente como en el futuro. Opinaba que educar no es tarea fácil ni sencilla, todo padre y madre tratan de dar lo mejor a sus hijas, pero en la educación el componente afectivo debe ser para fortalecer el alma. Los mimos vuelven a las jovencitas voluntariosas con hábitos de opulencia a las cuales no alcanzan sus bienes de

⁴³² *Quijotita*. (1967). Capítulo XXI. “En el que se cuenta una conversación que tuvo el coronel con su sobrina Pomposa, y la gran cólera que hizo ésta, cuando supo que le habían puesto *Quijotita*”. P. 172.

⁴³³ Miguel de Cervantes Saavedra. *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. (1605). Parte 1, Capítulo 47.

fortuna y son perjudiciales en la complacencia ilimitada de las extravagantes modas sociales.

Por su prudencia en la formación de su hija, el coronel y Matilde gustan de conservar los valores, enseñar las normas de urbanidad, seguidas de la educación moral y de la doctrina cristiana, aún así la madre sigue cuestionando si esa preparación es suficiente para su hija Pudenciana. Educar es mostrarle el camino de los altibajos pero acompañándola en su recorrido hasta que aprenda por sí sola a tomar las decisiones más adecuadas. Requiere establecer lazos valorales y significativos, resaltar las aptitudes y actitudes, las habilidades en sus diversas actividades, para que en caso de pérdida de los padres se allegue al conocimiento de otras destrezas y no quede en la ignorancia total.



434

Es interesante cómo la novela nos interna en la problemática para comprender que no rechaza las oportunidades que tiene la fémima ante otras expectativas; su propósito es enseñar a verlas desde otra perspectiva.

Siguiendo con el tema de educación, hay que hacer referencia a la idea que sigue en la mente de Lizardi, quien cuestiona la escasa o pervertida educación que han recibido muchas mujeres que han sido educadas como Eufrosina. ¿Qué causas o devaneos hicieron que Eufrosina pensara y actuara de manera diferente? Nuestro prologuista

⁴³⁴ Retratos dibujados por G. Staal. En D'Àraquy, Alejandro Dumas, Arsenio Houssaye, De Genrupt, Miss Clarke. (1879). *Galería histórica de Las Mujeres más célebres en todas época y países*. México: Librería de Ch. Bouret.

también quiere satisfacer a la “*Curiosa*”,⁴³⁵ su seguidora quien le hace el reclamo correspondiente entre estas formas de concebir a la mujer.

En otras palabras, Eufrosina le comenta al coronel: –Así hallamos el mundo, así lo hemos de dejar, y nosotras no tendremos la gloria de reformarlo–. –Que usted erró la vocación de medio a medio. Sí señor; usted no debía haber sido militar, ni casado, porque para capuchino o misionero no tiene precio–.⁴³⁶ Eufrosina demuestra su constante recelo al coronel, quiere dominarlo o influirlo ¿Por qué? El debate que se dibuja es que el hombre es la causa de la desdicha de muchas mujeres, dicho por el mismo coronel; por ello se juzgará a los hombres, no sólo a las mujeres ya que éstas son reflejo precisamente de las acciones que padre y marido demandan, y si éste no tiene carácter, la mujer tendrá que ocupar su puesto con las pretensiones equivocadas que deberán ser reprimidas en su momento y no dejar que la soberbia germine dentro de ellas. Mademoiselle de Condé, mencionada por los hermanos Goucourt, menciona: “Nosotras, amigo mío, nacemos débiles y nos hace falta un apoyo; nuestra educación se encamina a hacernos sentir que somos esclavas y lo seremos siempre”.⁴³⁷ Pensamiento que llevará a soportar el yugo masculino impuesto, en donde sólo los sentimientos puros, serán los que permanezcan.

Es un pensamiento de reniego de la mujer que remite al hecho a que la fémina no debe pensar sino estar doblegada, y ser amada sólo por su esposo. En la novela parte de la lección es sensibilizar a la fémina de ese tiempo que, sin un esposo de carácter, la mujer y toda la familia caerá muy bajo porque las cuestiones emocionales manejadas por la dama no son del razonamiento que engendra el hombre; sin embargo, Dionisio da la pauta para comprender que un carácter débil es incapaz de fortalecer los lazos familiares, pero “por flojos que aparezcan los lazos conyugales y por comunes que fuesen dentro del matrimonio, la vida libre y la disipación, es preciso señalar que no faltaron en él las dichas domésticas, las fidelidades heroicas, las dulzuras y los hábitos del amor, los acuerdos entre dos corazones, la estimación recíproca y profunda entre dos almas que se comunican y comparten las mismas ideas y los mismos sentimientos.”⁴³⁸

⁴³⁵ Prólogo. En una carta y su contestación. Introducción a la novela *La Quijotita y su prima*, donde aparece la petición de la solicitante.

⁴³⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo VI. Pp. 51-52.

⁴³⁷ Edmundo y Julio de Goncourt. “La vida en el matrimonio”. (1946). *La mujer en el siglo XVIII*. Argentina: PEUSER, S. A. Versión castellana de Alberto Insúa. P. 132.

⁴³⁸ Edmundo y Julio de Goncourt. (1946). *La mujer en el siglo XVIII*. Op. Cit. P. 137.

No obstante, nuestro literato apuesta por los valores que invitan a los individuos a repensar sus acciones, ya que el relajamiento y mal comportamiento del hombre, puede desestructurar el concepto mismo de familia, de mujer, de educación, de sociedad y de nación. En este sentido es importante contar con padres y madres de familia que sepan conducir hacia el camino de rectitud. Lizardi no se escandaliza de las nuevas modalidades que vive la juventud, pero tampoco está a favor de que padres débiles conformen una nación endeble. “La educación de las mujeres” es el principio del título de su novela, sabe bien el narrador que sin ellas ninguna patria será merecedora de progreso.

LA SEDUCCIÓN

¡Qué cierto es que los hijos, por lo común,
son lo que los padres quieren que sean o como los hacen ser,
o con su educación o con su ejemplo!⁴³⁹

De acuerdo con Fernández de Lizardi, por lo anteriormente expuesto, sabemos que muchas desgracias que se reflejan en la nación, se deben a una educación con escasa moral. Algunos varones han caído en la burla de la mujer misma al no saber representar su verdadero papel de hombres. El autor maneja ese doble juego en la figura femenina. Una es representada por la mujer que educa a los hijos, pero también de ella depende encauzar con acciones al marido. Podemos pensar que Matilde callada y tranquila sedujo con sus encantos al coronel. Según entendemos la seducción es también una forma de conseguir un hombre por esos medios. “La meta de la seducción es crear un lazo emocional, aprender a analizar las reacciones emotivas, y a descubrir lo que hay detrás de ellas”.⁴⁴⁰ Vista desde la parte masculina es poseer a una mujer porque la encuentra atractiva. Dionisio, al ser un hombre social, gustó de Eufrosina por ser “la mujer ideal”, la que vive la vida llena de fascinación y diversión; sin embargo:

⁴³⁹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XX “En el que se refiere la conferencia de Pomposita con una amiga suya y el solemne modo con que los colegiales le pusieron por nombre *Quijotita*”. P. 163.

⁴⁴⁰ Iván Mazo. “La seducción.” Consultado 10 octubre del 2014. Disponible en: <https://www.ivanmazo.com/articulo/arteseducacion.php>

Dionisio no dejó de resentir el mal trato que recibía a causa de la vagabundería espiritual de su familia, pero no se atrevía a reconvenir, porque Eufrosina lo dominaba y él no sabía atacarse los calzones.⁴⁴¹

La seducción tiene su inicio en las actividades sociales y familiares donde la concurrencia intercambia sus miradas, se escogen las amistades, se presentan y se conocen nuevos amigos. El seductor tendrá ocasión de observar a las damas y mostrarse débil y encantador, agradando a todas con su simpatía, hablando de sus proezas y, al mismo tiempo, buscando a la incauta joven, teniendo como objetivo otras intenciones: bajo el engaño, la mentira, la burla, la controla y la tiene bajo su dominio. De esta manera atrae a la inocente víctima quien posteriormente será abandonada a su suerte, sin fortuna ni prestigio.

Y así Pomposa es seducida. Pero analicemos que la seducción tiene su encanto, pero también su lado oscuro, ¿qué significa ser engañada? y ¿cómo se vive el desengaño? ¿qué repercusiones hay cuando el motivo de la actuación es noble y sencilla a diferencia de la mala voluntad? ¿Cómo interviene en la deshonra de la mujer ese desengaño? ¿Qué pretende el hombre al desarticular los más hondos y profundos sentimientos al haber burlado, desacreditado y humillado a la joven Pomposa ante la familia, los amigos? ¿Qué pretende decirnos el prosista? Cuidate porque ¿el hombre es malo por naturaleza? ¿Qué argucias trama el varón para convencer a la joven inocente? ¿Qué educación ha recibido el hombre en su hogar para que sea desmedido con el sexo débil? ¿O debemos cuestionar la tradición masculina que ha permitido estas arbitrariedades para con la mujer? ¿O se trata del nuevo modelo de sociedad que trae aparejada esos relajamientos?

Sabemos que Eufrosina mira a su esposo como hombre débil, no hay más atractivo, no hay más amor, no hay más nada para llamar su atención; sólo está lo económico y por qué Dionisio prefiere representar un ser débil, a lo que Fernández de Lizardi llama “marido afeminado”,⁴⁴² porque no tenía el valor de corregir a su mujer. Ya no domina, ya no se atraen y el encanto de la seducción, que en un momento fueron promesas, se habían vuelto martirio y olvido entre ellos. La parte agradable de la

⁴⁴¹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXIX “En el que se refiere la peligrosa aventura en que se vio nuestra *Quijotita* por su fervorosa e imprudente virtud”. P. 231.

⁴⁴² *Quijotita*. (1967). *Ibidem*. P. 232.

seducción son las miradas, la curiosidad, el galanteo y la insistencia de estar con la persona todo el tiempo, llenarla de palabras y caricias que la hagan sentirse muy especial. Sin embargo, la debilidad que presentan las mujeres al dejarse engañar por otros hombres más astutos, es la necesidad de sentirse amadas o necesitadas. Es interesante conocer las formas que nos llevan a imaginar que la seducción no sólo se trata de engañar, sino que es una máscara que lleva puesta el hombre y que la mujer no observa por ser coqueta o ambiciosa, o por ser sumisa y requiere de palabras de aliento que le permitan ser admirada para justificar su propia debilidad.

Fernández de Lizardi conoce el comportamiento injustificado del varón, que se vale de astucias para llegar a la mujer, no importando si es soltera o casada. Tampoco le hace gracia que el hombre no controle sus instintos y se dé a conocer como una persona diferente en su actuar, capaz de aprovecharse de la mujer débil y honesta. La novela nos lleva a hacer varias reflexiones para conocer, quizá, que la posición del hombre poco ha cambiado pues éste sigue con su encanto y lazos amorosos en las constantes seducciones, y dependerá de la mujer y de su preparación familiar, emocional y formativa, para no caer en tentaciones que la hagan sucumbir ante los embrujos masculinos.

Continúa el *Pensador*, muchos hombres han caído muy bajo y consideran que la mujer ha sido la causa de su perdición: “Ten cuidado, Dionisio; ten cuidado con tu mujer ahora que aparenta santidad”.⁴⁴³ Por ello, encontramos también una diversidad de caracteres en los varones y como nota característica, la seducción para los hombres es una diversión siempre nueva y el goce de una verdadera conquista de la mujer. Hastiados de las brusquedades y la violencia, de los triunfos que sólo se deben a la sorpresa de los sentidos, aspira a rendir el corazón de la mujer sin tocarla, sin excitar en forma ni manera alguna su sensibilidad. “No te fíes de tu mujer ahora, y menos de tu hija”.⁴⁴⁴ Madre e hija entrarán al pensamiento de Dionisio para turbarlo y tentarlo; para poner en él fantasías y caprichos, “Dionisio, quien, tan acobardado por su mujer, no hacía más que gastar, contraer drogas y callar.”⁴⁴⁵ La escapatoria del padre es consecuencia de su propia debilidad, de enfrentarse a sí mismo por no saber corregir a

⁴⁴³ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXIX. P. 235.

⁴⁴⁴ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXIX. P. 236.

⁴⁴⁵ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXI “Hallazgo de la ermitaña Quijotita, y peregrino desenlace de su santidad y la de su madre”. P. 245.

la madre insatisfecha que irrumpe en sus vidas; al mismo tiempo visualiza un futuro pobre y triste si continúa por ese camino. Por ello, decide dejar a la madre y a su hija que sigan con el destino que ellas han escogido.

Lizardi narra cómo alguno de estos hombres seducen y dominan a una coqueta o a una imprudente por medio de la conversación y la broma; logran hacerla un ser sumiso y obediente por lo cual advierte en palabras de *Quijotita* –Todas estas alabanzas que éste (pretendiente) te hace, no pasan de unas lisonjas estudiadas para rendir tu corazón sencillo, y ésta es una verdad que bien la puedes conocer sin mayor reflexión–.⁴⁴⁶ Entre lo que piensa y lo que dice, ha puesto apenas, en homenaje a su interlocutora, un modo de velo o envoltura verbal: “Cuando están realmente apasionados o ciegos por lo que aman, creen que jamás dejarán de amar a su objeto, y así se lo aseguran sin mentir, pero engañados; pues apenas lo poseen, cuando su amor se entibia, y de la tibieza pasa al aborrecimiento cuando el amor no es puro.”⁴⁴⁷

La técnica de la seducción utilizada por los caballeros era empezar por disculparse como si se fueran a importunar a una persona ocupada, negando con una sonrisita los éxitos que se suponen para confesarlos después y robar el secreto, excitar la curiosidad de la mujer a lo que la afanaba *Quijotita* decía: “Yo no llevo otro fin sino divertirme con los hombres, arrancándoles lo que pueda, hacerlos rabiarse y echarlos noramala”.⁴⁴⁸ Aquellos prometían hacerle protestas de respeto aunque inmediatamente eran olvidadas. Que el hombre conserve hasta el fin su ironía, ya no le basta con el deshonor de las mujeres; necesitan además hacerlas sufrir. Así la inepta *Quijotita*, quedará despojada, “el resultado de una seducción puede ‘ensuciar’ la posición, el linaje de una familia que pertenece a una sociedad en la cual se cuestiona, se valora la virginidad y la sangre pura”.⁴⁴⁹ Todo, a pesar de su ímpetu juvenil.

Él aparentaba un amor intenso y una compasión entrañable a una familia tan decente, honrada y digna de ser protegida por un príncipe. ¡Cuántas veces este picarón mezcló sus lágrimas con las de Pomposa al escuchar sus infortunios y desgracias! La simple muchacha creía sus fingimientos y le manifestaba su gratitud con expresión; él aprovechó estos funestos

⁴⁴⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXI “Hallazgo de la ermitaña Quijita...” P. 246.

⁴⁴⁷ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXI Idem.

⁴⁴⁸ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXII “Juiciosa conducta del novio que se presentó a Pudenciana, y cordura con que ésta y sus padres se manejaron hasta verificarse el casamiento”. P. 250.

⁴⁴⁹ Beth Muller. “Cultura en transición, seducción y literatura”. Consultado en Internet 13 de Julio del 2014. Disponible en: <https://www.org/v2/book/export/html/550>

instantes y apretó el cerco hasta rendir aquella fortaleza. La madre, tan engañada como la hija, y por otra parte asegurada de su alto modo de pensar, jamás creyó lo que pudiera suceder, y así le permitía unas confianzas desmedidas y les proporcionaba más lugar del que se había menester cuando el tunante conoció que la debilidad de Pomposa no podría dejar de descubrirse, hizo lo que acostumbran sus semejantes, dio la vuelta y no le volvieron a ver la cara.⁴⁵⁰

Sus pretendientes le fueron a Pomposa amables, imprudentes, hipócritas y perseverantes. Poseían una gran fuerza imaginativa. Conocían perfectamente el poder de la ocasión y el buen resultado de un acto generoso hecho a tiempo. Su idea primordial consistía en no concluir una aventura antes de entrar en posesión de ese ‘algo’ que les permitiera la deshonor de la mujer: la seducen para perderla y la engañan para depravarla. *Quijotita* empieza a sufrir las angustias que su madre consentía para darle la alegría a su hija, sin pensar en el recato y moral que tanto criticaban del coronel y de su hermana Matilde.

El aborto que sufre Pomposa la hace arrepentirse, su pérdida implica que no continuará su camino normalmente. Empieza a sentir la injusticia, pues su madre ha hecho de ella una ‘cualquiera’; por ello, *Quijotita* procederá con la mayor dureza, negándole su mesa, su conversación y añadiendo a este trato los mayores denuestos e improperios. “Hay muchas madres que se atienen a sus hijas para comer y tratan de recogerlas aunque les quiten el bien que tienen, porque en no teniendo carne el anzuelo no cae el pez. Ellas son los anzuelos, sus hijas la carne, y los peces los hombres que bobamente se dejan engañar.”⁴⁵¹

El golpe mortal lo había dado Timoteo Pantoja, pidiendo a Eufrosina la mano de Pomposa en matrimonio. El supuesto marqués llegado de España dice mentiras sobre su ocupación y estado civil. Así deslumbra y crea en la *Quijotita* la ilusión de verse en la sociedad europea como persona prominente; al fin, el sueño esperado se hace realidad ser la señora de un gran marqués. Pero así como la dicha y el amor habían llegado, se fueron pronto, como el viento. Las mentiras y testigos mal puestos que asistían a Pantoja, aseguraban la riqueza del noble caballero, sabiendo que éste era un prófugo, pero de bien hablar y vestir que confundía con su elocuencia. Eufrosina y Pomposa

⁴⁵⁰ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXIV. “En el que se da razón de una extraña aventura que le sucedió a Pomposita”. P. 263.

⁴⁵¹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXIV. “En el que se da razón de una extraña aventura que le sucedió a Pomposita”. P. 264.

miran el mundo a sus pies y gustosa la madre ofrece a Pomposa en el santo sacramento. El burlador Timoteo les quita toda herencia que Dionisio les había dejado, para perderlo todo en el juego. El supuesto marqués vivió a expensas del honor y fortuna de la infortunada *Quijotita*. Ahora ésta, ya despechada, vista en la miseria y sin esperanza alguna, reflexiona: “Estoy convencida de estas verdades y no quiero hacerme sorda a los divinos llamamientos [...] así a lo que aspiro es a resarcir de alguna manera tanto tiempo como he perdido disipada con las bagatelas del mundo”.⁴⁵²

Pero el destino juega con ellas, *Quijotita* se prostituye al igual que Eufrosina. Los años cobran los desvelos y las enfermedades hacen los estragos; su belleza se ha acabado y desciende a lo más bajo de la sociedad en compañía de su madre. Ahora le toca, seguir su desventura. A lo que el coronel con tristeza cuestiona:

Que se vaya la muchacha enhorabuena; más tenga usted entendido, que va a ser eternamente infeliz, y usted antes que ella tiene la culpa. Ya la hizo desgraciada en lo privado con su mala educación, perverso ejemplo y criminal consentimiento, y ahora quiere servirse de ella como de un medio indigno y criminal para vivir... ¡pobre muchacha! Ella va a prostituirse al lado de su madre, y a vivir como una mercenaria de su cuerpo. ¡Cuántas fueran menos infelices si no tuvieran semejantes madres!⁴⁵³

Se juzga al intrépido mentiroso que logra allanar con su lenguaje la cortesía más fina de toda dama, que vive en la vanalidad con posturas superfluas que no presagian buen destino. Se critica la debilidad del hombre, sus formas de chantaje y su carisma al mostrar cortesía para sus encomendados.

Si los hombres y las mujeres se aprovecharan de los consejos que leen en los libros o de los que les dan la gente timorata y su propia experiencia, no se vieran tantas familias desventuradas en el mundo; pero por desgracia, a la hora del placer nadie se acuerda, por más que se lo digan, de que llegará muy en breve el rato de la pena y la congoja.⁴⁵⁴

Sin embargo, doña Eufrosina comentaba “¡Id al fuego, pervertidores del talento de mi hija! No, no más virtud en mi casa, no más libros devotos, no más encierro, no

⁴⁵² *Quijotita*. (1967). Capítulo XXVIII. “En el que se refiere la conversación de las dos niñas, y se descubren los formidables espectros que asustaron a la tímida Quijotita.” P. 222.

⁴⁵³ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXIV. “En el que se da razón de una extraña aventura que le sucedió a Pomposita.” Pp. 264-265.

⁴⁵⁴ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXIII. “En el que continua la juiciosa conducta de Pudenciana y los despilfarros de Pomposita”. P. 254.

rezos. Desde este instante yo haré que vuelva a reinar en el corazón de mi hija la alegría y que se divierta como siempre.”⁴⁵⁵ La moraleja está en las formas de educación que padres hayan dado a sus hijas; qué importante es verlas establecidas cuando el razonamiento es propio en ellas. Todo padre y madre de familia morirá feliz al ver que su labor en esta tierra no fue inútil, porque dejaron frutos que enaltecerán la vida, el patrimonio y la familia.

La riqueza de toda primera educación se ofrece en casa, y los hogares menos favorecidos debido a la pobreza formativa de los padres traerán graves problemas a la humanidad entera. Fernández de Lizardi demanda una educación familiar forjada en valores y moral religiosa que fortalezcan el espíritu de sus actores, los hagan virtuosos, que los hagan pensar favorablemente en su comportamiento y en su acción futura, pues de lo contrario el vicio, la maldad, la miseria, el abandono, el desajuste de la juventud y el incremento de los problemas sociales dejarán una estela de depravación y diversión incalculables que destruirán los valores que toda juventud debe aquilatar; por ello, este tipo de conductas serán la perdición de los sujetos débiles de carácter, que serán los más, y muy pocos serán los afortunados que han tenido desde sus inicios el apoyo de los padres para contrarrestar todo mal.

La familia patriarcal debe asegurar que la descendencia sea legítima y no hayan hijos bastardos. Fernández de Lizardi se basa en la moral religiosa; le interesa sobre todo, cuidar la virginidad y la castidad femenina para apartar a las féminas de la seducción masculina, que en su opinión, busca sólo el placer, y hace resbalar a la doncella en la prostitución.

Fernández de Lizardi no sólo advierte el mal comportamiento masculino, sino también el femenino. Uno engaña, la otra acepta. Está la necesidad urgente de vivir otro tipo de relaciones en el hogar, de cambiar las expectativas de educación familiar. La suya es una crítica a los consentimientos desmedidos, rabietas, berrinches de los hijos e hijas, incluso de algunas madres que, por obtener algún beneficio, destruyen la célula más valiosa de la sociedad: la familia. Lo que presenta el novelista son las formas negativas de educar. Debe haber una gran fuerza educadora para saber guiar a los hijos

⁴⁵⁵ Quijotita. (1967). Capítulo XXXI. “Hallazgo de la ermitaña Quijotita, y peregrine desenlace de su santidad y la de su madre.” P. 45.

e hijas, fuerza que debe superar toda despreocupación y abandono. Por otro lado, no puede fundarse el mundo con personas que mientan y engañen; es parte de la educación formar a los sujetos para ser hombres y mujeres conscientes de todo bienestar. De hecho, Lizardi está pensando en una sociedad en donde predominen los valores éticos, morales, religiosos, en donde haya también una preparación para ser mejores padres de familia para que ante los problemas que se presentan en las diversas edades juveniles sepan prevenir con amor de padres las situaciones en que se encontrarán sus hijos e hijas. Los progenitores son los forjadores de caracteres en sus hijos, por ello su tarea es mayor al entregar a la sociedad seres que tengan una personalidad definida y firmemente orientada al bien.

NOVIAZGO, MATRIMONIO, CONVENTO

No es muy común lograr por esposas mujeres dóciles
ni maridos prudentes y sensatos,
ya sea porque no se merecen unos a otros
o ya porque no se saben escoger.⁴⁵⁶

EL NOVIAZGO COMO PREPARACIÓN PARA EL MATRIMONIO

Era tradición que los padres de familia organizaran fiestas o reuniones de encuentro donde las amistades se fortalecían bajo diversos sentimientos de cariño y afecto que se cultivaban entre las personas, los parientes y amigos. Estas amistades, a su vez, eran muy complejas, pues se creía que no podían existir sin una relación amorosa, sobre todo entre jóvenes de las mismas edades. Cualquier relación entre ellos se veía, fundamentalmente, como intento para encontrar al compañero y compañera de la vida. El "noviazgo" se refiere a la experiencia romántica, de vinculación, compromiso y apoyo de una pareja en el marco de un contexto social y cultural. Aproximarse al noviazgo implica entonces, conocer los sentidos que los adolescentes otorgan a sus relaciones amorosas y al conocimiento que es compartido sobre el mismo en determinados contextos sociales, hasta que una de las partes la termine o se establezca

⁴⁵⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo XVI. "En el que se refiere el principio de la triste historia de Carlota y de Welster. Éste resuelve incorporarse a la iglesia católica; hace un análisis de los fundamentos más sólidos de nuestra religión, recibe el bautismo, y va a la Habana a negocios de comercio." P. 131.

otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio.⁴⁵⁷ Es un tiempo de prueba, de conocimiento entre los novios, de corta duración, antes de formalizar otro tipo de estatus.

Valentina Torres Septién, nos explica que “el noviazgo católico, como en otras religiones, resultaba ser un asunto ‘de familia’ en el que confluían intereses personales, familiares, morales, religiosos y sociales. En esta relación estaban involucrados Dios y la religión, así como padres y hermanos de la novia y del novio y las amistades en general.”⁴⁵⁸ Si bien el cortejo⁴⁵⁹ en sus primeras etapas era asunto de los jóvenes, en el momento de formalizar la relación, todos los familiares se involucraban en ella.

El noviazgo debía ser aceptado por los padres; no sólo era escoger al hombre, sino conocer sus antecedentes, su parentela, su economía, su conducta, su instrucción. Tenía que ser el hombre que el padre varón decretaba para sus hijas y dependía incluso de la religión que el aspirante profesaba. El primer paso estaba dado: la aceptación de la moza. Algunos noviazgos sólo podían "platicar" por las ventanas, por las rejas o, en su caso, a través de cartas. Había que seguir un protocolo con etapas determinadas para entrar en la casa de la novia, siempre guardando entre la pareja una prudente distancia; esto, por supuesto, siempre y cuando estuviera una persona que cuidara la honra de la jovencita. Es decir un “chaperón”.⁴⁶⁰

Después de la declaración, o supuesta declaración, y aceptación por el padre de la novia, el novio podía acompañarla después de misa a la casa. Era todo un ritual, encontrar a la pareja idónea, luego recibir la aceptación de éste por los padres, obtener el permiso para linsonjearla, y cuidar su reputación hasta llegar al altar.

⁴⁵⁷ José Luis Rojas Solís. “El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas”. Consultado en Internet 14 de Julio 2014. Disponible en: http://www.revistauricha.umich.mx/Articulos/uaricha_1023_120-139.pdf

⁴⁵⁸ Valentina Torres Septién. “Bendita sea tu pureza”: Relaciones amorosas de los jóvenes católicos en México (1940-1960). En Pilar Gonzalbo Aizpuru/Mílada Bazant. (Coordinadoras). (2007). *Tradiciones y Conflictos. Historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*. México: El Colegio de México. El Colegio Mexiquense. P. 390.

⁴⁵⁹ “El que llamamos cortejo, se nombró antes galanteo, chichisveo, obsequio, mutua correspondencia, trato amoroso, amistad, y otros.” *Manual del Cortejo e instrucción de cortejantes*. (1839). Madrid: Imprenta de Yenes. Facsímil. P. 9.

⁴⁶⁰ Un chaperón, llamado también paje y en otros lugares carabina o velón, es un adulto que acompaña o supervisa a uno o más jóvenes. Son hombres o mujeres solteros que están presentes durante una actividad social, usualmente con la intención de prevenir interacciones sexuales o sociales inapropiadas así como también para prevenir conductas ilegales. El chaperón generalmente rinde cuenta a una tercera persona, generalmente los padres de la persona acompañada, esto cuando la persona es joven. La palabra deriva del francés *Chaperon* (Originalmente del latín tardío *cappa*, que significa capa), la cual se refiere a una especie de capa que fue llevada por los hombres y mujeres en general. Consultado en Internet 21 de julio 2014. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Chaperon>

La historia que narra Lizardi sobre Carlota y Jacobo la desarrolla en tres capítulos de la novela en cuestión.⁴⁶¹ Aunque del argumento se desprenden otras interesantes y reflexivas temáticas, el drama descrito, refiere la postura que toma el padre Tadeo González de la Mora con respecto al noviazgo de su hija.

A decir de José Luis Rojas Solís, mientras las adolescentes ven en el noviazgo una red de apoyo importante ante los problemas de la vida, no sucede lo mismo con los adolescentes varones. Esto podría ser entendido a la luz de las diferencias en cuanto a cómo los y las adolescentes asumen el noviazgo. En una relación las mujeres buscan la vía para dar y recibir amor, mientras que para los varones se constituye en una forma de afianzar su masculinidad.⁴⁶²

Según la norma la edad para contraer matrimonio entre las damas, es entre los doce y los veintiún años de edad y siete años como tiempo del noviazgo. Si el matrimonio se diera demasiado pronto, como se abusa a veces, resultará en uniones que no consolidarán. Los 12 años era la edad promedio en que la mujer comenzaba a menstruar y ya podría procrear. El hombre podía relacionarse desde los 14 años. El noviazgo era en su mayoría de las veces un secreto, y los novios buscaban mecanismos para librarse de las reglas familiares y sociales.

El prosista retrata el noviazgo que rechaza el padre de Carlota, muestra cómo se quebranta la felicidad de los jóvenes y cómo los incita a tomar decisiones que irrumpen en sus vidas momentáneamente. Don Tadeo, su progenitor, era un rico comerciante, católico, inflexible, opuesto al matrimonio. Al enterarse por Adelaida su otra hija, del amorío de Carlota con Jacobo, el padre, quien parecía ser un hombre de bien, muestra su descontento con palabras, acciones e incluso golpes que dejan sin aliento a Carlota. Recordándole –¿no sabes que una hija de familia no debe tener más voluntad que la de su padre y que no es dueña ni de sus pensamientos?– Era el tiempo de absoluta obediencia y extremado resguardo de la mujer, primero por parte del padre, después del hermano, del esposo y del hijo. La sentencia: ¿sabes la autoridad que tengo sobre ti? Estas actitudes representan la muerte de la voluntad, de la libertad, de los sentimientos

⁴⁶¹ *Quijotita*. (1967). Capítulos XVI a XVIII. Capítulo XVII. Descubre Adelaida los amores de Carlota a su padre; se indigna éste, y le hace recibir por fuerza el hábito de monja; pasa el año de noviciado y llega Welster en la víspera de la profesión”. Capítulo XVIII. “En el que se concluye la historia de Jacobo y Carlota”. Pp. 129–155.

⁴⁶² José Luis Rojas Solís. “El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas”. Consultado en Internet 14 de Julio 2014. Disponible en: http://www.revistauricha.umich.mx/Articulos/uaricha_1023_120-139.pdf

puros y sólo se engendra miedo y temor: “Hija vil, hija ingrata y atrevida, ¿así me faltas al respeto?”⁴⁶³ Comprender la educación en sus excesos sobre la supuesta ‘obediencia’ tuvo graves alcances en las jóvenes casaderas. El padre y su palabra era la voz que daba el curso al futuro de las hijas. Tadeo muestra su rigidez e incongruencia al lanzar su anatema sobre Carlota si no es obedecido:

¿Conque, maldita, no quieres darme gusto, no quieres aborrecer a ese vil ni ser monja?, ¿te has empeñado en llenar de amargura el corazón de éste tu pobre padre?, ¿quieres abreviar mis días y dar conmigo en el sepulcro? Pues anda, hija ingrata y desconocida; no seas monja no; pero así el cielo derrame sobre ti sus maldiciones; confundida y arrastrada te veas en este mundo; jamás tu corazón pruebe los placeres de la paz; sea toda tu vida un círculo de afrentas, dolores y miserias, y en la hora inevitable de tu muerte el Dios eterno que me escucha permita que no halles confesor que te absuelva, para que, muriendo impenitente, recibas en los infiernos por toda la eternidad el premio de tu tenaz inobediencia.⁴⁶⁴

Las palabras hirientes del padre recaían como una anatema sobre la hija: el temor y la angustia de tales expresiones eran oídas con trémulas precauciones. El chantaje hacía que Carlota viviera con miedo y sumisión ante inesperadas conductas paternas, cuestión que Lizardi reproduce para hacer reflexionar a los padres que pretenden ser los encauzadores del supuesto bienestar de sus féminas. Entrar al convento sin ánimo de profesar para Carlota significaba vivir sin voluntad, pero el padre insistía “así me darás gusto y me cumplas esa palabra para no reñirte más”:

¿Qué imposibles te pido? Que seas monja; mira tú cuál es el daño que te hago. ¿Acaso crees que en los conventos se pasa mala vida? No, hija, todo lo contrario; cuantas están allí están contentas, sin echar menos la calle para nada. ¿Qué te podrá faltar en el convento? Allí tendrás tu celda muy compuesta, tus macetas, tus pajaritos y cuantas golosinas apetezcas. No te faltará un peso que gastar con libertad ni amigas con quienes amistarle; tampoco carecerás de diversión, pues en los conventos tienen sus días de recreo, sus rejas, sus visitas y azoteas; hacen también sus máscaras y mojigangas, sus comedias, sus jamaicas..., en fin, no extrañan la calle para nada.⁴⁶⁵

Para Carlota la celda es la prisión, es el olvido de los sueños y recuerdos de las ambiciones; pérdida de la última esperanza de vivir al lado del hombre que reúne todo y al mismo tiempo el lugar donde habrá de aborrecer su existencia, de morir en vida. De

⁴⁶³ *Quijotita*. (1967). Capítulo XVII. Pp. 142-143.

⁴⁶⁴ *Quijotita*. (1967). Capítulo XVII. P. 143.

⁴⁶⁵ *Quijotita*. (1967). Capítulo XVII. P. 144.

esta manera los días se convirtieron en pesadilla al ingresar al convento, sin que fuera una decisión propia. Además por caprichos de su tutor, encarga éste a la abadesa y hermanas el no permitirle pluma, papel, conversación, ni libertad alguna. Carlota abre su lastimado corazón y evoca la voz emotiva y significativa de su amado Jacobo, quien incluso había profesado la religión católica para tener un buen casorio y estar siempre junto con su amada; ella ahora, recuerda sus palabras como aliento de vida que se van consumiendo poco a poco: “Bella Carlota: Yo os amo con pureza; no puedo ya resistir al dulce imperio de vuestros ojos. Decidme si os ofendo, o si algún día podré esperar que hagáis para siempre venturoso al infeliz. Jacobo”.⁴⁶⁶

En el desenlace aparece la envidia producto del recelo de la hermana: la reflexión y el arrepentimiento derivados de actuaciones mezquinas del padre; el perdón como respuesta a los extravíos intolerantes y el reconocimiento al amor verdadero.

Guardaos de seguir como inspiraciones de Dios las sugerencias de un padre codicioso, de una madre ilusa, de una vieja fanática, de un confesor inexperto, o de unos libros místicos y devotos.⁴⁶⁷

Las jóvenes, por lo general, conocen lo que esperan y se encuentran preparadas para ello. El deber que las lleva a casarse no excluye en modo alguno el agrado, y confían en que no les será difícil amar a aquél que no han elegido. De este modo, alcanzarán cuando menos una felicidad media.

La postura de nuestro narrador es manifiesta al ennoblecer los sentimientos de las féminas “No tienen las mujeres menos derechos que los hombres para usar de la verdad lícitamente.” El amor puro e inocente lo deriva del convencimiento que ofrece la religión católica que muestra el sendero de la buena conducta cuando: “advierde también que no es lo mismo desear la posesión de una mujer como mujer hermosa, rica o prendada, que desearla para esposa, madre de familia y compañera única hasta la muerte. Para lo primero basta ser hombre, porque todo hombre se inclina a la mujer;

⁴⁶⁶ Quijotita. (1967). Capítulo XVI. P. 130.

⁴⁶⁷ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). “Vigésima conversaciones del Payo y el Sacristán”. *Obras V. Periódicos*. P. 239.

pero para lo segundo es necesario ser católico y conocer la gracia y virtud del sacramento del matrimonio”.⁴⁶⁸

Varios son los propósitos que nos presenta el escritor en el relato:

- Hacer ver a los padres insensatos los errores de castigar a las hijas encerrándolas en el convento por no acceder a sus decisiones.
- Alejarla de su natural propensión al pecado, pues perdida la virginidad, la mujer no es mercancía cotizable por muy excelentes que parezcan otras condiciones.
- Las formas de sometimiento es reducirla: imbuirle temor a los numerosos peligros que la acechan en la calle.
- La amenaza con que se amedrenta a la mujer es la difamación inexcusable que sobrevendrá tanto por exceso como por defecto en sus actuaciones.

¿Dónde queda la esencia del matrimonio cristiano? ¿Cómo se afectan los sentimientos de la mujer cuando ésta no puede decidir por sí misma su destino? “¿Cómo puede ser eso? ¿Quién nos [ha] constituido [en] pedagogos de los otros ni en reformadores del mundo?”⁴⁶⁹ Anulada la voluntad de las jóvenes, su felicidad es sólo entregarse al marido, a los hijos y al hogar. Ella no pertenece al mundo, es un ser que respira pero no tiene derecho ni siquiera a su propia vida. “La felicidad es presentada como una consecuencia de la sumisión a lo necesario, como una adecuación a lo lícito y al orden irrenunciable, no como conquista de la satisfacción del placer. Lo sentimental y lo moral se confunden.”⁴⁷⁰

Fernández de Lizardi cree en el matrimonio católico para todas las jóvenes que escojan por sí mismas esta condición. El objetivo de la educación familiar está en que la mujer sepa desempeñar la función de esposa y madre, no así la de monja, y por ello aconseja:

Cuidado hermana, ved lo que vais a hacer; el estado que queréis abrazar es el más perfecto, pero no siempre lo más perfecto es lo más seguro para todos. Conque hermana mía, consultad con mucho cuidado vuestras inclinaciones y pasiones, vuestro genio y carácter, vuestra constancia y virtud. Medid las fuerzas de los enemigos con quienes tenéis que

⁴⁶⁸ Quijotita. (1967). Capítulo XVI. “En el que se refiere el principio de la triste historia de Carlota y de Welster. Este resuelve incorporarse a la iglesia católica; hace un análisis de los fundamentos más sólidos de nuestra religión, recibe el bautismo, y va a la Habana a negocios de comercio”. Pp. 131-132.

⁴⁶⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). *Obras V. Periódicos*. “Decimanona conversación del Payo y el Sacristán”. P. 211.

⁴⁷⁰ Teresa Sánchez Sánchez. (1996). *La mujer sin identidad. Un ciclo vital de sumisión femenina durante el Renacimiento*. Salamanca: Amaru Ediciones. P. 43.

combatir, y examinad cuidadosamente si la inclinación que tenéis al claustro, es verdadera vocación de Dios, o ilusión y falso celo vuestro.⁴⁷¹

En las *Conversaciones del Payo y el Sacristán* nos damos cuenta del por qué su inquietud y del por qué justifica estas razones. En primera instancia menciona que es nocivo para el Estado “cercenar una tercera parte, por lo menos de población, sin contar con las inocentes víctimas que parecen abortadas de los vientres de las madres, por un punto de honor mal entendido, y por un voto perpetuo que se hizo a fuerza o sin premeditación”.⁴⁷²

El novelista hace hincapié en la merma de la población porque sus jóvenes han sido encaminadas a jurar sus votos sin consentimiento propio. Este aspecto refleja el sufrimiento de muchas jóvenes que fueron encerradas por sus padres como castigo y que tuvieron que respetar los votos de pobreza, castidad y obediencia no por fe, sino por haber entrado en las órdenes religiosas sin vocación. Son reducidas al celibato que conlleva la abstinencia de actividad sexual, situación que de seguir así provocará un problema: ¿quién se encargará de procrear y qué será de la población cuando sus mujeres no quieran casarse o prometan su castidad o celibato a perpetuidad? Claro está que la autoridad pontificia estaría muy gustosa al saber que sus hijas siguen el camino de la fe. Sin embargo, Lizardi, ofrece otra postura: “Sería más si acepto a Dios, más útil al Estado, más edificante para el pueblo, y más ventajoso para la Iglesia que el voto de castidad fuera temporal y no perpetuo.”⁴⁷³ Efectivamente, Lizardi se pronuncia por eliminar esta ‘anatema de la perpetuidad de los votos’, pero percibe que con respecto a los problemas afectivos y sexuales la iglesia los resuelve con la imposición de tal norma. También el *Pensador* previene lo que considera como uno de los mayores peligros: las pasiones y la sexualidad, lo que debilitaría la fe. La lucha de la iglesia es controlar las conductas de los pobladores y, si se da la irrupción moral en la sociedad, sería el fracaso de la religión cristiana.

No obstante, Lizardi considera que puede haber jóvenes que, inspiradas en Dios decidan el camino de la vida conventual, de la paz espiritual, convencidas de su vocación. “Antes de entrar en un convento, y mucho más antes de hacer unos votos tan

⁴⁷¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). “Vigésima Conversación del Payo y el Sacristán.” P. 228.

⁴⁷² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). “Vigésimasegunda Conversación del Payo y el Sacristán.” *Obras V. Periódicos*. P. 236.

⁴⁷³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). Pp. 236-237.

terribles como eternos, tened presente, digo, vuestra debilidad, vuestra miseria, y que para servir a Dios y ser unas santas, no es necesario reducirnos al estado miserable de esclavas, ni exponernos a ser víctimas de un enemigo acostumbrado a derribar los hombres más robustos.”⁴⁷⁴

Rosita hija del Payo, en las *Conversaciones del Payo y el Sacristán* lo refleja:

Defiendo a El Pensador, lo que defiendo son sus opiniones, por ser éstas sobre el voto de castidad, en obsequio de la moral, de la religión y de la humanidad. Porque ya no quiero ser monja, convencida de mi inclinación natural, de que me gustan los jóvenes bonitos, de que sé que he de quebrantar el voto de castidad y me he de condenar; y lo peor es que me he de condenar sin gusto y desesperada, por entrar sin vocación a un estado para el que no fui criada, y quiero más irme al cielo con mi marido y mis hijos, con mi libertad, mis túnicos y zapatos de raso, que condenarme a dos infiernos, temporal y eterno, con mi obediencia, clausura y castidad perpetua y forzada.⁴⁷⁵

Nuestro escritor se congratula de que el sentido del matrimonio tenga ese estado santo, que es el Sacramento que permitirá dar gracia a los casados y que las doncellas acepten de buen agrado los placeres de un casamiento lleno de amor, de sentimientos puros, para engendrar buenos hijos e hijas para servir a Dios y a su nación.

EL MATRIMONIO CATÓLICO – EL DIVORCIO

El matrimonio es un derecho natural y divino; natural porque la naturaleza inspira a todo viviente el deseo de la propagación de su especie; y divino porque Dios mandó al género humano en la persona de Adán, que se reprodujera diciéndole expresamente *creced, multiplicaos y llenad la tierra de vuestros hijos*. Además de esto, aun siendo tan perfecto el estado de castidad, Jesucristo no lo elevó a Sacramento, como lo hizo con el matrimonio, a quien el mismo San Pablo llama por excelencia Sacramento grande.⁴⁷⁶

⁴⁷⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). P. 240.

⁴⁷⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1973). “Vigésima Conversación del Payo y el Sacristán”. P. 218.

⁴⁷⁶ Cfr. El matrimonio camino de Santidad. Disponible en: <http://www.camino-neocatecumenal.org/neo/leer%20y%20meditar/MATRIMONIOSANTIDAD.htm>. El sacramento se define: un signo sensible de cosa sagrada que tiene la virtud de producir la santidad. O de otro modo: un signo sensible, sagrado, instituido por Dios a perpetuidad para significar y conferir al hombre la gracia.

En la visión católica de un pensador del siglo XIX, una de las más importantes instituciones sociales, según Niceto Alonso Perujo, es el matrimonio, “ya se considere bajo el punto de vista de la buena constitución de la sociedad; ya de su influencia en la pureza y santidad de la sociedad; y de las costumbres; de la cual depende la grandeza de los pueblos; ya como un elemento de fuerza y de vida públicas; ya como un principio de verdadera cultura y civilización; ya como una fuente fecunda de derechos y de deberes; que trascienden a todas las ramas de la legislación civil; ya porque gobernar y arreglar bien la familia, es gobernar bien toda la nación.”⁴⁷⁷ El objeto de la unión es la propagación de la especie humana y el interés común de los esposos es consecuencia de la prosperidad y el bien general de la sociedad política y civil.

Patricia Seed plantea algunos inconvenientes rastreados por ella; a saber, que durante los siglos XVI y XVII los padres controlaban los matrimonios, a menudo en función de ganancias, ya fueran sociales, económicas o políticas. Con el inicio del capitalismo en el siglo XVIII hay un mayor énfasis en la libertad individual, lo que dio lugar a una libertad de elección y permitió matrimonios por amor.⁴⁷⁸ El novelista ejemplifica algunas características de esos enlaces que no siempre fueron concebidos por amor.

La crónica que se presenta en la novela sobre los jóvenes Irene y Jacinto es un ejemplo de ello. Lucas padre de Irene no busca la felicidad de su hija, sino ganar estatus, bienes materiales, casándola con “un macho cargado de plata; un vejancón muy rústico, criado en las Batuecas y lleno de ignorancia y de engrandecimiento con su dinero; circunstancias que lo hacen ridículo y odioso hasta lo sumo”. Este personaje busca la lozanía de la juventud en Irene, pero bajo esa consigna está presente el intercambio de fortunas en el matrimonio arreglado por el padre.⁴⁷⁹

Don Rodrigo también ejemplifica el caso de Tulitas, quien estaba bajo su protección, compañera de su hija Pudenciana, hija de Gertrudis su antigua aya. Era ésta una joven simpática de no mal ver, en la que por ignorancia y soberbia de la madre, ha sido encaminada al casamiento con un viejo corrupto, quien la convence de cambiar su

⁴⁷⁷ Niceto Alonso Perujo. (1882). *El matrimonio católico y el matrimonio civil*. Madrid: Imprenta de los Señores Lezcano y Com. P. 1.

⁴⁷⁸ Patricia Seed. (1991). *Amar, honrar y obedecer en el México Colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial. 1574-1821*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Alianza Editorial. Pp. 18-19.

⁴⁷⁹ Quijotita. (1967). Capítulo XXIII. “En el que se trata de la historia de Irene. P. 179.

situación económica. El coronel interviene para decirle lo que pretende el senil varón, pero la madre responde que es hija suya y con ella hará lo que mejor convenga. Esto provoca la tragedia de Tulitas, quien se casa sin amor. Después ésta se prostituye, acabando madre e hija, las dos de limosneras.

Fernández de Lizardi en voz del Coronel cuestiona: ¿hasta cuándo se darán cuenta los padres del mal que les hacen a sus hijas al prometerlas al santo sacramento del matrimonio sin amor? El amor no es libertinaje y no da los subterfugios de que se vale para desencadenar los sentidos. Al contrario, éste sería un inconveniente para los santos propósitos del matrimonio. El amor es lo más puro y santo que se da entre sus cónyuges; por lo tanto, nadie debería entrometerse en esos asuntos. El autor arremete contra los supuestos matrimonios arreglados que traen desdichas eternas. Pareciera que el resplandor del dinero y la posición social, todo lo vencen ¿Acaso no cuentan los valores, las actitudes, la educación que dieron en momentos de desarrollo personal a sus infantas? Pues ahora todo lo corrompen esos padres que sólo piensan en su propio beneficio. “El retrato del comportamiento e intenciones de los padres, dibujados por otros, suele ser terrible; la ausencia del punto de vista de los padres ya nos dice algo sobre los supuestos implícitos de la sociedad colonial española [...] Se creía que algunos padres se conducían de una manera inmoral y cruel. Los valores e intenciones de esos padres carecían casi por completo de un apoyo normativo social o institucional.”⁴⁸⁰

Eufrosina se encarga de construir el proyecto y destrucción de vida de su hija. Nuestro escritor profundiza en el interior de esta madre que siempre pelea por obtener lo mejor, pero sin una actuación moral sensata, más bien dentro de argucias, premeditaciones e incluso llena de humillaciones para llegar a su meta, la cual está claramente delineada. ¿A qué aspira, qué tiene en mente? Tuvo muchas caídas, muchas alegrías, desaforos, pero nos deja un pensamiento: ¿qué pretendía realmente Eufrosina? Hay una insatisfacción, hay lucha de poder, hay bravura, pero el destino no le perdonó haber malcriado a su hija y haberla dejado malograda. La madre muere en el olvido, enferma, sin riqueza, ni reconocimiento.

⁴⁸⁰ Patricia Seed. (1991). *Amar, honrar y obedecer en el México Colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Alianza Editorial. P. 127.

Lizardi sostiene en su novela, que, más que ofrecer un camino de bienestar, algunos tutores merman o hacen fracasar a las jóvenes intercambiándolas como objetos con propósitos comerciales. Ellas, empero, a menudo salvan hogares por ser mujeres prudentes, entregadas a su labor, a pesar de su nefasto destino.

Lo contrario es el proceder de Pudenciana, quien conversa con sus padres sobre sus pretensos y el coronel, quien la orienta para detectar los defectos de éstos, sus falsas promesas, su búsqueda de placeres y sus burlas. Alguien que se precie de darle el lugar a la mujer buscará el espacio correspondiente para comenzar una plática, se presentará como el hombre que busca felicidad y estabilidad familiar, además de hacerse acreedor del amor, buscará el consentimiento de los padres para entablar la relación que permita el encuentro verdadero de los sentimientos.

Silvia M. Arrom, en su trabajo sobre *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico (1800-1857)*, presenta la problemática por la que la mujer que solicitaba el divorcio. Cita entre ellas las desaveniencias con sus cónyuges, por malos tratos o adulterio, por recobrar dinero que les debe el esposo, etc., pero la realidad de la mujer en este periodo es mucho más compleja de explicar. Según Arrom se “demuestra que la mujer participaba más en la sociedad y era más independiente de lo que se ha pensado”.⁴⁸¹ Es decir, el papel que desempeñaban podía ser fuera del hogar, realizando una multiplicidad de actividades (oficios, administración, etc.), propias de cada circunstancia que vivía la fémina. Aspectos éstos que eran diferentes a las que se hacían dentro de la casa por la mujer hogareña tradicional. La misma Arrom se expresa que hay un debate sobre si la mujer se beneficia o resulta oprimida por esta división. Los argumentos que ofrece la autora sitúan a la mujer dentro de la esfera doméstica porque tiene poder e influencia semejantes a las del hombre en la esfera pública. Otro discurso es que la posición de la mujer es diferente a la del hombre, pero a un nivel de igualdad. “Lo contrario y plasmado en investigaciones indican que la mujer dentro de su hogar, es subordinada y oprimida por el hombre, además de carecer de derechos y poder en la esfera pública”. Por ello “es necesario el estudio de la vida familiar para aclarar la polémica de la posición de la mujer; además, el estudio de la vida doméstica y los momentos privados para entender su pasado y consecuencias del cambio histórico”.⁴⁸²

⁴⁸¹ Silvia M. Arrom. (1976). *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico*. (1800-1857). México: SepSetentas. P. 9.

⁴⁸² Silvia M. Arrom. (1976). Op. Cit. Pp. 10-13.

Arrom dice que el divorcio en el siglo XIX era eclesiástico, esto es, regulado por el derecho canónico, ya que el divorcio civil no apareció en la ciudad de México sino hasta 1870. Habría que aclarar además, que el divorcio establecido por el Código Civil de ese año, no disolvía el vínculo matrimonial sino sólo extinguía el deber de cohabitar. No fue sino hasta los primeros años del siglo XX cuando apareció el divorcio vincular.⁴⁸³

Lo que interesa mostrar es que las causas del divorcio, sean cuales fueran éstas, eran un grito de esperanza para liberarse de las ataduras de una unión hecha sin consentimiento de las jóvenes, lo que representaba un impedimento para que la mujer tomara sus propias decisiones en la vida, mismas que *estaban fuera del patrón educativo que se le había inculcado*; es decir, seguir siendo sumisa y obediente bajo la óptica masculina. Entendemos que el divorcio era un proceso largo, pero por otro lado, como lo atestigua Arrom, “usar sus derechos legales en sí era un acto de independencia para una mujer”.⁴⁸⁴ Pues los “expedientes de divorcio están llenos de matrimonios infelices compuestos por maridos celosos, posesivos y crueles, y de mujeres sumisas y muy bien sufridas”.⁴⁸⁵ Para nuestro prosista la idea era irrevocable; lo que deseaba era conformar mayor número de matrimonios con parejas que supieran afrontar con amor las vicisitudes de su unión en un México que presentaba cambios en muchos aspectos. También esperaba nuestro escritor la conjunción de jóvenes fortalecidos en el amor que sus padres habían cultivado en ellos, cuestión que los llevaría no sólo a tener una buena familia y descendientes, sino un mejor país, productivamente hablando, así como a la conformación de una sociedad que pudiera disfrutar de mejores beneficios.

Arrom comenta que:

No fueron muchos los casos de divorcio en la ciudad de México entre 1754-1818; se iniciaron, en promedio, quince casos por año, pero sirven para mostrar los límites de tolerancia de las mujeres y el significado que la institución tuvo en la defensa de sus derechos, si consideramos además que el divorcio eclesiástico en la mayoría de los casos era temporal y que sólo excepcionalmente se concedía en forma definitiva o perpetua.⁴⁸⁶

⁴⁸³ Silvia M. Arrom. “Situación de la mujer en el México decimonónico”. Consultado el 10 de octubre del 2014. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/2/cmt/cmt17.pdf>

⁴⁸⁴ Silvia M. Arrom. (1976). Op. Cit. P. 55.

⁴⁸⁵ Silvia M. Arrom. (1976). P. 61.

⁴⁸⁶ Silvia M. Arrom. “Situación de la mujer en el México decimonónico”. Consultado el 10 octubre 2014. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/2/cmt/cmt17.pdf>

La defensa del honor estaba vinculada con la conducta sexual. Antes del matrimonio, la mujer debía permanecer casta; después, tenía que respetar la fidelidad. Las relaciones sexuales antes o fuera del matrimonio, de ser conocidas, acababan con el honor de la dama y su reputación ante la familia y la sociedad. Durante los siglos XVI y XVII el honor se consideraba por lo general atributo de los bien nacidos, manifestándose principalmente a través de una conducta virtuosa.⁴⁸⁷ La principal respuesta de la sociedad colonial a la pérdida de la virginidad era encubrirlo o remediarlo tan rápida y silenciosamente como fuera posible: impedir que la joven saliera a la calle, encerrarla en un convento, mandarla a otra ciudad o país. En algunos casos, la madre tomaba como de ella el embarazo, y la verdadera madre quedaba en el papel de ‘hermana’. Las normas religiosas establecían la pérdida de tal virginidad como la humillación, no sólo para la pecadora, sino el desprestigio para toda la familia, por ello el desbalance que provoca la *Quiijotita* al quedar embarazada.

Dado que la reputación de una mujer podía dañarse por la revelación pública del embarazo premarital, la Iglesia consideraba, en estos casos, necesario que la joven se casara en secreto y sin pérdida de tiempo. La interferencia de los padres para impedir que su hijo tomara por esposa a la mujer a la que había seducido o, menos probablemente, impedir que una hija se casara con el hombre que había tomado su virginidad, era condenada como maliciosa. Y dado que la reputación de una mujer podía quedar destruida incluso por la apariencia de una conducta impropia, el conocimiento público de visitas nocturnas a la casa de una mujer se consideraba escandalosa y por tanto era razón suficiente para que la Iglesia, los vecinos y los familiares intervinieran para proteger el honor de la mujer. En la novela notamos que Eufrosina dejaba a Pomposa con estos caballeros que la lisonjeaban hasta altas horas de la noche, aunque para el caso no importaba, ya que Pomposa no era virgen.

El coronel y Matilde se dan a la tarea de proteger el honor de Pudenciana, como hemos referido, porque nunca la dejaban sola ni un momento: cuidaban el honor de su pequeña como el oro más preciado.

⁴⁸⁷ Américo Castro “Acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII”. En: Revista de *Filología Española* 3, (1916): 12-13. Disponible en: <https://archive.org/details/revistadefilolog03centuoft>
<https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120225080735AAPlvaO>

Las virtudes femeninas creadas por la tradición, según Victoria Camps, son cualidades que han existido de *hecho*, y que es preciso conservar y salvar, ya que puedan contribuir a equilibrar el conjunto de las sociedades y del mundo que conocemos.⁴⁸⁸

Todas estas historias vivenciales se volvían las enseñanzas que el coronel daba en forma de consejos a Pudenciana, quien las iba asimilando al oír de su padre los inconvenientes de ciertas amistades que únicamente tenían interés sexual, provocando que las hijas cayeran en permanente desgracia. El coronel parte de experiencias reales para que su hija comprenda lo que viven muchas jóvenes desafortunadas por errores e ignorancia de sus progenitores. Don Rodrigo, pues, la hacía reflexionar sobre el comportamiento de las doncellas que no tenían la fortuna de tener padres que respetaran las decisiones de su hija, como ella, ya que padres como Gertrudis, Tadeo y Lucas eran los que hacían que las mujeres llegaran al casamiento odiando al esposo y detestando a los hijos que sin culpa alguna serían odiados, maltratados o ignorados. Serían hombres y mujeres tristes, rencorosos y viciosos, frustrarían todo proyecto de vida, dejando en desgracia a muchas mujeres o terminarían en el reiterado encierro en el convento.

Como hemos dicho, la posición del escritor es promover más y mejores matrimonios, y tener más población que se integre a las filas laborales del país. Esta doble faceta de Lizardi, basada en una educación tradicional tenía como objetivo, además de sentar las bases de una educación familiar sólida, contar con oportunidades de trabajo derivadas de las habilidades y aptitudes; de esta manera una fémina sería capaz de abrirse otros caminos con el aprendizaje de oficios que eran menester para las manos de las mujeres.

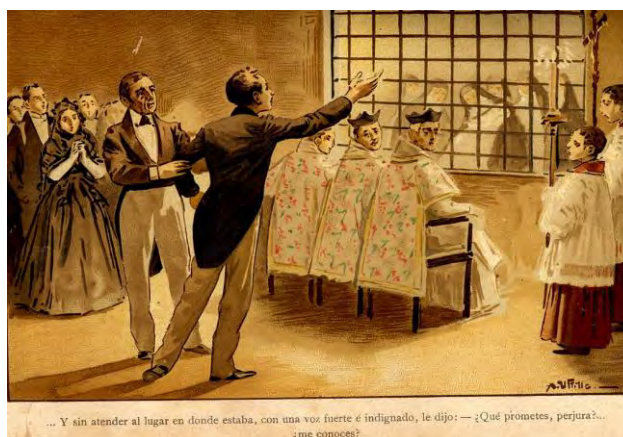
Su crítica que la educación conventual enfatiza que si una mujer es sometida a las paredes del convento, el país pierde a una persona que puede ser no sólo útil para su nación sino para una familia. Lizardi presiente que el México Independiente proveerá nuevas formas de vida social, familiar, laboral y educativas. De hecho no debe descuidarse la formación femenina pues en ella recae todo el peso de ese progreso tan anhelado. La mujer, sin duda, es la proveedora de hijos o mejor dicho de ciudadanos que formarán la grandeza de la patria.

⁴⁸⁸ Victoria Camps. (1990). *Virtudes públicas*. España: Espasa Calpe, S. A. Pp. 131-132. Subrayado de la autora.

El fomentar los matrimonios se convirtió en un asunto de Estado y el de educar a las mujeres para adquirir mayor madurez y conocimiento del status matrimonial fue un punto de coincidencia general en la mayoría de los miembros de la Ilustración española.⁴⁸⁹

En *Monjas y reglas*,⁴⁹⁰ Fernández de Lizardi cuestiona “¿es de creer que todas las monjas tengan un mismo espíritu de fortaleza?” Cuando las reglas conventuales prohíben abrazar nuevamente a sus padres, a sus hermanos, a sus familiares sin el permiso respectivo de la abadesa, ¿qué sienten los progenitores al ver a sus hijas a través de las rejas?:

Exhortamos a las preladas conserven la costumbre loable, que siempre ha habido en nuestra orden, de dar disciplinas a las religiosas, así en capítulo como en refectorio, aunque no sea por culpas de mucha consideración, para que así se conserve la humildad.⁴⁹¹



En tono irónico Lizardi se pregunta: “¿No pueden conservar la humildad, si están bien cuarteadas?” Para él esto resulta intolerable, qué clase de decisión y elección puede llevar a una criatura a enmendarse con fe si el camino es sufrible y reprobable. Cuando menciona el celibato, da cuenta de que la mujer bajo esa condición se volverá más irritable y deshonesta porque los deseos carnales serán más intensos en su encierro. ¿Cómo comprender esos principios impuestos por obispos y autoridades eclesiásticas? Si ellos mismos no siempre practican el celibato y son los culpables de que la Santa

⁴⁸⁹ (Ortega 1988, 202-203). Citado en Jesús Hernández García. (2003). *Fernández de Lizardi. Un educador para un pueblo*. Tomo I. P. 380.

⁴⁹⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1975). *Obras VI. Periódicos: Correo Semanario de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 34-38.

⁴⁹¹ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1975). Op. Cit. P. 35.

Iglesia se vea cargada de culpas porque algunos de sus miembros tienen mujeres e hijos ilegítimos:

Es mucho el orgullo del alto clero, aun cuando trata de sostener sus caprichos o sus más criminales abusos. Se necesita mucha energía para reprimirlo y contenerlo en sus deberes. Cualquier disimulo de sus infracciones, que advierte en el gobierno, lo atribuye a temor y prosigue con más descaro.⁴⁹²

El mismo Lizardi cuestiona la conducta de muchos padres de la iglesia quienes, pronunciando la palabra del Señor, son culpables de la perversión que reina en los lugares sagrados. Lo cierto es que el mismo San Pablo había manifestado con energía los deseos de que las vírgenes se casaran, para evitar el peligro de prostituirse y perder su virtud cuando ellas dudaran de no poder conservar su castidad; asimismo que las viudas jóvenes pasaran a segundas nupcias en igual caso, diciendo a las unas y a las otras que mucho mejor era casarse que abrasarse de lujuria.⁴⁹³ La idea del matrimonio se convierte en destino para las mujeres, y la función de ser madres implica saber cumplir con los deberes que el Sacramento implica.

En el apartado *Propónense los medios de extirpar la mendicidad de este reino*,⁴⁹⁴ Lizardi conjunta el tener una juventud inútil, sin objetivos en la vida resultado de una vida escandalosa, que puede entregarse al deshonor, que pide dinero y da lástima cuando “la misma necesidad los empeñaría al trabajo por no andar errantes y sin frutos; y esto resultaba no sólo en beneficio de ellos, sino de la sociedad generalmente, pues con menos ociosos, habría menos ladrones y brazos bien empleados en el cultivo de la tierra y fomento de la industria; por consiguiente, más matrimonios y más población”.⁴⁹⁵

Novelista de vanguardia, Fernández de Lizardi mira con lupa los problemas que malas decisiones tomadas por los padres sobre el futuro de sus hijas, detienen el desarrollo del país; y todo por una determinación o juramento que influye en una mala orientación familiar, que entorpece el progreso de la nación porque padres insensatos no ven al país como su estandarte, sino que piensan sólo en ellos y en sus descendientes

⁴⁹² José Joaquín Fernández de Lizardi. (1975). Op. Cit. P. 37.

⁴⁹³ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1975). *Obras VI*. Op. Cit. “Comunicado”. Pp. 363–364.

⁴⁹⁴ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. Pp. 206-211. Escrito el 28 de octubre de 1813.

⁴⁹⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). *Obras III*. Pp. 207 y 209.

como marionetas que fueron criados para beneficio personal y, creyendo establecer las bases lógicas de su formación, rompen con la dicha y avance del país al no contar con personas que realicen su labor, la de su propia decisión. Así se tienen mujeres encerradas en el claustro, sufriendo y odiando su porvenir. El mismo Lizardi, en voz del coronel hace referencia al padre José Boneta en su libro *Gritos del infierno*: “sobre aquella monja que estando para morir, preguntó a su confesor: –Padre; si me muero ¿dejaré de ser monja? –Sí, hija–, respondió el confesor y la miserable al instante comenzó a acelerarse la muerte apretándose el cuello con las manos. ¿Cuál sería la vida de esta monja desesperada, dejándonos tan malas señales en su muerte?”⁴⁹⁶ Es más importante dar vida que encerrar toda esperanza.

CONSEJOS A SU HIJA CASADERA

¡Qué cierto es que los hijos, por lo común,
son lo que los padres quieren que sean o como los hacen ser,
o con su educación o con su ejemplo!⁴⁹⁷

El coronel Rodrigo, después de conocer la crónica de Carlota y Jacobo y al saber que Pudenciana estaba ya en la edad peligrosa de la adolescencia, resuelve con su esposa Matilde ofrecerle algunos consejillos. Don Rodrigo, presto a los acontecimientos relatados anteriormente, sutilmente le pregunta a Pudenciana si ella ha pensado alguna vez en tomar los hábitos o en casarse, porque sea cual sea su decisión sus padres aprobarán su elección.

Aunque ya sabemos cuál es la opinión de nuestro novelista sobre tal materia, hay un referente importante: ‘la vocación’, pues no es lo mismo ser monja que religiosa. La monja viste el hábito y cumple las reglas establecidas. Ser religiosa implica desprenderse del todo supuestamente por propia voluntad; es renunciar de corazón y para siempre el mundo y sus placeres, y no perder un instante sin aspirar a la verdadera perfección.⁴⁹⁸ Sus padres desean que su hija medite sobre los consejos que le ofrecen, no como reclamos sino como la reflexión que debe hacer sobre ellos:

⁴⁹⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo XIX. “Discurre el coronel sobre el estado religioso y comienza a instruir a su hija acerca del matrimonio.” P. 157.

⁴⁹⁷ *Quijotita*. (1967). P. 163.

⁴⁹⁸ *Quijotita*. (1967). Capítulo XIX. “Discurre el coronel sobre el estado religioso y comienza a instruir a su hija acerca del matrimonio”. P. 156.

Ahora que tu infancia ha pasado, no nos mires solamente como tus padres, sino como tus más antiguos, tus más fieles y tus mejores amigos, a quienes ciertamente la vida es menos apreciable que tu bienestar, a quienes no les falta experiencia ni los conocimientos necesarios para darte en cada ocasión los mejores consejos.⁴⁹⁹

Los padres hacen una entrada que permitirá, antes que nada, dar confianza a la apertura de lo que su hija Pudenciana quiera decir sobre los asuntos más íntimos que requiera expresar. La seguridad de entablar comunicación con sus progenitores hará que escuche y reflexione sobre su posterior actuación. Parte de la educación que se genera en la familia Linarte es saber que su hija podrá tomar decisiones propias o por lo menos, ser consciente al tomarlas; para ello la labor familiar tendrá que basarse en la buena comunicación que reine entre sus miembros.

El primer acercamiento en la edad difícil lo realiza el coronel, sabedor de que logrará mayor beneficio si entra al corazón de su hija permitiéndole a ésta declarar sus sentimientos antes de entrar al mundo del adulto. Su padre también le advierte de personas, amigas, parientes que hablarán y cuestionarán sus sentires, por lo que deberá saber con quién lo habla, pues de otra manera todo secreto andará en boca de todos. En ello vemos las diferentes posturas no sólo de las personas, sino del mundo social que, lleno de sutilezas, cambia el modo de ser, actuar y pensar de las jóvenes. La madurez que adquieran será vista no sólo en el hogar, sino que será reflejo en la conducta afectiva y formativa del ambiente social, donde Pudenciana, por ejemplo, deberá situar su futura existencia.

Don Rodrigo también conversa con Matilde para que ilustre a su hija sobre “cosas de mujeres” pues Pudenciana tendrá cambios corporales y con ello entrará en el mundo de las pasiones, inclinaciones, sensaciones, deseos, apetitos, ocasiones y peligros desenfrenados. Es necesario que una joven bien educada conserve su virginidad y no caiga en el deshonor como muchas jóvenes que caen en las peores ofensas –para el siglo XIX–, pues el hombre siempre será seductor que inicia con la palabra, después con la mirada, y se declara inferior ante el bello sexo, pero su moral es incitarla a pecar;

⁴⁹⁹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XIX. P. 158.

después vendrá la promesa incumplida (matrimonio) para finalmente abandonarla a su suerte.

Una dama del siglo XIX se forma con virtudes en el recato y virginidad; si ésta se pierde, se pierde el honor y la burla la seguirá de por vida. “No, no consiste la virtud en ser estúpidos ni en ignorar lo que nos conviene saber; consiste en la sencillez del corazón y en la exacta observancia de los preceptos de la ley. ...Si tienes hijas, guárdales sus cuerpos, esto es, su virtud, su virginidad...”⁵⁰⁰

El coronel, como hombre, visualiza los peligros que rodean a la mujer, porque el hombre actúa como un ser insensible y él no escatima en decirlo: la perdición de muchas mujeres es el hombre, que no piensa más que en su goce y placer personal. Por ello es materia delicada: “Ningún cuidado, ninguna vigilancia ni precaución está por demás en su presente edad...” “No la dejéis jamás ir a parte alguna, si no fuere en vuestra compañía, y ni a visitar las capillas de los mártires ni a las iglesias vaya sin su madre.”⁵⁰¹

Las reglas del Coronel sobre la clase de hombres con los que se puede enfrentar son:

Primera clase	Hombres de buen corazón y mala cabeza.
Segunda.	Hombres de buena cabeza y mal corazón.
Tercera.	Hombres de mal corazón y mala cabeza.
Cuarta.	Hombres de buena cabeza y buen corazón. ⁵⁰²

El mismo coronel le dice a Pudenciana:

Yo te agradezco tu cariño, y procuraré no desmentir tu corazón; aunque es bien que entiendas que ni tengo la bondad que piensas, ni aun cuando la tuviera, sería el único. Hay muchos hombres buenos, hija mía, sembrados sobre la haz de la tierra; pero es difícil conocerlos, y aunque hay muchos, la infinidad de perversos e hipócritas con quienes se hallan confundidos o engastados, los hace parecer muy pocos y también muy raros en el mundo.⁵⁰³

Difícil distinguir al virtuoso del malvado. Hipocresía es el fingimiento o la máscara del bien obrar. La virtud es la constante en el ejercicio del bien obrar. El virtuoso es legítimo, hombre de bien y bueno de cabeza y corazón. El mejor garante que

⁵⁰⁰ Quijotita. (1967). Capítulo XIX. P. 161.

⁵⁰¹ Idem

⁵⁰² Quijotita. (1967). Capítulo XXVI. “En el que continúa el coronel instruyendo a su hija acerca del matrimonio”. P. 204.

⁵⁰³ Quijotita. (1967). Capítulo XXVI. “En el que continúa el coronel instruyendo a su hija acerca del matrimonio.” P. 206.

tiene el hombre es su hombría de bien, y el saber observarla es el medio mejor para distinguir al hipócrita del virtuoso.⁵⁰⁴ El coronel le indica a Pudenciana, para que puedas distinguir al verdadero virtuoso debes tener idea de lo que significa hipocresía y virtud.

¡Ay, papá, pues si es segura, ¿qué riesgo hay en que se experimente? En que se experimente no hay riesgo; en que no se salga bien de la prueba está el riesgo. ¿Tan contingente es la victoria? Sí, tan contingente; y más hecha por una joven inexperta, y acaso ciega con la pasión del amor. ¿Pero las pasiones no se pueden sujetar a la razón? Sí, pero no siempre, y mucho menos cuando no tenemos testigos de nuestras debilidades.⁵⁰⁵

Matilde oye, encantada, como su marido encamina a Pudenciana; se mantiene callada, disfrutando la comunicación que su marido entabla con su hija; sin embargo, pocas veces, ella como madre, hace su aparición en escena. ¿No hay diálogo con Matilde? “No es un personaje completo sino representante de ideas que formula el escritor en su mente”,⁵⁰⁶ pero el personaje sólo mira la acción. Matilde tiene una representación de objeto, pocas veces tiene participación en la educación de su hija, la que deposita plenamente en su esposo. Vive como la mujer olvidada, confiada y dependiente de las instrucciones expuestas por Rodrigo. Sabe que esas pláticas harán de Pudenciana una joven que sabrá reflexionar ante cualquier avatar de la vida.

Pomposa Langaruto, al contrario que su prima Pudenciana, empleaba su tiempo en actividades triviales como mirarse al espejo, probarse todo tipo de vestimenta y arreglar su cara, todo esto reflejo de las acciones de su madre doña Eufrosina, quien, debido a que admirando a su hija, olvidaba de advertirle los peligros que acechan a las doncellas en edades ‘interesantes’. Eufrosina se engalanaba de ser la madre de tan gracioso ser, y pensaba en su brillante futuro, lleno de alegría. Por otro lado, Rosimunda, amiga de Pomposita era la chica alegre, llena de vida, de escasos recursos intelectuales, pero buena para adular, cuestión muy apreciada por Pomposa quien confiaba en ella plenamente. Sus pláticas sobre sus múltiples enamorados las hacían con gran beneplácito:

⁵⁰⁴ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXVI. Pp. 206-207.

⁵⁰⁵ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXVI. P. 211.

⁵⁰⁶ Graciela Michelotti. (2008). *José Joaquín Fernández de Lizardi. La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*. United States of América: Stockcero, Inc. Introducción. P. XIV.

Pomposa soñaba con ser la gran señora: “Mi sangre es ilustre, no soy pobre ni vieja, y así no pierdo la esperanza”.⁵⁰⁷

Las gracias de Pomposa eran bailar, tocar y cantar, por lo tanto se decía: Yo he de ser de título y pésele al que le pese [...] marquesa he de ser, o me he de quedar para vestir imágenes [...] Pues apenas una mujer se expresa con ellos de este modo, cuando los muy bobones se endrogan, se despulsan y se sacrifican; pero traen lo que una quiere, y entonces hace una que agradece la cosa, pero que no la quiere recibir, porque eso sería un chasco, y ¡qué sé yo y qué sé cuándo!⁵⁰⁸

Sin embargo, don Rodrigo gustaba de expresar sus comentarios a su sobrina enfrente de su apreciada Pudenciana, diciéndole a aquélla que la hermosura es diferente a la belleza del espíritu y la del cuerpo. La belleza se acaba con los años, le decía, pero la belleza del alma queda impregnada para siempre. Sus consejos eran dirigidos para aplacar la vanidad que mostraba Pomposa, quien le respondía “¡y qué tieso es mi tío! Mira qué sermón tan largo nos ha echado [...]”. Las palabras de don Rodrigo, inferimos, eran para reforzar el comportamiento que debía tener toda mujer casta. Los hombres se fijarán en la belleza externa pero, cuando realmente conoce a la mujer en su interior, éste la maltrata o la abandona. En esto es diferente a las damas no agraciadas que no se preocupan tanto por su beldad, porque el hombre que las escoja sabrá desde un principio que su grandeza está en su alma.

La moraleja que se desea transmitir es ¿qué tanto preocupa nuestra imagen si esta se deteriora con las acciones vividas y al final se pierde todo atractivo? En cambio, tener el alma buena, implicará vivir en paz y tranquilidad, amar al prójimo, y estar rodeada de nuestros seres queridos. Esto será lo más importante; lo demás será regalo de la vida misma.

La reacción de Pomposa y Eufrosina es ignorar las palabras de su “hermano”.⁵⁰⁹ Ven los ejemplos como algo superfluo pues no piensan de igual forma. Para ellas la belleza encierra toda la virtud que el hombre necesita. La insistencia del coronel es que el hombre educado será el que profese amor por su mujer, debido a que tuvo una formación que fue sometida a los preceptos de la razón.

⁵⁰⁷ Quijotita. (1967). Capítulo XX. “En el que se refiere la conferencia de Pomposita con una amiga suya y el solemne modo con que los colegiales le pusieron por nombre Quijotita.” P. 164.

⁵⁰⁸ Idem

⁵⁰⁹ El término hermano lo encuentro referido al nombrar de esta forma al esposo de Matilde por su hermana Eufrosina, sin embargo en el caso de Dionisio no se visualiza esta distinción.

Porque un hombre tiene necesidad de cuidados y atención que le devengue su mujer, el hombre sincero buscará el recato y la integridad corporal, la respetará y actuará como todo caballero ante su dama, profesando el amor verdadero.

Porque a la verdad, sólo lo bien obrado es lo que se saca de esta vida; todo lo demás tiene la misma substancia que el humo, que en el viento se desvanece y pasa con la misma rapidez que la brillante luz de los relámpagos.⁵¹⁰

El autor vuelve a ser reiterativo. Cuídate mujer, cuídate porque en el mundo del dolor y aberración te puedes enfrentar a lobos disfrazados de hombres que van tras tu castidad y virginidad y está en tí el que logres esquivar estos desenlaces porque no siempre encontrarás héroes que te salven de la mesquindad masculina. Cuidado con los encuentros, regalos o palabras dulces que te enlacen a un abismo incontrolado. Recuerda que la valía del cuerpo y de la razón serán valiosos en tu conducción familiar, social y matrimonial.

EL ADULTERIO

Para la Iglesia Católica, el adulterio designa la infidelidad conyugal. Cuando un hombre y una mujer, de los cuales al menos uno está casado, establecen una relación sexual, aunque ocasional, comete adulterio. El que lo comete falta a sus compromisos, lesiona el signo de la alianza que es el vínculo matrimonial, quebranta el derecho del otro cónyuge y atenta contra la institución del matrimonio, violando el contrato que le da origen. Pero, además, compromete el bien de la generación humana y de los hijos, que necesitan la unión estable de los padres.⁵¹¹

Fernández de Lizardi desarrolla el tema del adulterio a partir de que éste se da porque las jóvenes son obligadas a casarse con personas de edad o viudos, o por varones que buscan diversión ilimitada en las mozas, o con mujeres casadas o de edad, porque algunas son de posición económica atractiva y benéfica para ellos, y los varones

⁵¹⁰ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXV. "En el que se da razón de las famosas exequias con que honraron la muerte de Pamela, doña Eufrosina y la niña *Quijotita*." P. 200.

⁵¹¹ *Catecismo de la iglesia católica*. (1995). Sydney Auckland: publicado por Double Day. Primera edición. P. 653.

también ‘venden sus encantos’. Así pues, el prosista hace referencia a los matrimonios sin amor.

El tema del adulterio tiene que ver con la conformación misma de la familia, del comportamiento de los cónyuges, de la relajación social que promete nuevas diversiones y entretenimientos que llevan a la mujer o al hombre casados a buscar placer en otros brazos o, como hemos dicho, por insatisfacción con su pareja. El uso deliberado de la facultad sexual fuera de las relaciones conyugales normales sugiere Lizardi, contradice la finalidad matrimonial, sea cual fuere el motivo que lo determine.

En este sentido, todo grupo social presenta el mismo argumento:

¿Qué diré yo, sino que a las gentes decentes les agradan las tramoyas, los vuelos y las ficciones, lo mismo que a las gentes vulgares? Y no admitir una pura excepción, probaría que tan vulgar es aquí la gente distinguida como la plebeya... Muchas gentes de buen nacimiento y buena ropa, esto no prueba que no sean vulgares. El nacimiento, la ropa, ni aun los destinos, no dan una migaja de ilustración al que no la tiene, y por consiguiente, el que piensa como el vulgo y el que se divierte como el vulgo, es vulgar, más que se vista o se llame como quiera. De aquí se deduce que habiendo en todo el mundo vulgo rico y vulgo pobre, vulgo decente y vulgo trapiento, no se debe extrañar que a estos comediones de pueblo concurra el vulgo de buena ropa con el de la capa raída, esto es claro.⁵¹²

Opina Lizardi que los varones en edad peligrosa buscan los relajamientos sociales, entretenimientos y diversiones para pasar el momento, gozan de la vida y lo que ésta les ofrezca. Los desenfrenos juveniles se vuelcan en pasión y atracción, incluyendo a los aduladores maduros que siguen buscando simpatías de toda mujer sin importar los resultados de esta atracción.

Una característica es que, ante toda problemática, nuestro literato maneja cada situación desde dos aspectos; la reflexión respecto a qué se debe hacer sobre cada asunto y el formativo, que deja lección para no caer en situaciones vergonzosas, como refiere:

Bastante es el que nos has dado con la graciosa aventura de tu viejo, dijo Eufrosina, y me acuerdo que la contaste para hacernos ver que cuando declaman contra las modas, contra los bailes y contras las mujeres

⁵¹² *Quijotita*. (1967). Capítulo XXIV. “En el que continúa la historia de Irene”. Pp. 187 – 188.

compuestas, no es por virtud, sino de coraje de que ellos ya no pueden gozar de estas cosas. ¡Ya se ve, que tú no dirás esto tan en general!⁵¹³

En este pasaje es claro que el adulterio está imbuido bajo ese sentimiento que hombres y mujeres, abiertos al relajamiento de los nuevos tiempos, manifiestan a través de las extravagantes modas que perfilan los cuerpos de las mujeres, los bailes que encienden los movimientos y provocan las miradas cautivantes, las seducciones que imprimen un sabor a la coquetería en general. En la novela mencionada, las esposas jóvenes lo comentan: “Soy muchacha y me gustan la moda, los bailes, el Coliseo, los toros, la Orilla, la Alameda, y todo cuanto hay [...] Lizardi habla de la reflexión que se debe tener: “Sí, todo se puede hacer, pero con orden, sin escándalo, sin profanidad, sin desperdicio; porque ese dinero que se gastan tan superfluamente en modas y bureos, al fin hace falta a la familia.”⁵¹⁴

El lizardiano continúa con su labor educativa al implicar que hombres pícaros y mujeres sin honor llorarán su desventura al no honrar el hogar que los ha formado como personas cabales.

EL DEBATE INACABADO

Fernández de Lizardi abre la discusión bajo tres ejes: la educación dada en el hogar a la hija, pero también la que recibe el varón; la inferioridad de la mujer y la capacidad intelectual.

Lizardi presenta la tesis siguiente: “El hombre es y ha sido el culpable del comportamiento de toda fémica”. No obstante que las formas evolucionan según las épocas, las necesidades, costumbres, leyes y religión del lugar donde se nace forman el carácter⁵¹⁵ de los hombres y de las mujeres. Así, la primera educación influye grandemente para formar el espíritu y diferenciar el carácter de aquellos que no la

⁵¹³ *Quijotita*. (1967). Capítulo X. “En el que se cuenta la caritativa conferencia que tuvieron estas señoras acerca de sus maridos, y la célebre aventura que por una de ellas sufrió un viejo enamorado”. P. 86.

⁵¹⁴ *Quijotita*. (1967). Capítulo X. Ídem.

⁵¹⁵ “Entiendo por carácter aquel apego y entusiasmo con que cada nación conserva los modales que le enseñaron sus mayores o que ha ido adquiriendo en el discurso de los tiempos.” *Quijotita*. (1967). P. 116.

recibieron igual; además, reconocer en esta primera educación el origen de los vicios y de las virtudes de los hombres.⁵¹⁶

Hemos explicado la educación que se ofrecía a la mujer, pero también en este inciso es preciso delimitar brevemente por qué el hombre es inculcado de ser el causante de las acciones de la fémica. ¿Por qué el hombre es culpable de tantas fechorías? El mismo Fernández de Lizardi lo afirma; porque las madres ignorantes encargan esa primera educación a los sirvientes. El caso de Luisillo que narra don Rodrigo es la educación que reciben los hombres, la cual es la causa de su actitud ante la mujer, la sociedad y su patria.

¿Qué problemas se presentan en la educación del infante? El excesivo amor a los niños hace que se les proporcione todo cuanto desean o, si no, lloran o hacen berrinches para llamar la atención y obtener sus necesidades.

De aquí nace que se crían indóciles, orgullosos e impertinentes; pierden a sus padres el respeto y el amor a un mismo tiempo; y enseñados a hacerse obedecer con el llanto, no agradecen los mismos agasajos, creyendo que se les deben de justicia.⁵¹⁷

Lizardi, seguidor de Rousseau, extrae de su *Emilio*,

Los primeros llantos de los niños, dice, son ruegos; si no se cuida de ellos, en breve llegan a ser órdenes; comienzan por hacerse asistir y acaban haciéndose obedecer... y continúa: los largos llantos de un niño que no está atado ni enfermo, y a quien no le falta nada, no son sino llantos de hábito y obstinación; no son obra de la naturaleza, sino de la que los cría, que por no saber tolerar la importunidad la multiplica, sin advertir que haciendo callar hoy al niño lo excita a llorar mañana mucho más. [...] Lloran porque conocen que llorando consiguen lo que quieren; pero si se tiene tanta constancia para negarles como ellos porfía para pedir, fácilmente ceden, se disgustan de sus llantos y no vuelven a llorar más [...] La misma causa que los hace llorones a los tres años, los hace sediciosos a los doce, díscolos a los veinte, imperiosos a los treinta e insoportables toda su vida.”⁵¹⁸

⁵¹⁶ Idem

⁵¹⁷ Idem

⁵¹⁸ *Quijotita*. (1967). Capítulo XI. “Que trata de la primera educación de los niños y de otras cosas que no disgustarán al lector.” Pp. 88-89.

El autor trae a colación lo que dice Blanchard, quien basado en las palabras de Rousseau, aconseja prevenir la obstinación e indocilidad:

Yo he visto, dice el autor del Emilio, ayas y madres imprudentes animar la porfía de un niño, excitarlo a pegar, dejarse pegar ellas mismas y reír de sus febles golpes, sin pensar que eran otros tantos homicidios en la intención del niño furioso, y que aquel que quiere pegar siendo chico, querrá matar siendo grande.⁵¹⁹

Consideramos que nuestro escritor refiere este tema porque los berrinches o rabietas en el niño se producen por el deseo de libertad que trastocan los límites establecidos, ya sea por los adultos o por el mismo medio social. Los infantes necesitan reafirmar su personalidad. Ésta es una característica del desarrollo emocional. También se generan por la frustración al no conseguir lo que desean, demandan más atención, o hay una sobreprotección que no los deja ser, o cuando las normas de comportamiento establecidas por sus mayores son poco claras o incoherentes. Por ello el niño trata de descubrir dónde están sus límites.

Por desgracia, refiere don Rodrigo, estos infantes están en manos de mujeres ignorantes, que con buena intención conspiran al hacerlos malcriados e insufribles, pues el fomentar sus caprichos, apoyar sus falsas ideas, defender sus extravagancias y adular sus inclinaciones los vuelven envidiosos, falsos, ambiciosos, soberbios, vanidosos y otros defectos que no se notarán tan temprano. Si los que están encargados de su educación y asistencia fueran como debían ser, gentes (sic) de probidad e instrucción, asfixiarían las malas semillas del vicio en sus principios. El enseñar a los niños a sujetar sus pasiones a la razón sería el gran arte de acostumarlos a sofocar todo vicio desde sus principios.⁵²⁰

Otro error es cuando el niño se tropieza con el perro, se cae y llora, y al momento cogen al perro y se lo presentan para que lo golpee, y así le inspiran la venganza. No mi alma, no llores: los niños lindos como tú no lloran; eso se queda para esos muchachos feos como el hijo de la cocinera; y éste es un modo muy propio de inspirarles soberbia y vanidad, haciéndoles formar un alto concepto de sí mismos y enseñándoles a abatir y despreciar al infeliz. O le señalan un cuarto oscuro, diciéndole que por allí ha de salir el viejo, el coco o la bruja, que

⁵¹⁹ Quijotita. (1967). Capítulo XI. P. 89.

⁵²⁰ Quijotita. (1967). Capítulo XI. Pp. 89-90.

se lo han de comer, y con tan terrible amenaza se logra que no llore; pero de paso se hace pusilánime y se dispone su fantasía para admitir en la mayor edad las más crasas supersticiones. Si rompe algún vaso no falta quien lo defienda diciendo que no fue el niño, sino el gato y así aprende a mentir y a disculparse a toda costa. El arte de malear a los muchachos no lo habían de hacer con tanta gracia como lo hacen sin ningunos estudios, sino por una mera afición al niño.⁵²¹

Ante este panorama el hombre se vuelve rapiña contra la mujer, tiene el deseo de venganza, de hacerla sufrir. Su expresión está en el mentir, la burla, el llorar para llegar al corazón de la mujer, y ¿cómo no? Si así ha sido educado y las mujeres consideran estas exclamaciones afectuosas como la superioridad que tienen ellas ante sus enamorados. ¡Qué desilusión!

El hombre es falso e incongruente con su propia actuación. Las advertencias de los padres para prevenir a sus hijas y esposas son que los varones andan tras el placer, el goce y el descrédito, y que de esa manera, más que mostrarles amor verdadero, las injurian. Sin embargo, el hombre cabal es aquél que sabrá cumplir con sus obligaciones y compromisos que la familia y el trabajo le demanden.

El hombre se conduce conforme a las pobres máximas que le inspiraron sus padres; la mujer mil veces se ve obligada a olvidarse de las máximas recibidas en su hogar, pues está obligada a abandonar con dolor los principios con que la formaron. Su voluntad será sólo contemporar con los caprichos del esposo. La esposa es la que es juzgada y pierde a los ojos de los demás; ella es considerada una mala mujer y mala educadora, por no cumplir con sus obligaciones, sin mirar realmente al culpable de la ocasión. Posiblemente en este sentido, está la idea de lograr un buen matrimonio con un esposo ejemplar para que ¡felices los casados cuyas voluntades van acordes en un asunto de tanta gravedad; pero más felices los hijos a quienes cupo en suerte tener tales padres!⁵²²

Coincido con María Teresa Yurén cuando menciona que en la sociedad androcéntrica, el progreso de la mujer estuvo condicionado y subordinado a los intereses masculinos, como reza el imperativo kantiano: su desarrollo no era fin en sí,

⁵²¹ Quijotita. (1967). Capítulo XI. P. 90.

⁵²² Idem

sino medio para el perfeccionamiento de los hombres.⁵²³ Gran papel recaía en la fémica, quien con sus encantos y sutilezas, debía educar y ser educada, para de esta forma, cambiar la educación del varón.

Cuestión que la *Pensadora Gaditana* critica pues, al estar supeditada la mujer a la voluntad del varón, esta desigualdad no es natural sino nacida del inequívoco en la organización de la sociedad,⁵²⁴ una sociedad regida por las reglas que el hombre ha establecido para el supuesto bienestar femenino. Esto nos remite a pensar que la personalidad humana se forma con patrones establecidos; sin embargo, poco se habla o se escribe de la mujer que deseaba romper con conductas inmóviles. Se le juzga, porque no es tiempo de tener esa libertad: libertad entendida como la lucha contra las pautas instruccionales que regían la mente del hombre y que hacían de la mujer un objeto.

¿Acaso Fernández de Lizardi ha intuido que las formas sociales y educativas evolucionan según las épocas y las necesidades? Él inicia el debate en su novela al pretender hacer de la fémica alguien diferente, al encauzarla para su reflexión abre el camino que le permita ver esas diferencias, al hacerla más consciente porque el género masculino estaba decayendo debido a sus vicios y malas seducciones.

Encontramos de esta forma que entre los padres y los maridos se pervierten las mujeres. De aquí la figura de Eufrosina, con un Dionisio fiestero y despilfarrador en sus inicios. Ahora vamos entendiendo a su mujer, quien con el tiempo toma la imagen de su marido; así uno se vuelve mudo, la otra parlanchina, y su hija copia el modelo del más fuerte: la madre. “Toda la causa de la ignorancia y pedantería de Pomposa ha sido la indolencia y falta de precaución de su padre.”⁵²⁵

Si fueran pocas las mujeres que pueden con justicia atribuir a los hombres los extravíos de sus conciencias y quizá de sus personas, yo me guardaría de confundir las excepciones con las reglas; pero por desgracia no hay reino, provincia, ciudad, aldea y quien sabe si calle donde no haya

⁵²³ María Teresa Yurén. “Para qué educar a las mujeres? Una reflexión sobre las políticas educativas del siglo XIX.” En María Adelina Arredondo. (Coordinadora). (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. P. 138.

⁵²⁴ Emilio Palacios Fernández. (2002). *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. P. 39. Beatriz Cienfuegos es la *Pensadora Gaditana*.

⁵²⁵ *Quijotita*. (1967). Capítulo XII. “En el que el coronel discurre sobre lo útil que sería que las mujeres aprendiesen algún arte u oficio mecánico con que subsistiesen en caso de necesidad”. P. 102.

algunos o medios de estas adoloridas desgracias que testifiquen mi verdad.⁵²⁶

El hombre es culpable de la posesión de las mujeres, pero a la vez la mujer debe educar al hombre. El planteamiento es el siguiente: una buena mujer educa al hombre y éste se somete a ella si las atenciones brindadas por su esposa derivan de la sólida educación que ésta recibió en sus años mozos, la cual habrá de ser basada en valores, hábitos y disciplina. Esa enseñanza de sometimiento femenino, ahora deberá recaer en el esposo, para formar la pareja adecuada, puntualiza Fernández de Lizardi.

La verdadera educación propone la formación de la persona en todos los sentidos, para emanciparla, socializarla con otros sujetos dentro de una sociedad justa y recta que ofrezca oportunidades de crecimiento y realización personal. Pero partimos de una sociedad donde el progreso para la mujer está condicionado y subordinado únicamente a los requerimientos que el hombre ha establecido para su provecho, el desarrollo de la mujer en esa época seguía alienado, manteniéndola en una situación heterónoma y vicaria.

¿Es acaso culpable Fernández de Lizardi de haber nacido en una sociedad androcéntrica; acaso quiso romper con esas manifestaciones? Cuando el poder, – entendido como la capacidad de satisfacer necesidades y cumplir intereses de los hombres–⁵²⁷ era establecer principios, órdenes e intereses impuestos por la fuerza del derecho y del estado e incluso de la religión misma, ¿para qué redimir a la mujer? Su despertar no será de competencia sino de una verdadera capacidad intelectual y emotiva; sin embargo, ésta parece comprometida en la medida en que las mujeres reciben una educación azarosa, y lo que propone Lizardi es enseñarles a razonar.

La educación bien o mal dirigida en ellos y la clase de vida a que nacen sujetos, hace que unos tengan entendimientos ilustrados y otros vulgares o incultos; pero así como fuera necesidad decir que todo payo, que todo cargador o cochero es tonto por ser cochero, cargador o campesino, así lo es persuadirse a que toda mujer es tonta solamente porque es mujer, pues

⁵²⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo VIII. “En el que se refiere la disputa que trabó el coronel con el licenciado Narices, y la defensa que hizo de las mujeres.” P. 65.

⁵²⁷ María Teresa Yurén Camarena se basa en la definición de N. Poulantzas, en: *Estado, poder y socialismo*, p. 177, referido al poder de una clase sobre otra. “Para qué educar a las mujeres? Una reflexión sobre las políticas educativas del siglo XIX”. En María Adelina Arredondo. (Coordinadora). (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. P. 143.

la que tenga una regular capacidad y aplicación podrá aprender lo que le enseñaren y hacerse sabia, como se han hecho innumerables, cuyos ejemplares prueban esta verdad por el efecto.⁵²⁸

El novelista refiere que la mujer ha tenido presencia en las ciencias desde el siglo XIII. La historia nombra a Modesta di Pozzo de Zorzi, Casandra Fidele, Sarrochia, Isabel de Foyá y Roseres, Isabela de Córdoba, Catalina de Rivera, Aloisia Sigea de Toledo, María Rosa Gálvez, en fin. Lo que indica “que las mujeres sabrán a proporción de sus talentos y del cultivo que les dieren, sin que sea su sexo un estorbo para aprender, ni menos un motivo que justifique su ignorancia”.⁵²⁹

El mismo coronel está a favor de dar a Pudenciana mayor conocimiento; ella es producto de una educación ilustrada pues ha aprendido a razonar todo asunto relacionado con actividades de la vida cotidiana, Matilde se vuelve la interlocutora necesaria para exponer los preceptos y doctrina educativa que Lizardi desea promover. La pretensión del autor va en el sentido de llamar la atención a la mayoría de los padres y madres de esa época, porque no se dan a la tarea de cultivar los talentos de sus hijas:

... sino que se creen exentos de esta obligación y tienen por perdida toda la instrucción que pudiera recibir, ¿la niña lee mal, escribe peor, no conoce un número, ignora los fundamentos de su religión, comete al hablar mil barbarismos, está llena de supersticiones y últimamente, es una criatura la más ignorante de la familia? No importa, es *mujer*, no ha de ser sacerdotisa, ni jurista, ni médica, etc. etc., y así nada se pierde con que no sepa ni hablar [...]... pues abandonar a éstas por mujeres, es lo mismo que decir: *Mi hija es mujer, pues más sea una bestia.*⁵³⁰

Ante estas expectativas, Fernández de Lizardi anima no sólo a los progenitores, sino a las lectoras: “Los ejemplos de estas mujeres ilustres que he citado prueban hasta la evidencia que el sexo es capaz de saber y de pensar lo mismo que los hombres enseñados”.⁵³¹ Estas líneas son la expresión de que la relativa capacidad intelectual de la que tanto se habla, esté reflejada en este pensamiento. El coronel está a favor de que la mujer se instruya, progrese y eleve su rendimiento intelectual. Pero también disputa:

⁵²⁸ *Quijotita*. (1967). Capítulo XII. “En el que el coronel discurre sobre lo útil que sería que las mujeres aprendiesen algún arte u oficio mecánico con que subsistiesen en caso de necesidad”. P. 103.

⁵²⁹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XII. Pp. 103-104.

⁵³⁰ *Idem*

⁵³¹ *Quijotita*. (1967). Capítulo XII. P. 105.

Más no por esto digo que se dediquen todas las mujeres a los estudios serios y abstractos, ni que todas aspiren a merecer regentar una cátedra, ni pronunciar una oración en una iglesia. Esto sería pretender que saliesen de su esfera. Las denomina “mujeres raras” son más para ser admiradas que para ser seguidas, y yo estoy muy lejos en persuadir que las hagan las mujeres estudiantes.⁵³²

La amonestación era la siguiente:

A la verdad que no han nacido sino para ser esposas y madres de familia. En sabiendo cumplir estas obligaciones, seguramente serán mujeres sabias en su clase y utilísimas a la sociedad. ¿Pero acaso es muy poco lo que tienen que aprender las que desean desempeñar estos cargos perfectamente?⁵³³

No sólo era aprender a ser madre lo cual venía fomentado por las actividades cotidianas ejemplificadas por las matronas, ése era el ejercicio que se reproducía. La más de las veces tocaba casi siempre la enseñanza de las labores del hogar, pero ¿a desempeñar el papel de madre? Esa es otra preocupación que genera la novela.

Otro argumento que deja inquietud, como dice Matilde, unas veces el coronel defiende a las mujeres y otras no, ¿Por qué se contradice? Si hace críticas a los padres, a la escuela, ¿él a quién representa, a la sociedad masculina que está en contra de que la mujer se supere, representa los obstáculos a los que se ha enfrentado la mujer en estos años de sumisión? ¿Es el intermediario entre la mujer de siempre o la mujer preparada, donde la “O” del enunciado de la novela, vuelve a aparecer como la ruptura del paradigma? Fernández de Lizardi no niega la superación de la fémica, pero sí la controla y por ello Pudenciana depende de su padre en su educación hasta la elección de marido, un tal Modesto, que representa la humildad. Modesto no hace ostentación de sus cualidades; es sencillo sin extravagancias, es recatado; muestra decencia en su modo de ser; es sabio, en otras palabras, es la imagen del padre vuelto esposo, que hará de Pudenciana la mujer feliz.

Eufrosina se encuentra entre dos posturas: la crítica constante a vivir rutinariamente y seguir el patrón que la sociedad establece o quizá ella mira otro futuro truncado por las circunstancias económicas y educativas, aunque la capacidad

⁵³² Idem

⁵³³ Idem

intelectual la tiene sin cuidado, pues ella intuye que las circunstancias de la vida real se deben al contexto que la rodea. Eufrosina desecha los libros y el conocimiento; prefiere el saber cotidiano que la remiten sólo a su condición de madre. Matilde es la representación de la intelectual, es la lectora, la observadora; es la que cuestiona, reclama, hace preguntas, sabe escuchar, reflexiona, es inteligente, no pelea, más bien busca explicaciones, y requiere de retroalimentación constante, y eso es lo que hace de ella una mujer virtuosa. La mujer es entonces su propia limitación.

Comprendemos al coronel cuando habla de los porqués de sus críticas a la escuela de la Amiga o de las comunidades, por la educación deficiente, pobreza en los contenidos, la mala preparación docente, además de establecimientos escolares en mal estado que no proporcionan mayores expectativas de superación a las damas, sino que la instrucción las vuelve a su estado de sumisión. (Véase capítulo III). La educación familiar y escolar tampoco garantizaban contenidos para introducir a las pequeñas a otros campos del saber. Es claro que la mujer nunca sabrá apreciar cómo debe ser el destino que le corresponde en este mundo, si carece de educación. “En el fondo, esta historia de las mujeres es una manera de aprehender la mujer como partícipe de la historia y no como uno de sus objetos”.⁵³⁴

El destino de la mujer debe ser cambiado por ella misma; eso es lo que intenta transmitir el escritor. Si busca la libertad, ya sabe a qué atenerse; los peligros están presentes en los seres humanos, pero habrá también quien la respete y la encauce. Encontrará otras quimeras que la envolverán en sus traviesas manifestaciones para hacerla caer y si esto sucede, ¡cuidado pues un camino a seguir puede ser la prostitución y ese será el final de muchas Quiijotitas soñadoras!

¿El fin de la educación era realmente la transformación de la mujer? Era ciertamente la lucha por tener presencia no sólo en el ámbito doméstico, sino también en la actividad productiva. Esto nos remite al conocimiento de los oficios que llevarían a las jóvenes a especializarlas dándoles la oportunidad de mostrar las habilidades en exquisitos bordados, elaborando grandiosas creaciones, combinando colores, conocimiento del dibujo, estampados, todo ello como referentes del mundo del

⁵³⁴ Natalie Zemon Davis y Arlette Farge. “Introducción”. En Georges Duby y Michelle Perrot. (1993). *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Los trabajos y los días*. España: Taurus. P. 14.

progreso, donde la mujer enfrentará los retos para una nueva labor que la prepara para la productividad. De hecho los oficios de cocinera, lavandera, recamarera, partera, enfermera, tejedora, bordados, etc., habían hecho de la mujer un artífice del sabor, de la técnica del planchado con almidón, etc., que pueden analizarse en términos de funcionamiento social, de especialidades. Algunas sabían leer, escribir y matemáticas, podían ser maestras o dependientes de tiendas. Y aunque comenzaron a ocupar un lugar dentro de la sociedad, siempre se consideraron oficios subalternos y mal pagados.⁵³⁵

Me contó cómo ya sabía leer, escribir, contar, coser, bordar, dibujar y estaba aprendiendo a tocar el clave con su madre. –otra cosa sabes que no le has dicho a Joaquín, dijo el coronel. –Es verdad, se me había olvidado, dijo Pudenciana, ya sé componer relojes [...] –¡Componer relojes!, repetí yo con mucha admiración. Ese oficio o arte es propio de los hombres y por lo mismo en usted será una rara habilidad. [...] Aunque yo no encuentro una razón sólida para que sean excluidas del conocimiento de las artes y oficios en que se ejercitan los hombres, dijo el coronel.⁵³⁶

Las razones que presenta el coronel son válidas para cualquier momento de la vida: por otro lado es necesario que la mujer cuente con conocimientos en actividades que le permitan apropiarse de un capital financiero, porque no se sabe que le puede deparar el destino y no siempre estará bajo la protección del padre o del esposo para su dependencia económica. De hecho muchas mujeres administraban los negocios de sus difuntos esposos con gran maestría y dedicación. La aguja se vuelve un recurso admirable; las labores a que se aplica este útil instrumento, no sólo sirven para ocupar el tiempo, sino que recrean por su variedad y ejercitan el gusto y la fantasía. Los hilos, hilvanados en manteles, servilletas, ropa de cama, vestidos, la costura en pespunte, generaron un mosaico cultural. En ese sentido se dejan ver las capacidades, habilidades, destrezas en las manualidades artísticas y de conocimientos que la intuición femenina logró en el desenvolvimiento de las artes.

Con el tiempo se incorporarían a las actividades económicas, estableciendo una doble o triple jornada: educar a los hijos, cuidar al marido, hacerse cargo de la casa, inmiscuyéndose en el entramado económico-social, y abriendo otros oficios: docencia, comercio y otras actividades que no precisamente había desempeñado una fémica. Lo

⁵³⁵ María Adelina Arredondo. (Coordinadora). (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. Pp. 13, 15, 16, 17 y 23.

⁵³⁶ *Quijotita*. (1967). Capítulo XII. “En el que el coronel discurre sobre lo útil que sería que las mujeres aprendiesen algún arte u oficio mecánico con que subsistiesen en caso de necesidad”. P. 100.

anterior le permitiría desarrollarse autónomamente, las liberaría de la idea de labores pensadas sólo para el hombre, labores en las que ahora podía incursionar también la mujer.⁵³⁷ Este intercambio de ideas, de apertura a otra forma de comunicación, de comercio, empezaría a dejar la esfera de la vida privada, tomando en cuenta que muchas mujeres no recibían una educación regular y completa. La mirada y aspiraciones estaban más en el mundo moderno, tomando en cuenta que se anhelaba un modo de vida diferente. Si bien es cierto que estos oficios eran extensiones de lo que hacían en casa: planchar, lavar, cocinar, etc., también les permitieron establecer interacción con otras mujeres, hacer comercio y buscar nuevas técnicas en la destreza de sus trabajos.

Lo anterior provoca la idea de una orientación vocacional, ya no sólo es la formación en casa como hacedora de actividades hogareñas; aunque importantes, ahora es una nueva forma de hogar desde otra perspectiva. Es dar rienda a las preferencias vocacionales para escoger un oficio: docencia, artes, música, gastronomía, moda, arreglos, comercio, que se van construyendo en el interior de la casa misma. Ésta se vuelve una parte necesaria para el desarrollo de la mujer, ya no sólo como ama de casa, sino como emprendedora involucrada en múltiples actividades, con habilidades y destrezas que le han hecho aprender y que ve como el detonador de esa sumisión a otro paso que es liberador. Pero fue excluída del ámbito intelectual.

Finalmente:

En 1832 el curriculum de enseñanza primaria establece que las niñas deben aprender a contar, a leer y a escribir, además de principios de religión y reglas de urbanidad, al igual que los niños; pero, en lugar de las “nociones necesarias de constitución” que se enseñaban a los hombres, las educandas aprendían principios de moral, costura, bordado y labores femeninas.⁵³⁸

⁵³⁷ En 1842 se abrió la Escuela Santa Rosa de Lima (Lancaster) con 108 alumnas de las cuales 70 presentaron examen. Un socio de la Compañía preparó una cartilla de taquigrafía que después llevaría a las mujeres a puestos de oficinista y secretaria, a pesar del deseo generalizado de retenerlas lejos del mundillo de negocios. Cfr. Anne Staples. “Una educación para el hogar: México en el siglo XIX”. En María Adelina Arredondo. (2003). P. 91. En junio de 1879 se promulgó el reglamento interior de la Escuela de Artes y Oficios de mujeres, a pesar de que la matrícula estaba restringida a 100 alumnas, significó nuevas oportunidades educacionales y laborales para las mujeres. María Teresa Yurén Camarena. ¿Para qué educar a las mujeres? En María Adelina Arredondo. (Coordinadora). (2003). Op. Cit. P. 148.

⁵³⁸ María Teresa Yurén Camarena. “¿Para qué educar a las mujeres? Una reflexión sobre las políticas educativas del siglo XIX.” En: María Adelina Arredondo. (Coordinadora). (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México: Universidad Pedagógica Nacional. P. 147. Ernesto Meneses. (1983). *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*. México: Porrúa. P. 99.

CONCLUSIONES

Fernández de Lizardi fue un hombre de letras que en su tiempo logró, a través de su extensa obra, generar muchas inquietudes entre todo tipo de lectores. Su trabajo ha sido ampliamente conocido por la diversidad temática llamando la atención de literatos y educadores de nuestro tiempo.

La preocupación lizardiana se sostuvo siempre en el rubro educativo. Hizo énfasis en la formación de sujetos para que conocieran sus derechos y obligaciones. El autor se dio cuenta de la importancia de educar a la población, no sólo de instruirla sino de erradicar las miserias, los vicios e ignorancia que engendran más pobreza social y cultural entre los habitantes.

El postulado de educación fue trabajado con la esperanza de contar no sólo con personas útiles y con espíritu de trabajo, sino para construir la nación con sujetos que respondieran a las necesidades que el mismo país demandaba. Su labor fue doble: preparar individuos comprometidos y eliminar la ignorancia que atrasa todo avance en los planes formales de cualquier nación. Sin embargo, la educación para la mujer siguió siendo el parteaguas que debería ser resuelto de manera diferente y en otro momento.

Fue la suya una etapa generadora de costumbres de un México tradicional y en transición a un México liberado y moderno. De ideas tradicionales que siguieron siendo aceptadas por algunos estratos y de rechazo o cambio a lo nuevo y diferente entre otros sectores de la población. Lizardi presentó los problemas y carencias que se vivieron durante el proceso del México en construcción. Percibir esos momentos fueron los temas que Fernández de Lizardi retomaría para conformar su presencia como hombre multifacético en las letras. Además, él supo engalanar las costumbres de la vida cotidiana de esos tiempos.

La ubicación histórica la referimos a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, momento en el que prima la incertidumbre política y educativa debido a los muchos cambios que se producían con la aparición de conocimientos científicos, técnicos y sociales, saberes nuevos que demandaban formas de relación social, entornos laborales y nuevas necesidades entre los habitantes. Momento histórico en el que cobra importancia la realización de formas de enseñanza acordes con las demandas requeridas.

El Pensador Mexicano escribe su *Proyecto Fácil y Utilísimo a la Sociedad (Proyecto sobre Escuelas)* en 1814 para contrarrestar las anomalías y carencias que se presentaban en el campo de la instrucción; sabedor de la ignorancia de la población, ofrece lineamientos donde ensalza el valor de la educación y sugiere formas de organización escolar y de enseñanza, bajo la influencia de pensadores europeos.

El *Proyecto de Escuelas* está dirigido a desarrollar en el alumnado su participación en la sociedad. Lizardi pretende así dar respuesta a las complejas necesidades y demandas cambiantes que grupos y personas individualmente planteaban sobre la instrucción. Había que coordinar pautas claras consensuadas entre la familia, la escuela y las autoridades, sumando fuerzas para educar en este sentido.

Lo que interesa a Fernández de Lizardi con su proyecto es proponer una metodología para que la enseñanza fuese más estimulante y efectiva, que permitiera establecer las directrices de los docentes, de su preparación; conocimiento de los temas a enseñar, conocimiento psicológico de los discípulos, así como materiales y recursos didácticos a utilizar en el trabajo áulico; y en general fortalecer la docencia. Se dibujan a su vez los objetivos educativos, expresados en términos de adquisición de capacidades, conocimientos, hábitos, formas de dialogar con base en actividades que produzcan o muevan los sentimientos, los sentidos y las observaciones dadas a través de las lecciones de objetos y cosas.

Con el tiempo se podrían erradicar la ignorancia y la mendicidad. La ignorancia nos dice Lizardi, está referida a la escasa preparación educativa del pueblo y en consecuencia “al aumento de la ociosidad y la miseria; la segunda es efecto de la primera, y ésta es consecuente de la ninguna industria, del comercio muerto, de la

agricultura abandonada, de las trabas de los gobiernos”.⁵³⁹ Es claro el sentir de nuestro autor al precisar la problemática que arrojaba el abandono de la instrucción por sus dirigentes. El país no podía avanzar, ni contar con personas preparadas, si no se establecían con claridad los parámetros educativos. Posiblemente Lizardi contempló el atraso económico derivado de la mala preparación educativa; no dudamos que haya habido programas instruccionales; sin embargo, su plan fue escrito mucho antes de que otros proyectos salieran a la luz. En ese sentido lo considero un proyecto de vanguardia para reforzar la instrucción primaria o de primeras letras, que era la educación ofrecida para la mayoría de los habitantes.

Hablar de otros niveles educativos para ese tiempo era referirse a las personas de posición elevada, y lo que escribió Lizardi fue un proyecto dirigido para la gente de bajos recursos, que es donde radica mayormente la mano de obra trabajadora del país y a la que habría que formar.

La escuela, al pretender formar ciudadanos, debe adaptarse a sus exigencias y dar respuesta a dos grandes retos: por una parte, el desarrollo de personas capaces de gestionar su aprendizaje y, por otro, la consolidación de valores y relaciones en los grupos, que favorezcan una cohesión social.

Su Proyecto, poco conocido, fue redactado 19 años antes de la Reforma educativa que presentara Gómez Farías en 1833. La intención de Lizardi era contagiar a los interesados en una labor que les permitiera disfrutar y engrandecer su trabajo docente, pues al conocer los preceptores más sobre las características de los alumnos, los espacios y la metodología podrían prepararse mejor para impartir sus clases y por ende instruir a las generaciones venideras por saberse más competentes en su quehacer docente.

Con este proyecto Fernández de Lizardi fortaleció las actividades que debían regir la educación; para ello era necesario no sólo abrir espacios educativos, sino exigir a los padres que enviaran a sus hijos a la escuela, los docentes conocer a los alumnos, planear y organizar las actividades de enseñanza, conocer formas de trabajar con los

⁵³⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi. “Sobre la deplorable mendicidad de México”. (1968). *Obras III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. P. 200.

pupilos, y de esta forma encauzar a los jóvenes para realizar cualquier tipo de trabajo que les beneficiaría económicamente y socialmente.

Seguramente Lizardi no fue el único en generar un proyecto educativo, pero fue uno de los primeros en mostrar que su “proyecto es de los más fáciles de practicar, de los más útiles, de los más necesarios y cuyas benéficas consecuencias aún no se pueden calcular exactamente”.⁵⁴⁰

El *Pensador* nos muestra un trabajo didáctico interesante, escribe las verdades de un pueblo analfabeto, identifica a los menesterosos, a los vagabundos y limosneros, a las mujeres sin oficio, ni ocupación, y su propuesta destaca la importancia de instruir a la población, evitando su decadencia. No se trata de crear instituciones de caridad, sino encontrar las habilidades que cada quien profesa para que trabajen en ello, consciente de que no todos llegarán a cursar otros estudios.

La preocupación por la formación de los individuos fue su consigna tanto para su labor periodística como literaria.

Fernández de Lizardi escribe la novela *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*, por solicitud expresa de “*La curiosa*”, como respuesta a lo que el hombre piensa y juzga de la mujer. No cabe duda que el planteamiento resulta interesante, pero lo es más, cuando leemos sus sugerencias para el enriquecimiento de acciones formativas y sociales que se llevan a cabo dentro del hogar para comprender la amplitud de la educación familiar en esos momentos históricos.

El novelista es el lazo que nos une con el pasado; relata cómo se vivieron las relaciones en la familia y cómo los padres ofrecieron las primeras enseñanzas y caminos educativos para que a través de éstos, hubiera una mejora en la preparación de la mujer y cumpliera su función en la sociedad. Aunque no sucedió así en todos los casos, la novela en cuestión se ocupa de mostrar estos contrastes, en momentos de cambios históricos para la nación.

⁵⁴⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi. (1968). “Mi vindicación”. *Obras III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. P. 454.

La primera parte de la novela es una rica descripción de las prácticas rutinarias que describen los cuidados de los hijos e hijas en sus primeros días de vida. La segunda distingue el momento de madurez de las protagonistas y las continuidades que son difíciles de modificar en las personas, como producto de una educación añeja.

La juventud, tema interesante y controvertido, nos deja ver el resultado de las relaciones familiares, sociales y educativas que son aprendidas y encauzadas con el ejemplo de los progenitores al enfrentarse a situaciones propias de la época, mismas que abren un abanico de temáticas que seguramente jugaron en la mente del prosista para llevar a reflexionar sobre la mujer y sobre las diversas decisiones que debía tomar en cada momento de su vida.

El recorrido de las etapas (infancia, juventud, madurez, vejez) las relaciona simultáneamente con las actividades y formas de responder a la educación recibida en el hogar. En ellas se visualizan las diferentes lógicas de comportamiento de cada una de las familias, lo cual hace la riqueza del entramado general de la obra.

Para Fernández de Lizardi la educación debe iniciarse en el hogar, compromete a ambos padres a involucrarse con su ejemplo en el seguimiento del linaje valoral y moral que tendrán las hijas. La familia tiene como encargo ser la regidora para establecer una sociedad estable, moral, donde sus ciudadanos sean representativos del orden, de la paz, de la justicia. Y la sociedad habrá de juzgar a los progenitores por la repercusión no sólo en no educar, sino en trastocar a la sociedad.

En su obra se nota la influencia y el acercamiento que otras culturas y pensamientos ajenos dejaron en la imaginación de este pensador mexicano sobre la educación y en la forma de concebir a la mujer. El retrato de la novela es precisamente el tema de las dos posiciones: la tradicional y la moderna. Nos sitúa primeramente en la educación recatada, sumisa y de obediencia como papel fundamental a desempeñar por la fémica para agradar al varón, para después mostrarnos el comportamiento más liberal al que aspiraba la mujer después de años de opresión por el hombre mismo. El ilustre *Pensador* muestra los caminos para la liberación de la mujer. Don Rodrigo es el padre en la novela que encamina a su hija Pudenciana hacia razonamientos deductivos para desenmarañar asuntos cotidianos que se presentan día con día. También se aprecia la

entrega del mismo a la enseñanza general, a fomentar la lectura que retroalimenta las conductas y prácticas morales; visualiza en su hija habilidades para incursionar en los oficios y la relevancia que tendrá en su futuro para allegarse a estímulos económicos e incluso su ingreso al mundo productivo. Le reconoce capacidad intelectual, pero también critica los excesos sociales que supeditan a la mujer a las extravagancias, a las modas y a expectativas vanas y superfluas, por ello a ojos del escritor, había que darle el mensaje clarificador.

¿Es tradicional o moderna la educación que brinda don Rodrigo? El novelista tambalea en estas posturas; hay contradicción en la “liberación” de Pomposita quien es castigada en la novela. Su pensamiento, por un lado, está en la defensa de la mujer razonadora, inteligente, que puede distinguir entre lo bueno y lo malo, tener participación en el mundo laboral porque la proyecta con las mismas cualidades que el hombre, y por otro, está la mujer que simplemente vive diariamente, se despreocupa ante el conocimiento, donde la rutina casera la envuelve como la mujer del saber hacer. Lizardi, como hombre de su tiempo, confirma que lo mejor será tener una buena esposa que realice las responsabilidades tradicionales que la involucran en su cotidianidad.

¿Por qué entonces habla de mejorar la situación de la mujer? Porque deja en la novela los argumentos para que el lector (a) llegue a sus propias conclusiones, sabiendo de antemano que lo que presenta deberá ser valorado por la fémica; además, necesitará el coraje, como el que tiene doña Eufrosina, para enfrentarse no sólo al hombre, sino a la mujer misma en la trayectoria que ha decidido afrontar. Es decir, Lizardi, muestra el camino para aprender a razonar y a establecer parámetros, conocer las dificultades a los que debe enfrentarse la fémica, no para rivalizar contra el varón, sino para conocerlo y distinguir sus alcances.

En ese sentido, el papel de doña Eufrosina es la conciencia del mismo escritor al debatir y enfrentarlo con la vida real que se vive bajo los llamados cambios modernos y progresistas, donde la mujer abre su pensamiento a ser ella misma sin la intervención varonil. Esta conciencia debe ser comprendida por las lectoras ávidas de una nueva forma de ser, de libertad, de sentirse en un mundo que es también para ellas, un mundo que presenta grandes contradicciones. Simultáneamente su conciencia le permite ir construyendo su propio camino, en el que el hombre sigue siendo el culpable de los

males que afectan los sentimientos puros de la mujer al creer que él actuará como el redentor de la fémima.

Desafortunadamente, la liberación de Eufrosina y de Pomposita son triviales, basadas en la frivolidad y castigadas en el desenlace de la novela. No obstante, las discusiones sobre la educación de las mujeres en esa época no rompieron con la rancia tradición del pasado y no sacaron a las mujeres del ámbito familiar en el que estaban enclaustradas.

El concepto de educación en Lizardi pareciera ser un pensamiento sutil, cargado de ambigüedades; sin embargo, es polémico y enriquecedor por la variedad de asuntos que engloba el concepto mismo en la escritura de la novela en cuestión. Por otro lado, no podemos descartar la influencia europea y las tradiciones nacionales presentes en este trance para comprender el término de educación.

¿Cómo visualizó el escritor la educación? Conociendo la cantidad de conceptos que encierra esta noción, la delinea desde una educación familiar, social, conventual, considerándola como formación de ciudadanos. Se centra en la idea de ser personas útiles a la familia, a la comunidad, a la patria. Cuando Lizardi presenta las formas de avenirse a “educar” “formar” “preparar” “conducir” “domesticar” “socializar” “imitar” “razonar” “repetir” “reproducir” vemos que todos ellos son términos que abren cada uno, un tipo específico de mujer, donde la pregunta es el referente. Pero, ¿cómo inspirar una educación que le permitiera a cada mujer ser ella misma, aunque sometida y, no copia de los errores dictados por la misma sociedad masculina? Interesa especialmente el término “razón”, en función nuevamente de la mirada kantiana: “Ten el valor de actuar por ti misma, de valerte por ti misma”.

Fernández de Lizardi articula bajo un bullicio manifiesto los entramados que van conjuntando esa educación familiar, con interrelaciones entre las personas que se ven involucradas en ese ambiente: tías, tíos, amigas, sobrinas, amistades, clérigos, etc. Le interesa el total de esas relaciones que van a conjuntar la riqueza de cada uno de los integrantes, en donde vierten su experiencia con relación a las formas de educación: graciosas, interesantes, sorprendentes, atractivas, engañosas, imitables, ejemplares y significativas.

El novelista se da cuenta de que la educación tradicional está imbuida por otras situaciones y que, apoyada en supersticiones tradicionales, pretenden educar a los niños y niñas para sosegarlos con relatos sobre espantos, sustos, fantasmas, apariciones, los que doblagan el entendimiento y la inocencia para formar seres asustadizos, miedosos, inseguros, desconfiados. El coronel la refiere como una educación abandonada a la ignorancia de los malos hábitos de la crianza, pues ¿qué sujetos se formarían si todos crecieran con tanta suspicacia, en qué o en quién creerían y qué ciudadanos tendría la nación si esta educación fuera la reinante en nuestro país? La ignorancia es el atraso que sufren los ciudadanos por culpa de tradiciones mal entendidas o mal interpretadas. Él no cree tampoco en los milagros pues son parte del absurdo, y rechaza que los adultos atemorizen a los pequeños, cuestión que le sucede a la *Quijotita*,⁵⁴¹ dado que fomentan el temor, la angustia y la enfermedad.

Para romper esas “supuestas tradiciones de aparecidos” ofrece una explicación científica razonada; indaga el hecho, para presentar su debate sobre lo que es y no lo que la gente cree que es o debería ser. El prosista emplea la limpieza del lenguaje, en forma clara y contundente en la descripción, en el sentido que puntualiza cada aspecto del fenómeno a explicar. Él es partidario de sensibilizar la instrucción, de introducir otra manera de enseñar a razonar a los pequeños, cuestión que se simplifica si el familiar o docente que interactúa con el educando tiene la capacidad para discurrir en asuntos que no tienen que ver con la “religión” que él mismo profesa. El papel del *Pensador* es del ilustrado quien no se deja llevar por antecedentes que no tienen lógica para sustentar el conocimiento verdadero.

En cuanto a la educación de la mujer Fernández de Lizardi plantea como la base primordial la educación familiar que debe conducir a las jóvenes hacia una formación moral. Para ellas, la enseñanza es derivada de las actividades de la vida cotidiana, que sepan desempeñar su papel de hijas, madres y esposas ejemplares. En la novela el autor se refiere a varios estilos de la educación femenina: una familiar y otra social. Pero en ellas también desglosa los comportamientos que harán reflexionar a la mujer, y reconocemos las intenciones del escritor al destacar ambas educaciones.

⁵⁴¹ *Quijotita*. (1967). Ver Capítulos XXVI y XXVII PP. 213-214.

Las críticas que expone Eufrosina al coronel y hacen dudar a Matilde de la injerencia que hace su esposo a su hermana, sobre la instrucción, y sobre la inferioridad de la mujer ante el varón. Por supuesto que Lizardi no la acepta, ya que ésta está en función solamente de lo biológico y con sutileza plantea que en lo demás todos son iguales. Sabe que el hombre es el verdadero causante de todo mal que le ocurre a la mujer; sin embargo, cuando muestra la faceta de educador, enseña y previene a su hija de las magras conductas masculinas y la encauza para salir siempre airosa de cualquier situación.

La forma de enseñanza de nuestro autor es una didáctica divertida, lúdica, donde aparece la exposición como sermón, la descripción cuando desglosa la lección sobre hacer cuentas, ejemplificadora en cómo una mujer debe usar estos referentes dentro de la economía del hogar. La instrucción con base en sermones, moralejas y ejemplos tiene su base en una didáctica reflexiva, cuestionadora, que remiten al lector a proclamar su libertad, su elección y decisión en el camino de la vida.

Destacamos en su exposición la claridad de pensamiento, el lenguaje propicio, el momento adecuado, los ejemplos singulares, la retroalimentación constante que imprime en cada relato, basada en problemas reales para ofrecer una respuesta racional que va desenredando poco a poco en cada circunstancia. En el desarrollo imprime la motivación para que sus lectoras vayan siguiendo la temática con sus pensamientos, sus emociones, que razonen en las acciones que le presenta el escritor. Al mismo tiempo permite ir apropiándose de las circunstancias como reflexión personal y de aprendizaje constante.

La novela no es sólo crítica a la educación de las mujeres; es una crítica a la posición androcéntrica, al mismo sistema social, que no percibe que el desarrollo del país tiene su base en la preparación formal de cada uno de todos los y las ciudadanos (as).

No obstante, hay un temor masculino en el desempeño que la mujer está logrando, la postura de Eufrosina en la narración es constantemente cuestionada porque es emocional con tintes racionales, en la que el coronel es la representación racional que

trastoca los derechos y la libertad de Eufrosina y esa “o” del título de la novela,⁵⁴² se refiere a la diferencia entre una cosa y otra, entre una educación y la otra, entre un modelo de mujer familiar o social, entre un pensamiento reflexivo e intuitivo, entre un hombre preparado o apocado, entre una tradición o modernidad. La “o” es el reclamo de los hombres al imponerse ante la mujer que está por liberarse. Lizardi simplemente está anunciando o está presagiando la destrucción de la familia y por ende la desestabilización de la sociedad en el mundo futuro.

Para Fernández de Lizardi, la educación familiar es necesaria y muy importante pues de ella dependen los valores que transmita a sus descendientes para que una vez adultos, como sujetos establecidos en la sociedad sean ejemplo con su conducta para erradicar vicios, pobreza, miseria. ¿Y si padres honestos y comprometidos con su hacer, educaran a sus descendientes con valores y capacidades, el país tendría entonces nuevas opciones de progreso. Fernández de Lizardi confía en que la mujer dedicada sólo a su hogar, a su esposo y a la crianza de los hijos sea realmente la que tenga un lugar significativo dentro de la sociedad, y el hombre, si sigue con tantos desvaríos, caería. Sería, pues, conveniente educarlo no con mimos, sino con responsabilidad y compromiso, porque ellos también pueden desorganizar a la sociedad misma.

La idea general que presenta nuestro autor es básicamente que toda conducta de los seres humanos es el reflejo de una educación familiar, cifrada en los primeros cuidados que se reciben por parte de los padres, donde las caricias, las atenciones, el cariño, el respeto, reforzarán la seguridad, capacidad y confianza que se exigen en el desenvolvimiento que unos y otros realizan. En el caso de la novela son los padres quienes transmiten la conciencia que cada hija tenga para diferenciar sus acciones y movimientos en un mundo tan cambiante.

El concepto de educación familiar es mayor; no sólo es tener hijos y cuidarlos en su niñez, pubertad o adolescencia; es saber conducirlos al bien, a amar la humanidad, establecer lazos verdaderos de amor con su pareja, es planear qué educación recibirán sus descendientes, cómo prepararlos para la vida presente y futura, cómo hacer sujetos responsables y comprometidos con las metas que se hayan fijado. Es verlos crecer,

⁵⁴² *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela.*

madurar y que su educación los lleve a formar familias que dejen un bagaje cultural a sus descendientes. El concepto incluye tener visión de que la formación debe asirse con el ejemplo de los padres, lectura de buenos libros, amistades honestas, verdaderas y educadas y que los progenitores tengan un alto compromiso para conducir a sus familias por mejores rumbos.

Al mostrarnos las formas de educar a hombres y mujeres en el recinto familiar, Lizardi también habrá de contemplar los pormenores que la familia, la sociedad, los amigos traen a colación, es decir, otras educaciones bajo otras influencias maliciosas o valiosas. En esta formación está la explicación del por qué la sociedad puede quedar estancada o ser impulsora de políticas que contribuyan a generar el progreso tan anhelado por la nación.

La sociedad como tal, es cambiante, atrayente, proporciona una vida acelerada por lo que los pubertos y jóvenes demandan relajación y buscan entretenimientos, fiestas, imitación de formas de vida que incitan a cualquiera a ser parte de esa transformación, como el novelista describe. Lo importante es la formación que hayan recibido en sus hogares por parte de sus padres para razonar y controlar su conducta y pensar: ¿qué tipo de padres habrá que formar para enfrentar estas situaciones?

Así don Rodrigo es el ejemplo del padre educador de su hija Pudenciana: busca métodos, da casos prácticos y explicaciones, la estimula con vivencias propias del desarrollo evolutivo que harán de ella una mujer preparada para entrar en el mundo del adulto. Lo hace con miras a cuestionar, opinar y tomar las decisiones más acordes, pues según la trayectoria de vida ésta estará llena de desviaciones y con esos basamentos morales sabrá afrontar cualquier circunstancia.

Los pensadores, Fernández de Lizardi entre ellos, hicieron reflexionar con sus escritos a la mujer, a la sociedad, sobre su educación. La novela en cuestión nos lleva a catalogar que la fémica siempre fue una impulsora, una verdadera pensante, pero también ella, en algunos casos, ha sido el obstáculo para su propio crecimiento.

El concepto de familia estriba en saber desempeñar su labor con amor, seguridad, atención y cuidados esenciales para reforzar valores, dar confianza y

autoestima; sirve también como estandarte contra los vicios y la incertidumbre. En la familia Linarte los padres están comprometidos con enseñar los valores morales que deben fortalecer las actuaciones de su hija. En la Familia Langaruto es la idea matriarcal la que rige el comportamiento del esposo y de la hija, bajo una urbanidad superficial y social, escasa en valores morales, pensando en alcanzar la felicidad, respondiendo a las demandas pueriles, a necedades como prueba equivocada de cariño y obediencia.

El objetivo de la educación femenina tuvo las siguientes expectativas: instruirla para ser la mujer del hogar, la compañera grata al esposo, compartir la vida de casada con valores que la enaltecieran a los ojos de la familia y de la sociedad, pero sobre todo saber desempeñar su papel de madre. Otra faceta fue encauzarla para su incursión en lo social, refinada, vanal, sin responsabilidad y esperando el prestigio y la gloria de ser admirada como objeto, producto del relajamiento social de la clase privilegiada. Una tercera fue el aprendizaje de los oficios para conducirla tarde que temprano al mundo laboral. Otro camino hubiera sido el conjuntar estas acciones para diseñar el modelo de mujer del cual ahora somos testigos. Lizardi reconoce en la mujer lo intelectual y social en el que “el liberalismo, o la Ilustración, proclama la igualdad entre los hombres, pero dejando intactas las divisiones de sexo, raza o clase”.⁵⁴³

¿La muerte de Eufrosina y Pomposa implica la desaparición del mal, el exterminio de las malas costumbres? El fallecimiento del coronel representa para su familia y para la sociedad de ese momento el seguimiento de las buenas costumbres y refinamiento de lo familiar y social. Por otro lado, nuestro autor deja el encargo a las nuevas generaciones se razone para que sus conductas sean congruentes en formas de vida que reditúen en el bienestar social, o está incitando a los cambios porque las nuevas generaciones se ven tan desprotegidas que necesitan un tutor que los guíe en un camino empedrado en el que hay desesperanza y requieren urgentemente tener otras expectativas de vida, o ¿simplemente su legado es herencia de un pensamiento para ser reflexionado? Ciertamente invita a la familia a que continúe con su labor: educar a los hijos con amor.

⁵⁴³ Jesús Hernández García. (2003). *Fernández de Lizardi. Un educador para un pueblo*. P. 344.

Resumiendo, Lizardi es un educador futurista al mostrar las debilidades que tenían las mujeres, pero también rescata sus cualidades; supo encauzar sus miradas y no sólo hacerlas soñar con su desempeño en los oficios, mismos que requieren esfuerzo, dedicación y otros conocimientos. Les hizo conocer otras oportunidades de trabajo de las que posteriormente se abrirían otros espacios sociales, laborales y educativos. Pero hace énfasis en que la formación de los hijos es la parte más importante, porque de ella dependerán los hombres justos y mujeres sabias con igual desempeño a pesar de los avatares por los que puedan pasar. El mundo de los ilustrados solicitaba una educación para la mujer que hiciera de su hogar y de sus seres una sociedad llena de amor y progreso. Hoy requerimos una educación familiar que nutra esas carencias que siguen estando presentes.

Quizá la mirada del escritor va en ese sentido, la destrucción del núcleo social, es decir, según el modelo de familia, podría implicar contar con muchas Quijotitas frustradas por la mala educación familiar y por el desenfreno social que vendría aparejado ante las perspectivas de vida futura. Este rubro hoy se encomienda a los abuelos, a las sirvientas, a tutores, a la televisión, al internet, y/o redes sociales. Se educa en la individualidad, sin espacios familiares importantes y necesarios para comunicarse y conformar el espíritu moral de los hijos e hijas; parece no importar el hacerlos concientes ni razonables; por ello, se podrían desencadenar vicios, miseria y pobreza familiar y cultural.

¿Qué quería decir Lizardi? La familia no debe perder su misión. El gusto y la satisfacción de encauzar a sus descendientes serán la estabilidad de los hogares y de la sociedad misma. Eufrosina es el ejemplo; es altanera, siempre está en busca de la felicidad; es la madre insatisfecha o está en busca de su ser. El padre es el más olvidado, Dionisio se pregunta en su reflexión cuando se ausenta de casa ¿para qué sirve el dinero si éste acaba por destruir las conductas y valores que rigen a la familia? Acaso eso querrá decir que vendrá o ya llegó otro cataclismo familiar, social y educativo.

¿Qué enseñanzas se desprenden de la novela? La necesidad de educar al mismo tiempo que instruir a los jóvenes. Debemos contar con profesionales honestos, responsables y educados, o quizá el país tenga necesidad de personas que realicen oficios redituables más que profesiones. El empleo hace hincapié en lo que se sabe

hacer, “competencias” que remiten a los profesionales a la copia y a la repetición; no así a la innovación, ni al razonamiento de los hechos, pues los medios y tecnologías desarrolladas por el hombre mismo demandan habilidades para ocupar una tarea. En educación los jóvenes, van por las cosas prácticas no tan teóricas; interesa más el saber hacer, que el aprender a hacer, que el aprender a ser, situación que coloca a los padres, maestros y sociedad ante una reflexión necesaria.

De hecho el mensaje que el escritor quiere ofrecer a sus lectoras, es: revisa tu vida, tus acciones y es tiempo de que hagas una reflexión profunda: ¿Quién eres, cómo vives tu vida y qué esperas de ella? Todo ello en función de la educación que recibiste de tus padres.

Vemos en estas líneas el fundamento educativo de Lizardi: la costumbre, es decir, el empeño de los padres puede más que la condición natural; el hombre no solamente es capaz de transformar el mundo, como lo viene haciendo de modo visible desde hace unos siglos, sino que es capaz de transformarse a sí mismo en sus descendientes. Lo contradictorio sería no querer modificarse o progresar. El porvenir aparece como la revancha del pasado: en cierto modo se le promete al individuo la realización de sus aspiraciones sociales a través de sus hijos, con tal que lo sepa educar en forma. La capacidad de represión es proporcional al afán de medrar, y así la herencia se convierte en premio de buena conducta. El carácter dominante de la educación, preconizada entonces, era su aspecto represivo. Lizardi mira el porvenir del hijo, el futuro del adulto que llegará a ser, constituyen para él, la preocupación primordial de la buena familia: el niño, la niña sólo existen en función del proyecto que forman para ellos sus padres: fuera de este deber ser, no tienen existencia, desaparecen de la relación padre-hijo-madre-hija toda noción de placer, de relación afectiva, espontánea y gratuita. Sin embargo, hemos visto palabras cariñosas que hablan de las hijas en brazos de su madre.

Ahora no somos inferiores a los hombres, hemos demostrado nuestra capacidad cognitiva, tenemos varios papeles a desempeñar, como hijas, esposas, compañeras y madres, pero con otros referentes educativos y sociales que han descubierto otras formas de educación de los hijos e hijas, que maduran a través de los contextos en los que están imbricados. No sólo en el desempeño de la profesión, sino que seguimos en

algunos casos bajo la tutela de ¿será Rodrigo o Dionisio, será Matilde o Eufrosina? Y ¿qué papel escogemos para hacernos presentes? ¿De quién dependeremos esta vez para buscar nuestra libertad, nuestra persona, nuestro entendimiento? Quizá en algunos momentos de nuestras actuaciones tenemos un poco de Pudenciana o de Pomposa, una madre familiar, callada y obediente y otra social, comunicativa y buscando la libertad en sus decisiones. Somos espejo de las protagonistas, somos el papel protagónico que deseamos tener de ambas: trabajar para algún fin, alguna meta desde cualquier postura en que lo hagamos.

He rescatado aquí el pensamiento de Lizardi por ser un personaje del cual deriva una multitud de mensajes llenos de brío, de reflexión sobre problemas actuales tales como ignorancia, pobreza cultural, desconocimiento del país que se habita, escasa educación, violencia, penuria, vicios, miserias y corrupción, todas ellas cuestiones difíciles de erradicar. Lizardi no se rindió en su labor, que más que informar, pensó en transformar las mentes de muchos de sus lectores. ¿Quién será el próximo *Pensador Mexicano* que escriba y nos haga notar nuestras desgracias?

Quijotita. ¿de qué sirvieron
Tus monadas y embelesos,
Si al fin reducida a huesos
Todas tus gracias se vieron
Y en polvo se convirtieron
Tus formas tan exquisitas?
Desengaño, mujercitas,
Pensad con más madurez,
En lograr buena vejez
Negada a las *Quijotitas*.⁵⁴⁴

Queda abierto el camino para que los y las interesados en esta materia puedan seguir enriqueciendo el panorama con nuevas aportaciones que sirvan para aclarar, en la medida de lo posible, de manera definitiva muchos de los puntos que ofrece la novela en cuestión.

⁵⁴⁴ *Quijotita*. (1967). Capítulo XXXIX y último. “Duelo de la familia del coronel y gran trato de su viuda. Noticia de Pomposita y su muerte.” P. 292.

BIBLIOGRAFÍA

A

ABBAGNANO N. Y VISALBERGHI, A. (1982). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción Jorge Hernández Campos.

ACHILLE, V. A. (1913). *Tratado teórico de metodología*. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret. Traducción Carlos Docteur.

ADAMS, JOHN. (1941). *Evolución de la teoría educativa*. México: Editorial Hispano - Americana. Unión tipográfica. UTEHA. Versión Castellana por el Dr. Ricardo D. Aldurín.

AGUIRRE, MANUEL DE. Carta al *Correo de los Ciegos*. Números 112 a 114. 17m 21m 24 de noviembre de 1787.

ALAMÁN, LUCAS. (1849). *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año 1808 hasta la época presente. Primera parte que comprende desde el principio de las inquietudes en 1808 hasta la completa pacificación del año en 1820, terminada la guerra de insurgencia en México*. México: Publicaciones Herrerías, S. A. Con una noticia preliminar del Sistema de Gobierno que regía en 1808 y del estado en que se hallaba el país en el mismo año. Tomo I.

ALCÁNTARA GARCÍA, PEDRO DE. (1903). *Tratado de Pedagogía*. México: Herrero Hermanos; Madrid: Saturnino Calleja, 2da. Edición.

----- (1886). *Tratado de Higiene Escolar. Guía teórico - práctica*. Madrid: Librería de Hernando.

ALCOBA RUEDA, SANTIAGO. (coordinador). (1999). *La oralización*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A. Ariel *Practicum*.

ALEGRÍA, PAULA. (1963). *La educación en México antes y después de la conquista*. México: Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Primera edición.

ALONSO PERUJO, NICETO. (1882). *El matrimonio católico, bajo el punto de vista Teológico, Canónico, Político y Social*. Madrid: Imprenta de los Sres. Lezcano y Comp.

ALVARADO, MARÍA DE LOURDES. (2004). *La educación "superior" femenina en el México del Siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios sobre la Universidad. Plaza y Valdés Editores.

ÁLVAREZ DE LA TESTA, LILIÁN. (1994). *Ilustración, educación e independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

AMADOR, ELÍAS. (1982). *Bosquejo histórico de Zacatecas*. Aguascalientes: Talleres Tipográficos Pedroza. (Reimpreso en 1982 por Arte, Sociedad, Ideología, S. A. s. I. Octubre 1892).

ANTOLOGÍA DEL CENTENARIO. *Estudio documentado de la Literatura Mexicana durante el primer siglo de Independencia. (1910)*. Obra compilada por Señor Licenciado Don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por los señores Don Luis G. Urbina, Don Pedro Henríquez Ureña y Don Nicolás Rangel. Primera Parte (1800-1821). México: Imprenta de Manuel León Sánchez, Misericordia Núm. 3. Volumen Primero.

ANTOLOGÍA DEL CENTENARIO. *Estudio documentado de la Literatura Mexicana durante el primer siglo de Independencia. (1985)*. Obra compilada por Señor Licenciado Don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por los señores Don Luis G. Urbina, Don Pedro Henríquez Ureña y Don Nicolás Rangel. Primera Parte (1800-1821). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Segunda edición.

APPENDINI, GUADALUPE. (1974). *La vida en México en 1841*. México: Departamento del Distrito Federal. Secretaría de Obras y Servicios. Colección Popular Número 15.

ARIAS ALMARAZ, CAMILO, MANUEL GÓMORA PARRA. (1960). *Historia General de la Educación*. México: Secretaría de Educación Pública. Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

ARIAS PATRICIA/ JORGE DURAND. (2002). *La enferma eterna. Mujer y exvoto en México, Siglos XIX y XX*. México: Universidad de Guadalajara y El Colegio de San Luis.

ARIÉS, PHILIPPE. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. España Taurus Ediciones. Versión Castellana de Naty García Guadillo.

ARISTÓTELES. (1972). *Moral. La gran Moral. Moral a Eudemo*. Madrid: Espasa Calpe. Colección Austral No. 296. Quinta edición. Traducción de Patricio de Azcárate.

ARNOLD, LINDA. (1988). *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Editorial Grijalbo, S. A. de C. V. Traducción Enrique Palos. Primera edición en la colección *Los Noventa*.

ARRANGOIZ Y BERZÁBAL, FRANCISCO DE PAULA DE. (1996). *México desde 1808 hasta 1867*. Prólogo de Martín Quirarte. México: Editorial Porrúa, S. A. Sepan Cuantos. . . Número 82.

ARREDONDO, MARÍA ADELINA. (Coordinadora). (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México: Universidad Pedagógica Nacional. Miguel Ángel Porrúa.

ARROM, SILVIA MARINA. (1976). *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico (1800-1857)*. México: SepSetentas.

ARROM, SILVIA MARINA. (1988). *Las mujeres de la Ciudad de México. 1790-1857*. México, España, Argentina, Colombia: Siglo Veintiuno Editores. Traducción Stella Mastrangelo. Primera Edición.

ATENEO JOVELLANOS. FUNDACIÓN ATENEISTA DE ASTURIAS Y EDICIONES ENCUENTRO, S. A. (2012). *Jovellanos. El hombre que soñó España*. Madrid: Ediciones Encuentro.

AVANZINI, GUY. (Compilador). (2003). *La Pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de Aurelio Garzón del Camino y Juan José Utrilla.

- BARBOSA HELDT, ANTONIO. (1971). *Cómo han aprendido a leer y escribir los mexicanos*. México: Editorial Pax - México. Librería Carlos Cesarman, S. A.
- BÁRRAU, TH. H. (1889). *Libro de moral práctica o colección de preceptos y buenos ejemplos para la lectura corriente en las escuelas y familias*. París: Librería de Hachette y Cía. Octava edición. Traducción D. César C. Guzmán.
- BARROS CRISTINA/MARCO BUENROSTRO. (2003). *Vida cotidiana Ciudad de México 1850-1910*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARTHES, ROLAND. (1977). *El placer del texto y lección inaugural de la cátedra de Semiología lingüística del Collège de France 7 de enero de 1977*. México-España-Argentina-Colombia: Siglo Veintiuno editores.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, BERNABÉ, MIGUEL BATLLORI, CONCEPCIÓN CÁRCELES LABORDE, Et. Al. (1992). *Historia de la educación en España y América. La educación en la hispania antigua y medieval*. Madrid: Fundación Santa María. Ediciones Morata.
- BAZANT, MÍLADA. (1985). *Debate Pedagógico durante el Porfiriato*. México: Ediciones El Caballito-SEP.
- BECERRA LÓPEZ, JOSÉ LUIS. (1963). *La organización de los estudios en la Nueva España*. México: Editorial Cultura, T. G. S. A.
- BERGER, PETER & THOMAS LUCKMAN. (1876). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Cuarta Edición.
- BERMÚDEZ DE BRAUNS, MA. TERESA. (1985). *Bosquejos de educación para el pueblo. Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano*. México: SEP Cultura Ediciones El Caballito. Biblioteca Pedagógica.
- BERNAL, IGNACIO, PEDRO CARRASCO, DANIEL COSÍO VILLEGAS, Et. Al. (2000). *Historia General de México*: México El Colegio de México.
- BESANT, WALTER/HENRY JAMES/ROBERT LOUIS STEVENSON. (2006). *El arte de la ficción*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BEUCHOT, MAURICIO, AMBROSIO VELASCO GÓMEZ (coordinadores). (2003). *Interpretación, teórica y creatividad. Quintas Jornadas de Hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Filológicas.
- - - - (2005). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- BEUCHOT, MAURICIO. (1997). *Tratado de hermenéutica analógica*. México: Facultad de Filosofía y Letras. Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Universidad Nacional Autónoma de México.
- BISQUERRA, RAFAEL. (1989). *Métodos de Investigación Educativa. Guía práctica*. Barcelona: Ediciones CEAC. Colección Educación y Enseñanza. Dirección de Jaime Sarramona.
- BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. (1992). *La literatura en la Nueva España. Conquista y Nuevo Mundo*. México: Cal y Arena. Segunda edición.
- BOBES NAVES, MA. DEL CARMEN. (1998). *La novela*. España: Editorial Síntesis, S. A. Número 16 de la Colección Teoría de la literatura y Literatura comparada.

BOSCH GARCÍA, CARLOS. (1993). *México en la historia 1770-1865. El aparecer de una nación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Serie Nuestra América. Número 42. Centro de Estudios Latinoamericanos.

BOURDIEU, PIERRE. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

BRADING, D. A. (1975). *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica.

BRAVO UGARTE, JOSÉ. (1966). *La educación en México (...-1965)*. México: Editorial Jus, S. A. Primera edición.

BRAVO UGARTE, JOSÉ. (1966). *Periodistas y periódicos mexicanos. (Hasta 1935. Selección)*. México: Editorial Jus, S. A. Colección México Heroico.

BRAVO UGARTE, JOSÉ. (1984). *Compendio de historia de México*. México: Editorial Jus, S. A. Revisada y adicionada por J. Gutiérrez Casillas. 12ª. Edición.

BRUSHWOOD, JOHN S. (1973). *México en su novela*. México: Fondo de Cultura Económica. Breviario No. 230.

BUISSON, J. FERRY, F. PÉCAUT, J. JAURÉS, G. LANSON, E. LAVISSE. (1932). *La escuela laica*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía. La Pedagogía Social y Política IV.

BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE. (1986). *Mañanas de la Alameda de México*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes. Dirección General de Publicaciones y Medios de la Secretaría de Educación Pública. 2 Tomos.

BUXÓ, JOSÉ PASCUAL/ARNULFO HERRERA. (Editores). (1994). *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana/3. Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Seminario de Cultura Literaria Novohispana.

C

CABALLERO, P. VALENTÍN, SCH. P. (1950). *Aportaciones pedagógicas de las Escuelas Pías*. Madrid: Consejo superior de Investigaciones Científicas. Instituto "San José de Calasanz" de Pedagogía. Prólogo de Víctor García Hoz. Serie A #16.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, HELENA/AMPARO TUSÓN VALLS. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

CAMPILLO CUAUHTLI, HÉCTOR. (1956). *Manual de Historia de la educación*. México: Luis Fernández G. Editor.

CAMPS, VICTORIA. (1990). *Virtudes públicas*. España: Espasa Calpe, S. A. Colección Austral. Pensamiento/Contemporáneo.

CANO, GABRIELA/GEORGETTE JOSÉ VALENZUELA. (Coordinadoras). (2001). *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México: Miguel Ángel Porrúa. Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CARRASCO PUENTE, RAFAEL. (1962). *La prensa en México. Documentos históricos*. Prólogo de María del Carmen Ruiz Castañeda. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- CARREÑO, MANUEL ANTONIO. (2006). *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras*. México: Editorial Patria.
- CARTAS SOBRE LA EDUCACIÓN DEL BELLO SEXO POR UNA SEÑORA AMERICANA*. (s/a). Veracruz-Puebla: Librerías La Ilustración. Editores M. R. De Lainé y Ca.
- CASO GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL. (1983). *Ilustración y neoclasicismo*. Barcelona: Editorial Crítica. Grupo Editorial Grijalbo. Al cuidado de Francisco Rico. Historia y crítica de la literatura española, No. IV. Traducción de Carlos Pujal.
- CASSIRER, ERNST. (1984). *La filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CASSIRER, ERNST. (1986). *El problema del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica. Tomo III.
- CASSIRER, ERNEST. (1997). *La filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLANOS, ABRAHAM. (1904). *Tratado de Metodología especial*. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret.
- CASTELLANOS, ABRAHAM. (1909). *Asuntos de Metodología General. Relacionados con la escuela primaria*. México: Librería de Ch. Bouret. 2da. Edición corregida y aumentada.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA*. (1995). Sydney Auckland: publicado por Double Day. Primera Edición.
- CAVO, ANDRÉS. (1949). *Historia de México*. México: Editorial Patria, S. A. Paleografía del texto original y anotada por el P. Ernesto J. Burrus, S: J: Prólogo de P. Mariano Cuevas.
- CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL. (1991). *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. México: Aguilar, S. A. de Ediciones. Primera Edición Mexicana, julio 1991.
- CICERÓN, MARCO TULIO. (2006). *Los oficios o los deberes; de la vejez; de la amistad*. México: Editorial Porrúa. "Sepan cuantos. . ." No. 230. Prólogo de Joaquín Antonio Peñalosa. Doceava edición.
- CIRUELO, PEDRO. (1986). *Tratado de las supersticiones*. Facsímil 1628. México: Universidad Autónoma de Puebla. Colección Lafragua.
- CLAN, NORMA Y WILFREDO H. CORRAL. (compiladores). (1991). *Los novelistas como críticos*. México: Fondo de Cultura Económica. Ediciones del Norte. Tomo 1.
- COMENIO, JUAN AMÓS. (1971). *Didáctica Magna*. México: Editorial Porrúa, S. A. "Sepan Cuantos. . ." Núm. 167. Prólogo de Gabriel de la Mora.
- COMPAYRÉ, GABRIEL. (1912). *Curso de moral, teórica y práctica*. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret. Producción castellana de la undécima edición hecha por los alumnos del 5º. Año de la Escuela Normal Veracruzana, bajo la dirección del profesor Dr. Emilio Fuentes y Betancourt.
- CONDORCET, JEAN-ANTOINE-NICOLÁS DE CARITAT. MARQUÉS DE CONDORCET. (2001). *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. Madrid: Morata. Prólogo de Narciso de Gabriel. Traducción Tomás del Amo. Colección Pedagogía Raíces de la Memoria.
- CONTRERAS DOMINGO, JOSÉ. (1991). *Enseñanza, currículo y profesorado*. España: Akal Universitaria. Serie Pedagogía.
- C. ORTIZ A. DE MONTOYA. (s/a). *Historia de la educación y de la Pedagogía (Renacimiento a Kant)*. (s/país). Facultad de Ciencias. Universidad Nacional del Litoral. Consultado en la Biblioteca del IISUE.
- COSÍO VILLEGAS, DANIEL (Coordinador). (1988). *Historia General de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos/Harla. 2 Volúmenes.

COSTELOE, MICHEL P. (2000). *La República Central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*. México: Fondo de Cultura Económica.

COSTELOE, MICHEL P. (1975). *La Primera República Federal de México (1824-1835)*. México-Madrid-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

COVARRUBIAS, JOSÉ ENRIQUE. (2005). *En busca del hombre útil. Un estudio comparativo del utilitarismo neomercantilista en México y Europa, 1748-1833*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CH

CHARTIER, ROGER. (2006). *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)*. Argentina: Latingráfico, S. R. L. Katz Editores. Traducción Víctor Goldstein.

CHARTIER, ROGER. (2005). *El mundo como representación. Estudios sobre Historia Cultural*. Barcelona-España: Editorial Gedisa, S. A. Sexta reimpresión.

CHÂTEAU, JEAN. (1982). *Los grandes pedagogos*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CHÂTEAU, JEAN. (1959). *Los grandes pedagogos*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CHÁVEZ OROZCO, LUIS. (1940). *La escuela mexicana y la sociedad mexicana*. México: Editorial Orientaciones.

CHÁVEZ OROZCO, LUIS. (1936). *La educación pública elemental en la Ciudad de México durante el siglo XVIII*. México: SEP. Documentos para la Historia de la Educación Pública en México.

CHÁZARO LOAIZA, SERGIO. (Coordinador). (2000). *La educación en México. Historia, realidad y desafíos*. México: SEP/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Escuela de Graduados en Liderazgo empresarial. Luz Elena Galván Lafarga "Breve historia de la educación en México". Pp. 27-56.

CHENON, EMILE. (1946). *El papel social de la Iglesia*. México: Editorial Jus. Traducción Salvador Abascal.

CHINCHILLA, PERLA. (Coordinadora). (2010). *Los jesuitas formadores de ciudadanos. La educación dentro y fuera de sus colegios, siglos XVI-XXI*. México: Universidad Iberoamericana.

D

DANILOV, M. A./M. N. SKATKIN. (1981). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Ministerio de Cultura Editorial de Libros para la Educación. "El objeto de la didáctica, su origen y desarrollo". Pp. 10-14.

DÀRAQUY, ALEJANDRO DUMAS, ARSENIO HOUSSAYE, DE GENRUPT, MISS CLARKE. (1879). *Galería histórica de Las Mujeres más célebres en todas época y países*. México: Librería de Ch. Bouret.

- DAVIS, ALEXANDER V. (1945). *El siglo de Oro de la Nueva España*. México: Editorial Polis.
- DE CALDERÓN DE LA BARCA, FRANCISCA ERSKINE INGLIS. "MARQUESA DE CALDERÓN DE LA BARCA". (1959). *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*. México: Editorial Porrúa, S. A.
- DE CERTEAU, MICHEL. (2010). *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. El Oficio de la Historia. Traducción de Jorge López Moctezuma.
- DE CERTEAU, MICHEL. (2010). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. El Oficio de la Historia. Nueva edición, establecida y presentada por Luce Giard. Traducción de Alejandro Pescador.
- DE CERTEAU, MICHEL. (2010). *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. El Oficio de la Historia. Nueva edición, establecida y presentada por Luce Giard, Pierre Mayol. Traducción de Alejandro Pescador.
- DE LA BRENA, CELSO PINEDA, PONCIANO RODRÍGUEZ, GREGORIO TORRES QUINTERO. (1901-1902). *La enseñanza primaria*. México: Tipografía El Siglo XIX.
- DE LA CUEVA MARIO, ABERLARDO VILLEGAS, ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ET. AL. (1962). *Presencia de Rousseau. A los 250 años de su nacimiento y a dos siglos de la aparición del Emilio y el Contrato Social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Publicaciones de la Coordinación de Humanidades.
- DE LA TORRE, JUAN. (1893). *El amigo de los niños mexicanos. Libro de lectura corregido para uso de las escuelas de instrucción primaria de la República Mexicana*. México: Imprenta del Siglo Diez y Nueve. 13ª edición.
- DE LA TORRE VILLAR, ERNESTO. (1990). *Breve historia del libro en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Fomento Editorial. Coordinación de Humanidades. Colección Biblioteca del Editor.
- DE LOS REYES, AURELIO. (2006). *Historia de la vida cotidiana en México*. México: El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica.
- DELGADO CARRANCO, SUSANA MARÍA. (2006). *Libertad de imprenta, política y educación. Su planteamiento y discusión en el Diario de México, 1810-1817*. México: Instituto Mora. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada-Biblioteca de Austin, Texas.
- DÍAZ COVARRUBIAS, JOSÉ. (1993). *La instrucción pública en México. Edición Facsimilar de la publicada en México, 1875*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- DÍAZ Y DE OVANDO, CLEMENTINA. (2006). *Invitación al baile. Arte, espectáculo y rito en la sociedad mexicana. (1825-1910)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2 Tomos.
- DOSSE, FRANÇOIS. (2007). *El arte de la biografía. Entre Historia y Ficción*. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia.
- DUBY, GEORGES. MICHELLE PERROT. (1993). *Historia de las Mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Los trabajos y los días*. España: Editorial Taurus. Traducción de Marco Aurelio Galmari. No. 5.

DUBY, GEORGES. MICHELLE PERROT. (1993). *Historia de las Mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Discursos y Desidencias*. España: Editorial Taurus. Traducción de Marco Aurelio Galmari. No. 6.

DUCHET, MICHÈLE. (1975). *Antropología e historia en el Siglo de las Luces. Bufón, Voltaire, Rousseau, Helvecio, Diderot*. México-España-Argentina: Siglo Veintiuno Editores, S. A.

DURÁN LÓPEZ, FERNANDO. (2005). *Vidas de Sabios. El nacimiento de la autobiografía moderna en España (1733-1848)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de la Lengua Española. Anejos de Revista de Literatura. No. 65.

DURKHEIM, EMILE. (1972). *La educación moral*. Argentina: Schapire Editor. Traducción de Louis Liacho.

DURKHEIM, EMILE. (1969). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta. Presentación de Félix Ortega. Traducción María Luisa Delgado y Félix Ortega.

E

EAGLETON, TERRY. (1999). *La función de la crítica*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.

ECHAVARRÍA, SALVADOR. (1998). *La novela como exploración de la conciencia*. México: Tezontle, Fondo de Cultura Económica. Universidad de Guadalajara.

EGUIARTE SAKAR, MARÍA ESTELA. (1989). *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México*. México: Universidad Iberoamericana.

ELÍAS, NORBERT. (1982). *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.

ESPINA, ANTONIO. (1975). *Voltaire y el Siglo XVIII*. España: Ediciones Jucar.

ESTEINOU, ROSARIO. (2008). *La familia nuclear en México. Lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*. México: Miguel Ángel Porrúa. CIESAS.

F

FEIJOO, BENITO JERÓNIMO. (2001). *Teatro Crítico Universal*. España: Editorial Castalia. 2 Tomos.

FENELÓN. (1919). *La educación de las niñas*. Traducción de Ma. La. Navarro de Luzuriaga. Madrid-Barcelona: Colección Universal Imp. Clásica Española.

FENELÓN. (1905). *La educación de las Jóvenes*. Barcelona: Gustavo Gili, Editor.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1897). *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*. Edición de lujo adornada con láminas cromolitografiadas y enriquecidas sus páginas con numerosos grabados. Dibujo de Antonio Utrillo. México: J. Ballescá y Compañía, Sucesores 8, Santa Isabel 8. Santa Teresa 8. Barcelona-Gracia. Un Tomo. Capítulos I a XXXIX y último con 6 láminas. Pp. 1-809.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1963). *Obras I Poesía y Fábulas*. Investigación, Recopilación y Edición de Jacobo Chencisky y Luis Mario Schneider. Estudio Preliminar de Jacobo Chencisky. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1965). *Obras II Teatro*. Edición y Notas de Jacobo Chencisky. Prólogo de Ubaldo Vargas Martínez. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1968). *Obras III. Periódicos El Pensador Mexicano*. Recopilación, Edición y Notas María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencisky. Presentación de Jacobo Chencisky. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1970). *Obras IV. Periódicos Alacena de Frioleras/Cajoncitos de la Alacena/Las Sombras de Heráclito y Demócrito/El Conductor Eléctrico*. Recopilación, Edición, Notas y Presentación María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1973). *Obras V. Periódicos. El Amigo de la Paz y de la Patria/El Payaso de los Periódicos/El Hermano del Perico que Cantaba la Victoria/ Conversaciones del Payo y el Sacristán*. Recopilación, Edición, Notas y Estudio Preliminar María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1975). *Obras VI. Periódicos. Correo Semanario de México*. Recopilación, Edición, Notas y Presentación María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1980). *Obras VII. Novelas La Educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela. Vida y Hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*. Recopilación, Edición, Notas y Estudio Preliminar María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1982). *Obras VIII. Novelas El Periquillo Sarniento (Tomos I y II)*. Prólogo, Edición y Notas Felipe Reyes Palacios. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1990). *Obras IX. Novelas El Periquillo Sarniento (Tomos III-V) Noches Tristes y Día Alegre*. Presentación, Edición y Notas Felipe Reyes Palacios. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios. Instituto de Investigaciones Filológicas.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1981). *Obras X. Folletos (1811-1820)*. Recopilación, Edición y Notas de María Rosa Palazón Mayoral e Irma Isabel Fernández Arias. Presentación de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1991). *Obras XI. Folletos (1821- 1822)*. Edición, Notas y Presentación de Irma Isabel Fernández Arias. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1991). *Obras XII. Folletos (1822-1824)*. Recopilación, Edición y Notas de Irma Isabel Fernández Arias y María Rosa Palazón Mayoral. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1995). *Obras XIII. Folletos (1824-1827)*. Recopilación, Edición, Notas e Índices de María Rosa Palazón Mayoral e Irma Isabel Fernández Arias.

Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1997). *Obras XIV. Miscelánea, Bibliohemerografía, Listados e Índices*. Recopilación María Rosa Palazón Mayoral, Columba Camelia Galván Gaytán y María Esther Guzmán Gutiérrez. Edición y Notas Irma Isabel Fernández Arias, Columba Camelia Galván Gaytán y María Rosa Palazón Mayoral. Índices de María Esther Guzmán Gutiérrez. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (2006). *Amigos, enemigos y comentaristas. (1810-1820)*. Recopilación, Edición y Notas María Rosa Palazón Mayoral, Columba Camelia Galván Gaytán, María Esther Guzmán Gutiérrez, Mariana Ozuna Castañeda y Norma Alfaro Aguilar. Índices: María Esther Guzmán Gutiérrez. Introducción María Rosa Palazón Mayoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios. Nueva Biblioteca Mexicana. Número 163. 2 Tomos.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (2002). *Los paseos de la verdad*. México: J. Mortis: Editorial Planeta Mexicana.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1999). *El Periquillo Sarniento*. Prólogo de Jefferson Rea Spell. México: Porrúa, S. A. Vigésimo cuarta Edición.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1967). *La Quijotita y su prima*. Introducción de María del Carmen Ruiz Castañeda. México: Editorial Porrúa, S. A. "Sepan Cuantos..." Número 71.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1976). *El Periquillo Sarniento*. Prólogo de Jefferson Rea Spell. México: Porrúa, S. A. Octava Edición.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN. (1944). *Noches Tristes y Día Alegre*. Introducción de Agustín Yáñez. México: Edición Mensaje.

FERRERAS-SAVOYE, JACQUELINE. (1980). *El niño, promesa de futuro en la España del siglo XVI*. Madrid: Publicada por la Revista "Cuadernos Hispanoamericanos". Junio 1980. Número 360.

FERRER NUÑEZ, MANUEL. (1993). *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

FERRY, JULES, F. BUISSON, F. PÉCAUT, J. JAURÉS, G. LANSON, E. LAVISSE. (1932). *La escuela laica*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía. La Red Social y Política IV. Selección y traducción de María Luisa Navarro.

FLORES D. JORGE. "El primer periódico para los niños mexicanos". En *Excélsior*. Mosaico Histórico. México. Jueves 17 de diciembre de 1959.

FOUCAULT, MICHEL. (1987). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México-España-Argentina-Colombia: Siglo Veintiuno Editores. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. 12ª. Edición.

FOZ Y FOZ, PILAR. (1981). *La revolución pedagógica en Nueva España 1754-1820*. Madrid, Tomo I. Publicación del Instituto de Estudios y documentos históricos, A. C. México: Editores Emilio Azcárraga Milmo y Valentín Molina Piñeiro.

FOZ Y FOZ, PILAR. (1981). *La revolución pedagógica en Nueva España 1754-1820. (María Ignacia de Azlor y Echeverz y los colegios de la enseñanza)*. Madrid: Instituto de Estudios Americanos. «Gonzalo Fernández de Oviedo» del C. S. T. C., Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Tomo II.

GACETA DEL GOBIERNO DE MÉXICO. 18 de octubre de 1818, página 1070. Octubre de 1819. P. 1056.

GALÍ BOADELLA, MONTSERRAT. (2002). *Historias del bello sexo. La introducción al Romanticismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. Estudios y Fuentes del Arte en México. 72.

GALINDO Y VILLA, JESÚS. (1925). *Historia Sumaria de la Ciudad de México*. México: Editorial Cultura.

GALVÁN DE TERRAZAS, LUZ ELENA. (1985). *Los maestros y la educación pública en México. Un estudio histórico*. México: SEP Cultura. Colección Miguel Othón de Mendizábal.

GALVÁN LAFARGA, LUZ ELENA/ORESTA LÓPEZ PÉREZ. (Coordinadoras). (2008). *Entre imaginarios y utopías: Historias de maestras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Publicaciones de la Casa Chata. PUEG. El Colegio de San Luis. CIESSAS. Coordinación de Humanidades.

GALVÁN LAFARGA, LUZ ELENA. (Coordinadora). (2006). *La formación de la conciencia histórica*. México: Secretaría de Educación Pública. Academia Mexicana de la Historia.

GALVÁN LAFARGA, LUZ ELENA. (Coordinadora). (1997). *Miradas en torno a la educación de ayer*. México: Universidad de Guadalajara.

GARCÍA AGUILAR, IDALIA/PEDRO RUEDA RAMÍREZ. (Comp.). (2010). *Leer en tiempos de la Colonia: Imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Colección Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

GARCÍA CUBAS, ANTONIO. (1904). *El libro de mis recuerdos*. México: Imprenta de Arturo García Cubas, Hermanos Sucesores. Calle del Arco de San Agustín número 3.

GARCÍA DE LEÓN, ENCARNACIÓN. (2003). *Un espacio propio para la descripción literaria*. España: Ediciones Octaedro, S. L. Colección Nuevos Instrumentos. Número 17.

GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO/RENÉ AMARO PEÑAFLORES. (Coordinadores). (2004). *Procesos prácticos e Instituciones Educativas en Zacatecas (Siglo XIX)*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. (1952). *Zumárraga*. Buenos Aires: Espasa Calpe. IV Volumen.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. (1947). *Nueva colección de documentos para la Historia de México*. México: Rafael Aguayo. I Tomo.

GARCÍA PEÑA, ANA LIDIA. (2006). *El fracaso del amor. Género e individualismo en el Siglo XIX Mexicano*. México: El Colegio de México. Universidad Autónoma del Estado de México.

GARCÍA RIVAS, HERIBERTO. (1970). *Historia de la cultura en México*. México: Textos Universitarios, S. A. Prólogo de Guillermo Orta Velázquez.

GAYOL FERNÁNDEZ, MANUEL. (1952). *Teoría Literaria (Nueva Preceptiva Literaria)*. La Habana Cuba: Cultural, S. A. 3ra. Edición revisada.

GENER, POMPEYO. (1902). *Historia de la Literatura*. Barcelona: Montaner y Simón, Editores.

- GERHARD HORTET, CARLOS. (2006). *Marco Fabio Quintiliano. Sobre la Enseñanza de la Oratoria I-III*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Introducción, traducción y notas de Carlos Gerhard Hortet. Coordinación de Humanidades. Biblioteca *Scriptorum Graecorum et Romanorum* Mexicana.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, CRISTINA/MIGUEL SOTO. (Coordinadores). (2004). *Transición y cultura política. De la Colonia al México Independiente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- GÓMEZ CANEDO, LINO. (1982). *La educación de los marginados durante la época colonial. Escuela y Colegios para indios y mestizos en la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, S. A. Biblioteca Porrúa. No. 78.
- GONCOURT, EDMUNDO Y JULIO DE. (1946). *La mujer en el Siglo XVIII*. Argentina: PEUSER, S. A. Versión Castellana Alberto Insúa. Nota Liminar Pedro Massa. Primera edición.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR/ANNE STAPLES. (Coordinadoras). (2012). *Historia de la educación en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (2009). *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (2008). *Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Serie Historia de la Educación.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR/MÍLADA BASANT. (Coordinadoras). (2007). *Tradiciones y conflictos. Historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*. México: El Colegio de México. El Colegio Mexiquense. Centro de Estudios Históricos.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (Coordina). (2006). *Historia de la Vida Cotidiana en México*. México: Fondo de Cultura Económica. Volumen V. 2 Tomos.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (2005). *Historia de la Educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México: El Colegio de México.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (Coordina). (2005). *Historia de la Vida Cotidiana en México*. México: Fondo de Cultura Económica. Volumen II.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR/BERTA ARES QUEIJA. (Coordinadoras). (2004). *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Sevilla-México: El Colegio de México. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Centro de Estudios Históricos.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (1998). *Familia y orden colonial*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Primera Edición.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (Coordinadoras). (1996). *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica. Seminario de Historia de la Familia*. México: El Colegio de México. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Históricos. Instituto de Investigaciones Sociales.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR/CECILIA RABELL ROMERO. (Compiladoras). (1994). *La familia en el mundo iberoamericano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (1987). *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana*. México: El Colegio de México, A. C.
- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (1985). *La Educación de la mujer en la Nueva España*. México: Ediciones El Caballito - SEP.

- GONZALBO AIZPURU, PILAR. (1985). *El humanismo y la educación en la Nueva España*. México: Ediciones El Caballito- SEP.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. (1958). *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. México: Secretaría de Educación Pública. Cien de México.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE, MÓNICA HIDALGO PEGO, ADRIANA ÁLVAREZ SÁNCHEZ. (Coordinadores). (2009). *Del aula a la Ciudad. Estudios sobre la Universidad y la sociedad en el México Virreinal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación. IISUE.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE/VÍCTOR GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ (COLABORADOR). (2007). *Una república de lectores. Difusión y recepción de la obra de Juan Luis Vives*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación (IISUE). Plaza y Valdés.
- GONZÁLEZ MARÍN, MARÍA LUISA. (1996). *Metodología para los estudios de género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas.
- GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD Y JULIA TUÑÓN. (Comp.). (1997). *Familias y mujeres en México*. México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS. (1943). *La vida de México en 1810*. México: Editorial Stylo.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS. (1938). *Novelistas mexicanos: José Joaquín Fernández de Lizardi. (El Pensador Mexicano)*. México: Botas.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS. (1893). *Los restos del Pensador Mexicano. Noticias compiladas*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés, número 15.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS. (1888). *Don José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano). Apuntes biográficos y bibliográficos*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés, número 15.
- GONZÁLEZ PEÑA, CARLOS. (1958). *Historia de la literatura mexicana, desde los orígenes hasta nuestros días*. México: Editorial Porrúa, S. A. Sexta edición.
- GONZÁLEZ PORTO-BOMPIANI. (1967). *Diccionario Literario I: Movimientos espirituales*. Barcelona: Montaner y Simón.
- GOYOL FERNÁNDEZ, MANUEL. (1952). *Teoría literaria*. Habana, Cuba: Cultural, S. A. 3ra. Edición revisada.
- GOYTISOLO, JUAN. (1959). *Problemas de la novela*. Barcelona: Editorial Seix Barral, S. A. Biblioteca Breve.
- GUEDEA, VIRGINIA. (Coordinadora). (2001). *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.
- GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER. (2010). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Editorial MAPFRE. Fondo de Cultura Económica.
- GUILLÓN, AGNES Y GERMÁN. (1974). *Teoría de la novela. (Aproximaciones hispánicas)*. Madrid: Taurus Ediciones, S. A.
- GUTIÉRREZ CHONG, NATIVIDAD. (2001). *Mitos nacionalistas e identidades étnicas. Los intelectuales indígenas y el Estado Mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Plaza y Valdés, S. A. de C. V. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.

GUYAU, M. (1905). *La educación y la herencia*. México: Librería de la Vda. De C. Bouret. Cinco de mayo 14.

GUZMÁN MARTÍN, LUIS. (1959). *Academia: tradición, independencia y libertad*. México: Compañía General de Ediciones.

H

HALE, CHARLES A. (1991). *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. México: Siglo Veintiuno Editores. Traducción Sergio Fernández Bravo y Francisco González Arámburu. Novena edición.

HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. (1969). *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica. Biblioteca Americana 9. Serie de Literatura Moderna, Pensamiento y Acción. 3ra. Reimpresión. Traducción Joaquín Díez-Canedo.

HERNÁNDEZ CORTÉS, GUADALUPE. Et. Al. (1991). *Educación y Género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Departamento Editorial ENEP Iztacala.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, ALAIN/MANUEL NIÑO GRIJALVA (Coordinadores). (1992). *La educación en la historia de México*. Introducción y selección de Josefina Zoraida Vázquez. México: El Colegio de México. Lecturas de Historia Mexicana. Centro de Estudios Históricos.

HERNÁNDEZ DÍAZ, JOSÉ MARÍA. (Ed). (2011). *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.

HERNÁNDEZ GARCÍA, JESÚS. (2003). *Fernández de Lizardi. Un educador para un pueblo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Pedagógica Nacional. Colección Historia, Ciudadanía y Magisterio. 2 Tomos.

HERNÁNDEZ, JULIO. S. (1902). *Guía práctica del educador mexicano*. México: Antigua Librería de Murguía. Ave. 16 de septiembre 54. Segunda Edición.

HERNÁNDEZ RUIZ, SANTIAGO/DOMINGO TIRADO BENEDI. (s/a). *La Enseñanza de la educación*. México: Editorial Atlante, S. A. Tomo I.

HERNÁNDEZ RUIZ, SANTIAGO. (1955). *Antología Pedagógica de Aristóteles*. México: Luis Fernández G. Editor. Ensayos Pedagógicos XII.

HERNÁNDEZ RUIZ, SANTIAGO. (1940). *La Ciencia de la Educación*. México: Editorial Atlante, S. A. Segunda edición.

HERRERA AGUILAR, JESÚS MARÍA. (2008). *Persona, educación y valores. Crítica, principios y conceptos desde la hermenéutica analógica*. México: Editorial Torres Asociados. Prólogo de Mauricio Beuchot.

HICKS, DAVID. (1985). *Normas y nobleza. Un tratado sobre la educación*. México: N. O. E. M. A. Editores, S. A. Traducción Rosa María Arroyo Tepichín.

HIERRO, GRACIELA. (1981). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México: Editorial Torres Asociados. Tercera edición.

HOBBSAWM, ERIC. (1997). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

HOLL, FRANK. BECK HANNIO, MAYER, LETICIA, ET. AL. (1997). *Alejandro de Humboldt en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Instituto Goethe, A. C. México.

J

JAMES, WILLIAM. (1907). *Pláticas Pedagógicas*. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret. Traducción de la edición francesa por el Dr. J. Díaz de León.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, LUIS FELIPE. (2007). *En los albores del sujeto pedagógico*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel Ángel Porrúa.

JIMÉNEZ RUEDA, JULIO. (1960). *Historia de la Cultura en México. El Virreinato*. México: Editorial Cultura, T. G., S. A.

JIMÉNEZ RUEDA, JULIO. (1951). *Historia de la Cultura en México. El Virreinato*. México: Cultura.

K

KANT, INMANUEL. (1991). *Pedagogía*. España: Editorial Akal, S. A.

KILPATRICK, WILLIAM H. (1968). *La función social, cultural y docente de la escuela*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A. traducción de Lorenzo Luzuriaga. Octava Edición.

KUNZ, MARCO. (1997). *El final de la novela. Teoría, técnica y análisis del cierre en la literatura moderna en lengua española*. España: Editorial Gredos, S. A. Biblioteca Románica Hispánica.

L

LADD, DORIS M. (1984). *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*. México: Fondo de Cultura Económica. Selección de Obras de Historia. Traducción Marita Martínez del Río de Redo. Primera edición.

- LADRÓN DE GUEVARA, MOISÉS. (1985). *La lectura*. México: SEP Secretaría de Cultura. Ediciones El Caballito.
- LAFAYE, JACQUES. (1998). “La sociedad de castas en la Nueva España”. En Revista *Artes de México y la pintura de Castas*. Director Alberto Ruy Sánchez Lacy. México: Artes de México y del Mundo, S. A. de C. V. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2da. Edición. Número 8.
- LAFAYE, JACQUES. “El Pensador Mexicano en España”. En: Revista *Vuelta*. Número 107. México. Octubre de 1985.
- LAGARDE, MARCELA. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Colección Posgrado.
- LARROYO, FRANCISCO. (1980). *Historia general de la Pedagogía*. México: Editorial Porrúa, S. A. 16ª. Edición.
- LARROYO, FRANCISCO. (1968). *Sistema e Historia de las doctrinas Filosóficas*. México: Editorial Porrúa, S. A.
- LARROYO, FRANCISCO. (1967). *La ciencia de la educación*. México: Editorial Porrúa, S. A.
- LARROYO, FRANCISCO. (1956). *Historia comparada de la educación en México*. México: Editorial Porrúa, S.A. Cuarta edición corregida y aumentada.
- LAVRÍN, ASUNCIÓN. (1989). *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVII*. México: Editorial Grijalbo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- LEAL, LUIS. (Introducción). (2004). *Viaje a la Isla de Ricamea. José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEÓN, MARGARITA. (2004). *La memoria del tiempo. La experiencia del tiempo y del espacio en los recuerdos del porvenir de Elena Garro*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V. Instituto de Investigaciones Filológicas. Serie de Poética. Filosofía y Cultura Contemporánea No. 24.
- LINATTI, GALLI Y HEREDIA. (1826). *El Iris. Periódico crítico y literario*. Facsímil de la Hemeroteca Nacional de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Número 31. Miércoles 12 de Julio de 1826. Tomo II.
- LIRA, ANDRÉS. (1984). *Espejo de Discordias. Lorenzo de Zavala-José Ma. Luis Mora-Lucas Alamán*. México: SEP Cultura.
- LYNCH, JOHN. (1999). *La España del siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.
- LOCKE, JOHN. (2003). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Barcelona: Rodríguez Aranda Luis, Editor. RBA Coleccionables. Selección, traducción, prólogo y notas de Luis Rodríguez Aranda.
- LOCKE, JOHN. (1986). *Pensamientos sobre la educación*. Madrid: Ediciones Akal, S. A. Traducción La Lectura y Rafael Lasaleta. Prólogo Mariano Fernández Enguita. Akal Bolsillo 150.
- LÓPEZ AZPITARTE. (1991). *Fundamentación de la ética cristiana*. España: Ediciones Paulina. Segunda edición.
- LÓPEZ CÁMARA, FRANCISCO. (1988). *La génesis de la conciencia liberal en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ, LETICIA. (2006). *Los clásicos en el Renacimiento. La labor educativa de Juan Luis Vives*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

LUQUE ALCAIDE, ELISA. (1970). *La educación en Nueva España en el siglo XVIII*. Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Primera Edición.

LUZURIAGA, LORENZO. (1994). *Historia de la educación y de la pedagogía*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A. Vigésima segunda edición.

LUZURIAGA, LORENZO. (1966). *La Pedagogía Contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A. Octava Edición.

LUZURIAGA, LORENZO. (1960). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A. 2da. Edición.

M

MANUAL DEL CORTEJO E INSTRUCCIÓN DE CORTEJANTES. (1839). Madrid: Imprenta de Yenes. Facsímil.

MARAVALL CASESNOVES, JOSÉ ANTONIO. (1987). *La literatura picaresca desde la historia social. Siglos XVI y XVII*. España: Editorial Taurus. Ensayistas No. 265. Serie Mayor.

MARROQUÍ, JOSÉ MARÍA. (1969). *La Ciudad de México*. México: Jesús Medina editor. 2da. Edición facsimilar. 3 Tomos.

MARTÍN GAMERO, AMALIA (1975). *Antología del feminismo. Introducción y comentarios*. Madrid: Alianza Editorial.

MARTÍNEZ LUNA, ESTHER. (2011). *El debate literario en El Diario de México (1805-1812)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Letras del Siglo XIX.

MARTÍNEZ LUNA, ESTHER. (Editora). (2009). *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada en el México Independiente. 1805-2005*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios.

MARTYKÁNOVA, DARINA. "Por los caminos del progreso. El Universo ideológico de los ingenieros. Las palabras de la ciencia útil. Los conceptos en el discurso corporativo de los ingenieros". Revista *Obras públicas 1853-1899*. Ayer 68/2007. Pp. 193-219.

MAY, GEORGES. (1982). *La autobiografía*. México: Breviarios Fondo de Cultura Económica. Danubio Torres Fierro. Número 327.

MAYAGOITIA, DAVID. (1945). *Ambiente filosófico de la Nueva España*. México: Editorial Jus.

MAYER, BRANTZ. (1953). *México lo que fue y lo que es*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Prólogo y notas de Juan A. Ortega y Medina. Traducción de Francisco A. Delpiane.

MAYORDOMO PÉREZ, ALEJANDRO/LUIS MIGUEL LÁZARO LORENTE. (1988). *Carlos III y la Ilustración 1788-1988*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Publicaciones.

MELGAR, LUCÍA. (Compiladora). (2008). *Persistencia y cambio. Acercamiento a la historia de las mujeres en México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

MELLO CARVALHO, IRENE. (1974). *El proceso didáctico*. Argentina: Editorial Kapelusz.

- MÉNDEZ R., SALVADOR. (2004). *Las élites criollas de México y Chile ante la Independencia*. México: Centro de Estudios sobre la Independencia de México. (CESIM).
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO. (1983). *Historia de los Heterodoxos Españoles. Regalismo y enciclopedia. Los afrancesados y las Cortes de Cádiz. Reinados de Fernando VII e Isabel II. Krausismo y apologistas católicos*. México: Editorial Porrúa, S. A. Colección "Sepan Cuantos..." Número 389.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO. (MCMLVI). (1956). *Antología General de Menéndez Pelayo. Recopilación orgánica de su doctrina*. Madrid: La Editorial Católica, S. A. Biblioteca de Autores Cristianos.
- MENESES MORALES, ERNESTO. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1821 – 1911. La problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del XX*. México: Universidad Iberoamericana. Centro de Estudios Educativos. Colaboración de Liliana Bedoy Lazo, Dorothy Huacuja Reynolds, Frederika Moreno Stein y Virginia Olaeta Elizalde.
- MERQUIOR, JOSÉ GUILHERME. (1997). *Liberalismo viejo y nuevo*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de Stella Mastrangelo. Sección de Obras de Política y Derecho.
- MESSER, AUGUST. (1930). *Historia de la Pedagogía*. Barcelona-Buenos Aires: Editorial Labor, S. A. Colección Labor Editorial. Traducción Manuel Sánchez Sarto. Sección II. Educación 106 – 107. Biblioteca de Iniciación Cultural. Segunda edición.
- MICHELOTTI, GRACIELA. (2008). *José Joaquín Fernández de Lizardi. La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*. United States of América: Stockcero, Inc.
- MIRANDA, JOSÉ. (1952). *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera Parte 1521-1820*. México: Imprenta Universitaria. Instituto de Derecho Comparado.
- MIRANDA, JOSÉ. (1975). *Vida colonial y albores de la Independencia*. México: Colección SEP/SepSetentas.
- MIRANDA, JOSÉ. (1995). *Humboldt y México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MOLINER, MARÍA. (2007). *Diccionario del uso del español*. Madrid: Editorial Gredos.
- MONROE, PAUL. (1968). *Historia de la Pedagogía*. Madrid: Ediciones de La Lectura. Traducción del inglés por María de Maeztu. Tomos I y II.
- MONSIVAIS, CARLOS. (1991). *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*. México: Biblioteca y Ediciones Era.
- MONTERO SÁNCHEZ, SUSANA A. (2002). *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: Plaza y Valdés Editores. Centro Coordinador y Difusor de estudios Latinoamericanos. Programa Universitario de Género.
- MORA, JOSÉ MARÍA LUIS. (1986). *México y sus revoluciones*. México: Editorial Porrúa. 3 Tomos.
- MORALES, FRANCISCO. (1975). *Clero y política en México (1767-1834)*. México: SEP SepSetentas.
- MORANT, ISABEL. (2005). *Historia de las mujeres en España y América Latina. El mundo moderno. España y América Colonial*. Madrid: Cátedra. Volumen 2.
- MOTOLINIA, FRAY TORIBIO. (2007). *Historia de los indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*. Estudio crítico, apéndices, notas e índice Edmundo O'Gorman. De la Academia de la Historia y de la Academia de la Lengua. México: Editorial Porrúa. "Sepan cuantos..." Núm. 129.
- MUNCK, THOMAS. (2001). *Historia Social de la Ilustración*. Barcelona: Crítica. Traducción castellana de Gonzalo G. Djembe.

MURIEL, JOSEFINA. (1974). *Los recogimientos de monjas. Respuesta a una problemática social novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas.

MURIEL, JOSEFINA. (1995). *Conventos de monjas en la Nueva España*. México: Editorial Jus, S. A. de C. V. Grupo Financiero SOFIMEX.

MURIEL, JOSEFINA. (2000). *Cultura femenina novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

MURIEL, JOSEFINA. (2004). *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. Fundaciones del siglo XVI. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

N

NÁJERA CORVERA, RENÉ. (1986). *La isla de Saucheofü Fernández de Lizardi, educador*. México: Secretaría de Educación Pública. Ediciones El Caballito.

NAVARRO Y NORIEGA, FERNANDO. "Estado de la población del reino de Nueva España en el año de 1810 según los cálculos más probables formados por D. Fernando Navarro y Noriega con presencia de los mejores datos que ha adquirido y cita en las advertencias que anteceden." Documentos Misceláneos de la Biblioteca Nettie Lee Benson. Colección Genaro García. Universidad de Texas. Consultados el 18 de febrero del 2009. P. 163.

NAVARRO, MARÍA LUISA. (1946). *Antología de Rousseau*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A. Selección y Prólogo de María Luisa Navarro. Textos Pedagógicos.

NÉRICI, IMÍDEO G. (1973). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz. Biblioteca de Cultura Pedagógica.

NICOLÁS DE CARITAT, JEAN-ANTOINE. MARQUÉS DE CONDORCET. (2001). *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. Madrid: Ediciones Morata, S. L. Prólogo de Narciso de Gabriel. Traducción Tomás del Amo.

NICOLSON, HAROLD. (1962). *La era de la Razón. El Siglo XVIII*. Buenos Aires-Barcelona-México-Bogotá-Río de Janeiro: Plaza Janes, S. A. Editores.

NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, JOSÉ DE J. (1918). *Los poetas jóvenes de México y otros Estudios Literarios Nacionalistas*. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret.

O

O'GORMAN, EDMUNDO. (2002). *México el trauma de su Historia. Ducit amor patriae*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

OROZCO Y BERRA, MANUEL. (1973). *Historia de la ciudad de México. Desde su fundación hasta 1854*. México: SEP SepSetentas.

ORTEGA Y MEDINA, JUAN A. (1970). *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la Historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ORTEGA Y MEDINA, JUAN A. (1987). *Zaguán abierto al México Republicano (1820-1830)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ORTIZ A. DE MONTROYA, C. (1968). *Historia de la educación y de la Pedagogía. (Renacimiento a Kant)*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Ciencias de la Educación. Rector José Luis Cantini.

ORTIZ, ALBERTO. (2006). *Feijoo y la tradición discursiva en contra de las supersticiones*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

ORTIZ ESCAMILLA, JUAN/MARÍA EUGENIA TERRONES LÓPEZ. (Coordinadores). (2009). *Derechos del hombre en México durante la Guerra Civil de 1810*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

P

PACHECO, JOSÉ EMILIO. (1979). *Poesía Mexicana 1810-1914*. México: Promociones Editoriales Mexicanas.

PACHECO, JOSÉ EMILIO. "La novela de la corrupción en Inventario". En: Revista *Proceso*. México. Número 431. 4 de febrero de 1985.

PALACIOS FERNÁNDEZ, EMILIO. (2002). *La mujer y las letras en la España del Siglo XVIII*. España: Ediciones de El Laberinto, S. L. Colección Arcadia de las Letras.

PALAZÓN MAYORAL, MARÍA ROSA. (2006). *El laberinto de la utopía. Una antología general*. México: Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México. Fundación para las Letras Mexicanas.

PALAZÓN MAYORAL, MARÍA ROSA. (2001). *Los imprescindibles. José Joaquín Fernández de Lizardi*. Selección y prólogo de María Rosa Palazón Mayoral. México: Ediciones Cal y Arena.

PALAZÓN MAYORAL, MARÍA ROSA. (2001). *Imagen del hechizo que más quiero. Autobiografía apócrifa de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Planeta.

PALAZÓN MAYORAL, MARÍA ROSA. (1982). *José Joaquín Fernández de Lizardi "El Pensador Mexicano"*. Textos. Una Antología General. México: SEP- UNAM. Consejo Nacional del Fomento Educativo.

PAVÍA, LÁZARO. (1902). *Educación e instrucción. Obra arreglada i extractada de escritos de eminentes pedagogos que han sido premiados en las exposiciones europeas, para uso del profesorado mejicano*. Méjico: Eduardo Dublán, Impresor. 512 páginas.

PAYNO, MANUEL. (1996). *Obras Completas. Crónicas de viaje por Veracruz y otros lugares*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Compilación, presentación y notas Boris Rosen Jélomer.

Prólogo Blanca Estela Treviño. Pág. 46. Apud “Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843”. En *Tardes nubladas*. México. Las veintidós cartas de este viaje fueron publicadas por primera vez en *El Museo Mexicano*, t. III, 1844, pp. 56-61 y passim. Se reimprimieron en *Tardes nubladas*. Colección de novelas por ..., México, 1871, pp. 289-480; *Viajes en México...*, op. cit., pp. 49-120 (versión incompleta); Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843, prólogo de Esther Hernández Palacios, Veracruz, Universidad Veracruzana (Rescate), 1984. [N. del comp.]

PAZ, OCTAVIO. (2005). *Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la Fe*. México: Seix Barral. Biblioteca Breve. Décima novena edición. Mayo 2005.

PERELMAN, CHAÏM. Y L. OLBRECHTS-TYTECA (2006). *Tratado de la Argumentación. La Nueva Retórica*. Traducción de Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Editorial Gredos. Biblioteca Románica Hispánica. III Manuales, 69. Dirigida por Dámaso Alonso.

PÉREZ CANCIO, GREGORIO. La Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora. *Libro de fábrica del Templo Parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora. Años 1773-1784*. (1970). Transcripción, Prólogo y Notas de Gonzalo Obregón. (Departamento de monumentos Coloniales). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

PÉREZ GALDÓS, BENITO. (1971). *Ensayos de crítica literaria*. Edición de Laureano Bonet. Barcelona: Ediciones Península-Nexos.

PÉREZ-MARCHAND, MONELISA LINA. (1945). *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*. México: El Colegio de México.

PÉREZ PUENTE, LETICIA. (Coordinadora). (1998). *De maestros y discípulos. México Siglos XVI-XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Centro de Estudios sobre la Universidad. (CESU).

PESTALOZZI, JUAN ENRIQUE. (1982). *El canto del Cisne*. México: Editorial Porrúa, S. A. “Sepan cuantos. . .” No. 369. Estudio preliminar de José Manuel Villalpando.

PICARD, ROGER. (1947). *El romanticismo social*. México: Fondo de Cultura Económica. Versión española Blanca Chacel. Biblioteca Románica Hispánica.

PIZARRO, NICOLÁS. (2005). *Catecismos. Obras I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

PLEBE, ARMANDO. (1971). *Qué es verdaderamente la Ilustración*. Madrid: Doncel. Traducción Dolores Fonseca.

PLUTARCO. (1980). *Sobre la educación de los niños*. México: Dirección General de Publicaciones. Biblioteca Pedagógica. Serie Universal. Prólogo y traducción de notas de Juan Reyes R.

POGOLOTTI, MARCELO. (1972). *La clase media en México*. México: Editorial Diógenes, S. A.

POVEDA, PEDRO. (1965). *Itinerario Pedagógico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Pedagogía. Segunda edición. Estudio, introducción y notas de Ángeles Galino.

PRIETO, GUILLERMO. (1993). *Cuadros de costumbres*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2 Tomos.

PRIETO, GUILLERMO. (FIDEL). (1958). *Memorias de mis tiempos*. México: Editorial Patria, S. A.

PRIETO HERNÁNDEZ, ANA MARÍA. (2001). *Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

R

- RABELAIS, FRANCISCO. (1985). *Gargantúa y Pantagruel. Vida de Rabelais por Anatole France*. México: Editorial Porrúa, S. A. "Sepan cuantos. . ." No. 360. Segunda edición.
- RAFFI – BEROUD, CATHERINE. (1994). *En torno al teatro de Fernández de Lizardi*. University of Groningen. Publicado por Rodopi, 1998. 245 p. ISBN 9042003642, 9789042003644.
- RAMÍREZ CABAÑAS, JOAQUÍN. (Septiembre 1931). "El Pensador Mexicano periodista". En: Revista de la *Universidad de México*. Tomo II. Número 11.
- RAMOS, CARMEN. Et. Al. (1992). *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México.
- RAMOS MEDINA, MANUEL. (Compilador). (2002). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México. CONDUMEX.
- RAMOS, RAYMUNDO/CLAUDIA CHANTACA. (2008). *Guía crítica de la novela mexicana. De los orígenes A Lizardi (1780-1834)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. $\sigma\mu\mu\alpha$ Fascículo 1.
- RANGEL, NICOLÁS. (1925). "El Pensador Mexicano: Nuevos Documentos y noticias biográficas". En *El libro y el pueblo*. México: SEP-Talleres Gráficos. Secretaría de Educación. Tomo VII. Número 8, Tomo IV. Números 10-12. Octubre a diciembre de 1925. 4.10-12; 41-50.
- REA SPELL, JEFFERSON. (1931). *The life and works of José Joaquín Fernández de Lizardi*. Philadelphia: University of Pennsylvania. Series in Romanic Languages and Literatures. Número 23.
- REA SPELL, JEFFERSON. (1971). *Briding the Gap*. México: Libros de México.
- REYES HEROLES, JESÚS. (1985). *El Liberalismo mexicano en pocas páginas. Selección de textos de Adolfo Castañón y Otto Granados*. México: SEP/Fondo de Cultura Económica. Lecturas Mexicanas. Número 100.
- REYNA, MARÍA DEL CARMEN. (1976). *La prensa censurada, durante el siglo XIX*. México: Colección SepSetentas. Número 255.
- ROCHA, MARTHA EVA. (1991). *El álbum de la mujer*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Volumen IV. El Porfiriato y la Revolución.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, DALMACIO. (1998). *Texto y fiesta en la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Seminario de Cultura Novohispana. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Serie: Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 13.
- RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL. (1944). *Carlos III. El rey católico que decretó la expulsión de los jesuitas*. México: Editorial Hispano Mexicana.
- RODRÍGUEZ O., JAIME O. (2005). *La Ciudadanía y la Constitución de Cádiz*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (Lecciones sobre Federalismo, Número 51).
- ROSELL, LAURO E. (1961). *Iglesias y Conventos Coloniales de México. Historia de cada uno de los que existen en la Ciudad de México*. México: Editorial Patria. Segunda Edición.
- ROUSSEAU, JUAN JACABO. (1975). *Emilio o la Educación*. México: Editora Nacional.

RUBIAL GARCÍA, ANTONIO. (Coordinador). (2002). *Historia de la vida cotidiana en México*. México: Fondo de Cultura Económica. Volumen II.

RUIZ AMADO, JULIO. (1970). *Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Pedagogía San José de Calasanz.

RUIZ AMADO, S. J. RAMÓN. (1931). *La Educación moral*. Barcelona: Editorial Librería Religiosa. Asiduamente relacionada con la Encíclica de N. S. P. Pío XI sobre la educación cristiana. Tercera Edición.

RUIZ AMADO, S. J. RAMÓN. (1924). *Enciclopedia Manual de Pedagogía y Ciencias Auxiliares*. Barcelona: Librería Religión.

RUIZ AMADO, S. J. RAMÓN. (1911). *Historia de la educación y la pedagogía*. Barcelona: Gustavo Gili, Editor. Por mandado de su Señorío Lic. Salvador Carreras.

RUIZ AMADO, JULIO. (1970). *Política escolar de España en el Siglo XIX (1808-1833)*. Madrid: Diana, Artes Gráficas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (C. S. I. C.). Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz".

RUIZ CASTANEDA, MARÍA DEL CARMEN. (1967). *Fernández de Lizardi. La Quijotita y su prima*. México: Editorial Porrúa, S. A. Colección "Sepan cuantos. . ." No. 71.

S

SAENZ, MOISÉS. (1931). *La mendicidad en México*. México: Beneficencia Pública del D. F. Departamento de Acción Educativa. Prólogo del Lic. Ramón Beteta.

SAN ROMÁN, SONSOLES. (2011). *Las primeras maestreas. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona: Ariel. Prólogo de Mariano Fernández Enguita.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, TERESA. (1996). *La mujer sin identidad. Un ciclo vital de sumisión femenina durante el Renacimiento*. España: AMARÚ Ediciones.

SANTAMARÍA, FRANCISCO J. (1959). *Diccionario de Mejicanismos. Razonado: comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanamericanos*. Méjico: Editorial Porrúa, S. A. Primera Edición.

SANTAMARÍA, FRANCISCO J. (1988). *Diccionario General de Americanismos*. México: Imprenta ALDINA. Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa. Segunda edición. 3 Tomos.

SARRAILH, JEAN. (1957). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.

SARRAILH, JEAN. (1981). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1949). *Gacetas de México*. Castorena y Ursúa (1722) / Sahagún de Arévalo (1728-1742). Introducción por Francisco González Cossio. México: Secretaría de Educación Pública. Volumen I: 1722 y 1728 a 1731.

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1986). *Guía de Forasteros. Estanquillo Literario para los años 1827-1828*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes. Año III. Vol. IV. Número 9 (57).
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1984). *Tiempo de México. Primera época, de octubre de 1807 a junio de 1911*. México: SEP Cultura.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1984). *Tiempo de México. Segunda época, de junio de 1911 a noviembre de 1964*. México: SEP Cultura.
- SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. (1914). *Las escuelas que preparan hombres útiles para la Patria y la Familia*. México: SIPBA.
- SEDANO, FRANCISCO. (s/a). *Noticias de México. Crónicas del Siglo XVI al siglo XVIII. Facsímil año 1880*. México: Ediciones de la Voz de México. Imprenta de J. R. Barbedillo. Colección Metropolitana. 3 Tomos.
- SEED, PATRICIA. (1991). *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial. 1574-1821*. México: Alianza Editorial. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- SEGURA GRAIÑO, CRISTINA. (1996). *De leer a escribir I. La educación de las mujeres: libertad o subordinación*. Madrid: Asociación Cultural A1-Mudayna.
- SEP/UNAM. (1982). *Ensayo/Poesía/Teatro/Narrativa. José Joaquín Fernández de Lizardi "El Pensador Mexicano" Textos. Una antología general*. Prólogo, selección y notas de María Rosa Palazón Mayoral. México: SEP/UNAM. Número 22.
- SEYFERT, RICHARD. (1926). *Prácticas escolares*. Barcelona: Editorial Labor, S. A. Colección Labor.
- SIERRA, JUSTO. (1910). *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia (1800-1821)*. Obra compilada bajo la dirección del maestro Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por los señores Don Luis G. Urbina, Don Pedro Henríquez Ureña y Don Nicolás Rangel. México: Imp. De Manuel León Sánchez. Misericordia Núm. 3. 2 Volúmenes.
- SINUÉS DE MARCO, MARÍA DEL PILAR. (1876). *El Ángel del Hogar. Estudios morales acerca de la mujer*. México: Edición de la Voz de México. Imprenta de J. R. Barbedillo y Ca. Escalerillas Núm. 21. I Tomo.
- SOLANA, FERNANDO. (1981). *Historia de la Educación Pública en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SOLÍS PONTÓN, LETICIA. (Coordinadora). (1997). *La familia en la ciudad de México. Presente, pasado y devenir*. México: Asociación Científica de profesionales para el estudio integral del niño, A. C. Departamento del Distrito Federal.
- SOTO LESCALE, MARÍA DEL ROSARIO. (1997). *Legislación Educativa Mexicana de la Colonia a 1876*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- SOUSTELLE, JACQUES. (1983). *La vida cotidiana de los aztecas en visperas de la conquista*. México: Fondo de Cultura Económica. Sexta reimpresión.
- SPENCER, HERBERT. (s/a). *Educación intelectual, moral y física*. Valencia: Prometeo Sociedad Editorial.
- STAPLES, ANNE. (2005). *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez*. México: El Colegio de México.
- STAPLES, ANNE. (2005). (Coordinadora). *Historia de la vida cotidiana en México*. México: Fondo de Cultura Económica. Volumen IV.

STAPLES, ANNE. "La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente". En *Historia de la lectura en México*. Seminario de Historia de la educación en México de El Colegio de México. (1988). México: El Colegio de México.

STAPLES, ANNE. (1985). *Educación: Panacea del México Independiente*. México: Secretaría de Educación Pública. SEP Cultura. Ediciones El Caballito.

STEN, MARÍA/RAQUEL GUTIÉRREZ ESTUPIÑÁN. (2007). *No sólo ayunos y oraciones. Piezas teatrales menores en conventos de monjas (Siglo XVIII)*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

SUÁREZ DE LA TORRE, LAURA. (Coordinadora). (2010). *Creación de estudios de opinión en el proceso de Independencia Mexicana (1808-1823)*. México: Instituto Mora. Historia Social y Cultural.

T

TALAVERA, ABRAHAM. (1973). *Liberalismo y educación*. México: SEP/SepSetentas. 2 Tomos.

TANCK ESTRADA, DOROTHY. (Coordinadora). (2011). *La educación en México*. México: El Colegio de México. Seminario de Historia de la educación en México. Historia mínima.

TANCK ESTRADA, DOROTHY. (2010). *Pueblos de indios y educación en el México Colonial 1750-1821*. México: El Colegio de México.

TANCK ESTRADA, DOROTHY. (1998). *La educación ilustrada 1786-1836*. México: El Colegio de México.

TANCK ESTRADA, DOROTHY. (1998). *La enseñanza de la lectura y escritura en la Nueva España 1700 - 1821*. pp. 49-93. En *Historia de la lectura en México*. Seminario de Historia de la Educación en México. (1988). México. Ediciones El Ermitaño. El Colegio de México.

TANCK ESTRADA, DOROTHY. (1977). *La Ilustración y la educación en la Nueva España (1786-1836)*. México: SEP Ediciones El Caballito. COLMEX. Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie 22.

TAPIA, ENRIQUE DE. (1962). *Carlos III y su época*. Madrid: Aguilar.

TEDESCO, JUAN CARLOS. (1999). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid: Grupo Anaya, S. A. Tercera edición. Director de la Colección Fernando González Lucini.

TENA RAMÍREZ, FELIPE. (2005). *Leyes fundamentales de México 1808-2005*. México: Editorial Porrúa.

TESORO DE LAS ESCUELAS. (s/a). Madrid: Calleja.

TIRADO BENEDI, DOMINGO. (1945). *Métodos de Educación y de Enseñanza*. México: Editorial Orión.

TODOROV, TZVETAN. (2008): *El espíritu de la Ilustración*. Barcelona: Círculo de Lectores. Galaxia Gutenberg. Traducción de Noemí Sobregués.

TORRE DEL VILLAR, ERNESTO. ROMERO NAVARRO DEL. (1988). *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades.

TORRE REVELLO, JOSÉ. (1991). *El libro, la imprenta y el periódico en América durante la dominación española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Dirección General de Publicaciones. Facsimilar de 1991.

TORRES PUGA, GABRIEL. (2010). *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible 1767-1794*. México: El Colegio de México.

TORRES QUINTERO, GREGORIO. (1980). *México hacia el fin del virreinato*. México: Editorial Cosmos.

TORRES QUINTERO, GREGORIO. (1982). *La Patria Mexicana*. México: Partido Revolucionario Institucional. Nota preliminar de Miguel de la Madrid Hurtado.

TOURAINÉ, ALAIN. (2000). *Crítica a la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica. 2da. Edición en Español.

U

URÍAS HORCASITAS, BEATRIZ. (1996). *Historia de una negación: la idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.

V

VALENZUELA ARCE, JOSÉ MANUEL. (Coordinador). (2000). *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*. México: Editorial Plaza y Valdés. El Colegio de la Frontera Norte.

VARGAS, MARÍA RITA/MARÍA LUCÍA CELIS. (1988). *Beatas embaucadoras de la Colonia. De un cuaderno que recogió la Inquisición a un iluso, Antonio Rodríguez Coladrero, solicitante de escrituras y vidas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Dirección General de Publicaciones. Prólogo, transcripción y notas de Edelmira Ramírez Leyva.

VÁZQUEZ MELLADO, ALFONSO. (1997). *La Ciudad de los Palacios. Imágenes de 5 siglos*. México: Editorial Diana.

VÁZQUEZ, ZORAIDA JOSEFINA. (2000). *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México. Segunda reimpresión.

VÁZQUEZ, ZORAIDA JOSEFINA. (1988). *Historia de la lectura en México*. México: El Colegio de México. Ediciones El Ermitaño. Seminario de Historia de la Educación en México.

VÁZQUEZ, ZORAIDA JOSEFINA, DOROTHY TANCK DE ESTRADA, ANNE STAPLES, FRANCISCO ARCE GARZA. (1981). *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México: El Colegio de México.

VÁZQUEZ, ZORAIDA JOSEFINA. (1996). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Número 7.

- VEGA, LILIANA. (2003). Revista *Confluencia*. Año 1, No. 2. Primavera 2003. Mendoza Argentina. ISSN 1967-6394.
- VEGA MUYTOY, MA. ISABEL. (1999). “La cartilla lancasteriana”. En *Tiempo de educar*. Revista Interinstitucional de Investigación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de México. Instituto Tecnológico de Toluca. Instituto de Ciencias de la Educación del Estado de México. Julio-diciembre, año/vol. 1, número 002. Toluca, México.
- VELA, LILIANA. En: *Revista Confluencia, año 1, número 2, primavera 2003, Mendoza, Argentina*. ISSN 1667-6394.
- VELASCO CEBALLOS, RÓMULO. (1945). *La alfabetización de la Nueva España. Leyes, cédulas reales, Ordenanzas, Bandos, Pastoral y otros documentos*. Prólogo de Miguel Huerta Maldonado. México: Edición de la Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Pedagogía. Museo Pedagógico.
- VETANCOURT, AGUSTÍN DE./JUAN MANUEL DE SAN VICENTE/JUAN DE VIERA. (1990). *La Ciudad de México en el Siglo XVIII (1690-1780) Tres Crónicas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- VIDALES DELGADO, ISMAEL. (2005). *Veinte experiencias educativas exitosas en el mundo*. México: Aula XXI Santillana, CECyTE NL. Gobierno de Nuevo León, Estado de Progreso. Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- VILLORO, LUIS. (2002). *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*. México: CONACULTA. Cien de México.
- VILLORO, LUIS. (1992). *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica. El Colegio Nacional Cuadernos de la Gaceta No. 82.
- VIÑAO FRAGO, ANTONIO. (1999). *Leer y escribir. Historia de dos prácticas culturales*. México: Fundación Educación, voces y vuelos, I. A. P. Junta de Asistencia Privada. Colección Voces Escénicas.
- VIOLLET, JEAN. (1967). *Tratado de educación*. México: Ediciones Paulinas, S. A. Colección Hogar Cristiano. Onceava edición.
- VIOLLET, JUAN. (1946). *Moral familiar*. Buenos Aires: Editorial Difusión, S. A. Traducción Mauricio Ferrari Nicolay.
- VIQUEIRA ALBÁN, JUAN PEDRO. (1987). *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VIVEROS, GERMÁN. (1989). “Siglo XVIII: Francia, España, Nueva España”. En Revista *Folios 3*. En torno a la formación de la conciencia mexicana en la Nueva España. México: Publicación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- VIVES, JUAN LUIS. (1940). *Instrucción de la mujer cristiana*. Buenos Aires-México: Espasa-Calpe Argentina, S. A. Tercera edición corregida.
- VOGELEY, NANCY. (2001). *Lizardi and the birth of the novel in Spanish América*. University Press of Florida.
- VOGT, WOLFGANG. (1991). *Los diarios de Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)*. México: Editorial Universidad de Guadalajara. Colección Fundamentos. Traducción Fernando Carlos Vevia Romero.

W

WALKER, MELISSA. (2007). *Cómo escribir trabajos de investigación*. España: Gedisa. Traducción José A. Álvarez. Biblioteca de educación. Herramientas Universitarias Número 3.

WEBER, MAX. (1966). *El político y el científico*. México: Ediciones Coyoacán, S. A. DE C. V. Traducción de José Chávez Martínez. Tercera edición.

Y

YÁNEZ, AGUSTÍN. (1960). *José Joaquín Fernández de Lizardi. El Pensador Mexicano*. México: Biblioteca del Maestro Secretaría de Educación Pública.

YÁNEZ, AGUSTÍN. (1944). *José Joaquín Fernández de Lizardi. Noches Tristes y Día Alegre*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Seleccionadas Hispanoamericanas. Divulgación Literaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

YÁNEZ, AGUSTÍN. (1940). *J. Joaquín Fernández de Lizardi. El Pensador Mexicano*. Estudio preliminar, selección y notas de Agustín Yáñez. México: Ediciones Universidad Nacional Autónoma de México. Biblioteca del Estudiante Universitario.

YATES, FRANCES A. (1974). *El arte de la memoria*. España: Taurus Ediciones, S. A. Versión española de Ignacio Gómez de Liaño.

Z

ZAHAR VERGARA, JUANA. (2006). *Historia de las librerías de la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ZEA, LEOPOLDO, ARTURO WARMAN, GONZALO AGUIRRE BELTRÁN. (1969). *Características de una cultura nacional*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM

ZOLLA, ELÉMIRE. (2003). *Qué es la tradición*. España: Paidós Orientalia. Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Amorós, Celia. *Feminismo: senda no transitada de la Ilustración*. Beltrán y otras, Elena. Feminismo: debate teórico contemporáneo. Disponible en:

http://es.wikipedia.org/wiki/Poullain_de_la_Barre

Araújo, Alberto Filipe. (s/a). “Condorcet y la educación: Aportes para la formación de un Hombre nuevo”. En: Revista *Educación y Pedagogía*. Vol. XII. No. 26-27. Consultado en Internet 20 junio del 2013. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/view/11262>

Amar y Borbón, Josefa. “Discurso en defensa del talento de las mujeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres”. Edición de Carmen Cháves Tesser. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVIII/amar-bor/>

Aguirre, Manuel de. “Correo de Madrid (o de los ciegos)”.
<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/3807/586/correo-de-madrid-o-de-los-ciegos/>
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003756424&search=&lang=es>

Barrionuevo, María Estela. “John Locke (1632 – 1704). Su vida, su obra y pensamiento”. En: Revista *Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1961 – 5653). Consultado el 19 01 2011. Disponible en: <http://www.rieoei.org/de/loslectores/887Barrionuevo.pdf>.

Bivián, S. Ingrid. *La ópera en México del siglo XIX al siglo XXI*. México: Instituto Mora. Disponible en: revistabicentenario.com.mx/index.php/archive/la-opera-en-mexico-del-siglo-XIX-al-siglo-XXI/.

Blanchard. (1824). *Escuela de Costumbres o reflexiones morales e históricas sobre las máximas de la sabiduría*. Traducción por D. Ignacio García Malo, Secretario de la Patriarcal de Indias y del Vicarsiato de los Reales egércitos. Corregida en esta Tercera Edición. Tomo Tercero con licencia Madrid, Imprenta de D. Ramón Verges, Calle de la Greda. 1824. Consultado el 21 de mayo del 2009. Disponible en: Búsqueda de libros Google <http://books.google.com>.

Bobadilla Quiroz, Erika Leticia. “La condición de la mujer durante el siglo XIX en México”. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos42/mujer-mexicana/mujer-mexicana2.shtml>

Bolufer Peruga, Mónica. “Lo íntimo, lo doméstico, lo público”. Disponible en: <http://www.uv.es/iued/somos/bolufer-art/intimodomesticopublico.pdf>

Bolufer Peruga, Mónica. “La vida y la escritura siglo XVIII”. Disponible en: <http://revistacastilla.blogs.uva.es/files/2009/11/3R-2009.-Mar%C3%ADa-Jes%C3%BAs-Garc%C3%ADa.-La-vida-y-la-escritura-en-el-siglo-XVIII-de-M%C3%B3nica-Bolufer-Peruga1.pdf>

Bolufer Peruga, Mónica. “Mujeres y hombres en los espacios del Reformismo Ilustrado: debates y estrategias”. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/hmic/16964403n1p155.pdf>

Bonilla de León, Laura Edith. “Ángel Pola: Un espectador de la literatura y un profesional del Periodismo”. Facultad de Estudios Superiores Acatlán. FES. México:

UNAM. Consultado en Internet el 8 de mayo del 2009. Disponible en: <http://bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/forasteros/57.pdf>

Bravo Olmedo, Valentina. “La re-significación del honor durante la primera mitad el siglo XIX en Latinoamérica”. Consultado el 15 Diciembre 2011. Disponible en: <http://cuadernosdehistoriacultural.wordpress.com/2011/12/15/la-re-significacion-del-honor-durante-la-primera-mitad-el-siglo-xix-en-latinoamerica/>

Castro, Américo. “Acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII”. Revista de *Filología Española* 3, 1916: 12-13. Disponible en: <https://archive.org/details/revistadefilolog03centuoft>
<https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120225080735AAPlvaO>

Chapa Benzanilla, Ma. De los Ángeles. Disponible en: http://www.posgrado.unam.mx/musica/div/docentes/personal_docente/chapa.html

Chaperón. Consultado en Internet 21 de julio 2014. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Chaperón>

Chaves Tesser, Carmen. (Basada en la versión publicada en Memorial Literario VIII, No. 32 [agosto 1876]: 400-430. Publicada en Dieciocho 3.2 (1980) 144-159. Consultado en Internet enero 2013. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVIII/amar-bor/>

Constitución de Cádiz. Historia del Municipio Mexicano. Consultado el 24 de mayo 2014. disponible en: http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Historia_del_municipio_mexicano2

“Diderot escritos filosóficos por Savater”. Disponible en: <http://pensamentosnomadas.files.wordpress.com/2013/11/escritos-filosoficos-es.pdf>

Durán, María de los Ángeles en Literatura y vida cotidiana, Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinar, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad de Zaragoza y Autónoma de Madrid, 1987. Citado en “La mujer como objeto literario (la mujer en España)”. C. Dupláa – Biblioteca Gonzalo de Berceo. Consultado el 20 de junio del 2013. Disponible en: www.vallenajerilla.com/berceo/duplaa/mujerobjeto-literario.htm

El matrimonio camino de Santidad. Disponible en: <http://www.camino-neocatecumenal.org/neo/leer%20y%20meditar/MATRIMONIOSANTIDAD.htm>

Estadísticas del Bicentenario. Disponible en: <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/CiudadaniaEnMexico.pdf>

Estatutos de limpieza de sangre. Disponible en: <https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120225080735AAPlvaO>

Feijoo, Benito. “XVI Defensa de las mujeres”. Disponible en: <http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm>

Ferreras, Jacqueline. “El niño, promesa de futuro en la España del siglo XVI”. Revista *Cuadernos Hispanoamericanos*. Junio 1980. No. 360 P. 3. Disponible en: <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?id=40467&bd=EDUCAC&tabla=docu>

Fuente, Erika de la. Carlos Mario Recio. “Los castigos en la escuela. Cambios o continuidades”. Consultado el 6 junio 2014. Disponible en: <http://historiayespacio.univalle.edu.co/TEXTOS/19/Articulo4.pdf>

García Alcaraz, María Guadalupe / Yuriria Figueroa Gómez. “La escolarización de lo femenino en Guadalajara en la segunda mitad del siglo XIX”. Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponecias/1466-F.pdf

Gouges, Olympe de. “Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana 1791”. Disponible en: <http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/869/docs/declaracionDerechosMujer.pdf>

Infante Vargas, Lucrecia. “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”. *Relaciones* 113, Invierno 2008, Vol. XXIX. Disponible en: <http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/113/pdf/lucreciainfantevargas.pdf>

Insúa, Mariela. “El modelo del maestro en el Periquillo Sarniente de Ferández de Lizardi”. Disponible en: https://www.dadun.unav.edu/bitstream/10171/14248/1/07_Insua.pdf

Jamín, Nicolás. “El fruto de mis lecturas, o máximas morales y políticas.” Disponible en: http://books.google.com.mx/books/about/El_Fruto_de_mis_lecturas_ó_Máximas_y_s.html?id=W5s6C_2Q9CUC&redir_esc=y

Labrador Herráiz, Carmen / Juan Carlos de Pablos Ramírez. “La educación en los papeles periódicos de la ilustración española”. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=F90br8saeMC&pg=PA2&lpg=PA2&dq=carmen+labrador+herr%C3%A1iz+/+juan+carlos+de+pablos+ram%C3%ADrez&source=bl&ots=rDD25AKZHs&sig=qF7OWryaB46wx81Y2iZ1tpZ_jH0&hl=es&sa=X&ei=YtuMU4qaBIqyyATqqoKACw&ved=0CDUQ6AEwAw#v=onepage&q=MME%20DE%20LAMBERT%20CONSEJOS%20DE%20UNA%20MADRE%20A%20SU%20HIJA&f=false

Lambert Mme. De “Consejos de una madre a su hija”. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=oROYYNiKW40C&pg=PA190&lpg=PA190&dq=MME+DE+LAMBERT+CONSEJOS+DE+UNA+MADRE+A+SU+HIJA&source=bl&ots=rDD25AKZHs&sig=qF7OWryaB46wx81Y2iZ1tpZ_jH0&hl=es&sa=X&ei=YtuMU4qaBIqyyATqqoKACw&ved=0CDUQ6AEwAw#v=onepage&q=MME%20DE%20LAMBERT%20CONSEJOS%20DE%20UNA%20MADRE%20A%20SU%20HIJA&f=false

Legarreta Iza, Matxalen. “El tiempo donado en el ámbito doméstico – familiar”. Disponible en:
<https://addi.ehu.es/bitstream/10810/11353/1/TesisMATXALEN%20LEGARRETA%20IZA.pdf>

López Cano, Margarita. Ópera y vida cotidiana. Disponible en:
<http://www.lajornadadeorientee.com.mx/2011/01/25/puebla/cul216.php>

Luque Velarde, Martha Elena. Tesis: De lo privado y doméstico a lo público transformaciones de las relaciones de género en las mujeres de los sectores populares de Lima Metropolitana. Asesor: Jaime Ríos Burga. Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/299/1/luque_vm.pdf

Mata, Óscar. “Inicios de la novela corta en México”. Disponible en:
<http://www.iifilologicas.unam.mx/litermex/uploads/volumenes/volumen-5-2/4.%20Óscar%20Mata%20pp.%20385-399.pdf>

Mata, Óscar. “La novela corta mexicana en el siglo XIX”. Disponible en:
<http://books.google.com.mx/books?id=wzz45Q26jqIC&pg=PA144&lpg=PA144&dq=autores+que+trabajen+el+adulterio+en+el+siglo+xix+mexicano&source=bl&ots=cCo5hzdXax&sig=nstTWTUKq3VkvPaIKIJx3YGMewU&hl=es&sa=X&ei=2HrRU7O7B4rD8AGxvoCYDw&ved=0CEAQ6AEwBQ#v=onepage&q=autores%20que%20trabajen%20el%20adulterio%20en%20el%20siglo%20xix%20mexicano&f=false>

Mazo, Iván. “La seducción”. Consultado 10 octubre del 2014. Disponible en:
<https://www.ivanmazo.com/articulo/arteseducacion.php>

Menéndez Martínez, Rosalía. “Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la nación”. Disponible en: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/100-110/101/RosaliaMenindezLosproyectoseducativosdelsiglo.pdf>

Montano García, Susana. “la Mujer y el Espacio Público”. Disponible en:
<http://www.ciudademujeres.com/articulos/Ciudad-y-Mujer>

Muller, Beth. “Cultura en transición, seducción y literatura”. Disponible en:
<http://www.org/v2/book/export/html/550>

Murillo, Soledad. “El tiempo de trabajo y el tiempo personal: Un conflicto de intereses”. Disponible en:
http://www.funiovi.org/c/document_library/get_file?uuid=39f9252b-e703-416e-9e9f-c4b1e93c1047&groupId=41671

Murillo, Soledad. “El mito de la vida privada”. Disponible en:
<http://www.soledadmurillo.es/articulo/el-mito-de-la-vida-privada>

Pola, Ángel. Disponible en: <http://bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/forasteros/57.pdf>

Quinteros, Guillermo O. “Ser, sentir, actuar, pensar e imaginar en torno al matrimonio y la familia: Buenos Aires, 1776-1860”. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.446/te.446.pdf>

Ríos de la Torre, Guadalupe. “Buenos modales para las mujeres del siglo pasado a través de publicaciones”. Disponible en: http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/a_modales.htm

Rodríguez Campomanes, Pedro. “Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento”. Disponible en: <http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/viewFile/26/26>

Rojas Solís, José Luis. “El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas” Consultado en Internet 14 de Julio 2014. Disponible en: http://www.revistauricha.umich.mx/Articulos/uaricha_1023_120-139.pdf

Ruiz Berrio, Julio. Vida, fulgor y crisis del sistema escolar español”. En: Arbor CLXXIII, 681 (Septiembre 2002), 83 – 102 pp. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es> P. 85.

Sánchez Santoyo, Hilda Margarita. “La percepción sobre el niño en el México moderno (1810-1930)”. Disponible en: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/6-85-1476gul.pdf

Suárez Ruiz, María. “Inquisición y limpieza de sangre en Nueva España: 1571-1623”. Disponible en: <http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/1481/Su%C3%A1rez%20Ruiz,%20Mar%C3%ADa.pdf?sequence=1>

Tank, Dorothy. “Ilustración y liberalismo”. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/2NUUKT5FNXYX21IRVBEBUI222DGJ99.pdf

Tanck, Dorothy. *Las escuelas lancasterianas en la Ciudad de México 1822-1842*. México: COLMEX. Pp. 494 – 495. Consultado en Internet diciembre 2012. P. 495. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/4DCY341NUL89URFFJ4C3QF2IPNJ9SK.pdf Pp. 494 – 513.

Toussaint, Florence. “Libertad de imprenta en el siglo XIX. Dos casos emblemáticos: la Ley Lares y la Ley Zarco.” Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2289/40.pdf>

Varela, Julia. (s/a). “La Educación Ilustrada o como fabricar sujetos dóciles y útiles”. Universidad Complutense. Consultado en Internet. Enero 2011. Páginas 245-274. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre1988/re198812.pdf?documentId=0901e72b813c2f93>

Vázquez Monzón, Olga Carolina. “Debate sobre la educación femenina”. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/filosofia/admin/files/1347991285.pdf>

Vázquez, Zoraida Josefina. “Liberales y Conservadores en México: Diferencias y similitudes”. El Colegio de México. Consultado en Internet, enero del 2011. Disponible en: http://www.tau.ac.il/eial/VIII_1/vazquez.htm

Vega Muytoy, María Isabel. “La cartilla lancasteriana”. Disponible en: http://politicacindymejia.blogspot.mx/2012/11/escuela-lancasteriana_3604.html

Zoila Santiago, Antonio. “Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia”. Disponible en: http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/takwa/Takwa1112/zoila_santiago.pdf

A N E X O S

ANEXO I

CAPÍTULO III

PROYECTO FÁCIL Y UTILÍSIMO A NUESTRA SOCIEDAD⁵⁴⁵

Jueves 3 de marzo de 1814⁽¹⁾

Rectorem to posuerunt?... Curam illorum habe.

Ecclesiastés, capítulo 32, 1-2

Cuando los proyectos son quiméricos, demasiado dificultosos o absurdos; cuando provienen de una imaginación acalorada, y cuando de su ejecución no se ha de seguir ningún público beneficio, yo soy de parecer que deben despreciarse y enviarse a sus autores a mondar nueces.

Por el contrario, cuando los proyectos son no sólo posibles, sino fáciles de verificarse, y cuando de su

⁵⁴⁵ María Rosa Palazón Mayoral. (2010). Versión digital basada en la edición impresa del mismo título, publicada en XIV volúmenes por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM (1963-1997). *Periódicos III*. Primera edición.

práctica debe la sociedad prometerse unas ventajas conocidas, entonces deben administrarse con gratitud y verificarse sin demora, y en caso de verse con desprecio por los que son capaces a realizar los planes, el público discreto sabrá reconocer los deseos del proyectista y execrar la pereza e inactividad de las manos por quienes pierde el beneficio que se propone. De una de estas dos cosas hemos de ver el éxito seguramente en la admisión o desprecio de mi presente proyecto.

Es harto lastimoso el estado de la educación de nuestra plebe. Parece que este ramo de policía se ha visto hasta hoy con el mayor abandono. Si vamos por los pueblos, hallaremos hombres con hijos y aun nietos que no saben ni persignarse; si fijamos la vista en esta capital y otras ciudades, en cada cien plebeyos hallaremos uno que medio sepa leer y escribir; de cada doscientos, uno que sepa los principios de su religión, y de todo el vasto guarismo de sus pobres indios, castas y gente de trapillo, ni uno (tal vez) que sepa cuáles son los derechos que los unen con Dios, con el rey, con la patria ni consigo mismos. Hallaremos muy muchos que nos señalarán por sus nombres las pulquerías y tabernas de la ciudad; sus billares, cafés, juegos y bodegones; nos dirán las casas lupanarias y los títulos de las madamiselas que clandestinamente las sostienen; bastantes tunos hallaremos, por último, y ladrones que viven de la trampa, el hurto y el lenocinio; y pregúntese a éstos ¿cuál fue su educación?, y si no están obstinados, nos dirán que la prostitución fue su escuela y culparán a sus padres justamente del abandono y moral ignorancia en que los criaron; los padres de éstos se disculparán con los suyos, y así los demás con sus progenitores.

Entre una culpa evidente y una no evidente disculpa hemos de solicitar precisamente dónde ésta la causal de ésta tan envejecida y cuasi general ignorancia; y si somos racionales, hemos de conocer que toda la culpa pesará y siempre deberá pesar sobre los señores curas de los pueblos y ayuntamientos de las ciudades.

Si yo no hubiera vivido en muchos lugares distintos del reino y si no hubiera observado el más constante abandono sobre este ramo en todas partes, creería que había sido empeño del gobierno español el mantener estos dominios en la más ciega barbarie, aprendiendo esta torpe máxima de los emperadores del Oriente; pero no he visto sino repetidas órdenes y cédulas de nuestros reyes católicos en las que no cesan de mandar se instruyan a los indios y demás parte del pueblo en la religión y demás liberales artes de leer, escribir y contar; he visto los privilegios verdaderamente grandes concedidos a los profesores de estas nobilísimas facultades, extendidos a los maestros públicos en estos Continentes; he visto una Universidad Real y Pontificia; he visto una Academia de pintura, escultura y arquitectura protegida por la liberalidad de los reyes; he visto becas reales en los colegios, y he visto otras cosas que no me dejan duda en que la ignorancia escandalosa de nuestra plebe no debe su cuna sino a las manos subalternas a quienes está confiada inmediatamente su ilustración. Ni me detendré en corroborar mi opinión con unas pruebas que denigrarán a las pasadas y nada aprovecharán a las generaciones presentes.

Bastará, me parece, dirigir mi discurso a nuestros regidores y curas con la mayor sumisión y encarecimiento, a efecto de que, en cuanto esté de su parte, que es mucho, se esfuercen a sacudir esta nota de indolentes que con razón merecen sus antecesores. Y no dudo sino que los presentes procurarán desempeñar con esmero una tan sagrada obligación.

¿Quién ignora que, según es la primera educación de la infancia, así son las operaciones de los hombres? Yo veo a un cargador, por ejemplo, que ha ganado cuatro reales, y olvidándose de él, de su mujer y de sus hijos, se entra en una pulquería, se bebe todos los cuatro reales de aquel licor que, fermentándose en su estómago, le embarga el cerebro, y no pudiendo sus laxos miembros sostener la pesada máquina de su cuerpo, cae en el medio de una calle, quedando expuesto al atropellamiento de un caballo, a la rabia de un perro, al descuido de un cochero, etcétera, y veo que un hombre bien educado, aunque tome vino, aguardiente u otro licor, jamás (por lo regular) se excede en términos de tirarse en una calle. Esto veo yo y lo vemos todos, y sabemos que el hombre de bien tiene pasiones como el cargador y es de la misma masa; pero su educación fue distinta: sabe lo que es honor y cuáles son sus obligaciones, y por eso se contiene; el otro pobre todo lo ignora: vive porque come, y come, bebe y procrea por el simple apetito de la naturaleza; ignora qué es honor, y sin estos frenos se precipita a los mayores excesos.

De aquí [se] concluye que de las malas o buenas operaciones de los hombres es causa la buena o mala educación que tuvieron cuando niños, y que aquella sociedad cuya plebe se vea con abandono en punto de educación, no debe prometerse ciudadanos útiles, morales, ni subordinados, porque el hombre en el estado de salvaje precisamente ha de ser mal marido, mal padre y mal vecino; ignorando los principios de las leyes naturales, divinas y civiles, con todo atropellará cuando se le proponga satisfacer sus pasiones.

Esto lo vemos todos con gran dolor. Uno de estos miserables que se ató con los lazos del matrimonio por el descuido o avaricia de un cura, no es más que un bruto con la mujer y un tirano con sus desgraciados hijos. Estos siguen el ejemplo del padre, y sus generaciones no pueden mejorar de carrera, y he aquí la causa de la ignorancia suma, de la holgazanería y de la corrupción de costumbres de la ínfima parte de nuestro pueblo.

Estribando todo el remedio de este gran mal en la buena educación, y no pudiéndosela dar los padres de hoy a sus presentes hijos porque no la tienen, es necesario que unas manos paternas partan y distribuyan a estos inocentes el pan que comemos tantos a su presencia.

Sí, señores párrocos e ilustres ayuntamientos, vosotros sois los que habéis de emprender esta obra verdaderamente útil y provechosa a la sociedad futura. A vosotros se os ha confiado este encargo por Dios, por la nación y por la patria.

Es bien sabido que el primer paso que se debe dar para este asunto es la apersión⁽²⁾ de escuelas de primeras letras; ésta es la piedra fundamental sobre que debe levantarse el edificio de la educación popular.

Se me dirá que hay escuelas en México: es verdad; pero no son cuantas se necesitan ni están en el método más oportuno para instruir a nuestra juventud. Las escuelas que hay, si he de decir la verdad, se dividen en dos clases: unas regenteadas por maestros instruidos y a propósito, y otras dirigidas por unos pobres ignorantes, a cuyo destino los condujo su miseria y la consideración de que para nada son útiles porque nada saben y, por desgracia, lo menos que saben son las obligaciones de los ayos de la juventud.

De aquí sale que los primeros maestros, como están satisfechos de que saben regularmente lo esencial para desempeñar sus funciones, no con el insulso modo que lo practican los maestro rinconeros de los barrios, conventos y parroquias,^(a) se hacen pagar de su trabajo y piden dos y tres pesos mensuales por enseñar a un niño a leer, cuatro o seis por enseñarlo a escribir, y así a proporción; y aquí tenemos una barrera formidable para los hijos de los pobres, pues aun cuando sus padres quieran proporcionarles la mejor enseñanza, se ven imposibilitados por razón de su indigencia, y en este caso lastimoso tienen que entregarlos a los maestros de la segunda clase de escuelas, esto es, a aquellos pobres ignorantes que por medio, un real o dos enseñan a los niños a mal leer y a peor escribir, porque no saben otra cosa.

Las mismas enfermedades son las que señalan los remedios oportunos; hemos visto que la ignorancia de los más de los *pocos* niños que van a la escuela proviene de la común pobreza de sus padres y de la ineptitud de los maestros a quienes se los confían. Esto indica que los primeros pasos que convendría dar para el remedio sería: *aumentar el número de escuelas en México, proveerlas de profesores hábiles y franquear al pueblo su enseñanza de gratis.*

Catorce parroquias hay en México; sería pues conveniente que (sin perjuicio de las escuelas buenas que hay y quisieran ponerse) se instituyeran treinta y cuatro escuelas gratuitas, distribuidas por las parroquias a proporción del número de sus feligreses; por ejemplo:

<i>Parroquias</i>	<i>Escuelas</i>
Sagrario	4
Santa Catarina	3
San Miguel	3
Santa Veracruz	3
San Pablo	3
En las nueve restantes, a dos escuelas por parroquia	18
Total:	34

Los carteles que debería haber en los balcones de cada una de estas escuelas contendrían las noticias siguientes:

Escuela patriótica de primeras letras 1ª (2ª o la que fuera), perteneciente a la parroquia de T., donde se

da gratis la instrucción, bajo el celo y cuidado del señor cura actual don N. Dirigida por el profesor don R., sostenida por el común de esta capital e instalada por su noble ayuntamiento de 18__ .

Los pretendientes a estas escuelas deberían estar instruidos a fondo cuando menos en la religión católica, gramática castellana y las tres nobles artes de leer, escribir y contar.

Es innegable que el ejercicio de enseñar niños es muy honorífico, grato a Dios y útil al público; pero al mismo tiempo es muy pesado, porque aunque los muchachos sean inocentes no dejan de ser muchachos, y esto de lidiar diariamente con semejante familia trae muchas mortificaciones.

Bajo esta consideración, era muy del caso señalar a los maestros un honorario decente y regular, que no bajara de sesenta y cinco pesos mensuales, para que de ellos pudieran pagar una casa, que a lo menos tuviera una sala a la calle, capaz, alegre y bien ventilada donde estuvieran a gusto los alumnos.

Pero ya veo que al llegar a este periodo comienzan las dificultades. Ya me parece que oigo decir: "Todo eso está muy bueno; pero quien da el consejo da el tostón. ¿Dónde hallaremos una mina que nos dé cada mes 2210 pesos, que tanto importan 65 pesos multiplicados por 34 maestros? ¿De dónde se costeará un diario de 57 pesos 1 real? ¿4 gs.³⁾ y poco más en los meses de 31 días?" A eso vamos.

En las nueve tablas de carnicerías de esta ciudad se matan diariamente, en unas con otras, novecientos carneros, pocos más o menos; quiero bajar a este número corriente casi la mitad y creer que sólo se matan quinientos; quiero también suponer que para el abasto de esta populosa ciudad no se matan sino cincuenta toros diarios; ya se ve que estos cálculos están muy bajos; pues con todo eso, impóngase de contribución un real sobre cada cabeza de carnero o chivo y dos reales sobre cada una de res, y resultarán, por lo menos, seiscientos reales diarios que valen setenta y cinco pesos. El gasto de las escuelas sería de 57 pesos, 1 real, 4 gs., conque restándolos de 75 pesos sobrarían diariamente 17 pesos, 6 reales, 8 gs., que hacen al mes de 30 días 535 pesos de sobrante, si no me he equivocado.

Conque ya se ve que no sólo hay de dónde sostener las 34 escuelas, sino que sobra un buen fondo para ir vistiendo a todos los muchachos pobres que vayan a las escuelas, porque sabemos que muchos padres no los envían a ellas por su notoria pobreza y obscena desnudez de sus hijos.

Esta contribución me parece no sólo ligera, sino insensible para el público, así como su objeto el más general e interesante.

Una provincia donde abunde la ignorancia y la barbarie no puede producir sino vagos, inmorales, escandalosos y viciosos. El que no sabe que está obligado a ser útil a su patria, jamás trata de serlo por ningún camino; obra brutalmente; quiere satisfacer sus pasiones; no trabaja ni tiene ningún arbitrio honesto, y se dedica a mantenerse del juego, de la estafa y del robo.

Estos seres desgraciados son hombres platónicos: cristianos, porque los bautizaron; maridos, por apetito; padres, por naturaleza; amigos de sus conveniencias; vasallos a la punta de las bayonetas, y la polilla más consumidora de las costumbres y los Estados.

Adoptado el proyecto que he propuesto, es de esperar que dentro de pocos años variaría la escena notablemente; porque a merced de la buena educación y enseñanza de los niños, nos debemos prometer jóvenes y hombres de vergüenza, y aplicados al trabajo y siendo tales, sobrarían talentos para las ciencias, manos para las artes y brazos para los campos. Entonces hallarían maridos las mujeres, padres los hijos y ciudadanos útiles la nación. ¿Y quién duda sino que todo esto cedería en un muy grande y general beneficio ni habría un solo individuo que no tuviera parte en él?

Yo no digo que se exterminarían enteramente los viciosos; eso fuera una simpleza; sólo en el Cielo no hay impíos; lo que aseguro es que serían infinitamente menos que los que hay hoy en número y en desvergüenza.

Pocos años serían menester para que la experiencia nos aclarara la verdad, pero menos minutos son necesarios para conocerla.

Por último, el noble Ayuntamiento de esta capital y los de las demás villas y ciudades del reino sabrán si deberán adoptar o no esta idea, acordándose de que nuestra *Constitución* política dice en el artículo 321

del capítulo I del título V lo siguiente:

Estará a cargo de los ayuntamientos... cuidar de todas las escuelas de primeras letras y de los demás establecimientos de educación, que se paguen de los fondos del común.

Seguirá

(1) Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui.

(2) *apersión*. Por *aperción*: apertura.

(a) Algunos podrá haber que no merezcan comprehenderse aquí.

(3) *gs.* "Es la contramarca que aparece en segmentos de duros hispanoamericanos circulantes en la isla de Guadalupe. Se tiene noticia de un real de a 8 columnario de la ceca de Lima del año 1757 que lo ostenta." Cf. Humberto F. Bruzío, *Diccionario de la moneda hispanoamericana*, Santiago de Chile, 1958, p. 232.

[NÚMERO 8]

Jueves 31 de marzo de 1814⁽¹⁾

Continúa el proyecto sobre las escuelas

Nada importa que se abrazara mi proyecto, que se pusieran las escuelas, que se exigiera la común contribución para sostenerlas ni que se solicitaran sujetos idóneos para el mejor desempeño de la instrucción pública; sería menester, según me parece, desterrar algunos abusos que en algunas escuelas ya se van proscribiendo, aunque no en todas.

Antes de poner los niños a la escuela ya hay abusos sobre ponerlos, cuya corrección toca privativamente a sus padres, porque éstos son los fautores de tales abusos. Muchos padres y madres indiscretos, afectando un celo activo porque sus hijos aprendan cuanto antes la doctrina cristiana, los envían a la escuela o a las *amigas* a los dos o tres años de su edad y quizás antes. Éste no llamaremos abuso, sino barbaridad. ¿A qué van los niños? A jugar (aunque sentados), a distraer a los que son capaces de aprender, a incomodar a los maestros o maestras y a no aprender nada, porque no son capaces de entender lo que les enseñan. No es esto lo peor; van a otra cosa: a deteriorar su salud y a relajar su constitución. Ellos están sentados cuatro o seis horas del día y en una continua violencia; se entristecen; sus fluidos no corren agitadamente por sus nervios; su sangre circula como deteniéndose en sus venas; su digestión se obstruye; sus tiernos nervios se laxan y debilitan, sus pulmoncitos no se dilatan como debían, y toda su máquina padece, pagando con unas enfermedades crónicas o habituales el tributo a que los condenó la ignorancia e imbecilidad de sus padres.

Nosotros, tratando de remediar un error cuyas perniciosas consecuencias son claras a todo hombre sensato, aconsejamos a los padres amantes de sus hijos, que hasta los cinco años no los envíen a las escuelas, sino (si pueden) al campo, o a lo menos dentro de su misma casa les permitan hacer cuanto ejercicio quieran al aire libre, haciéndoles ejercitar sus fuerzas, provocándoles con algunos juegos inocentes propios de su edad, como correr, tirar piedras, levantar algunos pesos, luchar con otros niños sus iguales, etcétera.^(a)

Deben acostumbrarlos en esta edad a andar descalzos algunos días; a no traer el cuerpo ceñido con opresión; a acostarse sobre petates o, a lo menos, sobre camas no muy blandas; a usar muy bajas almohadas o ningunas; al baño de agua fría y, si es posible, corriente; a comer tortillas, chile, carnes de vaca asadas y, en una palabra, todo alimento de dura digestión parcamente, y cuanto sus estómagos tengan fuerza para digerir, como también a levantarse temprano, a exponerse con frecuencia al aire y descubierta la cabeza; y finalmente, deben hacerlos se connaturalicen con el continuo ejercicio, sin

permitirles el ocio ni la vida sedentaria. Así los criarán sanos y robustos, y si algún día padecieren trabajos, les serán menos sensibles, pues aunque hayan nacido ricos, se criarán como los hijos de los pobres indios o rancheros.

Algunas señoritas, si leen esto, dirán: que se opone este sistema al amor que profesan a sus hijos y a la brillantez de la cuna en que nacieron; pero sépanse que éste que llaman amor no es sino la mayor tiranía, pues criados en la molicie y regalo destruyen su salud y precipitan sus años a la muerte.

Al muchacho se le debe permitir que grite, que ría, que brinque y salte, y, últimamente, toda travesura que sea inocente; lo demás es oponerse a la naturaleza; y algunos padres que envían a sus hijos a la escuela antes de tiempo, no lo hacen por virtud, sino por ahorrarse el trabajo de cuidarlos. Todos los animales nos enseñan cuán natural es al viviente la alegría y el retozo en el principio de sus años. El burrito, luego que nace, comienza a agitarse con alegres carreritas y coces; el perro, en cuanto comienza a andar, no cesa de jugar con la misma madre; el gato, el caballo, el torete y todos los irracionales nos prueban con evidencia esta verdad. ¿Por qué, pues, hemos de ser tan crueles que hemos de privar a nuestros hijos de un derecho que la naturaleza liberal concede al burro, al perro y al caballo?

Algunas madres ansían por desembarazarse del cuidado de sus hijos, ya fiándolos a las ayas o *pilmamas*, y ya enviándolos a la escuela para estar más expeditas para el paseo y diversiones; otras no pueden sufrir los excesos de la alegría natural de sus hijos, y con agrios regaños les dicen: "¿No podéis estaros quietos? ¿Ven que ando yo saltando como vosotros?" ¡Insensatas! El sabio Blanchard⁽²⁾ responde por estos inocentes y dice: "No, no pueden hacerlo: tienen necesidad continua de moverse, pues conocen perfectamente que la naturaleza, infalible en su curso, es la que se los advierte."

No necesitan las madres, en mi concepto, otros libros para aprender a cuidar de la existencia física de sus hijos que los mismos brutos. Éstos enseñan muy bien muchas reglas que ignoran las madres y que no las recibirán tan eficazmente de los libros. Una gallina es animal doméstico; la vemos que se está veinte días lastimándose el pecho sobre los huevos que empolla, se levanta a comer con precipitación, se vuelve luego al nido, pisa los huevos con tiento, los vuelca con el pico para darles igual calor, reconoce el tiempo de la salida de sus hijos y los ayuda picando suavemente los cascarones; luego que nacen los pollitos y pueden dar sus pasitos, los saca, los espulga, les parte el arroz o la masita en menudas migajas para que las puedan comer, las desparrama con los pies para que las escojan a su gusto, los llama a cada rato porque estén juntos; si algún racional quiere coger un pollito, se vuelve una fiera, abre las alas y salta a embestir al ladrón; si ve un gavián en el aire u otra ave que lo parezca, los llama con un grito especial, abre las alas, los cubre y se expone ella a ser víctima de la ave rapante con tal de asegurar sus hijos; jamás se separa de éstos ni de día ni de noche; sufre que los pollitos salten a picotearla las barbas cuando juegan y que se le encaramen encima; si riñen dos de ellos, los separa, no a picotazos, sino alejándose y llamándolos, como conociendo su inocencia y disculpándolos. En este tiempo no mira al gallo ni se mezcla con las demás gallinas: todo su afán y sus desvelos se dirigen a la conservación de sus hijos. ¡Ah, cuantas reglas! ¡Cuántas lecciones de la educación! ¡Mujeres indolentes y abandonadas, las que injustamente lleváis el amable nombre de madres, avergonzaos y confundíos a la presencia de una gallina de vuestras mismas casas!

No es esto decir que deben los padres y madres permitir que sus hijos hagan cuanto se les antoje impunemente. Sería un error el pensarlo y un crimen el persuadirlo: lo que digo es que deben cuidar mucho de su existencia física y darles gusto en cuanto no se oponga a la educación moral que debe ser el principal cuidado. La prudencia dictará fácilmente el medio que se debe poner entre los extremos; esto es, entre una crianza relajada y una autoridad imprudente.

Lo primero que se debe hacer cuando se acerca el tiempo de poner a los niños en la escuela es inspirarles la idea más grata de la escuela. Decirles cuán necesario es el aprender; ponderarles las ventajas que lleva el niño instruido sobre el muchacho necio; alabar pródigamente en su presencia a otros niños que vayan a la escuela y sean sus conocidos; hablar muy bien del maestro, ensalzando especialmente su genio, su dulzura y su amor a todos los niños que enseña; advertir qué cosa agrada más a éstos, y prometérsela para cuando sepan el A B C: en una palabra, desterrar de su imaginación todo aquello que pueda hacerles temible la escuela, porque ¿cómo podrá ir con gusto a ella un niño que no oye a sus padres todo el día sino las amenazas de: "Anda, ya entraremos en juicio; ya irás a la escuela; el maestro no juega: allá las pagarás todas", y otras simplezas de esta clase con las que predisponen los ánimos débiles de los muchachos a una tenaz resistencia para ir, y a un horror o hastío necesario que les impide sus adelantos? Dije *necesario* porque nuestra naturaleza repugna necesariamente todo aquello que el entendimiento

concibe como un mal: esto nos sucede a todos, ¿y queremos que no suceda a nuestros hijos?

Esto es por lo que respecta a los padres, por lo que toca a los maestros, convendría que de todas sus escuelas^(b) desterraran el azote, advirtiendo que su carácter debe ser de padres y no de verdugos de los niños. Así que sería muy bueno que éstos no vieran *la disciplina, la palmeta, las orejas de burro* y otras monomaquias⁽³⁾ de éstas que sólo inspiran las tristes ideas del dolor y de la afrenta, y familiarizándose con ellas los muchachos llega tiempo en que algunos miran el que les quiten los calzones sin el menor rubor, y reciben las orejas de burro y las corozas lo mismo que una guirnalda. De esta poca vergüenza pueril se pasa fácilmente a la varonil, y ya hechos hombres nada se les da de las cárceles ni de los presidios. A los niños se debe castigar, es verdad; pero yo quisiera que cuando vieran usar del azote temieran más la vergüenza que el dolor y concibieran un horror terrible del delito. Por esto era bueno que se usara del azote sólo por un delito grave; porque si ven que por quitame allá esas pajas anda el maestro azotando a los muchachos, creerán que es castigo ligero, como aplicado a ligeras culpas y, lejos de temerlo, se familiarizarán con él, como hemos dicho. Nosotros tememos los temblores porque son de cuando en cuando; pero en las tierras donde tiembla seguido ni caso hacen. En la costa del sur tiembla con frecuencia, y los temblores se anuncian con más horror que aquí, porque brama la mar (causa porque les llaman *retumbos*); pero como son frecuentes, nada se les da de ellos. Esto acontece a los niños acostumbrados a ver azotar seguido a sus compañeros.

Sería también muy útil que los maestros fueran de una edad regular, ni muchachos ni viejos. Con los primeros jugarán los niños y con los segundos aprenderán con temor, esto es, tarde y mal.

Y no fuera ocioso el que los mismos maestros vistieran con decencia y aliño y se franquearan con sus discípulos alguna vez a la familiaridad de la chanza moderada, porque así se harían amables y se recibirían sus lecciones con gusto; pues pensar que conviene usar de todo el rigor y ceño posible con las criaturas y que un genio entre serio y festivo es embarazo para enseñar es el mayor desatino.

Acuérdome con miedo que, siendo muchacho, cursé una escuela, cuyo maestro era un viejo alto, seco y mal acondicionado, ridículamente vestido, con la cuarta al hombro todo el día y un birrete de dos varas que descansaba sobre una blanca ceja, bajo cuyo tejado asomaban unos ojos dioclecianos; jamás se veía serenidad en aquel feroz y arrugado semblante; la risa y alegría habían huido para siempre de su sumida boca; sus centelleantes miradas nos pronosticaban suplicios y sus roncas voces nos llenaban de amenazas fatales, a las que siempre seguía la ejecución. ¿Con qué gusto iríamos a la escuela, donde sólo la vista de tamaño vestiglo bastaba a habernos alejado veinte leguas, si hubiéramos tenido más fuerzas que los mozos de nuestras casas? ¿Y qué tales discípulos sacaría este tirano y espantoso maestro? Yo a lo menos puedo decir de mí que no aprendí con él sino a temblar y a echar a perder cuando hacía y leía.

Este mismo debe ser el fruto que se debe esperar siempre de semejantes maestros. El miedo que infunden a los niños con su vista aumentan con su indigesto modo y confirman con sus azotes liberales, y el muchacho que al tomar el libro comienza a balbucir de temor y al tomar la pluma le tiembla en su trémula mano, nada bueno puede hacer.

Esto es muy claro; nada se hace bien si el temor previene las ideas. Si el general teme al ir a dar la batalla, será contingencia que acierte en las disposiciones; si el orador se acorta al subir al púlpito o al estrado, será un milagro que pueda decir lo que él escribió; si el maromero o volatín se asusta al subir a la cuerda, será un prodigio que no caiga; si el torero se sorprende a la vista de la fiera, será casualidad el que no lo revuelque el toro, y así de todos; pero no será accidente ni contingencia, sino cosa muy natural que, prevenidos del temor, pierdan unos las batallas, caigan otros de las cuerdas y se les vayan a otros los sermones. Esto es lo que debe suceder con los muchachos aterrorizados por unos maestros crueles e imprudentes, y éstos son a los que jamás se les debería fiar la instrucción de la juventud.

Convendría también, como hemos apuntado, que las salas de las escuelas fueran bien ventiladas y, aunque tuvieran vidrieras, estuvieran éstas abiertas, no habiendo un aire fuerte. Es increíble cuánto vale el que se mude el viento que respiramos con frecuencia. Mientras más niños haya, debe haber mayor ventilación, porque no todos son de igual temperamento; muchos puede haber enfermos, y el aire dañado que salga de los pulmones de éstos puede perjudicar a los demás, fuera de que es cosa sabida que nada de provechoso es a la salud estar respirando un mismo aire que ha salido y entrado tres o cuatro mil veces a nuestro pulmones. Aquí de paso es bueno aconsejar a los padres de familia no permitan a sus hijos dormir con la cabeza envuelta en las sábanas.

Volviendo a nuestro asunto, digo que conduciría mucho que las mismas salas de las escuelas tuvieran alegres y bien adornadas, con algunas pinturas de cuya inteligencia sacaran utilidad los niños. Montaigne apetecía que las clases estuviesen colgadas de flores y de hojas. "Yo haría pintar en ellas (decía) a Flora, y a las gracias derramando la alegría."

Pocas horas de escuela en esta forma aprovecharían más que las cansadas y largas que hoy se tienen inútilmente bajo el patrocinio de una envejecida preocupación.

Pero aun cuando se consiguiera el que se pusieran las escuelas dichas, el que fueran los maestros instruidos, eficaces y a propósito, el que se adoptara el método propuesto y el que se conviniera con el proyecto en todas sus partes, nada haríamos si no se procuraba hacer que todos los muchachos (especialmente pobres) asistieran a sus respectivas escuelas parroquiales. En esto estribaría todo el logro de la enseñanza. Fácil es conseguirse en queriendo los que tienen autoridad, y el modo lo anunciaremos en el número siguiente.

(1) Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui.

(a) La prudencia debe dirigir estos ejercicios según la constitución y edad del niño, y convidarlo a que haga aquellas cosas y esfuerzos que lo agiliten y robustezcan, no que lo lastimen o relajen.

(2) *el sabio Blanchard*. Juan Bautista Blanchard (1731-1797). Jesuita y retórico francés. Su verdadero nombre era Duchesne. En 1746 ingresó en la Compañía de Jesús, de la que salió antes de que fuera suprimida. Escribió *Le temple des muses fabulistes*, *Le poète des moeurs ou les maximes de la sagesse*, *L'école des moeurs*, *Préceptes pour l'éducation des deux sexes à l'usage des familles chrétiennes*, obra en la que adopta los principios del *Emile* de Rousseau.

(b) Ya por fortuna tenemos en el día algunas que pueden servir en esto de modelo a las demás. Una de ellas es la del maestro mayor don José María Espinosa.

(3) *monomaquias*. Gestos extravagantes como los de los monos. Cf. Santamaría, *Dic. mej.*

[NÚMERO 9]

Jueves 7 de abril de 1814⁽¹⁾

Concluye el proyecto sobre escuelas

Dije en mi número anterior que de nada servirá que haya escuelas gratuitas si no se cuida de que vayan a ellas los niños. Éste es el empeño más arduo después (supongamos) de adoptado el proyecto, porque ¿quién es capaz de contestar a las objeciones que hacen los padres indolentes y necios para no enviar a sus hijos a la escuela?

Estos malos padres son semejantes a aquellos ingratos que nos refiere el evangelio, que se negaron al convite del de familias buscando para excusarse unas disculpas frívolas y especiosas. Si hoy uno de éstos se le hace cargo ¿por qué no manda a su hijo a la escuela?, dirá: "Señor, no tengo con qué pagar... Está mi hijo en cueros; no es capaz que vaya a la escuela... Soy sola y me hace falta para los mandados." Éstas son las excusas más comunes, y a todas ellas de deben anticipar las respuestas. ¿Eres pobre? ¿No tienes con qué pagar la escuela? Pues ya ésa no es disculpa: ya el nuevo Ayuntamiento es tutor de tus hijos, fomentado por la generosidad del común de la ciudad de México, y ya se proporcionan escuelas buenas y de balde. ¿Está tu hijo desnudo? No le hace: lo vestirá cuanto antes la misma ciudad, que fondos tiene, y mucha manta hay y pañetes de Cuautitlán y Querétaro propios para el efecto. ¿No tienes quien te haga los mandados? Hazlos tú, que la sociedad no ha menester mandaderos, sino hombres útiles. Así respondiera yo a estas dificultades, y no me quedaría muchacho que no fuera a la escuela; pero ¿cómo se podía esto conseguir? En queriendo los rigores y los curas, fácilmente; en no queriendo, es imposible.

Mas supongamos quieren prestarse gustosos a lo que Dios les manda, su ejercicio los obliga, la nación les encarga y el pueblo desea. En este caso no hay cosa más fácil que hacer que vayan a las escuelas todos los muchachos. Veámoslo.

Puestas ya las escuelas en sus propios lugares, se asociarían los señores regidores con los señores párrocos, y nombrarían en cada cuadra de calle un vecino decente, honrado y amante de su patria para que éste se encargara de velar sobre que fueran a la escuela todos los muchachos de su demarcación. Hecho esto mandarían que todos los maestros tuviesen un libro en el que constaran los niños alumnos con el nombre de sus padres, calles y casas de su ubicación y día en comenzar la clase (que debía ser siempre en hora señalada), se pasaría que comenzasen a cursar sus aulas.

A más de este libro, habría una tabla a la puerta de la escuela donde constasen los nombres de estos niños, y todos los días, antes de comenzar la clase (que debía ser siempre en hora señalada), se pasaría lista de los niños y se tendría mucho cuidado con el que faltase. En este caso no tenía el maestro más que hacer sino mandar al señor celador respectivo un boletín del tenor siguiente:

El niño Miguel Rodríguez (o don Miguel), hijo de don Fulano o de fulano, que vive en la calle de Tacuba, casa número 4, cuarto tal o vivienda tal, ha faltado a esta escuela hoy 3 de mayo de 1814. La firma. Señor celador de niños don N. N.

Con este aviso pasaría inmediatamente el celador a la casa y se informaría de la causa por que había faltado el niño de la escuela: si se hallaba en él, sufrirá el castigo condigno a su deserción; pero si la causa estaba en sus padres, pasaría el celador un oficio al señor cura respectivo, en esta forma:

Por aviso del don Fulano de tal, maestro en la escuela 3 del cargo de usted, supe haber faltado a ella hoy día de la fecha su alumno N. N., hijo de N., que viven en tal parte, y habiéndome informado de la causa, averigüé consistió en su mismo padre, lo que participo a usted para su inteligencia. Dios guarde a usted muchos años. Cuadra de la calle de Tacuba. Mayo 11 de 1814. La firma. Señor doctor, bachiller o licenciado don N. de I., cura del Sagrario.

El cura pasaría este oficio al síndico del común con una posdata de este tenor:

Acompaño a usted este aviso para los efectos necesarios. La fecha. La firma. Señor síndico don N. N.

El síndico, autorizado con anticipación por el Ayuntamiento y por el superior gobierno (de cuyo celo por el bien general no podemos menos sino creer que impartiría para el logro de estas disposiciones todo su influjo y poderosa protección), exigiría al momento una multa de dos pesos al padre infractor.^(a) Estas multas se depositarían en poder de un particular tesorero, tomándose razón en el libro respectivo, que debía parar en poder del mismo síndico del común, con aviso y constancia del cura y del celador respectivo, los que debían firmar el visto bueno en el acto de la entrega de la multa.

Estos fondos (que a los principios no serían escasos) se guardarían en depósito, para con ellos premiar a los niños sobresalientes al cabo del año con una medallita de oro o de plata (según se proporcionara), la que les fuera permitido ponerse sobre sus chaquetitas, aunque éstas fueran del más grosero pañete por su pobreza.

El jeroglífico de estas medallitas podía ser: un niño hincado dándole a Minerva un libro o una plana, y ésta poniendo al niño un laurel, y en la orla este mote: *Por tu aplicación se te debe esta distinción.* En el reverso de la medalla se podría leer esta inscripción: *Así premia México la aplicación pueril.*

Sólo aquel que no conoce cuánto influye sobre el corazón del hombre el deseo de la distinción y preferencia podrá dudar las ventajas que se advertirían en los niños con este sencillo estímulo.

¿De qué complacencia y satisfacción no se llenaría un niño cuando se viera distinguido entre sus compañeros con un escudo que no se lo habían dado ni sus padres, ni el dinero, ni el empeño, sino el mérito de su constante aplicación? ¿Con qué gusto no escucharía las alabanzas que le prodigarían sus conocidos y deudos? ¿Con qué regocijo no advertiría que acaso algunos niños ricos no tenían en su escuela el honorífico distintivo que él traía sobre su chaquetita en su escuela el honorífico distintivo que él traía sobre su chaquetita ordinaria, porque no lo habían merecido igualmente? Y aquéllos ¿cómo no

procurarían aplicarse con santa emulación para hacerse dignos de igual condecoración? Los padres de los niños premiados, ¿con qué gusto no se esmerarían por seguir cultivando aquellas plantitas que prometían fecundos frutos desde el principio de sus días? La misma ciudad de México, su ilustre Ayuntamiento ¿cómo no se complacería si cada año distribuyera mil o más medallas entre sus niños aplicados? Estos niños, mirando que se premiaba el mérito (sin cuya diligencia jamás hay adelantos en nada ni se deben esperar), ¿cómo no se penetrarían de los sentimientos de la honradez, y aún harían por hacerse acreedores a mejores premios, afanándose por distinguirse en las academias, en los colegios, en los talleres y en los campos? De aquí era consiguiente esperar que de las escuelas saldrían niños muy aplicados para todo (si se consignaban premios para los aventajados en todo, como debía ser) y en breve florecería nuestro suelo en sabios científicos, diestros artesanos, labradores provechosos, buenos hijos, buenos maridos, buenos padres, buenos amigos y buenos ciudadanos.

No es ésta una ficción pintoresca, sino la cosa más demostrable. El hijo de Juan sastre que no va a la escuela, o si va es a una escuela mala, o si no lo es mucho, él no se aplica porque no tiene para qué, pues sabe muy bien que tanto ha de tener así como asado, este muchacho, digo ¿qué idea puede formar de lo que es honor, mérito, aplicación, justicia, preferencia, etcétera? Ninguna a la verdad, porque nada ve que lo conduzca a estos importantes conocimientos, y así, saldrá de la escuela baboseando los libros y ensuciando papel, como salen todos, y creen que han aprendido mucho. Éstos para nada son ni pueden ser, porque no pasan de unos ignorantes que medio saben leer y pintar unos garabatos.

Por el contrario, este mismo niño, imbuido desde que pisa la escuela en que se premia el mérito privado públicamente y entusiasmado con la halagüeña idea de que si él lo merece a él se ha de dar, es muy regular que se aplique como los demás a conseguirlo. Si logra el que desea, ya es un acicate que lo aguja para lograr otros; y si no lo logra, el mismo no lograrlo es una vergüencilla y una emulación que lo empeña para merecer alguno. Y si sale de la escuela (como deber salir) empapado en estos honrados sentimientos, ¿no es más justo persuadirse a que, cuando menos, este niño será pundonoroso, aplicado al trabajo y hombre de bien?

Ni se me diga que de estos sentimientos no son capaces los muchachos, porque será un error sólo pensarlo. Los niños son capaces de las ideas que les imprimen los viejos, y los niños tienen su amor propio como todos, y este amor propio bien dirigido es el fomes⁽²⁾ de todas las buenas acciones.

Como en todas las cosas puede introducirse la intriga, el fraude, el cohecho, la venalidad, la lisonja y el interés, convendría impedir su ingreso en la distribución de las medallas. Me parece sería muy útil que, avisado el noble Ayuntamiento por algún maestro de que tenía un número de niños capaces a franquearlos al examen, eligiera día dicho Ayuntamiento, anunciándolo por medio de rotulones y papeles públicos, y se procediera al examen en las salas consistoriales, con asistencia en forma de la nobilísima ciudad y de todos los maestros públicos de primeras letras, a puerta abierta, para que el pueblo quedara satisfecho de la justicia con que se daba el premio.

Juntos, pues, en aquel lugar los señores regidores, maestros, cura de la escuela a que pertenecieran los examinados, convidados y algunos niños de las demás escuelas, procederían al examen cinco de los maestros que allí mismo nombrara el señor intendente, y examinados cuatro o cinco niños, o a lo más seis, en una tarde, y sólo seis de una escuela y en cada materia (es decir: seis en la lectura y doctrina cristiana, seis en la escritura y ortografía, seis en cuentas y principios de geografía, etcétera), examinados estos seis niños, se tomarían los votos a los demás maestros, sin tenerlo los examinadores; y concluida la votación y declarados los beneméritos por el señor intendente, los llevaría a su presencia los maestros examinadores, y después de que oyeran una arenguita del mismo señor intendente relativa a animarlo[s] a continuar en su aplicación, les pondría su señoría las medallitas en sus casacas o chaquetas, más que fueran los beneméritos inditos o cualquiera casta, pues de lo que se trataría en ese caso era de hacer oro del plomo y sacar provecho hasta de la escoria del pueblo.

Acabada la solemnidad de la función, quedaban los espectadores expeditos para marcharse a sus casas, y los maestros, niños y padres de éstos en estado de irse a refrescar o adonde quisiesen.

Así por turnos podían todos los años reconocerse los grados de adelantamiento que adquiriesen los niños de todas las escuelas, concurriendo estas funciones públicas, tanto a estimular a los discípulos para aprender, como a empeñar a sus maestros en enseñarlos.

Volviendo a tratar sobre el método que deberían tener los maestros para la instrucción de los niños,

creo sería muy bueno poner particular cuidado en la elección que se debía hacer de los primeros libros que convendría poner en las manos de los niños. Juzgo que no sería malo ponerles las *Fábulas* de Samaniego, *Fundamentos de la religión* por monsieur Allet,⁽³⁾ cualquier tomo de las obras del marques de Caracciolo,⁽⁴⁾ *Recreaciones del hombre sensible*, *Compendio histórico de la religión* por Fleuri⁽⁵⁾ u otros iguales, y no que es una lástima ver cómo se les fían a los muchachos libros que cuando menos no los entienden, si no es que les dan otros inútiles y aun perjudiciales, como vidas de santos apócrifas, novelas de Sayas,⁽⁶⁾ *Soledades de la vida*,⁽⁷⁾ libros de comedias, el *Carlo Magno*,⁽⁸⁾ y otras porquerías iguales a éstas, con los que enervan sus primeras ideas y, o las leen sin entenderlas y con disgusto, o, si les agrada su lectura, se imprimen sus cabezas en un sin número de desatinos y mentiras, que después abrigan en sus cerebros hasta lo último de sus días, y no hay convencimiento que los desimpresione de las primeras tonteras que leyeron en la escuela. Ésta es una de las causas de tanta vulgaridad. Por esto se cree con tanta facilidad en los *espantos*, en los *muertos*, en los *males de ojo*, en los *milagros infinitos no aprobados por la Iglesia* y en otra máquina de simplezas, de cuya creencia algunos (pocos) nos avergonzamos cuando grandes si nos instruyen.

Creo sería muy bueno enseñar a conocer las letras jugando con unas tablitas redondas en las que estuvieran esculpidos los caracteres del alfabeto. El consejo o la idea la dio san Jerónimo a la matrona Leta para que enseñara a leer a su hija.

También creo útiles para comenzar a escribir las mesas tipográficas, esto es, unas mesas en cuyos planos estuviesen dibujadas las letras, para que comprimiendo sobre los dibujos el papel, quedasen las letras como grabadas en hueco, y los niños comenzaran a guiar sus manos, o dirigir sus plumas por las zanjas del grabado.

También creo conducente, para ahorrar papel a los niños pobres, que se hicieran porción de tablitas del tamaño de medio pliego de papel, barnizadas de blanco y dibujadas en firme sobre el barniz las líneas transversales y diagonales de los renglones, para que sobre ellas escribieran con tinta y después borrarán con un migajón de pan o tantita agua, quedando así útil la plana de la mañana para la tarde y la de un día para otro, hasta que ya se conociera que no ensuciarian el papel tan en vano.

Juzgo muy conveniente que después de nuestro catecismo de Ripalda se les ampliasen las noticias de nuestra religión por Fleuri o, en escasez de este autor, por cualquiera otro, siendo compendioso y de la aprobación del cura respectivo.

Aquellos maestros instruidos que quisieran graciosamente enseñar a sus discípulos aventajados algunos principios de retórica, poesía, geografía, lengua francesa, etcétera, deberían ser gratificados de los fondos del arbitrio del Ayuntamiento después de presenciar los adelantos de los discípulos. Era muy justo.

Todo padre de familia que quisiera mudarse de un barrio a otro debería avisar al maestro actual de su hijo, para que anotara en su libro la mudanza y diera a aquel niño de baja al celador de la calle, éste al cura y el cura al Ayuntamiento; y mudado que fuera el padre a otro barrio, debería avisar (todo pena de multa) al señor cura respectivo para que éste lo entregara al nuevo maestro, y éste diera razón al celador de tener una alta más, apuntada en su libro. De este modo jamás dejarían los niños de ir a la escuela. Verdad es que cada maestrito tiene un librito y que estas mudanzas perjudicarían a los niños impidiéndoles sus adelantos; pero sería peor el que se quedasen abandonados a la ociosidad por la inconstancia, desidia o pobreza de sus padres.

Éstos son, en suma, los principales puntos en que se funda mi proyecto. Todos conocerán cuántas ventajas se debe prometer la sociedad dentro de pocos años, si se admite.

Su facilidad es evidente; la necesidad de adoptarlo es clara; sus frutos, vastos, benéficos y demostrados. No resta más sino que se ponga por obra. Los actuales regidores y los señores párrocos son muy patriotas para desentenderse de su admisión. Sobran en México sujetos hábiles y de probidad para desempeñar los nobles oficios de maestros y celadores: no hay más que emprender un poquito de trabajo en la instalación de las escuelas, el que será muy poco, contando, como se debe contar, con la autoridad y protección del excelentísimo señor virrey don Félix Calleja, de cuya benevolencia creo firmemente franqueará al Ayuntamiento todos los auxilios que dependan de su superior arbitrio para la instalación de estas tan útiles y necesarias escuelas.

Yo soy un particular, y pobre, de quien la patria no puede esperar sino los deseos que tengo de serla útil aunque sea con la pequeñez de mis escasas luces; pero los señores regidores, esos beneméritos americanos en quienes el pueblo ha depositado su confianza, creyéndose feliz bajo su suave y liberal égida, ¿cómo no se apresurarán a realizar este proyecto tan fácil, tan útil y tan necesario a toda la sociedad de su patria?

Yo así lo creo de su noble y generoso patriotismo. ¡Gloria y honor eterno al primero que agite por la ejecución de tan benéficos como necesarios proyectos!

México, 7 de abril de 1814

El Pensador

⁽¹⁾ Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui.

^(a) Pudiendo pagarla; y no pudiendo, sufriría la pena de cárcel o grillete que le impusiera el señor intendente.

⁽²⁾ *fomes*. Cf. t. II, núm. 3, nota 2.

⁽³⁾ *Allet*. Agustin Allet (1731-1797). Literato y abogado francés. Autor de varias obras de religión, moral, historia y educación. Entre ellas: *Dictionnaire des conciles, suivi d'une collection des canons les plus remarquables*; *Tableaux de l'humanité et de la bienfaisance, ou les rêves d'un homme de bien qui peuvent être réalisés ou les vues utiles et praticables de monsieur l'abbé de Saint Pierre*, etcétera. El libro que cita Fernández de Lizardi tiene por título *Principios fundamentales de la religión o catecismo de las personas de juicio*.

⁽⁴⁾ *Caracciolo*. Cf. t. II, núm. 14, nota 7.

⁽⁵⁾ *Fleuri*. Cf. t. II, núm. 14, nota 6.

⁽⁶⁾ *novelas de Sayas*. [Se refiere a María de Zayas y Sotomayor (1590-1661). Escritora española. Autora de poesías y comedias. Su fama la debe a sus *Novelas ejemplares y amorosas o decamerón español* (hay una edición accesible de Madrid, Alianza Editorial, Sección Clásicos número 109, cuya selección, prólogo y notas hizo Eduardo Rincón)].

⁽⁷⁾ Quizá una adaptación teatral de la novela del escritor español Cristóbal Lozano (1609-1668).

⁽⁸⁾ Posiblemente se refiera a *Carlo Magno*, poema en alemán medieval, de Stricker (1215-1250?) que ostenta un estilo grosero.

ANEXO 2

CAPÍTULO III

SOCIEDAD PÚBLICA DE LECTURA

Por El Pensador Mexicano

Si es tiempo de que raye la aurora de la ilustración en este reino, y si todos debemos contribuir a que extienda sus benéficas influencias cuanto sea dable, nada extraño será el siguiente utilísimo

PROYECTO REALIZADO⁽¹⁾

En la calle de Cadena⁽²⁾ se abrirá mañana una accesoria⁽³⁾ letra A, en la que se hallarán los más de los papeles que han salido a luz y los que sucesivamente vayan saliendo.

A esta sala o accesoria se ha nombrado SOCIEDAD PÚBLICA DE LECTURA:

De nada sirve la libertad de imprenta a quien no lee, y muchos no leen no porque no saben o no quieren, sino porque no tienen proporción de comprar cuanto papel sale en el día, con cuya falta carecen de mil noticias útiles y de la instrucción que facilita la comunicación de ideas.

Para semejantes personas y para cuantas quieran se abrirá la dicha Sociedad, donde por el corto

extipendio de un real⁽⁴⁾ podrán leer cuanto papel saliere a luz, bajo las condiciones siguientes:

1ª El real se pagará a la entrada, y lo pagará todo entrante aunque diga que no va a leer, sino que va acompañando al que pagó. Esta advertencia es precisa, pues cualquiera pretextaría que iba con un amigo y se entraría a oír de balde, lo que no podía resultar de ningún provecho a la casa.

2ª A ninguna persona se le darán dos papeles de una vez, así porque no se pueden leer juntos, como por evitar confusiones y los abusos que se podían seguir de semejante método.

3ª La persona que quisiere copiar de algún papel lo que le parezca, podrá hacerlo, pues para eso habrá recado de escribir y papel que se venderá allí mismo.

4ª Acabándose de leer un papel, se entregará y se pedirá otro, y por este orden todos.

5ª Leído el último y cuando el individuo se vaya, volverá el papel que acabe de leer en mano propia al que allí cuide.

6ª Treinta o treinta y un reales debe costar al cabo del mes una entrada diaria, y aun esto es excesivo para muchos. Por tanto, se admitirán suscriptores de lectura por tres pesos mensuales, y por todo el día. A estos suscriptores se les dará un boletín firmado por mí para que, manifestándolo al que cuide, no se le embarace la entrada.

Si alguno se quisiere suscribir para la calle, se le llevarán por el mismo precio a su casa todos los papeles que hayan salido el día anterior por este orden: el repartidor llevará el lunes cuanto papel haya salido el domingo; el martes hará lo mismo con los del lunes y recogerá los que el domingo entregare, y así todos los días.

Si algún papel se extraviare, rompiere o ensuciare, deberá pagarlo el suscriptor, y lo mismo si se quisiere quedar con él, pues los podrá comprar así como los que vayan a la Sociedad. Se encarga que no se corten los pliegos sino que se lean por sus folios.

El importe de la suscripción, sea para la calle, sea para la Sociedad, se adelantará como es corriente, y se dará por mi parte el correspondiente recibo.

La utilidad y beneficio general que debe resultar de este proyecto es tan clara que no necesita ponderarse.

Podrán, no obstante, quejarse algunos autores y vendedores de que se bajarán las ventas. Esto no será tanto como les parecerá, pues el que lea el papel y le guste, hará por comprarlo cuando pueda; mas aunque en efecto cayeran algo las ventas, se debe tolerar esta falta por el provecho general que resulta de la lectura pública. Yo soy escritor y tengo alacena de papeles, y por lo mismo, si se verifican las pocas ventas, lo debo resentir primero y con doble motivo; pero estamos en el caso de ser útiles a nuestros semejantes, prefiriendo el bien público al privado.

VARIEDADES

Los señores coronel, jefes, oficialidad y tropa del regimiento de Cuatro Órdenes se han distinguido siendo los primeros militares que se suscribieron ayer con la cantidad de 300 pesos para el socorro de las familias de los infelices que perecieron en la desgraciada catástrofe del 10 de marzo en Cádiz.⁽⁵⁾

Ciertamente merecen un digno elogio por haber sido los primeros que han dado ejemplo de caridad hacia nuestros hermanos de Cádiz, lo mismo que de su adhesión al nuevo sistema de gobierno que nos rige.

Si mi pluma fuera mejor cortada, yo la consagraría esta vez muy gustoso en sus elogios; pero me abstendré de ello así para dar lugar a otra más hábil, como porque sé claramente que, habiendo sido su acción justamente generosa y desnuda del más mínimo interés, se mortificaría su modestia si se vieran alabados por esto, aunque en efecto lo merecen.

México, julio 22 de [1]820.

⁽¹⁾ México: 1820. En la Oficina de don Juan Bautista de Arizpe. Cf. nota 22 a *La catástrofe de Cádiz*.

⁽²⁾ *calle de Cadena*. Se le dio este nombre porque tuvo en ella su casa Antonio de la Cadena, uno de los conquistadores de México. Actualmente es la calle de Venustiano Carranza, entre Bolívar e Isabel la Católica.

⁽³⁾ *acesoria*. Habitación baja, compuesta comúnmente de una sola pieza con puerta a la calle, y sin ninguna al interior de la casa. Santamaría lo supone un mexicanismo. Cf. Santamaría, *Dic. mej.*

⁽⁴⁾ *real*. Cf. nota 11 a *Consulta que un payo hizo*.

⁽⁵⁾ Cf. nota 16 a *La catástrofe de Cádiz*.

ANEXO III

CAPÍTULO IV

ÍNDICE DE LA NOVELA:

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES O LA QUIJOTITA Y SU PRIMA. HISTORIA MUY CIERTA CON APARIENCIAS DE NOVELA

Capítulo I. En el que se da razón de quiénes fueron estas dos señoras, y de la primera educación de ambas.

Capítulo II. En el que continua la materia del antecedente.

Capítulo III. En que se refieren otros pormenores de la educación de las niñas Pomposa y Pudenciana.

Capítulo IV. En el que se trata una materia entretenida.

Capítulo V. En el que se trata un asunto de gravísima importancia.

Capítulo VI. En el que luce mucho la instrucción y edificante conducta de la madre de Pomposita.

Capítulo VII. En el que se refiere el modo con que el coronel enseñó a escribir y contar a su niña, y la conversación que tuvo con su esposa.

Capítulo VIII. En el que se refiere la disputa que trabó el coronel con el licenciado Narices, y la defensa que hizo de las mujeres.

Capítulo IX. Refiere el cura los versos, y se trata sobre la profanidad de las mujeres y el modo con que puede ser lícito en ellas el adorno.

Capítulo X. En el que se cuenta la caritativa conferencia que tuvieron estas señoras acerca de sus maridos, y la célebre aventura que por una de ellas sufrió un viejo enamorado.

Capítulo XI. Que trata de la primera educación de los niños y de otras cosas que no disgustarán al lector.

Capítulo XII. En el que el coronel discurre sobre lo útil que sería que las mujeres aprendiesen algún arte u oficio mecánico con que subsistiesen en caso de necesidad.

Capítulo XIII. En el que se da razón del motivo de la visita de Pascual; el coronel finaliza su discurso y se refieren otras cosas.

Capítulo XIV. En el que se descubre la causa de la visita de Eufrosina, que fue un sentimiento que tenía de su cuñado, y la satisfacción que éste le dio.

Capítulo XV. En el que se cuenta la desgraciada aventura de Pomposita y el casamiento de Culás y Marantoña.

Capítulo XVI. En el que se refiere el principio de la triste historia de Carlota y de Welster. Este resuelve incorporarse a la Iglesia Católica; hace un análisis de los fundamentos más sólidos de nuestra religión, recibe el bautismo, y va a La Habana a negocios de comercio.

Capítulo XVII. Descubre Adelaida los amores de Carlota a su padre; se indigna éste, y le hace recibir por fuerza del hábito de monja; pasa el año del noviciado y llega Welster la víspera de la profesión.

Capítulo XVIII. En el que se concluye la historia de Jacobo y de Carlota.

Capítulo XIX. Discurre el coronel sobre el estado religioso y comienza a instruir a su hija acerca del matrimonio.

Capítulo XX. En el que se refiere la conferencia de Pomposita con una amiga suya y el solemne modo con que los colegiales le pusieron por nombre Quijotita.

Capítulo XXI. En el que se cuenta una conversación que tuvo el coronel con su sobrina Pomposa, y la gran cólera que hizo ésta, cuando supo que le habían puesto Quijotita.

Capítulo XXII. Tan pequeño como interesante a los que lo leyeren.

Capítulo XXIII. En el que se trata de la historia de Irene.

Capítulo XXIV. En el que continúa la historia de Irene.

Capítulo XXV. En el que se da razón de las famosas exequias con que honraron la muerte de Pamela doña Eufrosina y la niña Quijotita. Oración fúnebre.

Capítulo XXVI. En el que continúa el coronel instruyendo a su hija acerca del matrimonio.

Capítulo XXVII. En el que sigue la disputa que el coronel tuvo con la beata.

Capítulo XXVIII. En el que se refiere la conversación de las dos niñas, y se descubren los formidables espectros que asustaron a la tímida Quijotita.

Capítulo XXIX. En el que se refiere la peligrosa aventura en que se vio nuestra Quijotita por su fervorosa e imprudente virtud.

Capítulo XXX. En el que se sigue la santidad de Pomposa, y su heroica resolución de ser ermitaña.

Capítulo XXXI. Hallazgo de la ermitaña Quijotita, y peregrino desenlace de su santidad y la de su madre.

Capítulo XXXII. Juiciosa conducta del novio que se presentó a Pudenciana, y cordura con que ésta y sus padres se manejaron hasta verificarse el casamiento.

Capítulo XXXIII. En el que continúa la juiciosa conducta de Pudenciana y los despilfarros de Pomposita.

Capítulo XXXIV. En el que se da razón de una extraña aventura que le sucedió a Pomposita.

Capítulo XXXV. Continúa la desarreglada conducta de Eufrosina y la Quijotita, desatinada inversión que le dieron al último dinero que esperaban tener y acabó en una noche en el juego. Discurso del coronel contra ese vicio detestable.

Capítulo XXXVI. Noticia de dónde estaba don Dionisio, su nueva fortuna, su llegada a México, nueva conducta que entabló. Por su mujer e hija cae en una cama y muere. Ingratísimo modo de obrar de Eufrosina en ese lance.

Capítulo XXXVII. El coronel cumple pronta y fielmente su encargo de albacea. Eufrosina y Quijotita continúan sus desbaratos. Pudenciana y su marido, con esta constante buena conducta, van progresando. El coronel cuenta la historia de una viuda.

Capítulo XXXVIII. Violento y desastrado casamiento de Pomposa; ruina de su casa; prisión de su marido; desengaño de quién era éste, y prostitución de madre e hija. Muerte del coronel.

Capítulo XXXIX y último. Duelo de la familia del coronel y gran trato de su viuda. Noticia de Pomposita y su muerte.

